

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/345941011>

# DESPOBLAMIENTO Y DESARROLLO RURAL PROPUESTAS DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL COORDINA

Book · November 2020

CITATIONS

0

READS

90

2 authors, including:



**Gemma Fajardo**

University of Valencia

40 PUBLICATIONS 103 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Aspectos jurídicos de la Economía Social en España [View project](#)



Economía social, autogestión y empleo [View project](#)



# DESPOBLAMIENTO Y DESARROLLO RURAL

## Propuestas desde la Economía Social

COORDINACIÓN  
Gemma Fajardo García  
Jaime Escribano Pizarro



UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA   
IUDESCOOP  
Institut Universitari d'Investigació  
en Economia Social, Cooperativisme  
i Emprenedoria

PATROCINA

 GENERALITAT  
VALENCIANA  
Conselleria d'Economia  
Sostenible, Sectors Productius,  
Comerç i Treball

EDITA

 CIRIEC  
espanya



# DESPOBLAMIENTO Y DESARROLLO RURAL

## PROPUESTAS DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL

COORDINA

Gemma Fajardo García  
Jaime Escribano Pizarro



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA   
IUDESCOOP  
Institut Universitari d'Investigació  
en Economia Social, Cooperativisme  
i Emprenedoria

Patrocina



Edita



Proyecto I+D+i: Economía Social, Autogestión y Empleo (DER2016-78732-R)



CÀTEDRA AVANT | Agenda Valenciana Antidespoblament



**Edita**

© CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información  
sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa  
Avda. Los Naranjos · Facultad de Economía · Despacho 2p21  
46022 Valencia  
Tel.: 963 828 489 · Fax: 963 828 492  
ciriec@uv.es  
www.ciriec.es

**Portada**

Visualco Comunicación  
www.visualco.com

**Maquetación**

Sergio Rubio

**Impresión**

Imprenta LLORÉNS. Servicios Gráficos  
www.imprenta-llorens.es

**ISBN**

978-84-121210-2-5

**Depósito Legal**

V-2443-2020

Impreso en España – Printed in Spain

# ÍNDICE

Presentación.....	7
Resiliencia territorial, despoblamiento y economía social. Por <b>Jorge Hermosilla Pla</b> .....	15

## I PARTE. LA ECONOMÍA SOCIAL COMO MOTOR DE DESARROLLO EN EL MEDIO RURAL

- Contribuciones al desarrollo rural desde la economía social. Por <b>Esther Haro Carrasco</b> .....	21
- Problemáticas y oportunidades en el medio rural español: ¿qué actuaciones desde la economía social y solidaria? Por <b>Jaime Escribano Pizarro</b> y <b>Néstor Vercher Savall</b> .....	33
- La cooperativa agroalimentaria y la cooperativa rural como motores para la vertebración, diversificación y riqueza en el medio rural. Por <b>Juan Miguel del Real Sánchez-Flor</b> .....	55
- Despoblación rural y relevo generacional en el medio rural de Castilla y León. Por <b>Jerónimo Lozano González</b> .....	65
- Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana: relación entre la economía social y el medio rural. Por <b>Pascual Romero Martínez</b> .....	75
- El Cooperativismo Agroalimentario Valenciano. Por <b>Myriam Mestre</b> .....	83
- El tercer sector y su contribución al desarrollo rural. Por <b>Silvia Gonzalvo Soriano</b> .....	91
- Despoblamiento y desarrollo rural: nuevas iniciativas de emprendimiento. Por <b>Pepa Tornado Belda</b> .....	101
- Las cooperativas comunitarias en Italia y su contribución al desarrollo rural. Por <b>Stefano Solarino</b> .....	109
- La Economía Social como vía para invertir el despoblamiento y contribuir al desarrollo rural. Por <b>Susana Gómez Granell</b> .....	121

## II PARTE. EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

- Experiencia y reflexiones sobre el medio rural valenciano: el caso de la Cooperativa de Viver (Castellón). Por <b>Fernando Marco Peñarrocha</b> .....	135
- La cooperativa agrícola de La Torre de les Maçanes como herramienta de desarrollo rural-territorial. Por <b>Lidia Espí Verdú</b> y <b>Néstor Vercher Savall</b> .....	143
- El papel de las mujeres en la estabilidad y desarrollo del mundo rural. Por <b>Regina Campos Ortega</b> .....	153

- Cooperativas y turismo como modelos contra la despoblación. Estudio de casos en el norte valenciano: comarca de Els Ports. Por <b>Vicent A. Querol Vicente, Juan Bautista Ferreres Bonfill y Xavier Ginés Sánchez</b> .....	157
- Las fundaciones como instrumento de desarrollo sostenible: el modelo de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico. Por <b>José Antonio Orejas Casas y Denis Yadira Ortiz Rodríguez</b> .....	165
- Economía social rural en la provincia de Teruel: ¿una herramienta para luchar contra la despoblación? Por <b>Laura Gascón Herrero</b> .....	181
- Cooperación en la escuela rural. Por <b>Carlos Pedro de la Higuera Pérez</b> .....	191
- Escuela Rural de Emprendimiento Social (ERES) y Balanza de Pagos Rural/Urba- na. Por <b>Raúl Contreras y Salvador Pérez</b> .....	201

# Presentación

El despoblamiento del medio rural es una realidad y un problema que nos afecta a todos. El envejecimiento, el descenso de la natalidad, la emigración de jóvenes y mujeres principalmente, la progresiva desaparición del transporte público a los núcleos rurales y la falta de conexión a las redes de comunicación en general, la deficitaria oferta sanitaria y educativa, y la falta de actividad económica suficiente, son algunas de las causas que contribuyen a ese despoblamiento.

Ante esta situación la respuesta de los poderes públicos no ha sido siempre la esperada. Se denuncia que la Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural no ha tenido una aplicación efectiva, y que la Unión Europea debería comprometerse más ante el despoblamiento y el desarrollo rural del sur de Europa con una estrategia sobre cambio demográfico.

Pero no todo pinta mal, gracias a la denuncia pública de esta situación en varios medios de comunicación y a las movilizaciones de los habitantes del medio rural, se está tomando conciencia del problema y comienza a extenderse la preocupación y el interés por aportar soluciones.

Es en este punto en el que conviene tener presente a la economía social y su capacidad para ofrecer respuestas a las necesidades de las personas, a partir de la cooperación, la ayuda mutua, la solidaridad y el desarrollo sostenible. Muchas de las iniciativas que se están poniendo en marcha llevan este sello.

El Comité Económico y Social, en un Informe publicado en enero de 2018, formula diversas propuestas encaminadas a aumentar el nivel y la calidad de vida en el medio rural español, con el fin de contribuir a mejorar la vertebración social y territorial del país y afrontar los problemas de desempleo, despoblamiento y sobre-envejecimiento. Muchas de esas propuestas se apoyan en la creación de entidades asociativas con contenido económico, como las sociedades agrarias de transformación y las cooperativas. En particular, hace referencia a las cooperativas de atención domiciliaria, pero también tendríamos que añadir las de autoconstrucción de viviendas, las de trabajo asociado, las agroalimentarias, las de energías renovables, las de enseñanza, las sanitarias, las de iniciativa social o las de desarrollo rural.

En el marco del Seminario de Derecho Cooperativo y de la Economía Social de la Universitat de València hemos venido analizando en los últimos años la situación del despoblamiento y del desarrollo rural, principalmente en la Comunidad Valenciana, y



las medidas que se han puesto en marcha, sobre todo desde la economía social, para dar soluciones a los problemas y valorar las oportunidades que se plantean. Con ello hemos querido contribuir a difundir la problemática y las propuestas y avances que se están llevando a cabo desde los actores que residen en el mundo rural, pero también hemos querido motivar el interés por el estudio, la investigación y el emprendimiento orientado a encontrar soluciones que reviertan la situación descrita.

Sin embargo, estos encuentros, pese a su interés, no permiten extender sus valiosas aportaciones más allá de los asistentes; por ello, en el último encuentro celebrado en 2019 decidimos recoger por escrito algunas de esas iniciativas, prácticas e ideas inspiradoras, con el fin de contribuir a su difusión y apoyar de esta forma a nuevos emprendedores, a investigadores y a quienes tienen la competencia para dar solución a los problemas planteados.

En este proyecto hemos contado con la participación de investigadores en economía social y en desarrollo rural, con personas que desde la política y desde la Administración conocen de primera mano los problemas del medio rural, con agentes de empleo y desarrollo local que están contribuyendo a este objetivo, y con profesionales que, desde las organizaciones de la economía social, están promoviendo en sus respectivos ámbitos soluciones para luchar contra la despoblación, el despoblamiento y en favor del desarrollo rural-territorial. También han aportado su punto de vista representantes de organizaciones que asocian a jóvenes agricultores, o a mujeres rurales, porque conocen bien las necesidades y, lógicamente, cabe contar con ellos para superar la situación; y, por último, recogemos diversas experiencias exitosas que se están desarrollando para combatir el abandono de tierras y el éxodo de la población rural, a partir de propuestas sobre nuevas actividades o nuevas formas de organización y trabajo en red, principalmente bajo el paraguas de una economía social y sostenible para el medio rural.

Del mismo modo, queremos agradecer al profesor Jorge Hermosilla su exposición, a modo de prólogo, sobre la resiliencia territorial que la economía social ofrece a los espacios rurales sometidos a los fenómenos de despoblación y despoblamiento, en particular, al reconocer en estas propiedades como son la resistencia, la recuperación, la adaptación o la innovación, y que en muchos casos constituyen el catalizador necesario para que la sociedad rural emprenda, rejuvenezca sus organizaciones empresariales, consolide sus sistemas de gobernanza, y contribuya a una mayor intercooperación y colaboración público-privada. Sin duda, esta contribución refuerza una gran causa que a todos nos compete: evidenciar que, pese a la dureza de vivir y trabajar en el medio rural, con sus problemas y necesidades, también en él se puede conseguir un desarrollo personal-familiar y profesional pleno y satisfactorio.

Los contenidos recogidos en la presente publicación se organizan en dos partes, en función de las perspectivas desde las que se recogen los temas tratados. La primera de ellas aglutina un total de 11 textos de corte descriptivo y reflexivo, sobre el papel de

la economía social como motor de desarrollo en el medio rural. En ellos, la Comunidad Valenciana es la protagonista en cuatro ocasiones, si bien encontramos igualmente planteamientos sobre otras Comunidades Autónomas, como son los de Castilla-La Mancha y los de Castilla y León (con un texto cada una), y perspectivas macro (dos aportaciones relacionada con España, y otra más que ofrece una panorámica para Italia). Sin duda, este enfoque multiescalar permite un estudio comparativo poco frecuente en publicaciones sobre la Economía Social en el medio rural.

La segunda parte, presenta una orientación más práctica al recoger un total de ocho experiencias concretas de éxito, presentes todas ellas en el ámbito español. Estas se organizan en ejemplos de carácter tanto temático como territorializado, de modo que encontramos temas como la mujer o la escuela, en el primer caso, y referencias a la realidad bien de municipios concretos (Viver, Vilafranca y Vallibona, en Castellón, y la Torre de les Maçanes, en Alicante), bien a escalas supralocales (Castilla y León, y Teruel), en el segundo caso. A su vez, las formas en las que la Economía Social se presenta ejemplifican la variedad de perspectivas desde las cuales esta puede materializarse en los espacios rurales, recopilándose casos de cooperativas agrícolas, cooperativas de servicios, fundaciones, asociaciones, etc.

El capítulo que inicia la primera parte (*Contribuciones al desarrollo rural desde la Economía Social, de Esther Haro Carrasco*), sirve para contextualizar el medio rural en España, a partir de datos estadísticos y cartográficos, y destacar los factores que inciden en uno de los problemas más importantes de cualquier territorio rural, la despoblación. Frente a este, se recogen las principales aportaciones de la Economía Social al desarrollo territorial de los espacios rurales, desde un total de seis dimensiones de trabajo (económica, social, cultural, medioambiental, redes, e innovación), incidiendo en particular, en las bondades que la gestión cultural y medioambiental ofrecen en relación a las demás.

El segundo capítulo (*Problemáticas y oportunidades en el medio rural español: ¿qué actuaciones desde la economía social y solidaria?*, de Jaime Escribano Pizarro y Néstor Vercher Savall) comienza planteándose la definición y delimitación de los espacios rurales en general, para concretar a continuación las diversas opciones existentes en el caso español, desde un punto de vista cuantitativo, geoespacial y normativo. A partir de aquí se abordan algunas de las principales problemáticas que experimenta la población que vive en el medio rural, como son la falta de ocio, la movilidad, la accesibilidad a bienes y servicios, las limitaciones del mercado laboral, la formación, el acceso a la vivienda, y la debilitación y escasez de redes de apoyo social. Esta cantidad y diversidad de problemas supone un reto para la Economía Social y Solidaria, de modo que el primer paso es identificar las estrategias socio-económicas habituales que suele emplear esta para hacerlos frente, sus enfoques y modalidades. El segundo es evidenciar lecciones y aprendizajes logrados a partir de ciertas iniciativas de éxito,

como “La Exclusiva” (Soria, Castilla y León), “Apadrina un olivo” (Teruel, Aragón) o, particularmente, “Costurizate” (Albacete, Castilla-La Mancha).

El tercer capítulo (*La cooperativa agroalimentaria y la cooperativa rural como motores para la vertebración, diversificación y riqueza en el medio rural, de Juan Miguel del Real Sánchez-Flor*), parte nuevamente de la caracterización del entorno rural en España, si bien a diferencia de los anteriores, aquí se aborda la situación concreta de una de las Comunidades Autónomas con mayor grado de ruralidad: Castilla-La Mancha. Sin embargo, la mayor parte de los contenidos se desarrollan alrededor del cooperativismo agroalimentario, tradicional elemento de vertebración del medio rural castellano-manchego, y de la definición-organización y opciones que, frente a problemas como el despoblamiento, presenta un nuevo tipo de cooperativa, la “Cooperativa Rural”, a partir de la entrada en vigor de la Ley 4/2017, de 30 de noviembre de Microempresas Cooperativas y Cooperativas Rurales de Castilla-La Mancha.

El cuarto capítulo (*Despoblación rural y relevo generacional en el medio rural de Castilla y León, de Jerónimo Lozano González*), centra sus contenidos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ahondando en los orígenes de la despoblación de esta región, y en los múltiples problemas asociados a este proceso. Como en capítulos anteriores, se ofrecen diversas vías de trabajo para resolver estos, siempre desde un punto de vista cooperativo: desde las tradicionales cooperativas de explotación comunitaria de la tierra, a las más recientes cooperativas de comercialización y, como novedad, a la relación clave que se establece entre las cooperativas, en general, y los consumidores. De este modo, se reconoce a uno de los protagonistas fundamentales en cualquier estrategia de desarrollo territorial: el consumidor del proceso. Si no hay implicación de este, resulta complicado que las acciones fructifiquen de modo alguno.

El capítulo quinto (*Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana: relación entre la economía social y el medio rural, de Pascual Romero Martínez*) manifiesta el interés del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana por la problemática del mundo rural. Sus principales contenidos giran alrededor del valor que evidencian dos prioridades básicas para revertir los procesos de despoblación y despoblamiento: la iniciativa privada empresarial y la mejora de las políticas públicas de desarrollo rural, tanto las relativas a la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, como al Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) 2014-2020, integrado en el segundo pilar de la PAC.

El sexto capítulo (*El Cooperativismo Agroalimentario Valenciano, de Myriam Mestre*), evidencia, con datos estadísticos y cartográficos, el papel clave de las cooperativas en el sector agroalimentario de la Comunitat Valenciana, actuando como intermediarios entre productores y las grandes cadenas de distribución. Para ello, en una primera parte recoge la distribución de las cooperativas agroalimentarias por comarcas en la Comunitat Valenciana (con datos de 2017), y analiza la distribución porcentual de cooperativas agroalimentarias de la Comunitat Valenciana por tramos de cifra de

negocios, y su representación en la facturación total agregada. En una segunda parte, desarrolla los retos del sector agroalimentario rural, para finalizar apuntando la respuesta que desde las cooperativas agroalimentarias se puede dar (y encontrar) frente a los problemas habituales del medio rural. Y esta pasa necesariamente por reconocer el valor de las cooperativas agroalimentarias como un núcleo empresarial básico de los espacios rurales, tanto por su capacidad de generar proyectos rentables e ilusionantes que atraen a jóvenes al sector agroalimentario, como por su capacidad en promover el desarrollo de nuevos servicios y actividades económicas en las zonas rurales.

El capítulo séptimo (*El Tercer Sector y su contribución al desarrollo rural, de Silvia Gonzalvo Soriano*), ahonda en el papel del Tercer Sector en la economía social y en el mundo rural desde una perspectiva crítica, reconociendo el papel de las entidades públicas y los políticos en el tejido asociativo del mundo rural, pero exigiendo un mayor trabajo coordinado y próximo al territorio y sus habitantes. Para ello, emplea como ejemplo el trabajo desarrollado por los Grupos de Acción Local, estructuras necesarias para el desarrollo de los municipios rurales, pero demandantes de un rediseño y cambio estructural para lograr su verdadero fin. Porque el desarrollo territorial del medio rural no requiere de más proyectos y actuaciones, sino que las propuestas que ya existen sean consensuadas, fomentando la colaboración público-privada, rural y urbana, intergeneracional y de género, de tal manera que se cuente con las personas que se van a ver afectadas con esas decisiones.

El octavo capítulo (*Despoblamiento y desarrollo rural ;Nuevas iniciativas de emprendimiento!, de Pepa Tornero Belda*) se centra en identificar distintas oportunidades de negocio y de generación de empleo en el medio rural, en sectores tan diversos como la rehabilitación de viviendas, los servicios de proximidad, el turismo, la agricultura, la silvicultura, las energías renovables y, por supuesto, la Economía Social: sociedades cooperativas, entidades mutualistas financieras, cajas de ahorro, etc. Pero, además, identifica las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, propias de los Programas de Desarrollo Rural autonómicos, como los de la Comunidad Valenciana 2014-2020, como una de las vías más eficaces para su materialización.

El capítulo noveno (*Las Cooperativas Comunitarias en Italia y su contribución al desarrollo rural, de Stefano Solarino*), aporta una descripción de las empresas comunitarias en Italia, su génesis, rasgos distintivos y formas jurídicas, descendiendo a la materialización de las mismas en proyectos territoriales concretos, gracias a tres casos de estudio, los dos primeros con un enfoque “bottom-up” (Valle dei Cavalieri e I briganti di Cerreto, ambas en la región de Emilia-Romagna), y el tercero con una perspectiva “top-down” (la Comunità Cooperativa di Melpignano, en Salento (Puglia)). De todo ellos, se desprende la importancia, en cualquier tipo de proyecto cooperativo, tanto del capital relacional como del valor y de la utilidad del capital financiero para el logro de los objetivos de la comunidad.

El capítulo décimo (*La Economía Social como vía para invertir el despoblamiento y contribuir al desarrollo rural, de Susana Gómez Granell*), cierra esta primera parte del libro con una interesante reflexión sobre la realidad que supone el fenómeno de la despoblación en el medio rural, fenómeno ligado al Cambio Climático y cuyo origen queda lejos de los propios territorios rurales, emplazando este en las ciudades y en la organización económica actual fuertemente globalizada. Como resultado, la despoblación trasciende el mero hecho demográfico para convertirse en una cuestión política (que con frecuencia excluye a los propios habitantes rurales), cuya posible solución, sostenible desde un punto de vista medioambiental y temporal, pasa por el refuerzo de la cultura, su (re)valoración, y por la implicación de las organizaciones sociales, la opinión pública y los actores y líderes tanto del medio rural como del urbano, fundamentalmente a través de la economía social y las distintas herramientas colaborativas que esta posibilita para trabajar sobre cuestiones territoriales.

La segunda parte del libro comienza con dos capítulos en los que se recogen experiencias concretas sobre las cooperativas agrícolas en municipios de la Comunidad Valenciana, si bien con resultados dispares. Mientras que, por un lado, se muestra el caso de éxito de la Cooperativa de Viver (Castellón) (capítulo undécimo: *Experiencia y reflexiones sobre el medio rural valenciano: el caso de la Cooperativa de Viver (Castellón), de Fernando Marco Peñarrocha*), enumerándose las distintas claves que explican el porqué de su progreso (funcionamiento empresarial, priorización de productos singulares y autóctonos, apuesta por la innovación, la calidad y el marketing, etc.), el segundo ejemplo, relativo a la cooperativa agrícola de La Torre de les Maçanes (Alicante) (capítulo duodécimo: *La Cooperativa Agrícola de la Torre de les Maçanes como herramienta de desarrollo rural-territorial, de Lidia Espí Verdú y Néstor Vercher Savall*), evidencia una situación de potencial, pero todavía con importantes retos y decisiones que afrontar para convertir a la cooperativa municipal en el elemento dinamizador del municipio, capaz de romper la tendencia económica y demográfica regresiva que experimenta el mismo.

El decimotercer capítulo (*El papel que las mujeres en la estabilidad y desarrollo del mundo rural, de Regina Campos Ortega*), se centra en el papel de FADEMUR (Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales) como catalizador de diversas experiencias en el ámbito de la Economía Social, en favor de la estabilización demográfica, la generación de empleo y la emancipación sociolaboral de la mujer en el medio rural, a través de distintos ejemplos de trabajo cooperativo en sectores como la agroalimentación, el ecoturismo, o los servicios de proximidad.

El capítulo decimocuarto (*Cooperativas y turismo como modelos contra la despoblación. Estudio de casos en el norte valenciano: comarca de Els Ports, de Vicent Querol, Juan Bautista Ferreres y Xavier Ginés*) recoge dos iniciativas sobre turismo cooperativo desarrolladas en el norte de la provincia de Castellón (Cooperativa Vilatur de Vilafranca, y Cooperativa La Pastora de Vallibona), que ejemplifican la distinta casuística que

puede motivar el diseño y puesta en marcha de proyectos de este tipo, así como la capacidad de cada una de ellas para contribuir al anclaje de habitantes en los espacios rurales.

El decimoquinto capítulo (*Las Fundaciones como instrumento de desarrollo sostenible: el modelo de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico de Aguilar de Campoo*, de José Antonio Orejas Casas y Denis Yadira Ortiz Rodríguez) aporta un análisis detallado del modelo de fundaciones, como ejemplo de que también esta variante de Economía Social puede constituirse en una iniciativa vertebradora y dinamizadora del medio rural español. Para ello, los autores desgranar concretamente el caso de la Fundación Santa María la Real, en Aguilar de Campoo (Castilla y León), desde su origen, hasta sus objetivos, funciones y programas de actividad (centrados en el empleo y el emprendimiento, el turismo y la cultura, la atención social y la conservación del patrimonio), mostrando que tanto la innovación como la diversidad de alternativas son elementos básicos para garantizar el éxito en propuestas que apuesten por otros modelos de desarrollo.

El capítulo decimosexto (*Economía Social Rural en la provincia de Teruel: ¿una herramienta para luchar contra la despoblación?*, de Laura Gascón Herrero) recopila una amplitud de ejemplos enraizados en el medio rural turolense, destinados a múltiples colectivos sociales, pero igualmente relacionados con sectores tan dispares como la atención social a personas mayores, el acompañamiento a personas con discapacidad intelectual, la producción y transformación de productos agropecuarios, la preservación y gestión del medioambiente, el apoyo al emprendimiento y dinamización de actividades empresariales, la prestación de servicios a la población, etc.

Los dos últimos capítulos tienen como nexo común la educación. Primero, porque instrumentalmente la Economía Social puede constituirse como una alternativa para garantizar el mantenimiento de muchas escuelas rurales agrupadas, a través de cooperativas de trabajo asociado. Precisamente, el decimoséptimo capítulo aboga por esta vía (*Cooperación en la escuela rural*, de Carlos Pedro de la Higuera Pérez), esgrimiendo diversas razones y asentando las mismas, en los movimientos de renovación pedagógica que han marcado la evolución de la educación española en el siglo pasado Y, segundo, la educación y la formación como vía mediante la que transmitir y compartir valores difícilmente cuantificables para el mercado, pero habituales en el ámbito de la Economía Social y, con frecuencia, propios de las relaciones interpersonales, intergeneracionales e interterritoriales, materializados a través de procesos de emprendimiento colectivos que buscan la autogestión, la sostenibilidad (tanto medioambiental como en relación a la pervivencia de las iniciativas) y la generosidad. El último capítulo de la presente publicación recoge buenos ejemplos de esta perspectiva, bien mediante el análisis de una Escuela Rural de Emprendimiento Social, bien gracias al diseño y creación de una balanza de pagos entre el medio rural y el medio urbano

*(Escuela Rural de Emprendimiento Social (ERES) y Balanza de Pagos Rural/Urbana de Raúl Contreras y Salvador Pérez).*

Todos los ejemplos aquí recogidos y detallados, ya sea en la primera parte de la obra, de corte más reflexivo, o en la segunda, con una orientación más práctica, evidencian sin lugar a dudas que mientras se mantenga una mínima base productiva, no solo se consigue contar con territorios vivos, sino que además estos contribuyen, cuanto menos, al mantenimiento de una cierta base poblacional. Y esto no es necesariamente negativo. Al contrario, contar con menos población también puede ser una ventaja diferencial, favorable a lo pequeño. La posibilidad de generar nuevas actividades y participar en ellas es más fácil en lugares con escasa población, teniendo quienes las promueven un mayor protagonismo gracias al cual se vive más conscientemente. Una pequeña comunidad facilita el protagonismo de sus ciudadanos, que tengan cerca un paisaje inspirador y una naturaleza vibrante más accesible en la que se integran, y vivan más conscientemente. Aunque menos residentes implique limitaciones para alcanzar ciertos umbrales a escala local, por el contrario facilita una amplia variedad de opciones para participar y emprender tareas creativas y compartidas, en las que lo comunitario cobra más relevancia y la realización personal parece más accesible. Por ello, la conexión entre habitantes, bienestar, desarrollo y dinamismo, dista de ser una relación lineal de carácter inverso. Junto al número de actividades, deben medirse aspectos relacionados con el carácter y la naturaleza de las iniciativas culturales y/o sociales, con los tipos y aprovechamientos de los espacios de convivencia, con las relaciones cooperativas entre diferentes agentes, con la conflictividad, la gestión de la diversidad, etc., como referencias de cohesión, equidad, resiliencia, realización personal, arraigo y autonomía personal. Y los ejemplos aquí recogidos permiten, precisamente al estar basados de un modo u otro en la co-programación, en la co-planificación, en la co-responsabilización y en la cogestión, superar la tradicional identificación de la idea de incremento (de renta, riqueza y actividad) con mejora, crecimiento y desarrollo.

Los coordinadores  
Valencia, 13 octubre 2020

# Resiliencia territorial, despoblamiento y economía social

**Jorge Hermosilla Pla**

Vicerrector de Proyección Territorial y Sociedad. Universitat de València  
Director del Plan Estratégico Valenciano Antidespoblamiento  
Generalitat Valenciana

La publicación *Despoblamiento y desarrollo rural. Propuestas desde la Economía Social*, constituye una excelente oportunidad, una más, que nos sugiere una reflexión sosegada en torno a un problema territorial de la Comunitat Valenciana, en particular, y de España y Europa, en general, como es la despoblación de una parte significativa de nuestro territorio.

El despoblamiento, que alcanza al menos a la cuarta parte de los municipios valencianos, viene acompañado de numerosos procesos y de variadas dinámicas que han ido configurando un sistema territorial definido por su complejidad a la vez que por una crisis de naturaleza estructural. Se trata en principio de territorios rurales problemáticos, condicionados por un medio físico limitador y una evolución histórica marcada por el éxodo rural, el proceso de envejecimiento resultante y unas actividades económicas con dificultades.

El despoblamiento ha dado lugar a territorios con una profunda crisis social, acompañada por notables deficiencias del mercado laboral, como es la precarización, la existencia de colectivos discriminados, o el escaso emprendimiento local; apenas hay liderazgos sociales y se ha asentado una dependencia del sector público en relación a la creación y el mantenimiento de empleo.

El despoblamiento está vinculado con territorios dependientes, con territorios subsidiarios respecto a los urbanos, de manera que su función principal es satisfacer sus necesidades (alimentos, materias primas, espacios de ocio, patrimonio, energía). Son manifiestas las desigualdades de oportunidades entre los territorios rurales y los urbanos.

En el actual escenario de crisis económica y social de los territorios en proceso de despoblación adquiere especial relevancia la capacidad de respuesta eficaz que carac-



teriza a algunos de estos territorios para combatir las pérdidas demográficas, el éxodo rural, y desarrollar oportunidades de desarrollo territorial. Nos referimos a la resiliencia territorial, a la capacidad permanente de un territorio para desarrollar nuevos recursos y nuevas posibilidades, reflejo de una serie de propiedades como son la resistencia, la recuperación, la adaptación o la innovación.

La resiliencia territorial depende de un amplio abanico de factores y circunstancias; en ocasiones permiten configurar espacios geográficos capaces de adaptarse a esos cambios, facilitando respuestas a cuestiones como quiénes lideran, de qué manera se toman las decisiones, con qué medios se cuenta, o qué finalidades se persiguen.

La resiliencia territorial depende de la disponibilidad de recursos, que pueden ser muy variados: naturales, humanos, patrimonio cultural, paisajísticos, equipamientos, infraestructuras, económicos, institucionales... incluso su localización. Unos recursos que precisan de unos conocimientos y capacidades para ser puestos en valor, es decir, precisan de formación técnica y profesional. Del mismo modo la resiliencia depende de la configuración y los niveles de consolidación de las redes entre empresarios, de las organizaciones institucionales asentadas en el territorio (por ejemplo, las mancomunidades), y del asociacionismo social en sus diferentes modalidades (culturales, festivas, reivindicativas, etc.). Se trata de redes arraigadas en los procesos de sus respectivos territorios. Y finalmente, depende de los progresos en materia de innovación que adoptan tanto las empresas (modalidades de organización, o en la producción-comercialización-internacionalización) como la propia sociedad local. Hay sociedades más innovadoras que otras, condicionadas por dinámicas sociales aprehendidas durante décadas.

La economía social constituye un factor de la resiliencia territorial, en particular cuando abordamos las posibilidades reales de desarrollo de los territorios rurales en proceso de despoblamiento. La diversificación económica, el dominio de los usos del suelo agrícolas, el significado adquirido por la agroindustria, el turismo cultural y de naturaleza, el comercio de proximidad, la renovada actitud de las administraciones públicas conscientes de la situación de estos territorios o la incorporación progresiva de jóvenes mejor formados, son realidades que contribuyen a la adopción de las distintas fórmulas que ofrece la economía social, con el objetivo de contrarrestar los efectos de la despoblación. Se plantea la necesidad de profundizar en las oportunidades del paradigma de la economía social, en particular el cooperativismo: una parte de la solución en los territorios del interior siempre ha estado en los distintos formatos de economía social, que han facilitado y facilitan tanto la gestión del territorio, como la diversificación de actividades económicas y sociales, en los ámbitos de servicios, turismo, cultura, educación o medio ambiente. La economía social facilita el emprendimiento, el rejuvenecimiento de las organizaciones empresariales, la gobernanza, la intercooperación o la colaboración público-privada.

El cooperativismo y otras fórmulas de la economía social tienen que ser concebidas no sólo como alternativas económicas y sociales en los territorios despoblados, sino también como instrumentos oportunos de relación entre capacidades técnicas y conocimiento en ellos. La “cooperativa del pueblo” debe considerarse como una vía prioritaria de activación de capacidades presentes en el espacio, de manera que se establezcan pautas de trabajo capaces de integrar al mayor número posible de activos del ámbito rural. Es necesaria valorizar la contribución estratégica del cooperativismo en la dinamización económica y social de los territorios en riesgo de despoblación.

Como se apuntaba en las primeras líneas la publicación *Despoblamiento y desarrollo rural. Propuestas desde la Economía Social*, constituye una excelente oportunidad para continuar con la reflexión necesaria de cómo avanzar en el conocimiento de las oportunidades, así como de los problemas, que plantea la economía social en los territorios en proceso de despoblación. La primera parte de la publicación trata de la economía social como motor de desarrollo en el medio rural. Una decena de artículos que facilitan al lector las claves de esa estrecha relación entre economía social y desarrollo rural en áreas en riesgo de despoblación. Se abordan tanto las problemáticas como las oportunidades; y se hace hincapié en algunos de ellos en el cooperativismo rural y el cooperativismo agroalimentario. De todos ellos se desprende el elevado grado de conocimiento de la realidad socioeconómica tratada. La segunda parte, con un tratamiento más empírico, centra su relato en la identificación y el análisis de acciones que son testimonios de buenas prácticas. Así, se trata el cooperativismo agroalimentario de Viver o de Torre de les Maçanes, las experiencias en Els Ports de Morella mediante cooperativas turísticas, las iniciativas de colectivos de mujeres en el mundo rural, las fundaciones como fórmula de economía social en el ámbito rural, o las experiencias en formación en escuelas rurales o en emprendimiento social.

Finalmente, esta publicación es un ejemplo más de la excelente labor que realizan investigadores de IUDESCOOP, así como las iniciativas de divulgación científica de CIRIEC-España. Nuestro reconocimiento a una labor constante de investigación, formación y difusión de las oportunidades de la economía social en nuestros territorios.



---

# I PARTE

---

## **LA ECONOMÍA SOCIAL COMO MOTOR DE DESARROLLO EN EL MEDIO RURAL**



# Contribuciones al desarrollo rural desde la economía social

**Esther Haro Carrasco**

Área de Empresa

Universidad Internacional de Valencia

## 1. Contextualización del medio rural en España

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en adelante LDSMR, en el Artículo 3 de definiciones, establece los conceptos de medio rural, zona rural y municipio rural. El medio rural es entendido como el espacio “geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup>” (Gobierno de España, 2007, p. 51.342). La zona rural se delimita según el ámbito de aplicación de las medidas del Programa de Desarrollo Rural Sostenible regulado en la anterior Ley y delimitado por la Comunidad Autónoma competente. Por último, el municipio rural de pequeño tamaño se define según la población residente siendo esta inferior a 5.000 habitantes y además geográficamente se encuentre dentro del medio rural.

Si bien, existen diferentes variables para delimitar el concepto de medio rural tanto desde la literatura (Compés, 2010; Sancho y Reinoso, 2012; Marco, 2014; Reig et al., 2016) como en el desarrollo de diferentes políticas públicas tanto nacionales como europeas (Gobierno de España, 2007; Gobierno de España, 2014; Unión Europea, 2013), se considera la concepción dada por la LDSMR la más operativa dado el criterio demográfico para delimitar el concepto ya que, las estadísticas disponibles tanto nacionales con el Instituto Nacional de Estadística, como europeas con el Eurostat, siguen el criterio del número de habitantes en las clasificaciones de: municipios rurales, municipios pequeños, municipios intermedios y municipios urbanos; zonas densamente pobladas, zonas intermedias, zonas poco pobladas (CES, 2018, p.22).

Según el Informe el Medio Rural y su Vertebración Social y Territorial del Comité Económico y Social (2018) el medio rural en España comprende el 85% del territorio. Esta cifra resulta aún más llamativa unida al porcentaje de población que habita este territorio: el 20% de la población de España, 35% de la población si se incluye a la población periurbana. El número de municipios situados en el medio rural asciende a 6.673 con 7.849.598 residentes. Estas cifras se traducen en 18,7 habitantes por kilómetro cuadrado. Como se observa en la Tabla 1, si comparamos la densidad de población en el medio rural con la densidad de población en Castilla-La Mancha, Comunidad Autónoma con menor densidad de población, la cifra del medio rural se sitúa siete puntos por debajo, mientras que, si lo comparamos con la densidad de población de la Comunidad de Madrid, el medio rural se sitúa con una diferencia de más de ochocientos habitantes por kilómetro cuadrado.

**Tabla 1.**  
**Densidad de población por medio rural y comunidades y ciudades autónomas en España**

<b>Territorio</b>	<b>Densidad Población</b>
Medio rural nacional	18,7 h/km <sup>2</sup>
Andalucía	96,38 h/km <sup>2</sup>
Aragón	27,68 h/km <sup>2</sup>
Asturias, Principado de	96,91 h/km <sup>2</sup>
Balears, Illes	237,94 h/km <sup>2</sup>
Canarias	283,08 h/km <sup>2</sup>
Cantabria	110,62 h/km <sup>2</sup>
Castilla y León	25,67 h/km <sup>2</sup>
Castilla-La Mancha	25,62 h/km <sup>2</sup>
Cataluña	235,63 h/km <sup>2</sup>
Comunitat Valenciana	213,45 h/km <sup>2</sup>
Extremadura	25,71 h/km <sup>2</sup>
Galicia	92,18 h/km <sup>2</sup>
Madrid, Comunidad de	829,84 h/km <sup>2</sup>
Murcia, Región de	129,34 h/km <sup>2</sup>
Navarra, Comunidad Foral de	62,32 h/km <sup>2</sup>
País Vasco	300,33 h/km <sup>2</sup>
Rioja, La	62,57 h/km <sup>2</sup>
Ceuta	4.592,52 h/km <sup>2</sup>
Melilla	6.994,38 h/km <sup>2</sup>

Fuente: INE, 2018.

Estas cifras, predicen la concentración de habitantes en las grandes ciudades o ciudades intermedias, que coinciden con las áreas densamente pobladas y las áreas de densidad intermedia establecidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020 (Gobierno de España, 2014), que junto con la LDSMR, suponen las dos principales políticas públicas nacionales en materia de desarrollo rural.

La despoblación del medio rural es detonante y consecuencia de otros problemas sociales, económicos, medioambientales y culturales que se producen en estas áreas. Como se observa en la Figura 2, existe una elevada masculinización rural que conlleva una menor población infantil y juvenil, y una mayor tasa de envejecimiento.

El indicador AROPE (Comisión Europea, 2010) representa el porcentaje de personas que se encuentran en alguna o algunas de las siguientes condiciones:

- a) Pobreza monetaria, porcentaje de personas que están por debajo del umbral de pobreza, fijado en el 60% de la mediana de los ingresos anuales equivalentes después del as transferencias sociales.
- b) Intensidad de trabajo del hogar, porcentaje de personas entre 0 y 59 años que viven en hogares cuyos miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año.
- c) Privación de material severa, porcentaje de personas que viven con escasez de recursos al no tener acceso a, al menos, cuatro de los siguientes ítems: gastos imprevistos, una semana de vacaciones fuera de casa, pago de la hipoteca o facturas de casa, comida proteica al menos cada dos días, mantener la vivienda a una temperatura adecuado los meses de inviernos, lavadora, televisión en color, teléfono y coche. Este indicador, sitúa el medio rural de España en sexta posición respecto a los medios rurales de los otros 26 países miembros de la Unión Europea con una cifra del 34%.

El medio rural sufre de falta de oferta educativa, especialmente en las etapas no obligatorias, falta de oportunidades laborales, y una escasa accesibilidad a servicios básicos e infraestructuras adecuadas, lo que provoca la emigración a las zonas urbanas que ofrecen mejores condiciones y la despoblación como consecuencia. El entorno y la masa forestal sufren las consecuencias de la despoblación ya que incide en el aumento de incendios forestales, en el abandono del suelo y consecuente exposición de grandes superficies a fenómenos erosivos, pérdida de diversidad biológica y escasa disponibilidad hídrica. El patrimonio cultural y natural es otro de los recursos rurales afectados por la despoblación ya que se ve inmerso en un alto deterioro o pérdida irremediable debido al abandono o el expolio.

Desde la implementación de la LDSMR en 2007, los datos de la despoblación y los demás problemas asociados al medio rural han aumentado, hecho que manifiesta que



tras doce años desde la entrada en vigor de la Ley existe una inaplicación efectiva de dicha esta, y que las únicas medidas políticas llevadas a cabo en el territorio español son los Programas de Desarrollo Rural autonómicos, pero con un nivel muy bajo de aplicación y una desigualdad notable en cada territorio (CES, 2018).



## 2. Aportación de la economía social al desarrollo territorial

Desde los años 60 y debido al gran crecimiento económico de la posguerra, los problemas ecológicos mundiales empezaron a agravarse, pero no es hasta la década de los años 80 cuando la preocupación por la escasez de recursos y los impactos ambientales se agudiza, insistiendo con fuerza en el objetivo del crecimiento sin aumento de consumo de recursos naturales (Nogales, 2006). Es entonces cuando el desarrollo sostenible o del medio ambiente, se instauró junto al desarrollo económico y social

como un desarrollo a tener en cuenta inminentemente para preservar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Desde los últimos años existe una oportunidad sin precedentes para presentar la cultura como una dimensión integral y sostenible del desarrollo dada la Resolución sobre Cultura y Desarrollo, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2010, donde se apuesta por la cultura como medio para el desarrollo. Por lo tanto, el desarrollo territorial es un proceso de transformación positivo complejo que evoluciona en cuatro dimensiones: desarrollo cultural, desarrollo social, desarrollo económico y desarrollo ambiental. El crecimiento de un territorio no sólo depende de los factores económicos, sociales, culturales y ambientales del territorio sino que además deben propiciarse dos variables más: i) la existencia de redes en cada una de las dimensiones de desarrollo del territorio y, ii) procesos de innovación constante también en las diferentes dimensiones para el desarrollo territorial.

Como argumenta Vázquez (2007) al citar las redes en un territorio no sólo se está haciendo referencia a las relaciones existentes entre empresarios, emprendedores y las diferentes actividades económicas, sino que se argumenta sobre intercambios recíprocos, sobre relaciones de interdependencia entre los actores, sobre un sistema de conexiones y vínculos asimétricos según actores, cuya interrelación se fortalece según el acceso a la información y el aprendizaje del que se disponga entre otros.

Parte de los enfoques teóricos actuales resaltan que para comprender los procesos de innovación en el ámbito económico, necesariamente hay que considerar las redes circundantes de los sistemas productivos. Según paradigmas teóricos tradicionales, la empresa se sitúa en el eje del estudio para la innovación, pero al cambiar la unidad de estudio de la empresa al conjunto territorial y los diferentes ámbitos de innovación que existen en él se observa que, en palabras de Méndez et al. (2004):

*La presencia de diversos actores comprometidos con la innovación no basta para lograr esa inteligencia compartida a que tanto se alude en los últimos tiempos, sino que para intensificar los procesos de incorporación de conocimientos y aprendizaje colectivo es necesario que los múltiples integrantes de los sistemas territoriales de innovación establezcan relaciones de cooperación para reforzar su capacidad de acción*

(p. 18)

Bajo la conceptualización del desarrollo territorial como el conjunto de procesos que se producen en las dimensiones económica, social, cultural y medioambiental sumado a los procesos de innovación y la generación de redes territoriales, y tras una revisión literaria, se presentan las aportaciones de la Economía Social al desarrollo territorial en las diferentes áreas. Como se observa en la Tabla 2, son muchos los autores que coinciden en las numerosas bondades de la Economía Social en los diferentes

**Tabla 2.**  
**Aportaciones de la Economía Social al Desarrollo Territorial**

<b>Dimensiones</b>	<b>Aportaciones de la Economía Social</b>
<b>Económica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuente de empleo</li> <li>- Estabilidad económica territorial</li> <li>- Distribución igualitaria de la renta y la riqueza territorial</li> <li>- Uso y disfrute de recursos dotacionales territoriales</li> <li>- Actividades empresariales arraigadas al territorio</li> <li>- Punto importante para la estrategia económica territorial</li> </ul>
<b>Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resuelven una problemática colectiva</li> <li>- Ofrecen soluciones empresariales a necesidades sociales</li> <li>- Actividades económicas innovadoras respetando los Derechos Humanos</li> <li>- Uso y disfrute de recursos dotacionales territoriales</li> <li>- Alto grado de Capital Social</li> <li>- Fijación de la población al territorio</li> </ul>
<b>Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala de valores compartidos</li> <li>- Arraigo local basado en la identidad cultural territorial</li> <li>- Revalorización de la cultura local</li> <li>- Uso y gestión de equipamientos e infraestructuras culturales territoriales</li> <li>- Reproducción de productos y servicios culturales territoriales</li> <li>- Conservación y promoción del patrimonio y recursos culturales</li> </ul>
<b>Medioambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de conservación del medio ambiente</li> <li>- Bajo impacto en la biodiversidad del territorio</li> <li>- Conservación y restauración de la naturaleza</li> <li>- Protección y mejora de los ecosistemas degradados</li> <li>- Sostenibilidad de la agricultura, silvicultura y recursos pesqueros</li> <li>- Energías renovables</li> <li>- Consumo responsable y de producción ecológica</li> <li>- Conservación y promoción del patrimonio y recursos naturales</li> </ul>
<b>Redes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pequeña escala: constituida por los miembros socios de la entidad, el capital social y las sinergias que posee</li> <li>- Gran escala: La entidad representa un ente dentro de un conjunto</li> </ul>
<b>Innovación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de formación para los socios</li> <li>- Procesos de investigación y desarrollo constante</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Mozas y Bernal, 2006; Buendía, 2003; Buendía y Lins, 2000; Montero, 1997; Campos y Haro, 2015; Chaves y Morais, 2012; Coque, 2003 y 2005; Dívar y Gadea, 2007; Itçaina y Richez-Battesti, 2018; Nogales, 2006; Juste et al., 2011; Monzón, 2010; Pereira-Morais y Bacic, 2017; Tirado, 2017.

ámbitos de desarrollo. Además de proporcionar empleo estable y contribuir a una distribución igualitaria de la renta, la Economía Social resuelve problemáticas colectivas y centran su actividad económica en necesidades sociales, y respetando los Derechos Humanos. En la dimensión cultural, la Economía Social destaca por la promoción de valores compartidos y el arraigo local basado en la identidad cultural territorial. y cuando la actividad empresarial gira en torno a la cultura, además las entidades de la Economía Social ofrecen una revalorización de la cultura local.

Las principales aportaciones a escala medioambiental se reflejan en la Economía Social son a través de la promoción o suministro de energías renovables, consumo responsable y producción ecológica, y en la sostenibilidad de la agricultura, silvicultura y recursos pesqueros cuando son fuente de actividad. Por último, la Economía Social genera redes en el territorio a escala interna, entre los socios, y externa, ya que cada entidad promueve las sinergias entre otras entidades en un mismo territorio. Además, las entidades de la Economía Social se ven envueltas en procesos de innovación constante, tanto desde los programas formativos obligatorios de las cooperativas como por necesidades de adaptación al mercado.

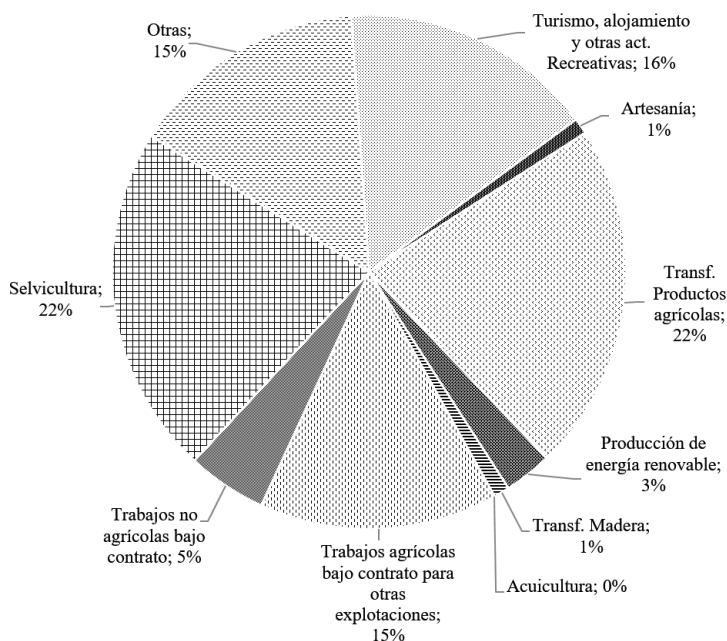
### **3. Gestión cultural y natural a través de la economía social como herramienta de desarrollo**

La figura empresarial más conocida en el entorno rural son los modelos donde la actividad principal es la agroalimentaria o agrícola. Como se observa en la Figura 3, las actividades complementarias a las explotaciones agrícolas en el medio rural en España son múltiples.

Es de interés para este estudio presentar el porcentaje de actividades sobre turismo, alojamiento y otras actividades recreativas, que representan el 16% del total, el 22% de la actividad en torno a la transformación de productos agrícolas, y el 1% de actividad artesanal. Estas actividades, junto con la silvicultura, que representa el 22% del total, y trabajos no agrícolas bajo contrato que representan el 5%, podrían situarse como actividades desarrolladas por una cooperativa u otra entidad de la Economía Social donde la actividad principal es la gestión cultural y natural del patrimonio territorial.

La función del patrimonio como fuente de recursos y desarrollo resulta fundamental donde el turismo constituye la fuente fundamental de captación de capital. La UNESCO ratifica el uso del patrimonio cultural como elemento de desarrollo para la población que lo protege. Estos planteamientos responden a la aplicación de metodologías de innovación y desarrollo territorial sostenible (Alba et al., 2019; Iranzo-García y Hermosilla, 2020) donde la participación ciudadana ofrece a los individuos la posibilidad tanto de aportar sus saberes tradicionales como de hacerle partícipe a través del impulso de los pequeños negocios que tenga.

**Figura 3.**  
**Porcentaje de actividades complementarias a las explotaciones agrícolas en España (2017)**

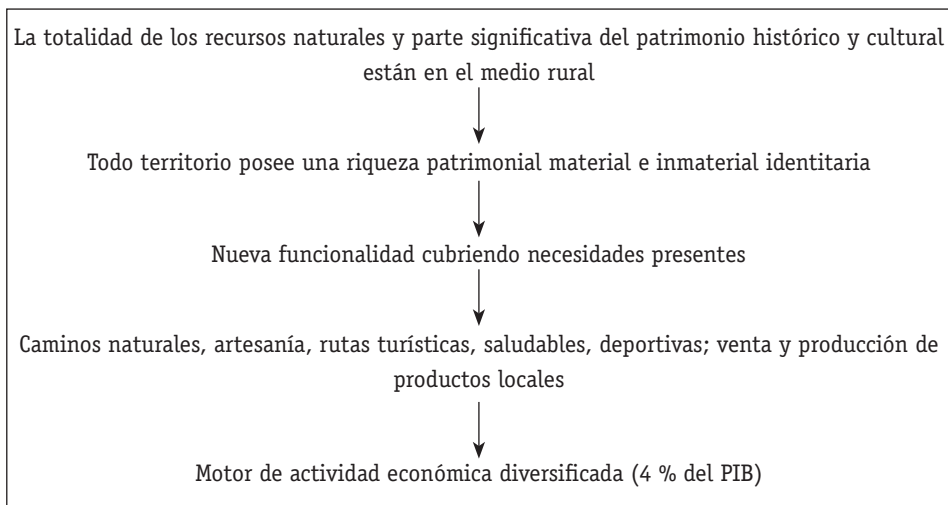


Fuente: Elaboración propia a partir de El Medio Rural y su Vertebración Social y Territorial (CES, 2018).

Esto se traduce en impulsar el arte endógeno donde los conocimientos de un sector de actividad, se aprovechen para el desarrollo de una población al tiempo que se salvaguardan saberes ancestrales dotados de valor patrimonial inmaterial. Contar con la población para la protección y desarrollo territorial es fundamental en materia de gestión y conservación patrimonial, pues de los valores que emita una población dependerá en gran medida su conservación y difusión a niveles locales, regionales y nacionales.

Como se observa en Figura 4 que reúne las bondades del patrimonio cultural y natural para contribuir al desarrollo territorial, la totalidad de los recursos naturales y gran parte del patrimonio cultural, están en el medio rural. Todo territorio, por diverso que sea, posee una riqueza patrimonial material e inmaterial que identifica a la población endógena. El patrimonio cultural gestionado de forma eficiente, puede ofrecer una nueva funcionalidad que cubra necesidades presentes. Actualmente, el patrimonio cultural y natural se sitúa como motor de actividad económica diversificada: rutas turísticas, rutas saludables, rutas deportivas, artesanía, venta y producción de productos locales, etc., y representa el 4% del PIB actual (Programa Nacional de Desarrollo Rural).

**Figura 4.**  
**Bondades del patrimonio cultural y natural**



Fuente: Elaboración propia a partir CES (2018), Gobierno de España 2007 y 2014.

En conclusión, el patrimonio cultural y natural, entendido como los bienes heredados y aceptados colectivamente como tal y con un valor estético, espiritual, social, histórico, simbólico, de autenticidad y científico que pertenece a una determinada comunidad; y dado que el carácter colectivo de la titularidad de estos bienes culturales y naturales concuerda con la primacía del bienestar socioeconómico, en las entidades de la Economía Social, tanto de sus socios como del colectivo territorial, sugiere a las entidades de la Economía Social como las entidades empresariales idóneas para su gestión y administración, y contribuir al desarrollo y dinamización del medio rural como instan las autoridades nacionales e internacionales.

## Referencias

- Alba, E., Pitarch, M.D., Sebastian, J., Arnandis, R., Portalés, C. & Gaitán, M. (2019): "Innovación social en patrimonio cultural y museos de la seda en Europa: una mirada conectada con las industrias creativas". En: Boix, R. (ed.), *International Conference on Regional Science. Hacia un modelo económico más social y sostenible*, (pp. 1-29), Valencia: Asociación Española de Ciencia Regional.
- Buendía, I. (2003): "El desarrollo cooperativo: unidades de promoción y creación de un marco favorable de generación". En Buendía, I. & García, J.V. (eds.), *Cooperativismo y Desarrollo Local*, Centro de Estudios Ramón Areces, pp. 165-218.
- Buendía, I. & Lins, M.L. (2000): "Nuevas realidades y cooperativismo: una perspectiva comparada", *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos*, (70), 31-46.
- Campos, V. & Haro, E. (2015): "Análisis del cooperativismo valenciano como recurso de desarrollo territorial". En: Hermosilla, J. & Iranzo-García, E. (eds.), *Los recursos territoriales valencianos, bases para el desarrollo*, Universidad de Valencia, pp. 285-296.
- Chaves, R. & Morais, L. (2012): "La contribución de la economía social al desarrollo socioeconómico". En: Chaves, R. & Monzón, J.L. (dirs.), *La economía social y la cooperación al desarrollo: una perspectiva internacional*, Universidad de Valencia, pp. 31-51.
- Comisión Europea (2010): *EUROPA 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52010DC2020&from=ES>
- Compés, R. (2010): "El nuevo concepto de lo rural nos lleva a una política de desarrollo territorial", *Desarrollo rural y sostenible*, (7), 5-6.
- Consejo Económico y Social de España (2018): *Informe el medio rural y su vertebración social y territorial*. Recuperado de: <http://www.ces.es/documents/10180/5182488/Inf0118.pdf/6d616668-0cb8-f58c-075b-2251f05dad9f>
- Coque, J. (2003): "El desarrollo local sobre bases cooperativas: valorización de los recursos locales y creación de redes". En: Buendía, I. & García, J.V. (eds.), *Cooperativismo y Desarrollo Local*, Centro de Estudios Ramón Areces, pp. 261-299.
- Coque, J. (2005): *Compartir soluciones: las cooperativas como factor de desarrollo en zonas desfavorecidas*, Consejo Económico y Social.
- Dívar, J. & Gadea, E. (2007): Desarrollo territorial, participación y cooperativismo. *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos*, (92), 132-152.
- Gobierno de España (2007): *Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural*. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51339-51349.pdf>

- Gobierno de España (2014): *Acuerdo de Asociación de España 2014-2020*. Recuperado de: [https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/pa/Documents/20190215\\_AA\\_Espa%C3%B1a\\_2014\\_2020\\_Vdef.pdf](https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/pa/Documents/20190215_AA_Espa%C3%B1a_2014_2020_Vdef.pdf)
- Iranzo-García E. & Hermosilla, J. (2020): "El patrimonio cultural y el paisaje de la provincia de Valencia como capital territorial", *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (6), 87-114. DOI 10.7203/terra.6.16491
- Itçaina, X. & Richez-Battesti, N. (Eds.) (2018): *Social and Solidarity-based Economy and Territority From Embeddedness to Co-construction*, CIRIEC-Internacional. P.I.E. Peter Land.
- Marco, A. (2014): *Análisis de la diversidad en el medio rural* (Tesis Doctoral). Recuperada de: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/5403/TESIS%20Marco%20P%20a9rez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Méndez, R. Sánchez, J.L. Caravaca, I. & Albertos, J.M. (2004): "Desarrollo territorial y procesos de innovación socioeconómica en sistemas productivos locales". En: Aparicio, L.J., Sánchez, J.L. & Alonso, J.L. (coords.), *Recursos territoriales y geografía de la innovación industrial en España*, Ed. Universidad de Salamanca, pp. 15-60.
- Mozas, A. & Bernal, E. (2006): "Desarrollo territorial y economía social", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (55), 125-140.
- Nogales, M.A. (2006): "Desarrollo rural y desarrollo sostenible. La sostenibilidad ética", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (55), 7-42.
- Pereira-Morais, L. & Bacic, M.J. (2017): "Social and Solidarity Economy as a tool for territorial development and socio-occupational inclusion", *Working Paper N° 2017/06*, CIRIEC International.
- Reig, E., Goerlich, F.J. & Cantarino, I. (2016): "Delimitación de áreas rurales y urbanas a nivel local. Demografía, coberturas del suelo y accesibilidad", *Informes Economía y Sociedad*, Fundación BBVA.
- Sancho, J. & Reinoso, D. (2012): "La delimitación del ámbito rural: una cuestión clave en los programas de desarrollo rural", *Estudios Geográficos, LXXIII* (273), 599-624.
- Tirado, J.G. (2017): "La funcionalidad turística de los espacios rurales", *Cuadernos Geográficos*, 56 (3), 312-332.
- Unión Europea (2013): *Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 1698/2005 del Consejo*. Recuperado de: <https://www.boe.es/doue/2013/347/L00487-00548.pdf>
- Vázquez, A. (2007): "Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial", *Investigaciones Regionales*, (11), 183-210.





# Problemáticas y oportunidades en el medio rural español: ¿qué actuaciones desde la economía social y solidaria?<sup>1</sup>

**Jaime Escribano Pizarro**

Grupo de Investigación de Desarrollo Rural  
Unidad de Desarrollo Rural y Evaluación de Políticas Públicas  
UDERVAL (Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local) Dpto. de Geografía,  
Universitat de València

**Néstor Vercher Savall**

Grupo de Investigación de Desarrollo Rural  
Unidad de Desarrollo Rural y Evaluación de Políticas Públicas  
UDERVAL (Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local)

## 1. Definición y delimitación de los espacios rurales

La definición de lo rural ha sido una tarea abordada en numerosas ocasiones, debido a la concentración urbana de población, recursos y servicios que supuso el éxodo rural. Sin embargo, y pese a las propuestas existentes, en la actualidad sigue sin existir consenso alguno para caracterizarlo, y es que el término de “rural” continúa empleándose más como adjetivo que como sustantivo. En consecuencia, nos encontramos ante un panorama complejo si queremos aprehender la realidad territorial asociada a dicho espacio (y, por ende, concepto). No solo porque la sociedad inscrita a lo rural es cada vez más diversa, sino porque también desde un punto de vista económico y

1. El presente trabajo aporta resultados preliminares de los proyectos financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación CS02015-68215-R sobre Capital Social y Desarrollo Territorial en áreas rurales en España (cofinanciado por el FEDER), y de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana GV/2017/081 sobre Redes sociales e innovación social: factores y estrategias de resiliencia frente a la pobreza y la exclusión social en los jóvenes y las mujeres del medio rural valenciano. Este trabajo también se ha beneficiado de la ayuda FPU 15/03280 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

geográfico es un espacio cada vez más heterogéneo en sus usos y representaciones, como consecuencia de la progresiva desagrarización del territorio, el desarrollo de los medios de transporte y comunicación, y la generalización social de toda una serie de demandas en valores post-materiales que convierten a los espacios rurales en espacios de consumo, especialmente por parte de la población urbana (García Sanz, 1997; Entrena, 1992).

De este modo, junto a las funciones tradicionales (productor de alimentos y generador de recursos naturales y materias primas), el medio rural queda cada vez más compartido y completado con otras nuevas funciones, demandas e imágenes. Aparece y se (re)interpreta así como un espacio multifuncional, un espacio en el que hay cabida para residir, para el ocio y el esparcimiento, para el empleo, la generación riqueza, la naturaleza, la tranquilidad, el relax, la revalorización de “lo local”, etc., es decir, una irrupción de todo un conjunto de valores que en cierta forma conllevan una regeneración de la sociedad rural y, en consecuencia, de su identidad e imagen.

Esta mezcla ofrece toda una serie de oportunidades y/o retos en función de los distintos tipos de colectivos que residen y trabajan en estos espacios. Por un lado, la población agraria, al incidir sobre ella desde una doble perspectiva: tanto desde aspectos paisajístico-ambientales como desde otros de carácter más técnicos, como por ejemplo en cuanto a la adopción de nuevos sistemas de explotación y gestión comercial. Y, por otro lado, la población no agrícola y nuevos rurales, que observan estos cambios como una oportunidad para dinamizar los recursos ociosos del medio rural y reorientar los usos del espacio de una forma un tanto distinta de la acontecida de manera tradicional. Sobre todo, al permitirles incorporarse a la vida pública de estas zonas a través de su participación en los órganos de gestión del espacio, la recuperación de antiguas tradiciones, etc., y/o al favorecer un punto de partida a partir del cual avanzar en la consecución de objetivos más personales, como pudiera ser el acceso a un empleo, la recuperación del patrimonio, el desarrollo de un modo de vida más acorde con los ideales personales, etc.

No obstante, hay que tener en cuenta que tanto los cambios enunciados como sus consecuencias no afectan a todo el espacio rural por igual, ni se presentan con el mismo dinamismo. La realidad siempre es mucho más compleja y, ni la desagrarización es una realidad absoluta, ni la multifuncionalidad es el rasgo definitorio del medio rural (Molinero, Baraja y Alario, 2008). Por tanto, la heterogeneidad resultante supone, salvando las distintas situaciones intermedias, que podamos hablar de dos grandes tipologías de espacios rurales: por una parte, de aquellos caracterizados aún por un contexto de “crisis rural” y, por otra, de otros espacios donde los signos de recuperación (renaissance) (Kayser, 1990), o al menos de inflexión de las tendencias pasadas, son muchos más evidentes.

Debido a que no resulta fácil establecer una definición de lo rural, tampoco es sencillo desarrollar una metodología precisa para delimitarlo, de modo que permita

su óptima planificación y tenga en cuenta, además, las cambiantes actitudes no solo de la población rural, sino de la sociedad en general. En España, al igual que en otros países, las posibilidades de delimitación del espacio rural según criterios cuantitativos son numerosas, dependiendo de si atendemos a (i) estadísticas sencillas, cuya variable básica de clasificación suele corresponderse con la población (en datos absolutos, como la ofrecida por el Instituto Nacional de Estadística, o en relación a la superficie municipal, como la apuntada en la Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, entre otras posibilidades); a (ii) estadísticas con múltiples variables (cifras sobre población y su estructura –envejecimiento, actividad económica, movilidad, etc.) (Esparcia y Noguera, 2001; Amorós y Planas, 2004; López y Santiago, 2005; Paül, 2015); a (iii) análisis geoespaciales de datos demográficos y coberturas y usos del suelo (Goerlich et al., 2016); o a (iv) clasificaciones procedentes de marcos normativos internacionales con clara incidencia en las tareas de intervención y gestión administrativa de los espacios rurales nacionales/regionales, como son los Programas de Desarrollo Rural (PDR), y que en definitiva no hacen sino que apoyarse en criterios relativamente objetivos de corte socioeconómico, histórico, cultural, lingüístico, e incluso político. Esta última propuesta tiende a ser bien aceptada tanto a nivel de científicos sociales como incluso administrativo y, por tanto, empleada con frecuencia, en tanto que suele representar las zonas más desfavorecidas de los espacios rurales de la Unión Europea (UE) (Esparcia, 2012).

## 2. Algunas problemáticas de la población rural

Los PDR son, en cierto modo, uno de los ejemplos de planificación existentes sobre el medio rural, si bien en principio con un carácter a caballo entre el establecimiento de unos directrices sectoriales vinculadas al ámbito de la agricultura, ganadería y silvicultura, y otras relacionadas con el territorio rural en su conjunto, al abordar cuestiones sobre servicios, infraestructuras y equipamientos para la mejora de la calidad de vida y bienestar de la población residente en los distintos espacios rurales. En general, los PDR establecen cómo y qué ámbitos, fundamentalmente económicos, cabe actuar para mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural en el marco de un modelo social, económico y medioambientalmente sostenible. Para ello, parten de diagnósticos territoriales con los que detectar los problemas sobre los que focalizar sus estrategias de acción (Escribano y del Romero, 2019). Estos problemas, si bien en intensidades diferentes, suelen repetirse de modo más o menos regular por toda la geografía española, siendo en algunos casos de larga duración, por lo que podemos caracterizarlos como de tipo estructural (Figura 1). Además, con frecuencia suelen manifestarse más combinándose entre sí que de forma aislada, de modo que su resolución suele requerir igualmente de acciones desde diversos frentes y, siempre, puestas en marcha de manera coordinada.

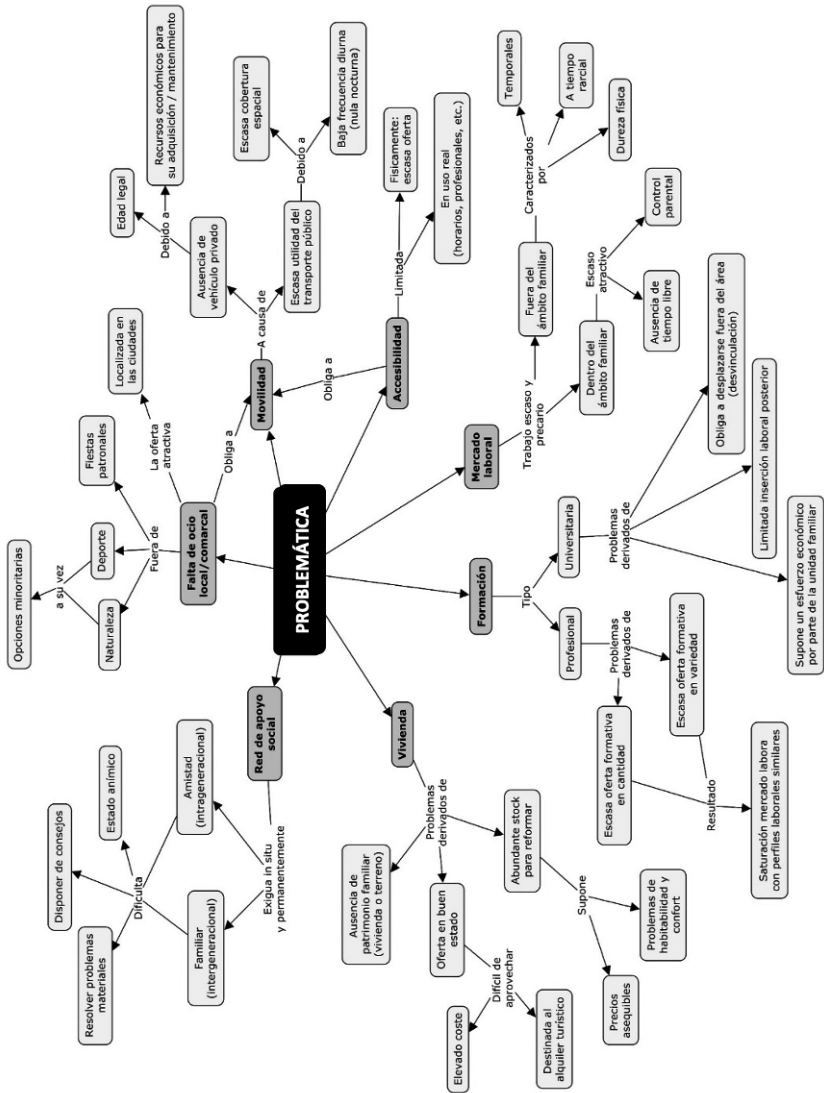
La falta de ocio fuera de las posibilidades que ofrece la práctica deportiva, la naturaleza (opción que no es del agrado de todos/as) y de las fiestas patronales, es uno de los problemas más mencionados. Cualquier tipo de espectáculo o actividad artística capaz de despertar el interés de la mayoría de la población, especialmente joven, queda relegada a las ciudades. Tan solo discotecas y «pubs» encuentran cierta facilidad para rentabilizar su presencia en el medio rural. Luego, las relativamente escasas posibilidades de ocio no vinculado a la naturaleza, pasan frecuentemente por el desplazamiento obligado entre municipios.

La movilidad aparece así, como un condicionante (y nuevo inconveniente) que disminuye todavía más el acceso y disfrute del ocio. Dos son los motivos para ello: por un lado, porque cierta población carece de vehículo privado debido o no disponen de los recursos necesarios para su uso (carnet de conducir), adquisición y/o mantenimiento. Y, por otro lado, porque la alternativa que supone el transporte público resulta poco o nada efectiva (tanto para el acceso al ocio como para el disfrute de otros bienes y/o servicios). No es ya que la oferta de líneas sea reducida y, por tanto, la cobertura espacial sea relativamente débil (de manera que haya poblaciones desatendidas permanentemente). El principal problema que evidencia la movilidad pública es su baja frecuencia, normalmente con una única opción diurna de salida y regreso al municipio, y nula durante la noche. Luego, de poco sirve disponer de oferta de ocio en proximidad si sus horarios son incompatibles con los de los autocares.

Además, asociados a los problemas de movilidad espacial encontramos también la deficiente o nula accesibilidad. Si hubiera una oferta de ocio más numerosa y dispersa en el espacio, las dificultades que atañen a la movilidad se verían atenuadas, pues de este modo se podría superar con facilidad la distancia que les separa de aquello que quieren consumir (por ejemplo, a pie). Pero en la accesibilidad cuenta igualmente el poder hacerse uso real del bien y/o servicios deseado, de forma que este se considere apropiado (es decir, el horario de la oferta habilite su disfrute, cuente con los profesionales que favorezcan su utilización y/o consumo, etc.). Pero este segundo tipo de accesibilidad difícilmente puede resolverse atendiendo solo a parámetros económicos.

Estos problemas de movilidad y accesibilidad afectan también al uso de cualquier servicio básico (sanidad, servicios sociales, etc.) y, lógicamente, al ámbito laboral (Escribano, 2012a). Sin embargo, puesto que parte de la oferta de atención básica es itinerante y alcanza así (con mayor o menor dificultad) a los usuarios finales gracias al desplazamiento de los profesionales encargados de su prestación, las cuestiones vinculadas al mercado de trabajo son las que adquieren mayor interés. Sin apenas posibilidades de desplazamiento autónomo (ni eficaz) a municipios urbanos con una oferta laboral relativamente más amplia y/o diversificada, mucha población rural ve limitadas sus opciones a los mercados locales de empleo. Esta es una realidad poco o nada atractiva en tanto en cuanto los trabajos más habituales son de carácter parcial, temporal y con una evidente componente física (tanto para ellos como para ellas),

**Figura 1.**  
**Principales problemáticas del medio rural**



Fuente: Elaboración propia.

aparte de vincularse normalmente a la economía sumergida. Un panorama que se vuelve aún menos seductor para aquellos cuyo empleo se enmarca dentro de la economía familiar, bien por la ampliación del control familiar a otras esferas del ámbito doméstico hasta entonces ajenas al mismo, bien por la animadversión hacia una labor (frecuentemente agropecuaria) que se experimenta, a través de las vivencias cercanas, como opresora de la libertad personal y familiar.

La formación constituye otro ámbito problemático, en particular la de carácter superior. Primero, porque su obtención directa resulta casi imposible en el medio rural (pese a existir ciertas opciones a distancia); un hecho que obligatoriamente supone la salida de estos espacios, con los procesos de desarraigo que conlleva. Segundo, porque de lograrse esta, su desarrollo posterior es muy complicado debido al tipo de trabajo disponible en los mercados locales de empleo, poco o nada cualificados y en los que cuenta más a quién se conoce que la titulación disponible o lo que se sabe hacer. Y, tercero, porque su realización implica un esfuerzo económico cada vez mayor para las personas que se plantean esta vía, no tanto por los costes estrictos del sistema educativo (más o menos becados), sino por los asociados a la vida fuera del domicilio familiar y la duplicación que esto supone.

Como resultado, no toda la población que reside en medio rural puede realizar estudios superiores, en particular si adolecen de cierta dependencia personal y/o los recursos familiares son limitados. En estos casos, como en aquellos en los que ni tan siquiera se contempla su realización, el problema se traslada a la exigua formación post-obligatoria que ofrece el sistema educativo existente en el medio rural (Escribano y Mestre, 2013). Dos motivos son los que limitan ésta a unos pocos ciclos formativos de similares características: i) las escasas opciones de especialización (apenas hay oferta de grados superiores ni on-line ni físicamente), y ii) la relativamente reducida diversidad de itinerarios disponibles en el espacio (la oferta del área de estudio no se diferencia de la existente en otras áreas) y en el tiempo (sin opción alguna de cambio estructural pese a que las demandas laborales sí que evolucionen). No es de extrañar así que, tras unos años de funcionamiento de los ciclos diseñados, los mercados locales de empleo terminen por saturarse de demandantes con un perfil formativo similar.

De este modo, la existencia de una relativa abundante demanda laboral con un perfil apenas diferenciado contribuye también a mantener la precariedad del trabajo existente, ante la necesidad de lograr ingresos y aceptar así cualquier tipo de empleo. En contrapartida, la emancipación y constitución de un hogar independiente se prolonga en el tiempo. En particular, si no se dispone de patrimonio familiar alguno con el que optar a una vivienda, otro de los problemas recurrentes en los espacios rurales. Sobre todo, acceder a una en buenas condiciones de habitabilidad, ya que oferta suele haber, especialmente en alquiler, pero los precios pueden ser relativamente elevados. El motivo radica en la creciente demanda urbana que existe por los alojamientos de tipo rural, principalmente si el municipio o área tiene un marcado carácter turístico.

Fuera de estas opciones, oferta sigue existiendo, aunque esta empeora sus características a la vez que, igualmente, desciende su coste. Como resultado, las viviendas disponibles más asequibles adolecen de problemas más o menos graves de salubridad y confort (humedades, escasa iluminación natural, reducido tamaño, deficiente aislamiento térmico, etc.) (del Romero y Escribano, 2013).

La última problemática que podemos diferenciar es la ausencia de redes personales de apoyo social, particularmente amigos y, en menor medida, familiares, debido a los procesos de emigración que continúa experimentando el medio rural. La ausencia de un contacto presencial y regular, especialmente intrageneracional, con el que resolver un problema material, atender un estado anímico, o recibir un consejo u opinión, por mucho que las NTIC permitan mayores y múltiples formas de comunicación en tiempo real, es vivida de forma particularmente negativa. Y no solo de forma directa, en primera persona, sino también indirectamente a través de, por ejemplo, los hijos (sobre todo si estos tampoco tienen con quién relacionarse). Así vista, la soledad es una situación transversal a todos los habitantes rurales, que genera un fuerte sentimiento de exclusión social y relacional. Existe población rural que, tras marchas a las ciudades, regresará a sus pueblos durante momentos puntuales de su vida, justo cuando sus amistades estén como ellos, temporalmente en ese espacio, o lo requiera alguna circunstancia familiar excepcional. Pero esta vinculación espaciotemporal es sentida como insuficiente para mantener un medio rural vivo (Escribano y Vercher, 2018).

Es cierto que, en los últimos meses, el intento por encontrar una solución tanto a las (siete) problemáticas aquí expuestas como a muchas otras, gracias a iniciativas de diverso tipo guiadas fundamentalmente por los medios de comunicación, se ha puesto de moda social y políticamente (Figura 2). Así, tal y como señala Sáez (2017:48), en este contexto:

*ciertos lobbies despliegan un sinfín de medidas huérfanas de investigaciones contrastadas, la mayoría de las cuales, además, son alternativas y exigirían una lectura comprensiva, inhabitual hoy en día, sin apoyarse tampoco en procesos de participación plurales y críticos de sus protagonistas, en los que no todos los grupos ni personas mantienen unas mismas tesis, ni interiorizar los muchos errores cometidos por todos, gestores públicos pero también quienes la estudiamos, y que si reconociéramos nos vendrían muy bien para no repetir. Además, las políticas que más se publicitan (subvenciones, infraestructuras, redistribución de inmigrantes y refugiados, disneylandización del territorio, etc.), están ancladas en un tiempo que ya no existe, que tal vez nunca fue, sin atractivo para implicar a los actores sociales más dinámicos.*

Lógicamente, trabajar con una agenda organizada por los medios de comunicación no es la solución. Es más, en la actualidad la mayor dificultad que afecta al medio



Figura 2.

“Lo rural” como fuente de votos y preocupación política (¿temporal?)



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas noticias de prensa.

rural estriba en pasar de una cultura territorial basada en una mirada pesimista y resignada, forjada durante décadas, a otra creativa y positiva, apoyada en los actores clave que todavía viven y/o trabajan por y para los espacios rurales, capaz así de revalorizar estos y plantear cosas diferentes, asumiendo de este modo el ingente esfuerzo que conlleva frenar y revertir unas tendencias que duran más de medio siglo (despoblación, abandono de actividades, masculinización, envejecimiento, etc.) (Escribano y del Romero, 2019).

Para ello, se necesita una adecuada ordenación y un compromiso de toda la sociedad (incluida lógicamente, también la urbana). Una ordenación que conciba unas estructuras territoriales coherentes, en las que no solo se presten servicios, sino que haya competencias y se promueva la cooperación para generar dinamismo económico y social. Los espacios rurales necesitan ayuda, impulso público y privado, pero, sobre todo, se debe tomar conciencia de que estos tienen que cambiar, de que han de buscarse un nuevo modelo de organización territorial en el que no todo se puede salvar. En otras palabras, debemos finalmente admitir, sin temor, que hay núcleos de población

totalmente inviables, al menos, en relación a las necesidades materiales que rigen la vida de la gran mayoría de la población (Esparcia, 2016).

En este sentido, pese a la multitud de documentos, informes, estrategias, planes y agendas desde muy distintas organizaciones, el cambio sigue sin producirse. La situación de bloqueo, indefinición y de falta de voluntad políticas relegan en la sociedad civil, y el talento y compromiso de sus gentes, la posibilidad de permanencia en los pueblos. Esta capacidad social de respuesta, aunque limitada, ha mantenido los pueblos llenos de vida y aportado soluciones a problemas que ni presupuestos ni política públicas aciertan/deciden resolver.

### **3. ¿Qué soluciones a los problemas del medio rural desde la economía social y solidaria?**

#### **3.1. La configuración de estrategias socio-económicas: enfoques y modalidades**

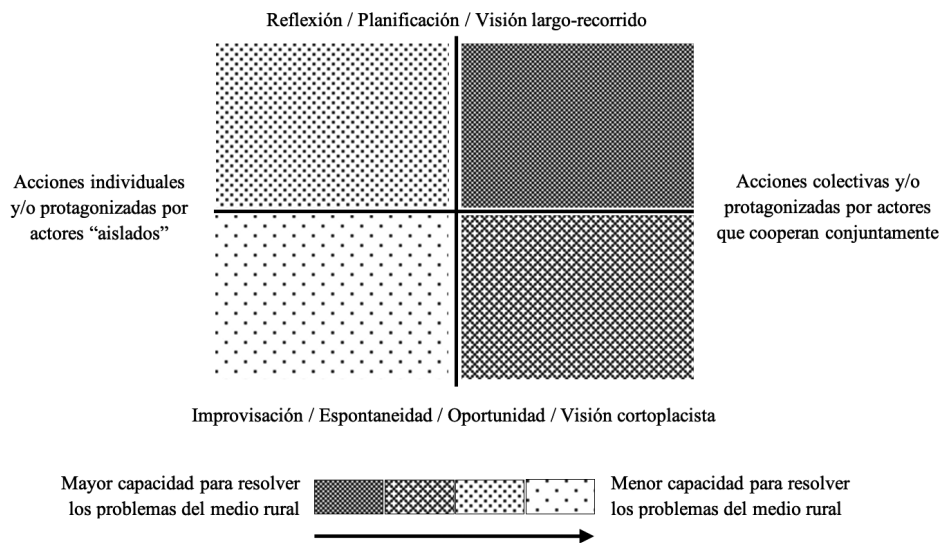
Las soluciones más habituales que podemos encontrar para hacer frente a los problemas de despoblación, despoblamiento y/o pérdida de actividad económica en medio rural, pueden analizarse, por ejemplo, siguiendo un esquema cartesiano (Figura 3). Así, el eje de abscisas se correspondería con el modo en el que las acciones se llevan a cabo, en tanto en cuanto estas se pueden desarrollar de forma individual o aislada (izquierda del eje central), o bien de forma grupal, colectiva y coordinada, a través de estrategias de cooperación y diálogo (parte derecha del eje central). El eje de ordenadas, por su parte, se podría relacionar con el enfoque en el que las iniciativas se desarrollan, variando desde posiciones espontáneas y de improvisación, oportunidad o cortoplacistas (parte inferior), a otras más planificadas, caracterizadas por cierta reflexión y un planteamiento a medio y/o largo plazo que entiende que las cuestiones territoriales necesitan de cierto tiempo para su asimilación por parte de la sociedad (Escribano, 2012b).

De este modo, nos desplazaríamos desde un cuadrante inferior izquierda, en el que encontraríamos acciones con relativamente escasa capacidad para resolver de manera adecuada las problemáticas que afectan a los espacios rurales, hacia la parte superior-derecha, en donde tendríamos las actuaciones con mayor impacto en la resolución y/o atención de las necesidades y demandas de la población rural. Lógicamente, según la comparativa que realicemos los resultados podrán matizarse de un modo u otro, puesto que, aunque observemos iniciativas ejecutadas de forma coordinada, si estas responden a una oportunidad coyuntural o son fruto de la espontaneidad e improvisación, los efectos de las mismas serán reducidos tanto sobre el territorio como desde un punto de vista temporal. De igual forma, cuando estemos ante acciones que se enmarcan en un proceso de reflexión y planificación con una implementación prevista a

medio y/o largo plazo y con el planteamiento necesario para que sea conocidas, aceptadas y adaptadas, aún llevadas a cabo de forma individual o aislada por un solo actor, el resultado final será mayor que si el proceso está marcado por la espontaneidad, la mera reacción a una ayuda o subvención disponible o la respuesta a una demanda temporal y/o mediática.

Es decir, cuanto estemos ante acciones capaces de agrupar a un número (y tipo) considerable de actores, a ser posible de forma coordinada, y además estas se planteen con cierta planificación y previsión de implementación a medio o largo plazo, mejores serán los resultados en relación a su relevancia (consiguen resolver las necesidades que originan tales acciones), eficiencia (se consiguen con el menor coste económico y/o temporal) y sostenibilidad (perduran en el tiempo, incluso aun cuando cambien los promotores iniciales, y son capaces de integrar las dimensiones económica, social y medioambiental del territorio en el que se desarrollan).

**Figura 3.**  
**Impacto de las soluciones a las problemáticas rurales según enfoques y modalidades (individuales / colectivas) de trabajo**



Fuente: Elaboración propia.

Por ejemplo, acciones de carácter individual y espontáneo suelen ser las emprendidas por alcaldes que, ante un éxodo demográfico constante e intenso en sus municipios y la existencia de familias con necesidades de empleo y/o vivienda en ciudades, o incluso otras áreas rurales, recurren a iniciativas de repoblación en donde diversos recursos municipales (antiguas casas de maestros o médicos, empleo subvencionado

vía programas públicos, etc.) son ofrecidos para atraer y fijar población. Obviamente, existen casos (puntuales) de éxito, quizás más mediático que real, como pudiera ser el del municipio de Aguaviva (Teruel) (del Romero y Escribano, 2013). No obstante, el recurso a una población necesitada, ya sea esta española, inmigrante de origen laboral o refugiada no solo no garantiza la resolución de los problemas derivados de la despoblación, sino que además puede servir de catalizador para la aparición de nuevos inconvenientes o conflictos inesperados. Por ejemplo, la población local puede considerarse discriminada frente a las facilidades que reciben los nuevos pobladores al instalarse en la zona, un hecho especialmente delicado en un contexto político internacional en el que los postulados nacionalistas excluyentes y de extrema derecha aumentan y se nutren, especialmente, de zonas rurales y desfavorecidas (Rodríguez-Pose, 2017).

También es posible que surjan dificultades de integración hacia “el de fuera”, e incluso de rechazo, debido al desconocimiento del entorno local por parte de los foráneos, de los tiempos, formas y espacios de relación social con y entre los locales, y lógicamente por parte de estos hacia “los que llegan”, ya que ni unos ni otros tienen por qué conocer procesos similares ni haberlos experimentado nunca. En este sentido, resulta esencial no solo preparar y mentorizar a los habitantes que deciden instalarse en medio rural, sino también explicar y acompañar durante todo el proceso a la población local, con tal de que pueda asimilar y hacer suyo el mismo. De lo contrario, el desencuentro psicológico y social está garantizado. Sin olvidar tampoco, que muchos de estos “recién llegados” no suelen acceder a estos espacios por propia voluntad, sino obligados por unas circunstancias adversas, de forma que si no encuentran lo que buscan (a menudo, un estereotipo urbano de lo rural), migren de nuevo ante el hastío y la frustración de no lograr ese idilio anunciado.

Así, el destino rural es por tanto la primera etapa de un desplazamiento migratorio más amplio, pues se continúa aspirando a un trabajo mejor y mayores servicios y opciones de ocio y vida social (Sáez et al., 2001). Además, en caso de éxito, pasados unos años en el “nuevo” municipio y asentada e integrada la familia, los hijos suelen anhelar las “bondades” del medio urbano y, de nuevo, se genera un proceso en cascada desde estos núcleos a otros de mayor entidad. En consecuencia, atraer población solo a cambio de casa y trabajo (aún con una obligación de permanencia por parte del promotor), debería ser la excepción, nunca la norma (Bielza de Ory, 2003). O, en caso de no haber otra posibilidad, mejorar y dotar de uniformidad a estas vías de actuación para conseguir así unos resultados reales y similares. En este sentido, sería útil seguir una serie de pasos:

- Primero, con el fin de evitar la difusión de una imagen errónea sobre las posibilidades de desarrollar una “nueva” vida en estas zonas. A menudo, es habitual que con posterioridad a su instalación la población recién llegada descubra las dificultades de residir permanentemente en estos espacios, como por ejemplo la relativa esca-

sez de población con la que compartir aficiones, o la dureza climática del invierno (que incluso multiplica dicho aislamiento social), de modo que ante la más mínima posibilidad se abandona la iniciativa.

- En segundo lugar, se pretende reducir la llegada de grupos de población urbana con problemas de integración socio-laborales que, de forma errónea, vieran en estos territorios una vía “fácil” de salida a su situación. De hecho, en realidad ésta casi nunca se consigue puesto que al ser una población con problemas estructurales (y, por tanto, constantes con independencia del entorno), en el mejor de los casos solo consiguen con este cambio de hábitat posponer (u ocultar temporalmente) sus problemas. Además, su llegada a menudo termina por favorecer una cierta inestabilidad en la sociedad local, a raíz de los estilos de vida que caracterizan a los “nuevos” habitantes; es por ello, que en numerosas ocasiones se plantea un rechazo generalizado a la llegada de ese tipo de población (e incluso a veces, a cualquier habitante ajeno al territorio).
- El tercero de los objetivos a conseguir con la aplicación de un mismo enfoque en cuanto a las políticas de repoblación, es poder llegar a rentabilizar al máximo los “limitados” recursos con los que estos territorios cuenta para llevar a la práctica actuaciones en dicha línea. Sobre todo, si tenemos en cuenta su dificultad para presentar con cierta regularidad y/o en abundancia suficiente, todo un conjunto de ofertas laborales y/o residenciales con las que atraer a “nueva” población.
- En cuarto lugar, se pretende de igual modo organizar un esquema de trabajo que evite metodologías resultadistas a corto plazo, pero poco efectivas a largo plazo, y apueste en su lugar por una integración y fijación progresiva a través del desarrollo de iniciativas propias mediante, por ejemplo, el estímulo del emprendimiento, la autonomía laboral, la inversión económica personal, etc. Básicamente porque en realidad ninguna de las primeras termina por abordar el problema de raíz.
- Otro de los fines perseguidos mediante la confección y aplicación de una política de repoblación transversal y multinivel, es llegar a conseguir un apoyo continuo y efectivo por parte de todas las administraciones públicas involucradas en el desarrollo del territorio, en todas y cada una de las etapas que conforman el proceso de atracción e instalación de población en medio rural.
- Y, por último, eliminar la visión relativamente negativa que estos espacios albergan entre ciertos segmentos de la sociedad actual como un medio todavía “retrasado” en comparación con las zonas urbanas, y por tanto solo capaz de atraer población con bajo nivel cultural y/o económico. Aunque para ello el primer paso sea, paradójicamente, cambiar la actitud de la propia sociedad rural y evitar así que un cierto pesimismo y autocompasión reduzca las posibilidades de éxito.

### 3.2. Lecciones y aprendizajes a partir de algunas iniciativas de éxito

Es cierto que no todos los planteamientos desarrollados de forma individual ante una oportunidad dada sean o terminen por ser negativos. Todo depende, en gran medida, de su capacidad de evolución y adaptación, a través del acceso y empleo adecuado de los recursos disponibles. En cierto, también, que esta perspectiva termina por enlazar con un enfoque planificado, pero en ocasiones este ejercicio como tal no se da de inicio, sino que las ideas y los objetivos existen de un modo un tanto difuso, y van tomando forma y organizándose en el tiempo conforme la iniciativa avanza. En este sentido, tanto la voluntad y constancia del promotor como la ayuda y paciencia del entorno externo sobre el que se inserta y con el que trabaja, resultan fundamentales. Así podemos encontrar ejemplos como los relativos a “Aceros de Hispania”, empresa especializada en la venta de cuchillos y similares emplazada en el municipio de Castelserás, y que se ha convertido en un referente de emprendedor de éxito en medio rural gracias a la adopción de las TICC (Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Conocimiento) como principal y único canal de venta, pese a que como el mismo protagonista reconoce, estas no formaran parte inicial de su proyecto.

Es decir, estamos ante iniciativas que, con los apoyos adecuados, son capaces de resolver algunos de los problemas típicos de los espacios rurales, como por ejemplo, la falta de empleo y/o actividad económica. El éxito relativo de estas iniciativas se puede explicar por tres razones. En primer lugar, porque suelen estar desarrolladas por personas residentes en los mismos, con un alto grado de apego e implicación por su territorio, y por tanto conocedoras de primera mano no solo de las necesidades y demandas, también de las formas de satisfacer estas (o mitigarlas) a partir de los recursos endógenos. En otras palabras, personas interesadas en que sus familias, amigos y vecinos disfruten de la calidad de vida de estos espacios, a partir de intangibles como la tranquilidad, la sociabilidad, etc., que son capaces de ofrecer.

Segundo, porque con frecuencia se apoyan en experiencias previas (habitualmente de tipo familiar), de modo que se favorece la transmisión, adquisición y uso de un “saber-hacer” específico. Este es un recurso especialmente útil en el caso de acciones de carácter productivo, favorecidas además por la introducción de cada vez mayores mejoras en los procesos de producción (retorno e incorporación de familiares con estudios superiores, recuperación de formas de trabajo artesanal caracterizadas por generar productos de calidad, etc.), y en las estrategias de comercialización (desarrollo de servicios de marketing, ampliación de los canales de difusión y distribución gracias a las TICC, etc.).

Y tercero, porque en ellas es frecuente la utilización de bienes familiares tales como viviendas y/o terrenos (normalmente en desuso) para la puesta en marcha de iniciativas tanto productivas como no productivas, a través de vías como, por ejemplo, la “custodia del territorio”. Este es uno de los planteamientos más recurrentes en tanto en cuanto todos los recursos existentes y susceptibles de ponerse en valor, por las

características de interrelación propias de los espacios rurales, pueden llegar a generar beneficios capaces de repercutir positivamente en más de un ámbito o faceta socioeconómica y/o espacial (por ejemplo, de forma simultánea sobre el medioambiente, el empleo y el bienestar social).

Casos similares podemos encontrar, a modo de ejemplo, en iniciativas como “La Exclusiva” (Soria, Castilla León), “Apadrina un olivo” (Teruel, Aragón) o “Costurizate” (Albacete, Castilla-La Mancha). Se trata, en definitiva, de propuestas que, basculando desde un punto de partida individual y, en cierto modo, espontáneo (un cambio repentino en las condiciones de partida, la disponibilidad de una subvención o la existencia de un programa específico de ayuda a la inserción laboral), a otro cada vez más colectivo-cooperativo, reflexionado y planificado en el tiempo, adoptan objetivos sociales, demuestran un arraigo importante al territorio y, con frecuencia, trabajan activamente con jóvenes, mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad, etc., por el logro de su inclusión social, económica y laboral. Es más, incluso suelen ser iniciativas lideradas por este tipo de colectivos (Vercher, Escribano y Valero, 2020). Así es el caso concreto de la iniciativa “Costurizate”, promovida por la “Asociación Entre Todos - Asociación por la Integración Socio-laboral en la Sierra del Segura”, una organización sin fines de lucro que busca estimular el desarrollo sostenible de la Sierra del Segura (Albacete, Castilla-La Mancha) a partir de un trabajo con enfoque sociocomunitario y la cooperación entre múltiples actores. Entre sus objetivos se encuentra la atención a población en riesgo de exclusión social, y aunque su actividad no está en principio orientada a las mujeres en particular, estas son las que tradicionalmente sufren una clara exclusión laboral en el medio rural.

La labor concreta que realiza la asociación para apoyar el progreso profesional y empresarial de las mujeres y su incorporación al mundo socio-laboral se centra en la integración de mujeres paradas y/o en riesgo de exclusión social a través del desarrollo de habilidades y conocimientos para el emprendimiento, la mejora de su motivación y confianza y la propia generación de empleo directo. La iniciativa “Costurizate” es el ejemplo claro de este planteamiento. Se trata de una iniciativa que surge en 2014 como proyecto LEADER, reuniendo durante su primera etapa a mujeres de entre 20 y 55 años, paradas y en riesgo o en situación de exclusión social, para formarlas en actividades textiles, habilidades socio-laborales y conseguir su empleabilidad mediante el autoempleo. Sin embargo, después de la formación, las mujeres no disponían de los recursos necesarios para emprender por sí mismas una iniciativa empresarial, ni el territorio recogía una tradición emprendedora suficiente. Además, el sector industrial en la Sierra del Segura representaba un mercado laboral incapaz de absorber nuevas trabajadoras. Ante esta situación, desde la asociación consideraron una urgencia la creación de una empresa de inserción que resolviese este paso hacia el empleo femenino.

Se apostó así, tras la puesta en marcha inicial, por la formalización y planificación de un proyecto más ambicioso con carácter empresarial a partir del cual optar a financiación externa. En 2015 recibieron un premio de emprendimiento social que supuso un fuerte impulso para la iniciativa en términos financieros y de apoyo técnico. Así, en 2016 consiguieron poner en marcha la empresa de inserción “Integra Todos S.L.”, propiedad de la asociación, encargada de la producción textil. Durante esta segunda etapa se da continuidad al proceso formativo con la realización de un segundo taller para mujeres paradas y/o en riesgo de exclusión social incorporando nuevos apoyos financieros (Consejería de Bienestar Social de Castilla-La Mancha y Ayuntamiento de Elche de la Sierra). Una vez terminada la formación, las mujeres pueden optar por desarrollar un proyecto empresarial propio. En este caso, la asociación ofrece acompañamiento y apoyo técnico, así como colaboración para la comercialización del producto. Cuando esto no es posible, pasan a ser candidatas a un puesto de trabajo en la empresa de inserción. En suma, se trata de un proyecto que ha conseguido movilizar alrededor de 40 mujeres hasta 2017, de las cuales más del 10% se han lanzado al autoempleo y, aproximadamente, otro 13% ha conseguido un empleo en la empresa de inserción.

Esta iniciativa desde de la Economía Social y Solidaria (ESS) favorece el desarrollo local de la zona a través de la puesta en valor de recursos endógenos, pues la Sierra del Segura acumula un saber-hacer en el sector textil por la tradición cooperativa en la zona, del cual perviven aún unos pocos ejemplos. En esta línea, la asociación pretende incorporar un impulso a esta actividad manufacturera mediante la introducción de innovaciones económicas y sociales. Por un lado, está el aprovechamiento de materiales de desecho para la elaboración de nuevos productos, así como la adaptación de la producción a tendencias de mercado y hábitos de consumo actuales (moda eco-sostenible, personalizada y artesanal). Y por otro lado, supone la configuración de nuevas relaciones y comportamientos entre actores del territorio donde la ESS ejerce un nuevo rol dinamizador, en colaboración con actores económicos e institucionales, en favor de la inclusión social y el desarrollo local.

En este sentido, “Costurízate” ha supuesto la movilización de varios agentes, internos y externos al territorio, en cuestiones de financiación, participación, colaboración y difusión del proyecto: asociaciones y ONG, empresas locales, Grupo de Acción Local (GAL), entidades financieras estatales, administraciones públicas y las mismas mujeres de los talleres. Esto se alinea bien con la visión de la Asociación Entre Todos, que incorpora entre sus fines acercar actores (sociales, económicos e institucionales), promover su colaboración, comunicación y participación conjunta en proyectos del territorio. Así, a través de toda su labor, la Asociación Entre Todos e Integra Todos S.L. contribuyen a empoderar y motivar el emprendimiento femenino, al desarrollo de habilidades y conocimientos que fomentan la empleabilidad de las mujeres, y a la generación de empleo directo en el sector textil.



A raíz del éxito de la experiencia de “Costurízate”, ha tenido lugar un proceso de aprendizaje y replicación en el territorio. La asociación ha empezado a organizar otras iniciativas que pretenden ser la semilla de nuevas actividades productivas en diferentes sectores: cursos de aprovechamiento agrícola, apicultura, cursos de servicios a la comunidad, talleres de empleabilidad en general, cursos de agricultura ecológica, industrias agroalimentarias, permacultura, biomasa o cultivo del pistacho, entre otros. En este sentido, la asociación asume que deben ser los propios actores del territorio quienes promuevan su desarrollo. En consecuencia, se erige como un elemento activo y protagonista en la generación de empleo, planteando modelos alternativos de éxito y cuestionando los existentes: los talleres de empleo, por ejemplo, por su baja eficacia y gran desajuste entre inversión y retorno.

Este tipo de iniciativas apoyadas, bien de inicio o con posterioridad, en procesos reflexivos y planificados, capaces de transitar desde planteamientos individuales a otros colectivos, en los que se incorporan nuevos y diversos actores con, además, cierta visión territorial, como por ejemplo mancomunidades o GAL, son sin duda las que más y mejores resultados son capaces de ofrecer frente a los problemas que experimentan los espacios rurales.

Ahora bien, el apoyo de actores territoriales como los GAL y/o las mancomunidades, o las iniciativas desarrolladas directamente por estas entidades, pese a disponer de un enfoque de trabajo supuestamente colectivo y planificado, tampoco es garantía de unas acciones capaces de resolver los problemas del medio rural (Escribano, 2012b). En ocasiones, porque más que solucionar estos contribuyen a la aparición de nuevos inconvenientes y/o adversidades. Uno de los motivos deriva, paradójicamente, de una elevada personalización en la mayor parte de interacciones sociales habituales en los espacios rurales (o entre estos y los urbanos). Este elemento se puede considerar positivo por dos motivos: por un lado, las actividades propuestas se realizarán de forma completa al existir alguien capaz de responsabilizarse de la actuación en su conjunto, tomar decisiones y/o buscar soluciones con las que intentar resolver cualquier tipo de problema que pudiera surgir.

Y, por otro lado, el trabajo de unas mismas pocas personas termina por favorecer la cohesión social y la transmisión de información. Es decir, puesto que por su actividad profesional y/o iniciativa personal se ven involucrados siempre en la gestión y desarrollo de la mayor parte de actividades locales de todo tipo (conocen y son conocidos prácticamente por todos), terminan también por desempeñar un papel de nexo social clave para la transmisión de iniciativas, coordinación de actividades, etc. Luego, no solo contribuyen a una rápida y fluida transferencia de conocimientos y experiencias, sino que también facilitan el contacto entre distintos grupos de intereses locales, lo que contribuye a la creación de acciones comunes, sinergias y, por tanto, la consiguiente generación y/o consolidación de confianza.

Sin embargo, una excesiva personalización de las relaciones conlleva igualmente ciertos riesgos de clientelismo y/o, en ocasiones, inactividad. El motivo es sencillo: el uso constante de unos mismos contactos personales, por cuestiones de afinidad y seguridad, o enemistad, desconfianza, desconocimiento, etc., permite con facilidad conseguir el fin propuesto (sea este lícito o no), al conocer el modo de ser y/o trabajar de la otra persona y, por tanto, confiar en ella. Es cierto que la búsqueda y consolidación de situaciones de poder (político, social y/o económico) no son nuevas, pero quizás sí lo sea el grado cada vez más elevado en que esta situación desanima a promover y/o mantener activas acciones capaces de revertir favorablemente en el desarrollo de los espacios rurales (Figura 4).

Figura 4.

### LEADER 2007-2013 en la Comunidad Valenciana: ¿generador de confianza?

The figure consists of three screenshots of news articles:

- Top Left:** A screenshot from Levante-EMV.com titled "La Comisión Europea investiga la gestión del desarrollo rural en la Comunitat Valenciana". It features a photo of Martina Hernández and discusses an investigation by the European Commission into the management of rural development in the Valencian Community.
- Top Right:** A screenshot from Levante-EMV.com titled "El Consell cambia el reparto de ayudas de la UE tras detectarse el fraude en la Hoya". It reports on the Valencian Government changing the distribution of EU aid after detecting fraud in the Hoya region.
- Bottom Left:** A screenshot from Levante-EMV.com titled "El desmantelamiento del modelo anterior supone 40 despidos". It discusses the dismantling of the previous model, leading to 40 layoffs.
- Bottom Right:** A screenshot from EL PAÍS titled "El Consell y ocho alcaldes del PP controlan el reparto de los fondos rurales europeos". It reports on the Valencian Government and eight PP mayors controlling the distribution of rural European funds.

Fuente: Elaboración propia a partir de diversas noticias de prensa.

Otro de los motivos por los que, a priori, un planteamiento colectivo tampoco es sinónimo de éxito resulta del predominio de cierta visión cortoplacista en las acciones a desarrollar. Esto es así cuando se busca rentabilizar del modo más rápido posible cualquier intervención (política, social y/o económicamente). Con ello, se impide que una forma (y filosofía) de trabajo para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad (rural) a través de acciones de conjunto, no solo el alcance los resultados esperados, sino que incluso a la hora de la verdad favorezca el estancamiento, o incluso el retroceso territorial. Así ocurre cuando las ayudas económicas inicialmente concedidas para incrementar la dotación de servicios públicos de una zona, terminan por

fragmentarse atendiendo al número de actores participantes (sean estos individuos o entidades de cualquier tipo), los cuales a su vez destinan su parte correspondiente a otro tipo de acciones. Es cierto, no obstante, que hay casos en los que algunos de los participantes mantienen y materializan en la medida de lo posible la idea inicial (es decir, aquella para la que estaba pensada la totalidad de la transferencia económica y no una única parte); sin embargo, cuando estas actuaciones se realizan de forma individual o aislada, con el tiempo terminan por adolecer de cierta capacidad para ofrecer servicios y/o bienes de calidad (o incluso, aceptación por parte de la población destinataria), debido a que no han sido resultado de ningún tipo planificación territorial consensuada, sino más bien de voluntades puntuales complejas de justificar (Figura 5).

**Figura 5.**  
**¿Cooperación mancomunada?**



Fuente: Elaboración propia y "elroto". Diario El País, 13 de enero de 2010.

## 4. Reflexiones finales

Varias de las problemáticas expuestas en el presente capítulo no son exclusivas del medio rural; problemas de tipo laboral y residencial son también una realidad urbana. Sin embargo, el motivo que subyace a estos inconvenientes, como a otros más específicos de entornos con población escasa y dispersa (exigua oferta de ocio y de formación, y soledad física y relacional), tienen una componente claramente geográfica y exclusiva del mundo rural: la reducida movilidad (pública) y la limitada

accesibilidad a bienes y servicios de todo tipo. Aunque realmente, el carácter desfavorable de ambas variables en los espacios rurales tiene su origen en un elemento nada geográfico, a saber, el marco político e institucional supralocal encargado del diseño (y financiación) de las políticas públicas que afectan a estos espacios. Estas políticas están cada vez más caracterizadas por una orientación neoliberal que trasladan toda responsabilidad de funcionamiento territorial al mercado (si este rentabiliza su actividad) y/o a la sociedad (fundamentalmente, a través de la ESS y el Tercer Sector), y se han servido de un contexto económico-financiero regresivo para objetivizar un motivo aparentemente externo a ellas, “la crisis”.

Sin embargo, el crecimiento de la ESS y la retirada del sector público en las zonas rurales no debe entenderse como un trade-off inevitable. La expansión de las entidades de la ESS no puede constituir un sustituto de la acción pública y la planificación integral de las necesidades económicas y sociales de la población rural. No obstante, su presencia en el medio rural es deseable para la transición hacia un modelo de sociedad y economía sostenibles e igualitarias. Es por eso que existe un amplio margen para la construcción de un marco institucional que impulse el surgimiento de entidades de este ámbito en espacios rurales y las condiciones territoriales para ello.

Este marco institucional ha de tener por objetivo principal el desarrollo de los espacios rurales y, por tanto, la mejora de la calidad de vida de la población en ellos residente. Para ello, se han de poner en marcha iniciativas basadas tanto en el fomento de actividades tradicionales (agricultura y ganadería) como en complementarias a estas, es decir, que permitan la diversificación productiva a través de actuaciones en materia de turismo, formación, medio ambiente, patrimonio histórico-cultural, etc. No obstante, junto a la diversificación productiva, se ha de perseguir la revitalización y/o dinamización de la sociedad local. Efectivamente, no se pueden diseñar estrategias de consolidación y diversificación productiva, basadas en recursos locales, sin que paralela (o previamente) se produzca un proceso de (re)articulación de las sociedades locales que les permita implicarse activamente tanto en su presente como en su futuro. Porque solo de este modo se logra recuperar y asegurar la identidad del territorio en el que se vive, un aspecto aparentemente sin importancia pero que contribuye de manera clara al mayor o menor arraigo de la población con su territorio, y de ahí se deriva también la mayor o menor predisposición a abandonar la zona rural (Esparcia, Escribano y Serrano, 2016).

En este contexto las entidades de ESS, que se pueden encontrar en cualquier territorio, ya que su ubicación geográfica solo depende de la decisión de sus fundadores, disponen de una ventaja especial para lograr el desarrollo de los espacios rurales, tal y como lo hemos planteado (diversificación productiva y articulación social). En principio, se trata de un modelo de organización que ya ha demostrado en más de una ocasión tener la capacidad de generar empleo estable e incrementar y dinamizar el tejido sociocomunitario. Primero, porque las personas y el capital de las empresas de

ESS están ligados al territorio y forman redes que potencian el desarrollo. Y segundo, ejercen una clara función social debido a la condición de sus socios y a la naturaleza jurídica frecuentemente empleada (por ejemplo, en el caso de las cooperativas), en la que la toma de decisiones se apoya en sistemas de gobernanza transparentes y multinivel, de forma que se tienen en cuenta consideraciones derivadas tanto de argumentos empresariales como sociales, demográficos y/o culturales (Mozas, Bernal y Escribano, 2020).

## Referencias bibliográficas

- Amorós, J. & Planas, M. (2004): “Construcción de la ruralidad en zonas periurbanas y rurales de la provincia de Barcelona. Aplicación piloto en las comarcas interiores”. En: Maya, A. (coord.), *¿Qué futuro para los espacios rurales?*, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, pp. 477-486.
- Bielza de Ory, V. (2003): “Problemas socioeconómicos y territoriales de la despoblación y principios de intervención de las políticas públicas”. En: Escolano, S. & De la Riva, J. (coord.), *Despoblación y ordenación del territorio*, Ed. Instituto Fernando el Católico, pp. 15-26.
- Del Romero, L. & Escribano, J. (2013): “Diagnóstico y propuestas para la revitalización de las Sierras de Teruel (Gúdar-Javalambre y Maestrazgo)”, *AGER, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (15), 115-152.
- Entrena Durán, F. (1992): “Cambios en la concepción y en la organización del espacio rural”, *Estudios Regionales*, (32), 147-162.
- Escribano, J. (2012a): “Servicios educativos y sanitarios elementales en el medio rural: percepción social e influencia sobre la calidad de vida”, *Estudios Geográficos*, 73 (272), 35-61.
- Escribano, J. (2012b): “El contexto social del espacio rural valenciano y su incidencia sobre los procesos de desarrollo local a través del capital social”. En : Baena, E. et al. (coord.), *Investigando en Rural. Actas del XVI Coloquio de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Ed. Ulzama, pp. 593-605.
- Escribano, J. & del Romero, L. (2019): “El papel de los espacios rurales y la cooperación urbano-rural en la articulación del territorio valenciano”. En: Farinós, J. (coord.), Farinós, J. & Peiró, E. (eds.), *Informe sobre la evolución y situación territorial de la Comunitat Valenciana*, PUV, pp. 133-180.
- Escribano, J. & Mestre, M.T. (2013): “Formación (no reglada) y empleo en zonas rurales: un caso de estudio en la Serranía del Turia (Valencia)”. En: Saúl, J., García, F.J. & De Gústín, F.R. (coord.), *Opciones de desarrollo rural: la influencia de las nuevas tecnologías. Actas III Jornadas de Sostenibilidad y Desarrollo Rural, Iniesta (Cuenca)*, Ed. ViveLibro, pp. 69-80.
- Escribano, J. & Vercher, N. (2018): “Jóvenes y medio rural: ¿un binomio hacia la exclusión?” En: Paül, V. , Lois, R.C., Trillo, J.M. & Haslam, F. (eds.), *Infinite rural systems in a finite planet: bridging gaps towards sustainability*, Cursos e Congresos. Universidad de Santiago de Compostela Publications, pp. 387-394.
- Esparcia, J. (2016): “¿Qué hacemos con nuestras zonas rurales?”, *Eldiario.es*, 24 de abril de 2016.  
[https://www.eldiario.es/cv/arguments/hacemos-zonas-Rurales\\_6\\_508909107.html](https://www.eldiario.es/cv/arguments/hacemos-zonas-Rurales_6_508909107.html)

- Esparcia, J., Escribano, J. & Serrano, J.J. (2016): "Desarrollo local en los espacios rurales". En: Noguera, J. (ed.), *La visión territorial y sostenible del desarrollo local. Una perspectiva multidisciplinar. Volumen I: Territorio, desarrollo, sistema productivo*, Brasilia: Sebrae; Valencia: Universidad de Valencia, pp. 93-110.
- Esparcia, J. (2012): "Evolución reciente, situación actual y perspectivas futuras en el desarrollo rural en España y en la UE", *Revue Marocaine d'Administration Locale et de Développement*, (79), 53-84.
- Esparcia, J. & Noguera, J. (2001): *Los espacios rurales en transición*. En: Romero, J., Morales, A., Salom, J. & Fernando, V. (coord.), *La periferia emergente. La Comunidad Valenciana en la Europa de las regiones*, Ariel, pp. 343-372.
- García Sanz, B. (1997): *La sociedad rural ante el siglo XXI*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica.
- Goerlich, F.J., Reig, E. & Cantarino, I. (2016): "Construcción de una tipología rural/urbana para los municipios españoles", *Investigaciones Regionales*, (35), 151-173.
- Kayser, B. (1990): *La renaissance rurale. Sociologie des campagnes du monde occidental*, Armand Colin.
- López, M. & Santiago, M.I. (2005): "Construcción de un índice de ruralidad y clasificación de los municipios gallegos", *I Congreso de Estadística e Investigación Operacional de Galiza e Norte de Portugal. VII Congreso Galego de Estadística e Investigación de Operacións*, Universidade de Minho, pp. 1-11.
- Moliner, F., Baraja, E. & Alario, M. (2008): "Agricultura y transformación del espacio rural en España, 1986-2007". En: Alario, M. (coord.), *España y el Mediterráneo: una reflexión desde la geografía española. Aportación Española al XXXI Congreso de la Unión Geográfica Internacional*, Ministerio de Fomento e Instituto Geográfico Nacional.
- Mozas, A., Bernal, E. & Escribano, J. (2020): "Asociacionismo agroalimentario y desarrollo rural". En: Chaves, R., Fajardo, I.G. & Monzon, J.L. (dir.), *Manual de Economía Social*, Tirant lo Blanch, pp. 283-300.
- Paül, V. (2015): "Que espazos rurais nun país urbano? Dúas aproximacións xeográficas ao rural galego". En: Lois, R. & Pino, D. (coord.), *A Galicia Urbana*, Edicións Xerais de Galicia, pp. 699-721.
- Rodríguez-Pose, A. (2017): "The revenge of the places that don't matter (and what to do about it)", *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11 (1), 189-209.
- Sáez, L.A. (2017): "Actualizar significados. Presura 21", *La revista para la repoblación de la España vacía*, (1), 48.
- Sáez, L., Pinilla, V. & Ayuda, M.I. (2001): "Políticas ante la despoblación en el medio rural: un enfoque desde la demanda", *AGER, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (1), 211-232.
- Vercher, N., Escribano, J. & Valero, D.E. (2020): "Redes de apoyo al emprendimiento femenino en territorios rurales", *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15 (1), 317-356.

# La cooperativa agroalimentaria y la cooperativa rural como motores para la vertebración, diversificación y riqueza en el medio rural

**Juan Miguel del Real Sánchez-Flor**

Director de la Federación de Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad de Castilla-La Mancha

## 1. El entorno rural en España y en Castilla-La Mancha

Que España es un país eminentemente rural y con amplias zonas de su territorio en serio riesgo de despoblación, nadie lo duda a estas alturas. El 84,3% de su territorio este calificado oficialmente como rural, y en ese amplio espacio de nuestro país solo vive el 16,7% de la población total (un total de 7.767.137 habitantes de los más de 43.000.000 que acredita toda España), lo que equivale a una media de solo 18,2 habitantes por kilómetro cuadrado.

Pero si estos datos son elocuentes considerados en términos del estado español, más aun lo son si los llevamos a determinadas Comunidades Autónomas, en las que la pérdida de población en el medio rural presenta cifras muy alarmantes.

Este es el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, que con 25,7 habitantes por kilómetro cuadrado presenta la densidad demográfica más baja de toda España, comparada con los 91 habitantes de media por kilómetro cuadrado a nivel nacional, en ambos casos tomando como referencia tanto el medio urbano como el rural. Si nos centramos solo en el medio rural, los datos son aún más extremos, pues en Castilla-La Mancha el 90,9% de su superficie está calificada medio rural y en ella solo viven el 45,6% de su población total (930.183 personas). Eso supone una media de 12,9 habitantes por kilómetro cuadrado, pero con determinadas zonas de la región en las que esta cifra desciende de manera alarmante. Por ejemplo, a los nueve habitantes por kilómetro cuadrado en comarcas como Campo de Montiel o Valle de Alcudia, en Ciudad Real, a siete habitantes por kilómetro cuadrado en la zona suroeste de la pro-



vincia de Albacete, a cinco habitantes por kilómetro cuadrado en la mayor parte de la provincia de Cuenca, o los cuatro habitantes por kilómetro cuadrado en la mayor parte de la provincia de Guadalajara. Datos que, con el paso de los años, lejos de remontar y mejorar, descienden progresivamente dejando una parte importante de la superficie rural de la región en claro riesgo de despoblación total.

La atomización y la pequeña dimensión de los municipios en la región son igualmente preocupantes. En Castilla-La Mancha existen 919 municipios de los que solo el 7% tienen más de 5.000 habitantes, el 24% están entre los 1.001 y 5.000 habitantes y el 69% de los municipios son menores de 1.000 habitantes, de los cuales 514 de ellos son menores de 500 habitantes, número que año tras año va aumentando.

Las causas de la despoblación en la región responden a diversos factores, pero entre las más importantes podemos destacar las siguientes:

- a) El deterioro o la ausencia de servicios básicos para la población del medio rural (servicios sanitarios, educativos, asistenciales, de ocio, etc.).
- b) Falta de oportunidades laborales, especialmente para los más jóvenes.
- c) Falta de infraestructuras públicas básicas, en especial, en medios de comunicación y en el acceso a las nuevas tecnologías.
- d) Progresivos envejecimiento de la población, unido al éxodo de los jóvenes y fuga de talentos a las grandes ciudades.
- e) Masculinización de la población rural.
- f) Falta de agua para el desarrollo y competitividad de la agricultura que impide el relevo generacional en la empresa agroalimentaria.

La lucha contra la despoblación de nuestro medio rural requiere actuaciones inmediatas e integrales que deben partir tanto desde las instituciones públicas como desde la iniciativa privada, y en esta vertiente el modelo cooperativo tiene que jugar un papel muy importante y asumir parte su responsabilidad.

## **2. El cooperativismo agroalimentario como elemento vertebrador del medio rural**

El tejido asociativo en Castilla-La Mancha está conformado por un total de 555 entidades asociativas agroalimentarias (entre cooperativas y sociedades agrarias de transformación), de las que 433 entidades tienen facturación superior a los 200.000 euros. La presencia del cooperativismo agroalimentario en el territorio regional castellano-manchego es, por tanto, de una gran capilaridad pues en más de un 40% de los 919 municipios de la región existe una o varias cooperativas que, en muchos casos, se erigen como la más importante o la única empresa de la localidad.

El peso del cooperativismo agroalimentario en Castilla-La Mancha es evidente y los datos así lo avalan. Las cooperativas han mantenido un incremento constante de su facturación en la última década, incluso en la época de mayor crisis económica del país, pasando de una facturación de 1.284 M/€ en el ejercicio 2010 a los 1.880 M/€ del ejercicio 2017, suponiendo el 41,8% del Valor Total de la Producción Agroalimentaria de Castilla-La Mancha.

Además, las cooperativas agroalimentarias han desempeñado un papel clave en el mantenimiento de la población en nuestros pueblos, agrupando a un total de 161.962 socios directos, lo que equivale a una población familiar afecta a las cooperativas de más 600.000 personas en una región de poco más de 2.000.000 de habitantes.

Igualmente destacable resulta que un 24% de la masa social de las cooperativas son mujeres socias, con un incremento del 11,7% entre el periodo comprendido entre 2010 y 2017, pasando de 30.759 socias a 33.039, siendo igualmente significativo (aun partiendo de datos muy bajos) el incremento de consejeras o rectoras que ha pasado de un 5,8% en 2010 a un 8% en 2017.

En cuanto a la creación de empleo y a pesar del largo periodo de crisis económica vivido, las cooperativas agroalimentarias han creado empleo estable y de calidad en el medio rural. Así, en el periodo comprendido entre 2010 y 2017 la tasa neta de creación de empleo directo ha sido positiva en un 9,3%, destacando el aumento de empleo femenino en un 3,7% pasando de representar el 25,2% del empleo total de las cooperativas a un 29,9% en 2017.

En cuando a las exportaciones, las cooperativas han crecido de forma constante en los últimos años, posicionando sus productos en nuevos mercados de mayor valor añadido, compensando así el descenso del consumo interior de la última década a consecuencia de la crisis económica. Los datos así lo avalan: en 2010 el volumen de facturación en mercados exteriores se cifraba en los 209 M/€ llegando en 2017 a superar los 800 M/€, representando un peso total del 44% sobre la facturación total de las cooperativas.

Sin embargo, pese a la bondad de los datos antes expuestos, también es cierto que el cooperativismo agroalimentario castellano-mancheño adolece de una elevada atomización, al existir un elevado número de cooperativas de pequeña dimensión dado que el 69,60% de las cooperativas agroalimentarias de la región facturan menos de dos M/€. Por sectores, 218 cooperativas operan en el sector vitivinícola, 147 en el sector del aceite de oliva, 108 en cultivos herbáceos, 74 en hortofrutícolas y 49 en el sector lácteo-ganadero, existiendo numerosas cooperativas que comparten más de una actividad productiva organizándose alrededor de las secciones cooperativas separadas.

Por tanto, podemos decir que el modelo cooperativo agroalimentario ha ayudado durante décadas de forma importante a la vertebración del medio rural y a la creación de riqueza en la mayor parte de los pueblos de nuestra región, pero quizás todo ello no sea suficiente para abordar el reto de lucha contra la despoblación y la pregunta es

¿puede el modelo cooperativo dar un paso más en el medio rural yendo más allá de lo puramente agroalimentario y cubrir otras necesidades de su población?.

### **3. La cooperativa rural como herramienta para la lucha contra el despoblamiento en el medio rural**

Con la entrada en vigor de la Ley 4/2017, de 30 de noviembre de Microempresas Cooperativas y Cooperativas Rurales de Castilla-La Mancha y por la que se modifica la Ley 11/2010, de 4 de noviembre, Cooperativas de Castilla-La Mancha, nace una nueva clase de cooperativa denominada “cooperativa rural”. Esta nueva categoría de cooperativa pretende ofrecer al territorio rural nuevas posibilidades de actividad, de diversificación de servicios con los que, desde el modelo cooperativo, cubrir diferentes necesidades de la sociedad rural que trascienden de la tradicional actividad agrícola o ganadera.

De manera general, la cooperativa rural responde a un concepto de cooperativa integral que se puede constituir en municipios de Castilla-La Mancha con una población igual o inferior a 15.000 habitantes. Esta tiene como objetivo general la realización de actividades y prestación de servicios que mejoren económica, social y técnicamente a la propia cooperativa, a los socios de la misma o a las terceras personas de su entorno social, y ayuden a la dinamización, el desarrollo, la transformación y la generación de valor en el medio rural, aumentando la calidad de vida y la igualdad de oportunidades de las personas vinculadas a la cooperativa, fomentado el desarrollo sostenible del medio rural.

El aspecto singular que caracteriza a las nuevas cooperativas rurales es que deben desarrollar al menos dos de las actividades económicas o sociales que sean propias de cualquier otra clase de cooperativas de las reguladas en la Ley de Cooperativas de Castilla-La Mancha. En concreto, dos de las siguientes:

- a) Actividades agroalimentarias.
- b) Actividades de explotación comunitaria de la tierra.
- c) Servicios educativos y culturales.
- d) Servicios asistenciales de protección de la dependencia, bien de iniciativa social o bien de integración social.
- e) Actividades de consumo.
- f) Actividades relacionadas con el turismo rural, ocio y tiempo libre, acciones medio-ambientales, energéticas, nuevas tecnologías, y/o cualesquiera otras actividades de igual o similar naturaleza, que redunden en beneficio del medio rural.

Esta visión integral permite a las cooperativas rurales desarrollar bajo una sola estructura cooperativa, diversas actividades que antes debía organizarse en torno a

diferentes clases de cooperativas. Esto es, ofrece muchas ventajas que pueden resumirse de la siguiente manera:

- a) Permite mejorar la eficiencia en la gestión, pues se integran todas las actividades en una única persona jurídica (en un único C.I.F.), actividades que de otra manera requerirían de empresas (cooperativas o no) separadas.
- b) Permite mejorar la profesionalización de la empresa, pues permite disponer de un único equipo directivo con el que gestionar todas las actividades que se desarrollen alrededor de la cooperativa rural.
- c) Permite un evidente ahorro de costes generales al estar todas las actividades bajo unas mismas instalaciones y estructura (oficinas, almacenes, sistemas informáticos, etc.).
- d) Permite optimizar los procesos de inversión al poder aprovechar las mismas instalaciones e infraestructuras para para varias actividades, o planificar nuevas inversiones con visión más integral.
- e) Mejora el acceso a la financiación de nuevos proyectos teniendo en cuenta la mayor dimensión de la empresa y, por ello, una mejor posición negociadora con las entidades financieras.
- f) Permite concentrar y lograr sinergias comerciales entre los clientes de unas y otras actividades.
- g) Permite aumentar la oferta servicios y suministros a sus socios en las mejores condiciones de calidad y precio.
- h) Permite mejorar la digitalización de la empresa accediendo en mejores condiciones a las nuevas tecnologías, así como a herramientas únicas e integradas.
- i) Permite cubrir necesidades en el medio rural que de otra manera nadie cubriría y, además, hacerlo bajo el modelo cooperativo, garantizando la democracia social y económica en los nuevos emprendimientos que se lleven a cabo por medio de la cooperativa rural.
- j) Y no menos importante, permite generar un proyecto ilusionante, con nuevas posibilidades especialmente para los más jóvenes, evitando que marchen de sus pueblos y, por tanto, evitando que aumente el despoblamiento del medio rural.

En cuanto a los aspectos relativos al funcionamiento de las cooperativas rurales, podemos destacar los siguientes:

- a) Las cooperativas rurales incluirán necesariamente en su denominación social la mención “Sociedad Cooperativa Rural de Castilla-La Mancha” o “S. Coop. Rural de C-LM”.
- b) Con un número mínimo de tres socios, pueden ostentar la condición de socios de las cooperativas rurales, cualquier persona física o jurídica, pública o privada, in-

cluyendo otras cooperativas, que precisen de los bienes y servicios que se presten o gestionen por la cooperativa rural. Por tanto, se abre la posibilidad de que agentes públicos (ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades, etc.) y privados (Grupos de Acción Local, entidades financieras que operan en el ámbito rural, asociaciones, etc.) que conviven en el medio rural puedan participar en el diseño y desarrollo de nuevos proyectos a través de las cooperativas rurales.

- c) La cooperativa rural podrá realizar libremente las actividades y servicios cooperativizados previstos en sus estatutos con terceras personas no socias sin limitación porcentual alguna.
- d) Cada actividad que pretenda realizar la Cooperativa rural que pertenezca a diferentes clases de cooperativas, se organizará como una sección independiente. Cabe destacar los siguientes aspectos de cara al funcionamiento de cada sección:
  - Cada sección llevará contabilidad independiente, sin perjuicio de la general de la cooperativa.
  - El cierre de ejercicio económico de cada sección debe ser común.
  - Cada una de las secciones tendrá el régimen fiscal que le corresponda en función de la naturaleza jurídica de la actividad que se desarrolle.
  - La cooperativa rural y sus secciones estarán obligadas a someter sus cuentas anuales a auditoría externa, y a depositarlas en el Registro de Cooperativas de Castilla-La Mancha.
  - Cada sección deberá llevar un libro registro de socios de la sección, un libro registro de las participaciones a capital social de la sección. y el libro de actas de las asambleas de sección.
  - Cada sección responderá del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la actividad de la misma con las participaciones hechas o comprometidas y con las garantías presentadas por los socios/as integrados en la sección o secciones, así como con el patrimonio afecto a las mismas, todo ello sin perjuicio de la responsabilidad universal de la cooperativa frente a terceros.
- e) Toda Cooperativa rural contará necesariamente con los siguientes órganos sociales:
  - Asamblea General (AG): órgano de máxima representación de todos los socios de todas las secciones de la cooperativa. Para la adopción de acuerdos en la AG, la regla general será la de que cada persona física o jurídica socia tendrá un voto. No obstante, los estatutos podrán prever un sistema de voto plural ponderado proporcional a la participación del socio en la actividad cooperativizada total de la cooperativa, con un límite máximo de cinco votos totales y sin que se pueda atribuir a un solo socio más de una cuarta parte del total de votos de la cooperativa.
  - Asamblea de Sección (AS): esta estará constituida por los socios vinculados a cada sección, la cual adoptará acuerdos obligatorios para todos los componentes de la sección. Las competencias de la AS se restringen a cualesquiera

- materias que afecten únicamente a la actividad y a los socios de la misma, y no entren en colisión con las facultades y competencias exclusivas de la AG de la cooperativa o de otros órganos sociales. En concreto: i) fijar las directrices generales de actuación y funcionamiento de la misma, aprobando su reglamento interno; ii) elaborar, para su presentación y aprobación por la AG de la cooperativa, el plan de inversiones y mejoras del patrimonio afecto a la sección, siempre que tales sean sufragadas con cargo a los socios/as de dicha sección, iii) fijar las políticas comerciales y de actividad de la sección, siempre con sujeción a la política general de la cooperativa; iv) conocer las cuentas del ejercicio del área y el informe de la gestión correspondiente a la misma con anterioridad a la celebración de la asamblea general ordinaria; v) proponer candidatos para formar parte del consejo rector; vi) instar al consejo rector de la cooperativa y, en su caso, a la AG, la adopción de los acuerdos pertinentes en relación con la actividad específica de la misma.
- f) Sin perjuicio de lo anterior, la cooperativa rural podrá disponer de una Comisión Delegada de la Sección, esto es, un órgano de gestión ordinaria de la sección, dependiente del consejo rector y nombrado por éste de entre sus miembros, así como un gerente para la sección que se encargue del giro y tráfico ordinario de la misma.
- g) Órgano de administración: la cooperativa rural podrá confiar su administración a alguna de las siguientes fórmulas: i) un administrador/a único; ii) dos o más administradoras/es solidarios; iii) dos o más administradoras/es mancomunados; iv) un consejo rector que deberá contar con, al menos, tres miembros: presidente, vicepresidente y secretario.
- Si se optara por disponer de un consejo rector, éste deberá tener una composición equilibrada de mujeres y deberán estar representadas todas las secciones de actividad de que disponga la cooperativa en el porcentaje se establezca en los estatutos sociales y, como mínimo, con un consejero/a de cada sección de actividad. Los estatutos podrán reservar el cargo de presidenta/e o vicepresidente/a/e a una determinada sección o clase de socios/as.
- h) La cooperativa rural deberá constituirse con un capital social mínimo de 3.000€. Como en el resto de clases de cooperativas, el capital social puede ser calificado como un fondo propio o como un pasivo exigible (deuda de la cooperativa con el socio) en función del régimen de reembolso del capital social que se prevea para los socios en caso de baja o exclusión. Si el reembolso del capital social en caso de baja puede ser rehusado por el consejo rector, permitirá que el mismo sea considerado como fondos propios dentro del patrimonio neto de la cooperativa. Si por el contrario el reembolso del capital social puede ser exigido por el socio que cause baja sin que el consejo rector pueda rehusar el mismo, el capital debería clasificarse como pasivo exigible y, por tanto, dejar de estar en las cuentas que componen el patrimonio neto de la cooperativa. Caben igualmente soluciones mixtas en las

que una parte del capital social aportado por los socios tenga sea reembolsable en caso de baja y otra parte pueda sea rehusada en caso de baja.

- i) La AG deberá repartir los excedentes o imputar las pérdidas que resulten de la contabilidad general de la cooperativa de manera diferenciada, teniendo en cuenta el resultado económico de cada una de las secciones, de forma que los posibles retornos, imputación de pérdidas o liquidaciones de deuda que puedan corresponder a cada socio se efectúen teniendo en cuenta su participación en cada una de las secciones y cada una de las actividades que hubieren podido generarlos.
- j) La Ley 20/1990 sobre Régimen Fiscal de Cooperativas prevé dos niveles de protección fiscal según la clase de cooperativa de que se trate: cooperativas protegidas y cooperativas especialmente protegidas. En el caso de las cooperativas rurales, la protección fiscal podrá aplicarse de forma diferente a cada una de las secciones con las que cuente la Cooperativa, dependiendo de si la sección se ajusta a la naturaleza de una u otra clase de cooperativa y, por tanto, le corresponde uno u otro grado de protección fiscal.

## 4. Conclusiones

El riego de la despoblación no solo pone en riesgo la sostenibilidad del medio rural, sino también para el mantenimiento de las actuales cooperativas agroalimentarias que durante décadas se han erigido como uno de los principales agentes económicos de las zonas rurales; sin población, no tenemos agricultores y ganaderos que trabajen la tierra y que aporten sus materias primas a las cooperativas. Por ello, cualquier iniciativa que tenga como objetivo mejorar la sostenibilidad de las zonas rurales de la región, permitiendo así que las cooperativas agrarias puedan seguir creando riqueza a sus habitantes, debe ser calificada de buena noticia.

En este sentido parece haber llegado la Ley 4/2017, de 30 de noviembre, de Microempresas Cooperativas y Cooperativas Rurales de Castilla-La Mancha, que con la creación de esta nueva clase de cooperativa denominada “Cooperativa Rural” permitirá dotar al medio rural de una herramienta con la que favorecer el desarrollo de actividades económicas y sociales que, más allá de las agroalimentarias, ayuden a la dinamización, el desarrollo y la generación de valor en el medio rural, aumentando la calidad de vida y la igualdad de oportunidades de todas las personas vinculadas a la cooperativa sean o no socias de las mismas, y cubrir necesidades básicas de la población que de otra manera nadie cubriría.

A modo de ejemplo, una cooperativa rural podría ser aquella que en su seno tuviese una sección agroalimentaria para la transformación y comercialización de los productos de sus agricultores socios; una sección de servicios asistenciales con trabajadores que presten ayuda a personas mayores y demás personas dependientes; con una actividad de turismo rural para explotar los recursos turísticos y naturales

de la comarca gestionada por emprendedores en régimen de trabajo asociado; con una sección de explotación y gestión en común de tierras de la comarca que estén abandonadas o sean propiedad de personas que cesan en la actividad agraria; con una sección consumidores y usuarios que gestionase un supermercado para los habitantes del municipio; con una sección de trabajo asociado en la que diversos profesiones o emprendedores trabajasen prestando servicios básicos a los habitantes de la comarca (taller de ruedas, electricistas, albañiles, fontaneros, etc.); u organizando actividades culturales, medioambientales, etc.

En definitiva, un cúmulo de posibilidades que pronto será una realidad en nuestro medio rural, bien mediante la creación *ex novo* de nuevas cooperativas rurales o mediante la transformación de las cooperativas agroalimentarias actuales a este nuevo modelo de cooperativismo integral.





# Despoblación rural y relevo generacional en el medio rural de Castilla y León

**Jerónimo Lozano González**

Director de la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL)

## 1. Introducción

Sí con carácter general la despoblación del medio rural es un tema que cada vez preocupa más al conjunto de la sociedad y a sus representantes públicos, en el caso de Castilla y León esa preocupación posee tintes dramáticos, con un diagnóstico difícilmente reversible en muchos de los cientos de pueblos dispersos por toda su geografía.

Vamos a ofrecer una serie de datos y realizar un pequeño análisis de lo que ha sucedido y de cuál es la situación actual, para así conocer el cambio de modelo y de hábitos que se están produciendo a nivel social, y que afectan al tema poblacional. Veremos la contribución que las cooperativas hacen desde el medio rural al conjunto de los consumidores y de la sociedad. Por último, intentaremos dar unas pinceladas de lo que pueda ser el futuro, con atisbos para la esperanza de que la situación varíe, pero siempre que para ello se tomen medidas concretas por las administraciones y se cambia la consideración social que gran parte de la población urbana todavía tiene de los habitantes del medio rural.

## 2. Análisis poblacional

Ante la progresiva masificación de las grandes urbes, en Castilla y León nos encontramos con una continua desertización poblacional del medio rural. Nuestra región con 2.248 municipios, dispone de más de una cuarta parte de los ayuntamientos existentes en España. Conforme a datos del Instituto Nacional de Estadística, de ese total de municipios, 2.002 tienen menos de 1.000 habitantes, 187 tienen entre 1.000

y 5.000 habitantes, 36 entre 5.000 y 10.000, ocho entre 10.000 y 20.000, seis entre 20.000 y 50.000, cinco entre 50.000 y 100.000, y tan solo hay cuatro con más de 100.000.

La situación es especialmente alarmante en casi un tercio de todos los municipios (el 30,7%), que tienen en su censo menos de un centenar de personas, y casi totalmente irreversible en los más de doscientos pueblos totalmente abandonados. También se debe tener en consideración, que Castilla y León con una población a principios de 2018 de 2.409.164 habitantes, sólo representa el 5,16% del conjunto de los residentes en España, mientras que su territorio abarca casi una quinta parte del total nacional. Su densidad de población es de 26 habitantes por kilómetro cuadrado, frente a la media nacional de 93. Por otro lado, hay que tener en cuenta el envejecimiento generacional y el descenso de la natalidad. El número de nacimientos en 2017 fue de 15.509, y el de defunciones de 28.979. En los últimos diez años la población de Castilla y León ha pasado de 2.563.521 a 2.409.164 habitantes, perdiendo más de 15.000 habitantes por año.

### 3. Orígenes de la despoblación

El abandono de los pueblos tuvo una especial incidencia en los años 50 y 60 del siglo pasado, que fue cuando se inició la modernización de la agricultura, basándose en la realización de las labores del campo, de la tracción animal a la tracción mecánica, perdiéndose muchos puestos de trabajo, y produciéndose un progresivo éxodo del medio rural. La implantación de tractores y de aperos, que apenas requerían para sus uso de mano de obra, motivó que muchos de los habitantes de los pueblos de Castilla y León dedicados a la agricultura, tuvieran que, en busca de trabajo, bien cambiar su hábitat rural por un hábitat urbano, que fue creciendo mediante barriadas obreras en las que miles de trabajadores vivían de la industria, o bien emigrar a países del norte como Alemania.

Desde entonces hasta la actualidad la población activa agraria ha ido descendiendo paulatinamente. En treinta años el campo español perdió alrededor de tres millones de activos, que se fueron incorporando a la industria de las ciudades españolas y de distintos países europeos. A finales de los años 80 el mundo rural contaba con algo menos de un 10% de población activa agraria, población que no ha dejado de descender, suponiendo en la actualidad en torno al de 5%. En Castilla y León entre 2010 y 2018 el número de afiliados a la seguridad social en el sector agrario, conforme a datos del servicio de Estadística de la Consejería de Agricultura, se redujo en 4.500 personas, pasando de 68.097 en 2010 a 63.517 en 2018.

Los pequeños pueblos del siglo pasado se asentaban mayoritariamente sobre una base social eminentemente agrícola y ganadera, pero también contaban con otros profesionales y con servicios que facilitaban la vida y el comercio al conjunto de los

habitantes. Recuerdo, por poner un ejemplo, un pequeño pueblo de la provincia de Valladolid que en los años 60 contaba con algo más de 300 habitantes. Tenía dos escuelas con cerca de cuarenta alumnos cada una de ellas. Había dos tiendas, una cantina, un bar y un casino. En ese pueblo vivían el secretario, el cura, el médico y los maestros. Contaba con un herrero, con un guarnicionero, con barbero, con un caminero, un guarda, etc. Del campo vivían unas cincuenta familias y había ocho hatajos de ovejas. Existía vida social. Se organizaban comedias, juegos de niños, etc. A la vuelta de los años, ese pueblo en la actualidad cuenta con apenas ochenta habitantes, quedan quince agricultores, cuyo número progresivamente va disminuyendo y han desaparecido gran parte de los oficios e instalaciones anteriormente descritas. Tan solo hay dos o tres niños a los que recoge diariamente un autobús para llevarles al colegio de otro pueblo mayor. Y esa tónica ha sido la general en los pequeños municipios, mayoritarios en Castilla y León.

Está claro que hay menos trabajo en el sector agropecuario, pero también hay que destacar la dificultad de cubrir algunos de los que se ofertan. Las necesarias pero complejas prestaciones sociales, muchas veces otorgadas sin los debidos controles, el excesivo proteccionismo de los padres, que no quieren que sus hijos realicen determinados trabajos, y el creciente individualismo junto a la incapacidad para asumir compromisos familiares que puedan limitar el disfrute de otras actividades relacionadas con el ocio y la disponibilidad de tiempo, están propiciando el crecimiento de generaciones que no están dispuestas a dar contestación a ofertas de trabajos temporales, como pueden ser la poda y la vendimia, o de carácter permanente, en explotaciones agrícolas y fundamentalmente de ordeño en vacuno y ovino.

## **4. Las cooperativas como solución a algunos de los problemas de la despoblación**

### **4.1. Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra**

Lo cierto es que a nivel agropecuario, a partir de los años 60 del pasado siglo y dado el minifundismo existente en Castilla y León, muchas explotaciones no pudieron sobrevivir a la mecanización del campo. Es entonces cuando empiezan a surgir las denominadas “Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra”.

El apego a la tierra y el deseo a no perder la propiedad de las pequeñas explotaciones y obtener de las mismas algunos rendimientos, propiciaron la constitución de cooperativas a las que los agricultores que se iban a la industria, cedían el derecho de uso de las pequeñas fincas que tenían, para explotarlas de forma conjunta. Términos prácticamente enteros de algunos municipios como los burgaleses de Milagros, Fresnillo de las Dueñas, Gumiel de Izan ó Caleruega, etc., son explotados desde entonces de forma asociativa con dos tipos de socio: por un lado, los socios cedentes del derecho

de uso y de explotación de bienes (que dejan las tierras) y, por otro, socios trabajadores que aportaban su trabajo para labrar esas tierras y explotar el ganado. De esta forma y con la suma de tantas pequeñas explotaciones se adquirió maquinaria moderna que podía ser rentabilizada, optimizando la gran inversión que suponía y que los socios de forma individual no podían adquirir.

Este tipo de cooperativa que también se ha constituido posteriormente para llevar explotaciones de carácter familiar, continúa a fecha de hoy, y no sólo explota las tierras de los herederos de aquellos socios que los constituyeron, sino también otras parcelas que las propias cooperativas han adquirido con posterioridad. Gracias a estas cooperativas se han mantenido los cultivos y las producciones en muchos pueblos, se han modernizado las explotaciones con la incorporación de tecnología de vanguardia y se han mantenido y generado puestos de trabajo.

#### **4.2. Cooperativas de comercialización**

Junto a las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra, surgieron las cooperativas de comercialización, primero denominadas cooperativas del campo, luego cooperativas agrarias y actualmente cooperativas agroalimentarias. Gracias a éstas, muchas explotaciones pudieron salvarse, ya que además de comercializar conjuntamente sus productos y adquirir suministros, sus titulares recibían asesoramiento prestado por los técnicos de las mismas.

En su promoción tuvo mucho que ver, primero la doctrina social de la Iglesia Católica, con el impulso de numerosas cooperativas a través de los curas rurales, después los técnicos de Extensión Agraria dependientes del ministerio de Agricultura, que no cesaban en el empeño de divulgar el asociacionismo, y por último las Cajas Rurales cuyos Consejos Rectores estaban formados por agricultores y ganaderos que conocían muy bien el medio rural y sus necesidades.

### **5. Evolución y diagnóstico de la población agraria en el medio rural**

Teniendo en cuenta las anteriores cuestiones y otras que se pueden observar, nos atrevemos a hacer un diagnóstico con respecto a la población del medio rural:

- a) Existe un cambio evidente en el conjunto de la sociedad al que no es ajeno el medio rural: de la tracción animal se pasó a la tracción mecánica, y de la tecnología electrónica a la tecnología digital. A nivel terminológico también se ha producido una gran evolución. A los que trabajan la tierra se les pasó de llamar campesinos a llamarles labradores, posteriormente agricultores y recientemente se está comenzando a hablar de una nueva generación en el campo de agroalimentadores, una

generación comprometida con la digitalización de los procesos productivos, con la tecnología 4.0, con los GPS y con los drones.

- b) Es un hecho evidente que disminuye la población activa agraria, y su participación en el PIB regional.
- c) Están desapareciendo las explotaciones menos dimensionadas y competitivas, y aquéllas que no tiene continuidad familiar.
- d) A pesar de la disminución de los precios agrícolas y del incremento de los costes de los suministros que se precisan, las explotaciones agropecuarias, con carácter general, tienen viabilidad gracias a los mayores rendimientos que se obtienen por el uso de nuevas tecnologías, la investigación que se realiza y el aumento del tamaño de las explotaciones.
- e) Salvo que se tomen medidas drásticas, la población en el medio rural seguirá disminuyendo y el número de agricultores y ganaderos que viven en ese medio también, y será debido a que el tamaño de las explotaciones ha aumentado de forma contundente y precisamente ese aumento es el que permite que las explotaciones tengan rentabilidad y futuro.
- f) Gran dificultad, casi imposibilidad, de acceder al sector agropecuario a personas que no están relacionadas con el mismo a nivel familiar, debido a las grandísimas inversiones que deben hacerse, que se mitigan de forma considerable cuando la sucesión se produce entre padres e hijos u otros familiares.
- g) Los jóvenes que acceden al sector agropecuario y se quedan en el campo, disponen de una maquinaria más potente y costosa y unas instalaciones más sofisticadas. Cada vez tienen un mayor grado de formación profesional, con un creciente porcentaje de titulados superiores con grandes conocimientos tecnológicos, impensables tan sólo hace unas décadas.
- h) Gracias a esto está desapareciendo el estereotipo que se labró en los años 60, en los que parecía que aquellos que se quedaban en el campo eran paletos, cazurros y analfabetos.

A pesar de todas las circunstancias descritas y del descenso poblacional, en Castilla y León, con carácter muy general, no se ha dejado de sembrar una hectárea ni se ha perdido una cabeza de ganado, pudiendo afirmarse con rotundidad que mientras haya rentabilidad habrá relevo generacional.

## **6. Preocupación por las consecuencias de la despoblación en el medio rural**

La desertización de los pueblos, con la pérdida del equilibrio demográfico y territorial, motivado por la falta de trabajo y el creciente nivel de desarrollo tecnológico, ha conllevado en gran medida la despreocupación por el cuidado del medio ambiente,

la creación de una sociedad insostenible a largo plazo, con millones de personas hacinadas en barrios periféricos de las grandes ciudades, la pérdida de la cultura y de los saberes rurales, así como de parte del patrimonio regional, que se agrava con el crecimiento del vandalismo en edificios deshabitados o apenas utilizados y el crecimiento del número de incendios.

Todos queremos mayor calidad de vida, conexión a internet y acceso a las nuevas tecnologías de la información, más libertad para disfrutar del tiempo de ocio, servicios próximos a nuestros hogares, buena educación para nuestros hijos, instalaciones culturales, consultorios médicos y hospitales, etc.

No queremos macro granjas (que generan puestos de trabajo) en los desérticos pueblos de Castilla y León, pero bendecimos y apostamos por los macro centros comerciales en las ciudades más pobladas del medio urbano. Defendemos a ultranza al lobo al jabalí y al buitre, sin considerar que una excesiva población de los mismos, junto al abandono de ciertas prácticas que tradicionalmente se realizaban, está haciendo peligrar, no solo la vida de muchos terneros y ovejas, sino de lo que es peor, de nuestros ganaderos.

Deseamos reducir la contaminación atmosférica, disfrutar de un medio ambiente saludable y de unos paisajes rurales bien cuidados, y además consumir productos de alta calidad que no incorporen ningún tipo de sustancias nocivas. Todo ello es bueno y lógico, pero debemos estar suficientemente dispuestos a pagarlo y a no cuestionar las ayudas que reciben agricultores y ganaderos, que no son sino para compensar los bajos precios que perciben por la venta de sus productos. Nos encanta el turismo rural, pero no dudamos en atacar las tradiciones y festejos de algunos pueblos, mientras damos la bienvenida y acogemos fiestas y esnobismos que nada tienen que ver con nuestra cultura.

Se inspecciona y controla de forma exhaustiva, casi enfermiza, el bienestar de los animales en las granjas, y mientras tanto privamos de su hábitat natural o de un mínimo espacio vital a los millones de mascotas y animales de compañía que viven encerrados en los hogares urbanos. Y afectando como afecta su tenencia, a la sanidad, a la salubridad y a la seguridad de las personas, ¿se exige y se pide la documentación de los animales domésticos a sus dueños?, ¿se les realizan controles y se comprueba que cumplen los calendarios de vacunaciones, como se hace en las explotaciones ganaderas?

Nos quejamos de los gases que emiten las vacas y no decimos nada de los orines y las defecaciones que a diario hacen en nuestras calles los más de siete millones cuatrocientos mil perros que hay censados en España, en los que nos gastamos una media de 95 euros mensuales. Y criticábamos y nos parecía antihigiénico que en la Edad Media se vaciasen los orinales por las ventanas de las casas.

No escatimamos en gastos del hogar, de ocio, de vestimenta... y tacañeamos en los relativos a la alimentación, mirando cada uno de los céntimos de euro como si en

ello nos fuera la vida. Somos capaces de pagar mucho más por un kilo de pienso para nuestros perros que por un litro de leche para nuestros hijos.

Queremos generar empleo en el medio rural, pero a la hora de hacer nuevas construcciones establecemos un régimen urbanístico casi más restrictivo que el del medio urbano y demoramos al máximo la concesión de licencias y autorizaciones. No incentivamos fiscalmente a las empresas que allí se asientan, con una discriminación positiva y con medidas contundentes.

Desde la urbe se imponen normas al mundo rural, pero no se acepta que desde este medio se impongan normas al medio urbano. ¿De qué viven la mayor parte de nuestros pueblos? ¿Quiénes lo habitan durante todo el año? Los componentes del sector primario. ¿Qué legitimación tienen algunos veraneantes o turistas de fin de semana para criticar olores, colores y sabores del medio rural y de las personas que allí viven doce meses al año y que cumplen con toda la normativa sanitaria y de medio ambiente? ¿Hasta qué punto tenemos que aguantar las continuas campañas que se hacen por determinados grupos contra nuestras actividades, que por cierto cumplen todos los requisitos medioambientales, sanitarios y legales?

En los 10 últimos años Castilla y León ha perdido más de 150.000 habitantes, un 4% de la población. Nuestra tierra languidece. Nos quedamos sin gente, y especialmente en nuestros pueblos; pero aparte de crear agendas para la población, de incentivar políticas anti-natalistas y de no apoyar a las familias, poco se hace.

Si no impulsamos y tenemos cabeceras de comarca o centros comarcales potentes, con industrias, con centros de ocio, con hospitales e institutos, desaparecerán los pueblos que los circundan en sus entornos, y podremos decir que el mundo urbano quiere mucho al mundo rural, pero hay amores que matan.

## **7. Consumidores y cooperativas: tándem para mantener la población y favorecer el desarrollo del medio rural**

Si en los años 60, de los ingresos familiares se destinaban a alimentación el 56%, ahora, con productos más sanos y de mayor calidad, ese indicador apenas alcanza el 14%. Los criterios del consumidor a la hora de hacer sus compras han cambiado y han pasado, de cubrir una necesidad básica para mantener la vida, a contemplar aspectos tan diversos como la salud, el bienestar, la confianza, la comodidad, el medio ambiente, la exclusividad, la conveniencia, la afinidad, etc. Puede parecer una paradoja, pero a diferencia de lo que ha sucedido en otros sectores, el agroalimentario se ha adaptado a las necesidades de los consumidores y sigue creciendo y desarrollándose, con unos precios cada vez más bajos.

Existe en el sector de la distribución una continua guerra para reducir los precios, y de ahí la alta penetración que en España han tenido las marcas del distribuidor o



marcas blancas, que con una calidad y presentación algo inferior a las marcas líderes, tienen unos precios mucho más atractivos.

Todo esto repercute en los productores y en sus cooperativas, que ocupan un importante segmento de la agroalimentación, y que ven que están obligados a producir aunque sus precios estén estancados, siendo normalmente la única forma de obtener más beneficios, el abaratar sus costes de producción.

Por otro lado el consumo de productos elaborados y transformados por las cooperativas, posibilita que los socios, agricultores y ganaderos, que viven y trabajan en el medio rural y por el medio rural, sean partícipes de los beneficios de la cadena alimentaria, obteniendo para ellos un valor añadido y unos márgenes comerciales, que difícilmente podrían conseguir de manera individual u operando con otras empresas

Porque de los productos alimenticios de las cooperativas, el consumidor conoce la procedencia, consume alimentos de proximidad y cercanía y paga precios asequibles. Además reducen intermediarios y generan una mayor eficiencia y transparencia en los mercados.

Si las cooperativas gozan de una importante transcendencia en el mundo empresarial, y tienen en gran consideración a los consumidores, ésta importancia no es menos significativa a nivel social, dada su creciente preocupación por el mantenimiento del tejido rural y por la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Esta preocupación viene acompañada de la creciente prestación de servicios que se ponen a disposición, no solo de los socios sino también de los habitantes de las poblaciones en las que desarrollan sus actividades.

De las tradicionales funciones comercializadoras desarrolladas históricamente por las cooperativas, se ha pasado, tras una creciente profesionalización y dimensionamiento, a ofrecer a los agricultores y ganaderos servicios de formación y asesoramiento, y sus técnicos de campo les aconsejan en semillas, abonos, fitosanitarios, genética, alimentación, manejo, sanidad, etc. Otros técnicos de las cooperativas, más de carácter administrativo han abordado tareas dirigidas a facilitar a los socios la cumplimentación de declaraciones de PAC, impresos de impuestos, solicitudes de subvenciones, servicios de seguros, etc.

Pero no solo se benefician de las cooperativas sus socios, sino que cada vez en mayor medida asistimos a nuevas iniciativas, que permiten acogerse al paraguas del cooperativismo al conjunto de los habitantes de las poblaciones próximas a nuestras empresas. Las tiendas y los supermercados con productos con una magnífica relación calidad precio, las estaciones de servicio, con una reducción de los precios de los carburantes de entorno a ocho céntimos por litro, o la incidencia de las cooperativas con sus patrocinios en las actividades culturales y de ocio, son solo una pequeña muestra.

Las cooperativas son empresas desde siempre socialmente responsables, que nunca se deslocalizan y que también favorecen el desarrollo empresarial regional, que están ubicadas en el medio rural y contribuyen a su sostenibilidad, ya que el 100% de su

capital es de origen local y del sector agrícola y ganadero. Los tributos que pagan y los beneficios que obtienen repercuten directamente en su entorno social.

Las cooperativas fomentan el respeto al medio ambiente y la conservación del territorio y generan empleo estable (más de 3.500 puestos de trabajo de forma directa y otros tantos en servicios de transporte, mantenimiento, construcciones, etc.). Son las únicas empresas que hay en muchos de nuestros pueblos y con sus actividades formativas, patrocinadoras y de prestación de servicios, revitalizan y dinamizan el medio rural.

## **8. A modo de conclusión**

La disminución de la población en los últimos años, tras el éxodo comentado, viene dada, sobre todo en los pequeños pueblos, no tanto porque la gente se vaya, que también, sino por el hecho de que los fallecimientos que se producen a pesar de la longevidad, no se compensan ni de lejos con los escasos nacimientos que allí tienen lugar.

Si queremos tener futuro poblacional en el medio rural, lo primero que hay que hacer es velar por el asentamiento de familias que tengan hijos. Para ello se deberían de incentivar políticas natalistas y establecer bonificaciones y deducciones en el IRPF a los habitantes de pueblos inferiores a 5.000 habitantes, y en el Impuesto de Sociedades, a las empresas allí ubicadas. No solo debemos potenciar el crecimiento poblacional por un aspecto de carácter laboral, sino también por la defensa del rico y abundante patrimonio cultural que tenemos.

Se deben fortalecer los pueblos cabeceras de comarca con servicios educacionales, sanitarios, de ocio y deportivos, invirtiendo los recursos en estos núcleos y no dispersándolos en los municipios más pequeños. Si en esas cabeceras comarcales hay servicios, será mucho más fácil que los habitantes de los pequeños pueblos sitios a diez o quince kilómetros de las mismas, no se vayan a núcleos de mayor tamaño.

Para finalizar consideramos que la población sí puede crecer en el medio rural, pero no nos engañemos, ese crecimiento salvo en casos puntuales de regadíos o de producciones ganaderas intensivas, no va a venir del sector agropecuario, que en términos absolutos seguirá disminuyendo, sino de la transformación de sus productos, de la industria agroalimentaria con un gran potencial de crecimiento, y de los servicios que se establezcan en torno a la misma.



# Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana: relación entre la economía social y el medio rural

**Pascual Romero Martínez**

Representante de la Economía Social en el  
Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana

## 1. Introducción

Es lógico que el Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana (CES-CV) no sea ajeno a la problemática del mundo rural que tanta preocupación está despertando en todos los ámbitos, porque es una institución pública de la Generalitat que actúa como órgano consultivo del Consell y de las instituciones públicas valencianas, en materias económicas, laborales y sociales. Su creación obedece al mandato que el Estatut d'Autonomia hace a la Generalitat para que promueva la participación de los agentes sociales y del conjunto de la sociedad civil organizada en los asuntos públicos.

En su diversa composición participan las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, junto a otras organizaciones de la sociedad civil valenciana (economía social, sector primario, consumidores, municipios y cámaras de comercio). Esta pluralidad de organizaciones le otorga al CES-CV una visión muy equilibrada que le permite contribuir, con sus análisis y propuestas, a la mejora de la sociedad valenciana en general, con resultados muy contrastados, compartidos y consensuados, aun partiendo de sensibilidades diversas.

La atención al medio rural está presente no solo el CES-CV sino también en el CES de España y en el CES Europeo.

## 2. La relación del CES-CV con el mundo rural y su problemática

La situación del medio rural y su principal problema, el despoblamiento, están hoy en el centro del debate, en muchos ámbitos: políticos, medios de comunicación, universidades y centros de investigación. El mundo rural se ha vuelto más diverso y complejo, así como las nuevas formas de entenderlo y definirlo. Los asentamientos de la población en el medio rural son un fenómeno vivo y complejo que requiere estudios a nivel local que, más allá de la población, expliquen las interacciones sociales y espaciales. Para eso, habría que disponer de estadísticas más completas y actualizadas que permitan realizar un diagnóstico de la situación del medio rural en España, y contribuyan al diseño y desarrollo de políticas públicas eficaces.

La ruralidad se ha convertido en una de las principales brechas de la desigualdad en España y en la Comunitat Valenciana (CV), a todos los niveles, lo que provoca gran inequidad. Podemos resumir aquí solo algunas de sus debilidades y amenazas que, por otra parte, no son nuevas.

Desde el punto de vista socio-demográfico, la despoblación es el principal problema, según todos los indicadores. Si nos fijamos en la distribución territorial de la población de la Comunitat Valenciana, con datos del Portal Estadístico de la Generalitat de 2018, de los casi cinco millones de personas, poco más de un millón viven en las 19 comarcas del interior (el 21,6%). Pero tampoco todo el interior de la CV es homogéneo, y si profundizamos en el análisis observamos cómo las seis comarcas con cierto grado de industrialización mantienen una densidad media de población de 182 habitantes por kilómetro cuadrado, y concentran 816.251 personas (el 16,4%). Esto significa que el mapa valenciano verdaderamente ruralizado lo componen el resto de las 13 comarcas del interior, donde viven solamente 258.657 vecinos que suponen el 5,2% de toda la población valenciana, con una densidad media de 27 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que las acerca mucho a la consideración de desierto demográfico. Y es en estas comarcas donde se producen las mayores y más profundas desigualdades.

La pirámide de población rural presenta respecto a la total dos agravantes: está mucho más envejecida y mucho más masculinizada, con todos los problemas que de ello se derivan. Y el riesgo de pobreza y exclusión social es 10 puntos superior al resto de la población urbana.

En el orden económico y de empleo, estos territorios presentan un tejido empresarial de muy pequeña dimensión, con insuficiente industrialización y reducida competitividad, y arrastran las peores tasas de paro y empleo en general, pero sobre todo, en jóvenes y mujeres. Casi todas las infraestructuras son deficientes: transportes, abastecimiento de agua potable y saneamiento, suministro de energía eléctrica, gestión de residuos, etc. Especialmente grave es el déficit en telecomunicaciones. Según un artículo de El País (13/11/18), en España hay 6.825 municipios de menos de 5.000

habitantes sin internet de calidad, lo que afecta a más de 6,8 millones de personas y a 2,3 millones de hogares de una España rural “vaciada y desconectada”.

Los agravios siguen en las posibilidades de acceso a servicios y equipamientos básicos: i) servicios públicos y de proximidad; ii) servicios educativos y de atención sanitaria; y iii) de movilidad espacial pública. Un 35% de los hogares en municipios menores de 10.000 habitantes tenía en 2012 dificultades para acceder, al menos, a uno de estos servicios: tiendas de alimentación, servicios bancarios, servicios postales, transporte público, servicios sanitarios y a centros de enseñanza obligatoria.

El CES-CV, como órgano de participación en los asuntos públicos que adopta recomendaciones dirigidas al Consell, desde hace unos años ha venido ocupándose de esta problemática en sus informes, valoraciones y propuestas, siempre desde el punto de vista plural que le confiere su heterogénea composición. En particular, la Memoria socioeconómica y laboral de la CV, que elabora y publica anualmente, viene recogiendo la problemática del mundo rural como aspecto transversal en toda ella y, recientemente, ha tomado el acuerdo de elaborar un “Informe sobre el medio rural de la CV” (impulsado por economía social), cuyos trabajos empezarán a partir del mes de junio.

De suma importancia y transcendencia ha sido el informe 1/2018 del CES de España sobre “El medio rural y su vertebración social y territorial” (Enero, 2018), cuyas conclusiones son aplicables en su totalidad a la Comunitat Valenciana. Por su parte, el Consejo Económico y Social Europeo ha emitido diversas resoluciones y recomendaciones sobre el mundo rural en el ámbito europeo que han sido presentadas y seguidas por los distintos CES de España. De todo ello, se derivan las propuestas que se describen en el punto siguiente.

### **3. Dos prioridades: la iniciativa privada empresarial y la mejora de las políticas públicas de desarrollo rural**

#### **3.1. La iniciativa privada empresarial**

El valor del PIB generado en las regiones rurales de España es inferior, lógicamente, al del generado en el resto de las regiones, dado que en estas últimas se encuentra la mayor parte de la población y del empleo. Hay, por tanto una menor renta, que se asocia a menor nivel de vida, pero también a menores oportunidades de desarrollo del tejido productivo. Las razones de esta situación comprenden un amplio conjunto de factores, desde la menor productividad de algunas de las actividades económicas con mayor presencia en las regiones rurales, hasta las menores prestaciones de servicios públicos y colectivos (que también forman parte del cálculo del PIB) en estas regiones, así como una menor inversión en infraestructuras y equipamientos. Todo ello contribuye a explicar las dificultades para mantener niveles razonables de dinamismo en la población rural. De ahí que el interés no sea solo, aun siendo central, el desarrollo

de estrategias de diversificación económica, sino también de mejora en la eficiencia del tejido productivo rural. De particular importancia es la innovación y la eficiencia en el sector productivo agropecuario y en las industrias agroalimentarias, donde las cooperativas juegan un papel transcendental, ya sean exclusivamente agrarias o, como ya viene siendo tendencia, con la mayor presencia de cooperativas rurales o integrales (polivalentes) que, compuestas por diversas secciones de actividad, pueden dar respuesta las distintas necesidades que se presentan en el medio rural, recuperando así el original modelo de cooperativa agraria que configuró la Ley de Sindicatos Agrarios de 1906, realmente, la primera ley de cooperativas en España.

Para el desarrollo empresarial no son suficientes las ayudas públicas, solo con ellas no pueden prosperar, hace falta mejorar el acceso al crédito y la capacidad inversora privada. Para lo primero, ha sido un obstáculo la pérdida de presencia de las Cajas Rurales y las Secciones de Crédito en las comarcas interiores y rurales de la CV. Y respecto a la falta inversión privada, basta un ejemplo llamativo: según datos de la Consellería de Economía, durante el quinquenio 2014-2018, la inversión industrial privada que se ha producido en nuestra Comunitat ha sido de más de 5,2 mil millones de €. Pues bien, de ese montante, durante los cinco años, las 13 comarcas más despobladas señaladas más arriba recibieron el 12,4%, siendo alarmante que las 4 más extremas (Els Ports, L'Alt Maestrat, El Alto Mijares y el Rincón de Ademuz) recibieran el 0,00%.

Otros medios para la mejora del desarrollo empresarial son: i) aprovechar el patrimonio (bienes culturales y paisajísticos) como vector de desarrollo económico, más allá del tradicional eje de recuperación, conservación y protección; ii) desarrollar y mejorar las redes secundarias de transporte, y desarrollar los transportes públicos adaptados a las condiciones específicas de estas zonas; iii) lograr el acceso de la ciudadanía y las empresas a los servicios de telecomunicaciones, cumpliendo así los objetivos de la Agenda Digital; y iv) definir una tipología de "vivienda protegida rural", insistiendo en la rehabilitación del patrimonio construido, no solo en el marco de la vivienda protegida, sino en el más amplio del fomento de la repoblación.

### **3.2. Las políticas públicas de desarrollo rural<sup>1</sup>**

El desarrollo rural es un concepto amplio y complejo pero que, en líneas generales, se refiere al proceso de mejora de las condiciones de vida de la población rural a partir de acciones emprendidas en los ámbitos sociodemográficos, económicos, culturales y medioambientales. Su desarrollo en el ámbito de la política europea ha experimentado importantes mejoras en las últimas dos décadas, desde que el desarrollo rural pasara a conformar el segundo pilar de la PAC. Con todo, los avances producidos en el ámbito del desarrollo rural en estos años han sido insuficientes y muy desiguales entre

1. Seguimos en este punto las conclusiones del informe del CES de España (2018).

regiones, debido en buena parte al escaso peso del desarrollo rural en el conjunto de las políticas europeas. Además, la política europea de desarrollo rural ha mostrado limitaciones para incorporar los nuevos retos que han ido surgiendo, como la globalización, las nuevas tecnologías, la agudización de los problemas de despoblamiento de las zonas rurales o los requerimientos medioambientales, entre otros. Cuestiones, todas ellas, que están siendo debatidas en el ámbito de reforma de la PAC.

En relación con el problema específico del despoblamiento de las zonas rurales, algunos organismos europeos han solicitado una mayor atención a los retos sociodemográficos en la configuración de las futuras prioridades europeas. Todo ello teniendo en cuenta que la reciente crisis financiera ha tenido un fuerte impacto en las políticas sociales de las zonas escasamente pobladas y con baja densidad de población y que, además, según las proyecciones demográficas y económicas realizadas por la Comisión Europea, el número de regiones “menos desarrolladas” aumentará en los próximos años, lo que nos aleja del reto de la cohesión territorial.

Por todo ello, el CES estima que sería conveniente un compromiso aún mayor por parte de la Unión Europea ante los retos que plantea el despoblamiento y el desarrollo rural en su conjunto, mediante la puesta en marcha de una estrategia europea sobre el cambio demográfico que incorpore el problema del despoblamiento, que cuente el suficiente respaldo de los programas de financiación europeos, que mejore la coordinación entre los mismos y que trate además de mejorar su eficacia, en línea con las recomendaciones de organismos europeos como el CESE o el Parlamento Europeo.

España, por su parte, cuenta con una política nacional de desarrollo rural desde 2007, la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (LDSMR), que fue dictaminada por el Consejo Económico y Social. Esta Ley, sin embargo, y a pesar de contar con un instrumento de aplicación, como es el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, ha carecido de una aplicación efectiva.

Las principales medidas de políticas públicas adoptadas para el desarrollo económico, social y medioambiental de las zonas rurales en España son, por tanto, las integradas en el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) 2014-2020 y, con carácter específico para el ámbito regional, en los Programas de Desarrollo Rural autonómicos (PDRs). Programas, todos ellos que tienen como referencia la política europea de desarrollo rural para el periodo 2014-2020, encuadradas en el marco de la PAC.

Las evaluaciones sobre el grado de aplicación y desarrollo del PNDR, si bien se refieren a los primeros años de su aplicación, muestran que el ritmo desarrollo está siendo lento y desigual en relación a las medidas, dando como cómputo global un nivel de ejecución bajo, lo que implicaba un riesgo elevado de incumplimiento de los objetivos del PNDR para el final del periodo de su programación. Lo cierto es que no se trata un problema nuevo. Así, el Informe de seguimiento de los PDRs para el periodo 2007-2013, elaborado por el Ministerio de Agricultura, ponía de manifiesto que la ejecución financiera acumulada de los programas regionales para dicho periodo, apenas alcanzaba el 66,5%.



España, pues, carece de una política rural de Estado, dada la inaplicación efectiva de la LDSMR, y ha venido cubriendo este vacío político y legislativo únicamente con la aplicación de la política comunitaria sobre desarrollo rural cuyo grado de ejecución, sin embargo, viene siendo bajo y desigual a nivel territorial. Ante este hecho, y dada la gravedad de la situación de las zonas rurales, se han puesto en marcha diversas iniciativas. Así, la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados aprobó una proposición no de ley, en febrero de 2017, en la que se insta al Gobierno a reactivar y aplicar de forma efectiva la LDSMR y a adoptar las medidas incluidas en la misma.

Por otro lado, y con carácter más específico, la agenda política ha incorporado la problemática del despoblamiento de las zonas rurales. En 2015 el Senado creó una comisión específica al respecto en la que hicieron propuestas de medidas dirigidas a combatir el despoblamiento. Más recientemente, la Conferencia de presidentes, en su reunión del 17 de enero de 2017, acordó impulsar medidas específicas al respecto y encomendó al Gobierno de la Nación, con la colaboración de las distintas Administraciones Públicas, la elaboración de una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico de naturaleza global y transversal. El Gobierno, por su parte, aprobó el Real Decreto 40/2017, de 27 de enero, por el que se ha creado la figura del Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, que se encargará de elaborar y desarrollar dicha Estrategia Nacional, la cual ha de recoger el conjunto de propuestas, medidas y actuaciones necesarias para alcanzar el equilibrio de la pirámide poblacional.

En definitiva, no cabe duda de que las zonas rurales configuran una fuente de riqueza económica, cultural y social que, sin embargo, se ha visto mermada en los últimos años. El deterioro y empobrecimiento de la economía, el empleo o las infraestructuras sociales de las zonas rurales, entre otros, ha mermado la calidad de vida de su población, dando como resultado un serio problema de despoblamiento rural que no hace sino ahondar en dicho deterioro. Y sin embargo, el desarrollo rural en España es vital, no solo para garantizar el bienestar y la calidad de vida de las zonas rurales, sino también el del conjunto del territorio nacional.

La mayoría de los problemas de las zonas rurales, sin embargo, no son nuevos. Ya una década atrás la LDSMR hacía un diagnóstico de estos territorios que no ha cambiado, aunque sí empeorado en los últimos años, lo que hace necesario un esfuerzo mayor del que se ha venido desarrollando con el fin de poder paliar esta situación.

Por todo lo anterior, es necesario retomar e impulsar de manera decidida la LDSMR con el fin de tener una estrategia de país que, además, guíe y adapte al ámbito nacional las orientaciones y directrices procedentes de la Unión Europea. Se hace necesario, además, la puesta en marcha de medidas consensuadas en el marco de la Estrategia Nacional, con el fin de contribuir a un tratamiento amplio y transversal de este problema. Para el CES sería necesario asimismo mejorar el grado de ejecución y desarrollo del

PNDR con el fin de maximizar la eficacia y eficiencia de las ayudas europeas dirigidas a mejorar el desarrollo rural.

A este respecto, resulta patente la necesidad de avanzar en un esquema de gobernanza basado en el principio de cooperación que, con pleno respeto a la distribución territorial y administrativa de competencias en vigor, facilite un desarrollo e implementación eficaz del conjunto de políticas relevantes para el medio rural que se llevan a cabo en España. En este sentido, el CES entiende que se trata de avanzar en la cooperación vertical y horizontal entre administraciones para el desarrollo rural. Aquí las administraciones locales tendrían un papel destacado, pudiendo incluso poner en marcha mecanismos interadministrativos para ayudar a la puesta en marcha y financiación de actuaciones.

En paralelo a la mejora de la gobernanza de las políticas rurales, se debería avanzar en el desarrollo de políticas de evaluación con el fin de garantizar no solo el control de la ejecución del gasto, sino también para aumentar en la racionalidad, eficacia y eficiencia de las políticas públicas dirigidas a mejorar el desarrollo rural, y todo ello sustentado con un presupuesto nacional que sea capaz de complementar adecuadamente las ayudas procedentes de la PAC.

El CES considera que, en la situación global económica y social en la que nos encontramos, es imprescindible el refuerzo de medidas públicas y de la iniciativa privada para garantizar el bienestar de la población rural en España, porque ello tendrá una repercusión positiva a todos los niveles en el conjunto del territorio nacional y comunitario. Solo desde una perspectiva integral de modernización, planificación y actuaciones de desarrollo integral que favorezcan el crecimiento económico, del empleo, adecuación y mejora de las estructuras agrarias e infraestructuras rurales, de los planes educativos y formativos y de los servicios sociales y sanitarios (entre otros), se podrá lograr el asentamiento poblacional, especialmente de jóvenes y mujeres, que el medio rural español necesita.



# El Cooperativismo Agroalimentario Valenciano

**Myriam Mestre**

Representante de Federació Cooperatives Agroalimentaries  
Comunitat Valenciana (Valencia, España)

## 1. Introducción

Las cooperativas ocupan un lugar fundamental en el sector agroalimentario de la Comunitat Valenciana, con un papel muy relevante en diferentes subsectores de actividad, actuando como intermediarios entre productores y las grandes cadenas de distribución.

A continuación, se exponen algunos datos de referencia, tales como la base social y territorial de las cooperativas agroalimentarias y su importancia económica para la Comunitat, extraídos del Informe Socioeconómico<sup>1</sup> elaborado por Cooperatives Agroalimentaries de la Comunitat Valenciana en el año 2018.

Se debe tener presente que, además del sector puramente agrario, las cooperativas ofrecen una serie de servicios a sus socios, destacando entre ello el acceso a suministros e insumos. En los últimos años, se observa un creciente desarrollo de nuevos servicios dirigidos tanto a la masa social como al conjunto de la población, que está siendo muy importante fundamentalmente en cooperativas localizadas en zonas más rurales de la Comunitat Valenciana.

La distribución de las cooperativas agroalimentarias (Figura 1) muestra que existen cooperativas en todos los territorios, siendo las comarcas que presentan mayor número de cooperativas La Plana Alta, La Plana Baixa, L'Alt Palància, La Plana Utiel-Requena y La Ribera Baixa, con más de 20 cooperativas.

En cuanto a la base social, de las 343 cooperativas de primer grado analizadas en el informe socioeconómico, únicamente se ha podido extraer el número de socios/as de

1. Disponible en <http://www.cooperativesagroalimentariescv.com/asamblea-general-ordinaria-2019/informe-socioeconomico-2018/> (20/04/2020).

las cooperativas asociadas a Federació Cooperatives Agroalimentàries de la Comunitat Valenciana (FECOAV), que representan el 69% del número total de entidades (es decir, 237 cooperativas), si bien a nivel de facturación su representatividad se eleva hasta el 95% del total. Estas 237 cooperativas de primer grado cuentan con un total de 192.385 socios/as. Un 28% de estos cooperativistas son mujeres.

**Figura 1.**  
**Distribución de las cooperativas agroalimentarias por comarcas en la Comunitat Valenciana (2017)**



Fuente: Informe Socioeconómico Cooperatives Agro-alimentaries de la Comunitat Valenciana.

En los últimos años, desde FECOAV se está fomentando la participación de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas agroalimentarias. Actualmente, hay 249 mujeres que forman parte de los consejos rectores, lo que representa un 8% del total. Tanto el número de cooperativas con mujeres en sus consejos como el número de consejeras está creciendo anualmente, habiendo aumentado un 40% desde 2015.

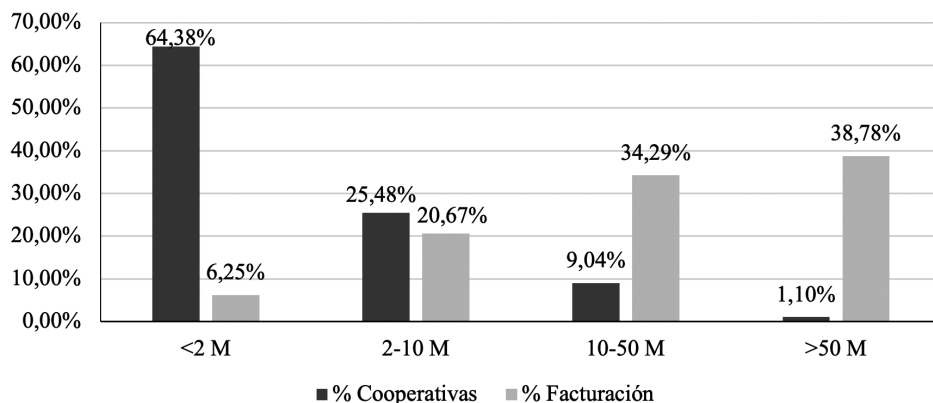
En lo referente al empleo, en el ejercicio 2017, las cooperativas agroalimentarias de la Comunitat Valenciana generaron cerca de 20.000 empleos directos. En su mayor medida gracias a contrataciones de carácter fijo y fijo discontinuo (76%). Esta cifra es consecuencia de la intensidad de la mano de obra y el valor añadido de los procesos productivos en el sector de frutas y hortalizas.

El peso económico del cooperativismo agrario en la Comunidad Valenciana es muy relevante, ya que representa una facturación agregada superior a los 2.092 millones de euros y un valor final de la producción comercializada que alcanza los 1.300 millones de euros.

Los datos reflejan que el 90% de las cooperativas facturan menos de 10 millones de euros anuales, obteniendo una facturación conjunta de 564 millones de euros, o lo que es lo mismo, el 27% de la facturación total agregada (<10M€), de las cuales el 6% tienen consideración de microempresas (<2M€) (Figura 2).

**Figura 2.**

**Distribución porcentual de cooperativas agroalimentarias de la CV por tramos de cifra de negocios y su representación en la facturación total agregada**



Fuente: Informe Socioeconómico Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunitat Valenciana.

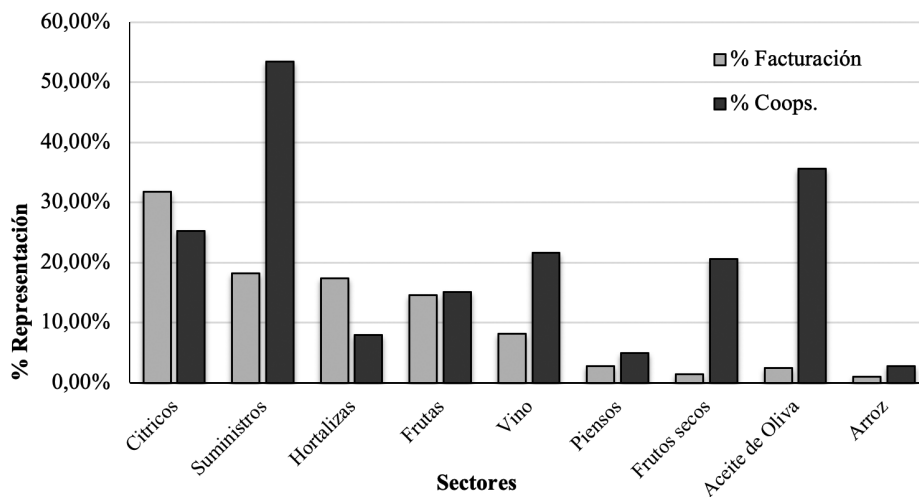
A partir de estos datos, se observa que el cooperativismo agroalimentario valenciano está formado, en general, por entidades de pequeña dimensión, a pesar de que las entidades de mayor tamaño representan el 73% de la facturación total y, como hemos visto, la repercusión territorial y social es muy relevante.

La actividad exportadora es una pieza clave para las cooperativas agroalimentarias, con un valor de exportación de 895 millones de euros, o lo que es lo mismo, el 68% de la producción comercializada.

Esta visión del cooperativismo agroalimentario de la Comunitat Valenciana pone de relieve varias cuestiones que debemos considerar al abordar el papel del sector en el desarrollo rural:

- a) Distribución territorial: las cooperativas están presentes en todos los territorios, también los más despoblados, aunque el grado de presencia varía en función del dinamismo económico y la importancia del sector agroalimentario en cada zona. En este sentido, cabe resaltar también la dimensión supramunicipal/comarcal que algunas de estas cooperativas están asumiendo en zonas más despobladas.
- b) Importante base social: en las zonas rurales, incluso en las más despobladas, la mayor parte de las familias están vinculadas a las cooperativas agroalimentarias, bien como socios, como trabajadores o como familiares de socios o trabajadores.
- c) El empleo generado por las cooperativas destaca por su estabilidad, y por el volumen sobre el total generado en las zonas rurales.
- d) La diversidad productiva se vincula a la distribución territorial, destacando el papel de las cooperativas agroalimentarias de la Comunitat Valenciana en algunos sectores agrarios como el hortofrutícola, el vitivinícola, el oleícola o el de frutos secos, por su valor económico-social (Figura 3).

**Figura 3.**  
**Distribución porcentual por sectores**



Fuente: Informe Socioeconómico Cooperatives Agro-alimentaries de la Comunitat Valenciana.

- e) Estructura empresarial y capacidad de gestión: la cooperativa agroalimentaria es una empresa situada en el territorio que dispone de una estructura comercial y de gestión que permite abordar nuevas actividades empresariales y orientarlas al mercado. Los beneficios que generan tienen una repercusión directa sobre el territorio.

## **2. Los retos del sector agroalimentario rural en un territorio “desmantelado”**

El sector agroalimentario valenciano es muy diverso, en cuanto a cultivos, características socioeconómicas de los diferentes territorios, y organización empresarial. El conjunto del sector agroalimentario, incluidas las cooperativas, se enfrenta a una situación muy compleja, de la que se deriva una serie de retos para los próximos años, que se deben abordar de forma colectiva.

En las últimas décadas se ha reducido drásticamente la población dedicada a la actividad agraria y la tendencia sigue siendo a la baja, por lo que se está produciendo una disminución de la base productiva de muchas empresas agrarias, muy importante en el caso que nos ocupa de las cooperativas. El abandono de explotaciones y la falta de profesionalización tienen un efecto directo sobre la productividad y la rentabilidad. La falta de relevo generacional es uno de los problemas más relevantes del agro español y también del valenciano.

La globalización y el cambio climático tienen un efecto directo sobre el sector agroalimentario, tanto por el cambio de las condiciones de producción que supone el cambio climático, como por las nuevas condiciones comerciales derivadas de la globalización, así como las repercusiones en la sanidad vegetal.

La transformación digital es otro de los grandes retos que ya está abordándose desde el sector agroalimentario. Ofrece oportunidades y nuevos escenarios para la agricultura y las zonas rurales.

La conjunción de todos estos factores ha creado un nuevo paradigma para el sector agroalimentario. Nos encontramos con la necesidad de adaptación a un entorno en continua evolución, con una población agraria envejecida y en muchas zonas, fundamentalmente de interior, mermada por la despoblación. Necesitamos reinventar el sector, con una visión actualizada y de futuro, aprovechando las oportunidades que nos brindan los nuevos escenarios, fortaleciendo al máximo las estructuras y el capital social que existe en las zonas rurales, atrayendo talento e ilusión con una visión amplia y tejiendo alianzas entre sectores productivos y territorios.



### 3. Respuesta desde las cooperativas agroalimentarias en los entornos rurales

Esta realidad se está abordando desde hace años en las cooperativas agroalimentarias. Desde una visión empresarial, pero sin perder de vista los principios y valores propios de la fórmula cooperativa, están tratando de adelantarse y adaptarse al nuevo contexto socioeconómico y de mercado.

De manera global, podemos decir que los planteamientos generales para afrontar este cambio de paradigma en las empresas cooperativas están siendo generar proyectos empresariales rentables, y fortalecer la dimensión territorial de la empresa a través de la diversificación y las alianzas.

Existen ejemplos de cooperativas que han sido capaces de generar proyectos empresariales rentables e ilusionantes, para que sea atractivo desarrollar la actividad profesional en las zonas rurales, bien directamente en la cooperativa, como socio o trabajador, o indirectamente, por la generación de actividad empresarial en la zona.

El desarrollo personal está muy vinculado a las posibilidades de desarrollo profesional en el entorno rural, fundamentalmente entre la gente más joven y formada, que debe encontrar en el medio rural un modo de vida acorde a sus expectativas. Es necesario dignificar una profesión que nos proporciona alimentos seguros y de altísima calidad, que podemos encontrar en nuestras áreas próximas y que se exportan a todo el mundo. Es un gran valor que tenemos y que estamos perdiendo.

Las cooperativas agroalimentarias valencianas son, en su gran mayoría polivalentes<sup>2</sup>. Esto quiere decir que pueden desarrollar otras actividades, además de la agraria, lo que ha permitido que desde hace años muchas cooperativas hayan apostado por la diversificación. De esta forma, pueden ofrecer nuevos servicios al socio y a la población, tales como supermercados, gasolineras, gestorías, actividades de turismo, servicios de telefonía o energéticos. Muchos de ellos no existirían en las zonas rurales, si no fuera porque se han puesto en marcha desde la cooperativa.

Cabe también destacar las iniciativas que están desarrollando en la gestión de tierras, facilitando la producción a través de servicios de asesoramiento técnico, secciones de cultivo, o a través de iniciativas de gestión en común, que suponen una alternativa al abandono de la producción y facilitan el acceso a la actividad a nuevos productores. Además, permiten implantar nuevas técnicas de producción innovadoras y promover la inversión, para adaptar las explotaciones agrarias a las condiciones de producción que se requieren para el mercado.

2. La polivalencia queda recogida en el artículo 86.3 de la Ley Valenciana de Cooperativas: "La regulación específica de las distintas clases de cooperativas no impedirá la libre delimitación de su objeto social por los estatutos de cada cooperativa y la creación de cooperativas polivalentes cuyo objeto social comprenda actividades de distinta clase, sin perjuicio de destacar las actividades principales a los efectos legales oportunos".

Cuando hablamos de fortalecer la dimensión territorial se hace referencia a que en muchas de las zonas rurales de la Comunitat Valenciana la cooperativa es la única empresa o al menos de las más relevante, no se deslocaliza, los beneficios repercuten directamente en el territorio y su estructura empresarial permite poner en marcha a través de la diversificación nuevos servicios. El dinamismo económico y la fuerte vinculación territorial se favorece a través de una política de alianzas que algunas cooperativas están impulsando, con otras empresas de la zona, ayuntamientos, universidades, con otros sectores, o entre cooperativas (intercooperación).

Estas alianzas son fundamentales para abordar con éxito los procesos de innovación que se requieren. Existen ejemplos de iniciativas innovadoras en cooperativas tanto en producción, gestión, innovación tecnológica e innovación social, en campos como la digitalización, el uso de imágenes satelitales, de sensores, la innovación en producción más sostenible, residuo cero, huella de carbono, innovación social en gestión de tierras...

De este modo se pone de manifiesto que la cooperativa es una empresa que desarrolla o puede desarrollar diferentes líneas de negocio, directamente o mediante herramientas de intercooperación. Esto permite dar soporte a iniciativas emprendedoras de grupos de socios, con ejemplos prácticos como las iniciativas de agroturismo, desarrolladas directamente como línea de negocio de la cooperativa o impulsadas por grupos de socios.

## 4. Conclusiones

Tenemos que visualizar la cooperativa agroalimentaria en las zonas rurales como un núcleo empresarial, tanto por su capacidad de generar proyectos rentables e ilusionantes que atraigan a jóvenes al sector agroalimentario, como por su capacidad en promover el desarrollo de nuevos servicios y actividades económicas en las zonas rurales, directa e indirectamente.

Existe una deficiencia en las zonas rurales de servicios básicos (educativos, sanitarios, conectividad, comunicaciones...). Es fundamental la puesta en marcha de políticas que de verdad aborden y den solución a estas deficiencias, que tengan un efecto directo sobre las posibilidades de desarrollo económico y social de estas zonas rurales.

También se deberían de potenciar las políticas de alianzas, que no desvinculen el agro de lo rural, que sumen y favorezcan las alianzas en el territorio entre sectores productivos y entre entidades públicas y privadas, fomentando la acción colectiva y la innovación.

La innovación que se requiere para hacer frente a los retos que se plantean en el sector agroalimentario, especialmente en las zonas más despobladas de nuestro territorio, requiere esa política de alianzas donde las empresas cooperativas pueden impulsar estos cambios.



# El tercer sector y su contribución al desarrollo rural

**Silvia Gonzalvo Soriano**

Presidenta de Ruralavanza y del Centro de Desarrollo Rural Palancia Mijares

## 1. La España vaciada y abandonada

Hace poco tiempo que se ha visibilizado desde los medios de comunicación (casi siempre coincidiendo con periodos electorales) un problema que no es un fenómeno nuevo, que tuvo sus inicios hace décadas, y que hasta ahora no se ha podido o querido frenar: la despoblación del mundo rural. No vamos a hablar de quiénes han sido los responsables de llegar a esta situación, ni del oportunismo por sacar a la palestra el problema cuando durante décadas la despoblación ha sido olvidada y ocultada, y el desarrollo rural no ha interesado en España.

Según diversos estudios demográficos en España aproximadamente el 80% de la población reside en el 20% del territorio, mientras que en el restante 80% del territorio apenas viven el 20% de la población. Esto nos da una idea de la despoblación existente en el mundo rural.

Urge buscar soluciones pensando en el modelo económico que hemos creado y la realidad territorial que vivimos, implementar un cambio de paradigma que contribuya a una España más justa y sostenible. Una responsabilidad de todas las personas (hombres y mujeres), entidades (públicas y privadas), y de todas las realidades (urbanas y rurales), puesto que sólo con la participación conjunta se podrán construir soluciones válidas.

Tanto desde la Economía Social como desde el Tercer Sector se trabaja por el desarrollo sostenible, poniendo como centro de atención a las personas y dejando en un segundo plano el capital. Contribuyendo en dar visibilidad a la realidad de la España vaciada y abandonada, y el desequilibrio territorial que nos ha llevado a tener dos realidades diferentes que están pidiendo soluciones diferentes.

Todas las personas que hemos nacido en un pueblo tenemos un nexo de unión con nuestro mundo rural, una añoranza del tiempo en él vivido y una tristeza enorme al verlo agonizar. Sabemos que esa España no está vacía. El mundo rural está lleno de recursos naturales, económicos, cultura, patrimonio y lo más importante: personas.

### **1.1. Volver al pueblo**

En ocasiones, con la perspectiva que da la distancia y desde la ciudad a la que nos vimos obligados a desplazarnos por falta de oportunidades en nuestros pueblos, se toma la decisión de regresar al mundo rural y abrir nuevos caminos que lleven a vislumbrar un futuro próspero y sostenible del mundo rural. Debemos devolver a nuestros pueblos todo lo que les hemos arrebatado durante décadas. Es una deuda que tenemos con nuestros mayores que trabajaron duro en un mundo rural hostil para construir lo que ellos consideraban un futuro mejor para sus hijos.

Bajo la opinión generalizada de que el futuro próspero está en las urbes crecimos muchas generaciones de jóvenes que cambiamos nuestros pueblos por las ciudades, y nos alejamos de nuestro mundo y nuestras familias. Si bien algunos de los que nos fuimos a formarnos a la ciudad hemos vuelto a los pueblos a desarrollar nuestra actividad profesional y construir nuestro proyecto de vida. Y así, con la esperanza de una vida mejor, el mundo rural continuaba perdiendo habitantes y se abocaba a un futuro incierto. Mientras tanto, en unas ciudades cada vez más masificadas esos jóvenes cualificados con proyectos e iniciativas siguen buscando ese futuro prometedor. Sin darse cuenta de que, en muchas ocasiones, esas oportunidades pueden llegar en esos mismos pueblos que los vieron nacer.

El apego a la tierra, el respeto a sus mayores, el cambio climático, las situaciones políticas y económicas, y la búsqueda de soluciones para labrar un futuro sostenible de nuestro mundo, han sido algunos de los detonantes para que se apueste, en los últimos años, por el desarrollo de iniciativas asociativas y proyectos empresariales en el mundo rural. El mundo rural es un espacio lleno de oportunidades donde las personas podemos poner en marcha nuevas actuaciones y proyectos de vida, aunque no siempre en igualdad de condiciones con el mundo urbano.

Un proyecto sostenible para España exige un capital humano activo y crítico que se movilice y luche activamente contra la despoblación rural. Plataformas, asociaciones, movimientos sociales, moneda social, grupos de consumo, proyectos colaborativos... Todo este conglomerado de iniciativas fueron el germen del que nacieron en la Comunidad Valenciana varias organizaciones del Tercer Sector, entre las que se encuentran Ruralavanza y el Centro de Desarrollo Rural Palancia Mijares que, desde la Economía Social, tratan de dar soluciones a la despoblación del mundo rural y a las necesidades reales de sus habitantes.

### **1.2. Ruralavanza y el Centro de Desarrollo Rural Palancia Mijares**

Ruralavanza es una organización sin ánimo de lucro que nació como un proyecto de personas que vivimos en los pueblos y luchamos por el mundo rural. El objetivo principal es contribuir al desarrollo rural fomentando la participación de todos los agentes implicados en el proceso.

Con los proyectos y actuaciones que llevamos a cabo pretendemos superar la barrera de aislamiento geográfico de los pueblos de interior de la Comunidad Valenciana, contribuir a frenar la despoblación en las zonas rurales, intentando dotar a sus habitantes de las mismas oportunidades que tienen las personas de entornos urbanos y núcleos más poblados.

Recientemente hemos creado el Centro de Desarrollo Rural Palancia Mijares (CDR Palancia Mijares), que es una organización privada sin ánimo de lucro, con vocación de servicio y que trabaja para las personas del mundo rural, principalmente en las comarcas del Alto Palancia y Alto Mijares. Dos comarcas del interior de la provincia de Castellón y que sufren las consecuencias de la despoblación del mundo rural.

Nuestros pueblos cada vez tienen menos servicios, por lo que nuestra misión es llegar a las personas que viven en el mundo rural y ofrecerles servicios de asesoramiento y formación adecuados a sus necesidades.

El CDR Palancia Mijares forma parte de COCEDER, que es una ONG de Acción Social de ámbito estatal declarada de utilidad pública, fundada en el año 1991. COCEDER está formada por 21 entidades sin ánimo de lucro, tres de ellas en la Comunidad Valenciana. Cada una de ellas funcionamos de manera autónoma y solidaria en proyectos de acción integral para la transformación social y el dinamismo económico y cultural en diferentes comarcas españolas.

## **2. El papel del tercer sector en la economía social y en el mundo rural**

En los últimos años hemos visto como algunas organizaciones del Tercer Sector han ampliado su ámbito de actuación al mundo rural. Han surgido entidades sin ánimo de lucro que han puesto en marcha iniciativas para aumentar el nivel y la calidad de vida en el medio rural, contribuyendo con sus actuaciones al desarrollo sostenible. Este tipo de asociaciones e instituciones privadas sin ánimo de lucro, sin formar parte del sector empresarial, son una de las grandes familias que conforman la Economía Social y sus actuaciones ofrecen respuestas a las necesidades reales de un mundo rural en continua debacle. Estas organizaciones sin ánimo de lucro han surgido por la creciente demanda de servicios y la falta de acción por parte de las entidades gubernamentales. Todas ellas desempeñamos unas funciones y asumimos una responsabilidad que correspondería a la administración pública.

El Tercer Sector ha aumentado sus esfuerzos para enfrentarse a una creciente demanda de servicios. Somos muchas las organizaciones sin ánimo de lucro que estamos realizando actuaciones y supliendo un trabajo que la administración pública no está llevando a cabo en el mundo rural. Las organizaciones ubicadas en el mundo rural somos capaces de dar soluciones rápidas y adaptadas a las necesidades de sus habitantes. Los tiempos de reacción a los problemas surgidos son mucho más cortos que los de las

administraciones públicas, que suelen llegar tarde y en ocasiones ofrecen soluciones que no son las más convenientes.

Todas las administraciones públicas, desde las más pequeñas y locales hasta las más europeístas y globalizadas, tienen el poder de influir con sus decisiones en el futuro de nuestros pueblos. Es por ello que deben de ser conocedoras de cuáles son los movimientos sociales, las entidades privadas que actúan en los pueblos, respetando y apoyando los proyectos que están llevando a cabo en los diferentes territorios rurales y colaborando en su desarrollo.

Solo con un trabajo coordinado entre el sector público y las entidades del Tercer Sector, prestando una especial atención a las organizaciones cuyas sedes y ámbitos de actuación están el mundo rural, y teniendo en cuenta las aportaciones de los habitantes de los pueblos y con su participación, se podrán encontrar soluciones a la despoblación del mundo rural y augurar un futuro próspero para nuestros pueblos.

## **2.1. Situación del Tercer Sector en el mundo rural**

Las asociaciones y entidades privadas que trabajamos en el mundo rural nos encontramos con un escenario muy incierto, y uno de los principales problemas de las entidades del Tercer Sector es su capacidad y solvencia económica. Es una queja común de todo el Tercer Sector, ya sea urbano o rural, la falta de fondos económicos para sacar adelante los proyectos de desarrollo rural. Cabe añadir varios aspectos que complican todavía más el trabajo en el mundo rural: la centralización de los servicios públicos, el pequeño tamaño de las organizaciones, el escaso número de beneficiarios de sus actuaciones debido a la escasez de población, malas infraestructuras, falta de telecomunicaciones, poco ruido mediático y falta de visibilidad, entre otros.

Los fondos públicos destinados a la financiación de los proyectos llevados a cabo por el Tercer Sector en el mundo rural siguen siendo insuficientes ante el aumento de las necesidades. Otro de los problemas o inconvenientes del Tercer Sector del mundo rural es la competencia (a veces desleal) de organizaciones nacionales e internacionales nacidas en el ámbito urbano y que, con una estrategia estudiada y planificada, amplían su ámbito de actuación al mundo rural. Éstas captan gran parte de los recursos económicos destinados al mundo rural y limitan el trabajo y las actuaciones de las pequeñas entidades, que con nuestras características endógenas, estamos luchando por sacar adelante pequeños proyectos y llevar a cabo nuestras actuaciones.

Desde la oportunidad que me brinda esta publicación quiero agradecer a cada una de las entidades del Tercer Sector su trabajo a favor del mundo rural, pero también quiero manifestar las experiencias que hemos sufrido en nuestras organizaciones debido a la poca empatía de algunas de ellas hacia las entidades del territorio, y la falta de respeto por los proyectos que tenemos en marcha.

El día a día en el mundo rural no es muy alentador. Desde nuestras modestas organizaciones resulta complicado acceder en concurrencia competitiva a las subvenciones

públicas. No queremos competir con las grandes organizaciones de ámbito nacional e internacional, puesto que nuestros proyectos son mucho más pequeños y basados en las necesidades específicas de nuestros vecinos. Es la propia idiosincrasia de nuestras organizaciones las que las hacen únicas. Ni podemos ni queremos competir. Queremos colaborar y cooperar. Y, sobre todo, pedimos apoyo a nuestras organizaciones que luchan por sobrevivir en nuestros pueblos, respeto por sus habitantes y los proyectos que estamos llevando a cabo en unas condiciones que no siempre son las deseables.

También quiero manifestar el papel de las entidades públicas y los políticos y su influencia en el tejido asociativo del mundo rural. En los últimos meses el mundo rural ha sido noticia de actualidad y la despoblación ha llenado las agendas políticas. Desde los despachos ubicados en las grandes urbes se marcan las directrices que deben de seguirse en los pueblos. ¿Acaso son conocedores en la ciudad de los movimientos sociales, de las organizaciones y los proyectos que éstas están llevando a cabo en cada pueblo? ¿Qué saben de las necesidades reales de sus habitantes?

Pues deberían acercarse al mundo rural y conocer de primera mano a sus habitantes, sus iniciativas y los obstáculos que día a día tenemos que sortear. Sabemos que las entidades públicas tienen dinero y recursos para poner en marcha el proyecto que crean conveniente en el mundo rural, pero deberían de aproximarse al territorio y ser conocedores de sus necesidades y particularidades.

Las decisiones políticas, los cambios de normativa, la discrecionalidad en la asignación de financiación o unos plazos inadecuados pueden acabar con actuaciones de las entidades privadas y con el esfuerzo de muchas personas. No se trata de una competición ni de quién se pone la medalla. Está en juego el futuro de nuestros pueblos y de sus habitantes. Por ello hay que incentivar la colaboración público-privada con la finalidad, entre otras, de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Naciones Unidas.

En los últimos años también han proliferado en el mundo rural las entidades “pseudoprivadas”, que nacen a tenor de un ente público con la finalidad de controlarlas desde el gobierno y los estamentos políticos, y que no siempre hacen un buen uso de los recursos públicos. Esta situación de clientelismo en la que las organizaciones pierden su independencia, dejan de servir a toda la sociedad y trabajan para beneficiar a unos pocos, es un problema para el correcto funcionamiento de las instituciones y de la democracia. En realidad, es una forma más de corrupción, bastante generalizada y lamentablemente aceptada por parte de la población. Algunas personas que tienen el poder y que administran los recursos económicos otorgan beneficios a sus entidades afines para sostener una red clientelar que le asegure perpetuarse en el poder. En algunas ocasiones esto implica que las personas que ocupan los cargos no sean siempre las más capaces, y que los recursos económicos que reciben algunas entidades sin ánimo de lucro no tengan un uso adecuado.



Es necesario reducir la discrecionalidad en la asignación de los recursos públicos, en el nombramiento de cargos y en la elección política de determinados puestos. Sólo con la puesta en marcha de alguna de estas propuestas y el aumento de la capacidad crítica de la sociedad civil mejoraremos el funcionamiento de las administraciones públicas.

## **2.2. Los Grupos de Acción Local: ¿solución o problema?**

Desde el mundo rural, para que se nos pueda escuchar debemos estar unidos y crear estructuras u organizaciones que puedan influir en los diferentes niveles de la administración, y en las decisiones que vayan a tomar en los temas que nos afectan. Si analizamos el mundo rural desde el punto de vista de rentabilidad política nos encontramos que solamente somos un puñado de votos. Que muchas veces les resulta más interesante apostar por las ciudades y por los grandes núcleos de población, ya que nuestros votos poco los necesitan.

Un buen ejemplo de organizaciones que aglutinan los intereses tanto de la administración local como de las entidades civiles asentadas en el territorio son los Grupos de Acción Local (GAL), que además están dotados de financiación para realizar su cometido y a través de ellos se gestionan fondos Leader. En la Comunidad Valenciana los GAL son asociaciones que están formadas tanto por organizaciones privadas como por ayuntamientos, y cada una de ellas está dotada con tres millones de euros.

Para su creación se han elaborado diferentes Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP), contemplando las necesidades e intereses de todas las personas que han participado en su elaboración a través de las diferentes conversaciones, entrevistas y mesas sectoriales. Su puesta en marcha ha posibilitado la creación de una serie de estructuras de participación donde se han desarrollado procesos de comunicación y de debate, se ha dinamizado el tejido social y económico y se ha implicado a la población en su propio proceso de desarrollo.

La idea de los GAL me parece acertada ya que tenemos unas asociaciones de ámbito supramunicipal que organizan el territorio, y que están dotadas de partidas presupuestarias importantes. Forman parte de estos GAL entidades privadas, representativas del tejido socioeconómico de la comarca, y entidades públicas como ayuntamientos y mancomunidades. Pese a que los GAL han actuado como agentes de dinamización del tejido social y económico de cada una de las zonas, y consiguieron la implicación de la población en el proceso de desarrollo y de gobernanza, seguimos lamentando su inoperancia para fomentar el desarrollo de las zonas rurales. Uno de los problemas que impide su correcto funcionamiento es la distorsión que han sufrido desde su idea inicial.

Los GAL han tenido diferentes períodos en los que, en más de uno, ha habido sombras en su funcionamiento y su gestión; incluso llegando a estar alguno de ellos revisado en los tribunales de justicia. Su funcionamiento, en ocasiones, ha contado

con un importante sesgo político, lo que ha podido ocasionar discrecionalidad a la hora de adjudicar los fondos y, en algún caso, una dudable consecución de los objetivos planteados en las estrategias. Para el período actual (2014-2020), en la Comunidad Valenciana, parece ser que ha habido un intento de democratizar los GAL dando participación a la sociedad civil del mundo rural, que somos los grandes conocedores de las necesidades y carencias de nuestros pueblos. Sin embargo, y tras los primeros años de funcionamiento, puedo afirmar que, aunque se ha mejorado el proceso, no ha sido suficiente. Bajo mi modesta opinión, al menos en la provincia de Castellón, no se ha conseguido esa deseada colaboración institucional y ciudadana.

Ha habido un momento en el que han emergido los aparatos de los principales partidos políticos, y en lugar de aportar soluciones han generado nuevos problemas. Dada la heterogeneidad de los grupos creados y a su dispersión en el territorio, la sensación es que los GAL se han dividido por ideologías políticas y no por intereses reales territoriales. En la provincia de Castellón llegamos a la gran paradoja de que tenemos grupos en los que, en la fecha de su constitución, todos los ayuntamientos que lo integraban tenían la misma ideología política. Dividiéndose el territorio en diferentes grupos atendiendo exclusivamente a motivos políticos, sin tener en cuenta su ubicación geográfica, sus particularidades y necesidades.

La realidad nos lleva a corroborar su mala ordenación ya que, si los GAL se hubieran conformado por comarcas, tendríamos unas entidades plurales y con una variedad de ideologías políticas representadas, y se podría haber mejorado su eficiencia. Una vez en funcionamiento, los GAL han continuado con los vicios de la vieja política, funcionando los ayuntamientos en bloque a las órdenes de partido, dejando de lado los intereses generales de los allí representados. Relegando al olvido la participación, la transparencia y el buen clima generado durante la elaboración de la EDLP.

Después de todo esto, considero que los GAL, o estructuras similares, son necesarios para el desarrollo de los municipios y como grupo de influencia. Pero también encuentro imprescindible, por el bien de nuestros pueblos, que se despoliticen y que estén formados por personas de diferentes ámbitos de la sociedad, incluso cargos políticos, que crean en el interés general, que apuesten por la cooperación y la participación de los ciudadanos como una forma de llevar al mundo rural adelante. Unos representantes que sean leales con sus compañeros de viaje a la vez que sean implacables, cada uno desde su posición, defendiendo los intereses generales del grupo.

### **3. El futuro del mundo rural**

El mundo rural es, en la actualidad, mucho más que agricultura, ganadería y turismo en sus formas más tradicionales. Hay que romper los estereotipos negativos de los habitantes del mundo rural, acercarse a este territorio con la mente abierta y pensar que son muchos y muy variados los recursos y oportunidades que éste nos ofrece.

Una iniciativa empresarial, un nuevo proyecto de vida, actuaciones medioambientales o sociales pueden encontrar un marco incomparable en el mundo rural, pero hay que dejar de pensar en él como un mundo idílico y lleno de buenas expectativas. La realidad es mucho más triste y la falta de población, infraestructuras, telecomunicaciones y servicios, presentan un futuro poco prometedor para el mundo rural si no se toman una serie de medidas que eviten que los habitantes de los pueblos seamos unas víctimas más del mundo rural, y terminemos desapareciendo como tantos otros recursos y oportunidades.

Da la sensación de que algunos de nuestros políticos solamente piensan en el mundo rural para explotar sus recursos (agua, masa forestal, canteras, etc.) o para colocar las infraestructuras que no quieren en las ciudades (vertederos, macrogranjas, centros penitenciarios...). Es por ello que, en los últimos años, algunas de las propuestas que ayudan a frenar el problema del despoblamiento están llegando de la mano de la Economía Social y de las entidades del Tercer Sector, que deben considerarse un instrumento de acción ciudadana. Hay que aumentar la confianza en éstas por parte de las entidades gubernamentales y apoyar sus actuaciones. Hay que evitar volver a caer en los mismos errores del pasado que nos han llevado a la situación agónica del mundo rural. Y así entendemos que debe continuar ¿o acaso pretendemos que los culpables que con sus decisiones políticas fomentaron la despoblación de los pueblos sean los mismos que aporten soluciones para revertir esta situación?

La solución no pasa por aumentar el número de proyectos y actuaciones en el mundo rural, sino que esas soluciones sean consensuadas, fomentando la colaboración público-privada, rural y urbana, intergeneracional y de género, de tal manera que se cuente con las personas que se van a ver afectadas con esas decisiones. Los habitantes del mundo rural queremos reivindicar nuestro papel en la sociedad. Somos los guardianes de un patrimonio público de todo el país, los conservadores de unos recursos naturales y de unos bienes que están relacionados con la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente. Por ello, solicitamos que se nos reconozca nuestro trabajo y se nos recompense por él.

En los pueblos estamos desilusionados después de años viendo cómo los algunos recursos económicos destinados al mundo rural se malgastan en el mundo urbano y se destinan a la realización de estudios, planes de actuación y estrategias para planificar unas actuaciones que nunca llegan. Necesitamos mejores equipamientos, infraestructuras, acceso a internet, la mejora de las telecomunicaciones, servicios educativos, médicos y asistenciales... En definitiva, queremos propuestas reales y que los servicios públicos de los habitantes del mundo rural sean equiparables a los de los habitantes del mundo urbano. Si como ocurre en la actualidad en los pueblos tenemos las mismas obligaciones fiscales, pero no estamos recibiendo las mismas prestaciones y no tenemos los mismos servicios públicos, al menos, deberíamos beneficiarnos de unas deducciones fiscales por vivir y cuidar el mundo rural.

El desequilibrio territorial entre el medio urbano y entorno rural es consecuencia de dos realidades diferentes que requieren soluciones diversas, y necesitan políticas públicas innovadoras que garanticen el futuro de las dos realidades. La despoblación del mundo rural es un problema de Estado y demanda la puesta en marcha de soluciones rápidas y coordinadas, que permitan alcanzar un modelo de ordenación territorial sostenible. Y, en este lugar, la Economía Social y las Entidades del Tercer Sector tenemos mucho que decir y mucho por hacer.



# Despoblamiento y desarrollo rural: nuevas iniciativas de emprendimiento

**Pepa Tornero Belda**

Gerente Grupo Acción Local Caroig-Xúquer Serra Grossa  
Responsable Desarrollo Rural, ADLYPSE Valencia

## 1. Ruralidad y territorio

El medio rural en España posee una enorme relevancia por que integra el 20% de la población que afecta al 90% del territorio. La población se concentra mayormente en el litoral, ciudades y sus áreas metropolitanas y en los archipiélagos balear y canario. Este modelo de distribución geográfica de la población responde a una concentración espacial de la población entorno a grandes núcleos urbanos, lo que puede provocar fuertes desequilibrios en la distribución geográfica poblacional de España.

La falta de inversión y la despoblación, desemboca en la persistencia de fuertes desequilibrios y atrasos en el medio rural, debido a causas económicas, sociales y políticas, así como en una mayor tasa de paro y una menor tasa de actividad. Con la crisis económica, los desequilibrios territoriales no sólo no se han reducido, sino que se han acentuado entre el medio rural y urbano.

Según los criterios establecido en la ley 45/2007 el medio rural español se distribuye en 6.694 municipios. La población del medio rural español asciende a un total de 8.195.233 personas, lo que supone el 17,7% de la población total. En el medio rural hay 4.014.807 mujeres y 4.180.426 varones, lo que representa el 10% y el 10,4% de las mujeres y los varones españoles. Dentro de los municipios rurales, una parte importante de los mismos son considerados municipios rurales de pequeño tamaño, que es todo aquel municipio que, según la ley (Art. 3.c), posea una población residente inferior a los 5.000 habitantes y esté integrado en el medio rural". Según esta definición, el 59% de los municipios rurales españoles se consideran de pequeño tamaño. La caracterización de los municipios rurales españoles se realiza de acuerdo a varios criterios. El primero de ellos es la baja densidad de población, inferior a 100 habitantes por km<sup>2</sup>. Así, salvo escasas excepciones, la clasificación de un municipio como rural ya

lleva implícito unos valores de densidad de población inferiores a 100 habitantes por km<sup>2</sup>. En este sentido una de las características sociodemográficas inherentes al medio rural español es la baja densidad de población si se compara con el resto de municipios considerados urbanos. La tendencia demográfica se orienta a la concentración de población en núcleos urbanos y zonas periurbanas, lo que conlleva un proceso de despoblamiento del medio rural y una concentración poblacional en municipios urbanos y las áreas más próximas a éstos.

### Distribución de la superficie rural por CCAA

Comunidad autónoma	Superficie rural	Superficie total (km <sup>2</sup> )
Andalucía	79,6	87.590,68
Aragón	95,2	47.839,64
Asturias	85,9	10.603,53
Baleares	38,6	4.991,67
Canarias	51,9	7.442,64
Cantabria	83,5	5.252,58
Castilla y León	96,5	93.813,48
Castilla-La Mancha	91,1	79.409,09
Cataluña	78,4	32.090,52
Comunidad Valenciana	68,5	23.258,05
Extremadura	85,9	41.634,43
Galicia	84,5	29.574,42
Madrid	47,7	8.021,8
Murcia	48,1	11.313,11
Navarra	90,6	9.800,76
País Vasco	62,4	7.089,08
La Rioja	89,4	5.027,91
<b>Total</b>	<b>84,5</b>	<b>504.753,39</b>

Fuente: Elaboración INE

## 2. Identificar las oportunidades

Entre los diversos estudios y diagnósticos sobre el despoblamiento, existe el convencimiento de que el medio rural atesora una considerable riqueza de recursos endógenos susceptibles de ser valorizados, si se identifican las oportunidades existentes de creación de empleo. La oferta podrá ser cubierta por los demandantes de empleo, generando puestos de trabajo, dinamizando el territorio e incrementando la diversificación de la economía rural. Por lo que es necesario descubrir, valorar, inventariar y priorizar los recursos territoriales, todo ello, de acuerdo con su potencial de creación y mantenimiento de empleo.

El medio rural posee una serie de “singularidades” potencialmente susceptibles de ofrecer oportunidades relevantes de negocio y de generación de empleo en muy diferentes sectores socio-económicos, las más relevantes son las siguientes:

- a) Características vinculadas a la población: población mayoritariamente envejecida y con diversos tipos de limitaciones; presencia creciente de inmigrantes, en su mayoría jóvenes; retorno de población a sus lugares de origen, como consecuencia de la crisis; traslado de residencia hacia el medio rural, de ciudadanos europeos jubilados.
- b) Características vinculadas al poblamiento: existencia de un importante parque de viviendas rurales con tendencia creciente a la rehabilitación; abundancia de solares y suelo urbanizable disponibles a buen precio; y existencia de un importante parque de edificios e instalaciones públicas, infrautilizadas en muchos casos.
- c) Características vinculadas a los medios naturales cultural: existencia de un patrimonio natural, una biodiversidad y una red de espacios protegidos excepcionales y sin parangón en Europa: existencia de un patrimonio cultural, histórico, artístico, etnográfico y gastronómico de extraordinaria singularidad y valor; predominio de la superficie forestal en el medio rural, productos de proximidad; existencia de una notable superficie (tres millones de Has) de terrenos abandonados cultivo.
- d) Características vinculadas al turismo rural, cada vez más consolidado y con mayor presencia de turistas extranjeros, alojamientos rurales y hoteleros, restaurantes y cafeterías; riqueza y valores naturales, culturales, climáticos, paisajísticos, gastronómicos, como para convertirse en uno de los destinos preferidos para el turismo nacional y extranjero.
- e) Características vinculadas a la agricultura: porcentaje relevante de terrenos agrícolas con cultivos de escasa rentabilidad; limitado aprovechamiento de los residuos ganaderos y agrícolas; parque de empresas locales y cooperativas existente en un territorio, muchas de las cuales presentan deficiencias de gestión.
- f) Características vinculadas a la producción energética: implantación prevista de huertos solares y huertos fotovoltaicos, conservación y explotación de los existentes; abundancia e incremento de la madera y la biomasa forestal presente en el monte y no aprovechada; abundancia de biomasa agraria asociada a residuos tradicionales de la actividad agraria.

### **3. De las características del territorio a las oportunidades**

Cada una de las características enumeradas en el apartado anterior puede ser fuente de múltiples oportunidades de negocio y de empleo, en diferentes ámbitos y sectores, y mediante distintos procesos de transformación de productos y actividades:



- a) Rehabilitación de viviendas en el medio rural y energética. El “parque de viviendas” necesitadas de rehabilitación en los pueblos. Estas son activos de enorme valor que se están deteriorando y devaluando irreversiblemente. Las viviendas son indicadores de la “vida” de los pueblos, y configuran un patrimonio arquitectónico rural único: suponen un factor de atracción para los turistas foráneos. La inversión en viviendas rurales, además, vincula a inversores exógenos con el territorio, atrayendo a nuevos neorrurales. Por otro lado, los activos dedicados a esta actividad podrían complementarla con otras: rehabilitación energética; edificación de obra nueva; construcción, rehabilitación y adaptación de edificios e instalaciones públicas; construcción de centros e instalaciones para empresas, etc.
- b) Servicios de proximidad: conciliación vida laboral y familiar, entre los que se pueden diferenciar los servicios educativos, el cuidado de los niños, la formación, el ocio y el tiempo libre, las nuevas tecnologías, la atención a domicilio, etc. También se pueden distinguir servicios para la calidad de vida a domicilio y la salud, que promocionan la autonomía personal, como los centros de día, las residencias, los spa, la ayuda a las personas mayores, la asistencia sanitaria, las zonas de reposo, etc. Por último, lo servicios para el hogar, es decir, servicios de apoyo a las personas o familias con discapacitados, convalecientes o dependientes, en tareas tales como pequeñas reparaciones o adaptaciones del hogar.
- c) Emprender en el turismo, mediante la mejora de la rentabilidad de los alojamientos rurales, restaurantes, cafeterías, empresas de servicios de ocio y turísticas (turismo monumental, verde, de aventura, de riesgo, etc.). La puesta en valor el medio rural, no sólo como destino turístico, sino también como lugar privilegiado y atractivo para vivir los residentes de las ciudades. Una mayor incisión en el crecimiento y desarrollo del comercio y otros sectores auxiliares. Posibilitar el aprovechamiento y la puesta en valor las diferentes redes de itinerarios existentes en España (Camino Naturales, Vías Verdes, Vías Pecuarias, Camino de rurales, Rutas senderistas...), o simplemente crear una demanda de trabajadores con conocimientos de idiomas, para la prestación de servicios, hostelería, restauración, guías turísticos.
- d) Emprender en agricultura: desde 1992, y como resultado de las orientaciones de la PAC, se han consolidado en España dos tipos de agricultura: la industria agroalimentaria y de productos de proximidad, crea empleo, se abastece de materias primas locales, y proporciona una salida comercial a las producciones agrarias. Además, la industria alimentaria influye en el sector primario (agricultura, ganadería o pesca) por ser el mayor demandante de sus producciones, y demanda materias primas, pero con determinadas condiciones de cantidad, calidad, variedad, garantías, calendarización.
- e) Emprender en servicios y aprovechamientos forestales. España es actualmente el país del mundo en el que más crecen los bosques de forma natural, posee una superficie forestal de 27 millones de hectáreas (el 54 % de la superficie total), y

su superficie boscosa se ha incrementado en el periodo 2000-2018 de media en 118.500 hectáreas/año (el mayor incremento con diferencia de todos los países de la UE). Es necesario buscar fórmulas para aprovechar económicamente este territorio y estos recursos, y retribuir adecuadamente a los propietarios, tanto en lo que se refiere a aprovechamientos forestales madereros, como otros no menos importantes y a veces más rentables, como es la explotación cinegética, turístico-recreativa, o de recolección de otras producciones como las setas.

- f) Empezar en producción de energía con biomasa: en contra de la creencia general, España es un país muy abundante en biomasa. Es el país que más biomasa posee de todos los pertenecientes a la UE. Estos combustibles pueden sustituir al gasóleo, fuel-oil, gas licuado de petróleo, gas natural licuado y gas canalizado en condiciones muy favorables de precio, sin emitir CO<sub>2</sub> y generando una cantidad de empleo muy importante. Su desarrollo permitiría empezar en la conservación y gestión de los Espacios Naturales. También favorecería la creación de un subsector dentro del turismo de interior centrado en los espacios naturales, en el que tendrían especial relevancia la caza, el turismo ornitológico, la pesca, el turismo de aventura, el senderismo, el alpinismo...
- g) En Economía Social. Esta comprende las sociedades cooperativas (en todas sus variantes) y también las entidades mutualistas financieras, cajas de ahorro, cajas rurales, mutuas de servicios e iniciativas de autoempleo, tiene un papel relevante en el desarrollo económico de nuestra economía y de manera preponderante, en el medio rural, han sido estructuras, y se han ido gestando en Europa desde finales del siglo XIX. En el sector agrario, las cooperativas pueden desempeñar un papel fundamental para la consecución de los objetivos de incrementar la mejora de la calidad de vida, siendo las principales generadoras en los procesos de comercialización e internalización. Esta ampliamente aceptada la capacidad del sector de la economía social para corregir desequilibrios sociales y económicos, y para contribuir a la consecución simultánea de múltiples objetivos de interés general que se encuentran ligados al desarrollo rural. Las cooperativas u otras formas de entidades asociativas en el medio rural promueven un desarrollo endógeno, puesto que hacen posible el mantenimiento de la riqueza en su zona de influencia, a través de procesos democrático con una redistribución justa de la riqueza generada. Hay que tener en cuenta que estas entidades son empresas, por definición, socialmente responsables.

#### **4. Medidas para incentivar la creación de empleo**

Estas medidas se vinculan con las iniciativas pertenecientes a los Programas de Desarrollo Rural Sostenible, a los Programas Regionales de Desarrollo Rural, a la Red Rural Nacional, y a los restantes programas cofinanciados por la Unión Europea y/o

las administraciones Públicas Españolas (Fondos FEDER, Leader, MAPA, CCAA). Entre ellas encontramos medidas destinadas a emprendedores en el territorio, como PYMES, cooperativas, empresas de capital público y privado. También encontramos la existencia consolidada de los Grupos de Acción Local, AEDL's, y diversos técnicos con experiencia, que a menudo trabajan con casos y experiencias de éxito acumulados hasta el presente.

Esta programación se organiza en España alrededor del FEADER 2014-2020, contando con 7.368 millones de euros (9,7 % menos que en 2007-2013). Si se fija la cofinanciación al 80 % y se limita el FEADER al 5%, dispondríamos de unos 460 millones de euros de FEADER para LEADER, un 28 % de lo previsto en 2007-2013. En todo caso, resulta evidente la necesidad de aportar por un LADER de gestión multifondo.

El Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2014-2020 es el instrumento de planificación de las actuaciones de la Generalitat Valenciana en materia de política de desarrollo rural. El objetivo final que se pretende conseguir con la ejecución del Programa es la mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural valenciano en el marco de un modelo social y medioambiental sostenible.

Para ello plantea diversos objetivos específicos:

- a) Fomentar la competitividad de las exportaciones agrarias.
- b) Apoyar al sector forestal y lograr el pleno aprovechamiento de su potencial desde una perspectiva multifuncional (económica, social y medioambiental).
- c) Proteger los recursos naturales y controlar las emisiones de gases de efecto invernadero.
- d) Diversificar la actividad económica de las zonas rurales y apoyar la iniciativa LEADER.

Estos objetivos se persiguen mediante la activación de la población local a través de los Grupos de Acción Local (GAL). En la Comunidad Valenciana están organizados por la Orden 5/2016 de 11 de abril 2016. Esta establece diversas indicaciones:

- a) El territorio de actuación de los GAL LEADER 2014-2020 y sus estrategias de desarrollo local participativo, será el espacio rural definido en el PDR-CV 2014-2020 a los efectos de la ejecución de la Medida 19.
- b) A los efectos de la presente orden se entiende por GAL la entidad formada por un colectivo equilibrado y representativo de agentes económicos y sociales, públicos y privados, con presencia en el territorio de actuación, que asume la elaboración y puesta en marcha de una EDLP en los términos previstos en la presente orden.
- c) Las Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) son un conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñada y puesta en práctica por un GAL.

Existen diversos órdenes que regulan los grupos y ayudas de los GAL Leader 2014-2020: la emitida por la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, 13/2018, de 10 de abril de 2018, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas previstas en la submedida 19.2 del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020, Apoyo para la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo de los grupos de acción local LEADER 2014-2020.

La resolución de 6 de julio de 2018, del director de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), por la que se convocan las ayudas previstas en la submedida 19.2 del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020, Apoyo para la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo, de los GAL LEADER 2014-2020. Y la resolución de 18 de diciembre de 2018, del director de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVFGA), por la que se convocan las ayudas previstas en la submedida 19.2 del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020, Apoyo para la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo, de los Grupos de Acción Local LEADER 2014-2020.

Con la metodología LEADER, se consiguen impulsar proyectos en las comarcas y los municipios de la Comunitat Valenciana, favoreciendo la creación de riqueza, generando empleo y ayudando a que las personas que viven en los pueblos quieran seguir viviendo en ellos. LEADER, es pues, territorio, estrategia, participación, desarrollo, sostenibilidad, valorización, innovación y cooperación. De esta forma, hay que recordar que el verdadero desarrollo rural es generar riqueza, empleo y comprometerse con el territorio y estar donde está la gente. Y eso lo hacen personas como las que están en los GAL de la Comunidad, empresas, autónomos y Ayuntamientos que quieren apoyar el territorio y luchar contra la despoblación.

La filosofía de los grupos GAL es apostar por un modelo que garantice la sostenibilidad en el mundo rural, además de la prosperidad de un territorio a través de un tejido socio-económico que genere sinergias y valore sus recursos endógenos con el fin de implementar la cooperación y la solidaridad para alcanzar un desarrollo territorial equilibrado en el futuro más inmediato y sostenible en el futuro.

Las líneas subvencionables con las que cuentan los GAL para el período 2014-2020 son las siguientes: i) ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales; ii) ayudas para la creación o inversión en empresas dedicadas a la industria agroalimentaria, para la transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y de alimentación; iii) servicios básicos y renovación de poblaciones en zonas rurales.

## 5. A modo de conclusión: implementar el valor del territorio hacia el futuro

Actualmente ya se encuentra en fases avanzadas la configuración del próximo periodo de programación comunitaria 2021-2027. El territorio debe posicionarse para proteger enfoques destinados a valorizar los recursos endógenos. Conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales a través de actuaciones públicas y privadas, que permitan su utilización compatible con un desarrollo sostenible.

Se debería, igualmente, impulsar y aprovechar el capital del territorio rural, compuesto por la imagen del territorio, sus relaciones exteriores, su tejido económico y su gobernanza. Que las acciones y medidas para el desarrollo generen empleo estable y de calidad en actividades económicas sostenibles, evitando la precariedad y mejorando la protección social, con especial incidencia en jóvenes y mujeres. E insistir y dar prioridad a la igualdad entre mujeres y hombres en los territorios rurales, implementando planes y medidas donde los conceptos de “transversalidad de género” y “empoderamiento” sean estrategias consensuadas para el logro de la igualdad de género. En definitiva, que las mujeres que viven y trabajan en el medio rural no sufran una doble discriminación, por ser mujeres y por habitar en zonas rurales.

Debería frenar el éxodo femenino de las zonas rurales a las zonas urbanas, contribuyendo así a combatir el despoblamiento y envejecimiento rural. Conseguir que las mujeres apoyen al desarrollo económico del medio rural con su incorporación al mercado laboral. Animar la cooperación de los sectores económicos actuantes en el medio rural, lo cual, podría estimular una garantía de ingresos plausibles para el futuro, inversiones de emprendedores que contribuyan a dirigir la actividad económica de nuestro territorio de actuación hacia producciones con alto valor añadido (agricultura y ganadería ecológica, cultivos alternativos), fomentando la formación, la investigación y la innovación.

Nuestros territorios, nuestros municipios son el mejor espacio para desarrollar las políticas para las personas y, además, es urgente ponerlas en práctica ante los riesgos que supone la despoblación. De hecho, este proceso debería de ser abordada como una política de estado transversal, con una visión integral y sostenible que contara ineludiblemente con la participación y cooperación de las diferentes administraciones territoriales, y de los sectores sociales, económicos y culturales de las mismas.

De acuerdo con los objetivos comunitarios, resulta imprescindible superar la brecha digital en el medio rural. Cabe para ello impulsar medidas destinadas a mejorar y fomentar las nuevas tecnologías de la información en los territorios rurales, como medio de “fijar” población, con pleno acceso a Internet y completa cobertura de la telefonía móvil. Es indispensable, pues, que la valorización de nuestro territorio, en el presente y futuro siga fundamentado en actuaciones conjuntas y participativas de carácter transversal y multisectorial implementando recursos con una visión integral y sostenible.

# Las cooperativas comunitarias en Italia y su contribución al desarrollo rural

**Stefano Solarino**

Máster Universitario en Economía Social (Cooperativas y Entidades No Lucrativas)

## 1. Introducción

Hoy en día, el análisis de las empresas comunitarias se ha convertido en un tema emergente, que a nivel académico se está tratando con renovado interés (aunque los casos concretos son relativamente limitados) y que combina el enfoque de la Economía Social (y Solidaria) y su función transformadora, a la perspectiva del desarrollo local. Este fenómeno es lo que la literatura anglófona incluye bajo el paradigma de “Community-based Enterprise” (Peredo y Chrisman, 2006). Este planteamiento conlleva un interés creciente porque introduce un punto de vista original en ámbitos tan distintos como la regeneración urbana y el desarrollo de áreas rurales o periféricas sin limitaciones sectoriales. Esto se debe a que las dinámicas que este fenómeno incluye pueden tratar la producción de servicios típicos del Estado de Bienestar y, más en general, de bienes y servicios de interés colectivo, pero igualmente la valorización de patrimonio público inutilizado, la gestión de bienes culturales y muchas otras actividades también relevantes para la activación de procesos de desarrollo local, y para mejorar las condiciones de vida de los residentes (EURICSE, 2016).

Los ámbitos de intervención de estas organizaciones han que ser muy abiertos con la única limitación de referirse a lugares y contextos específicos, donde haya energías sociales “durmientes” y actúen factores endógenos sobre los cuales basarse para revitalizar espacios, pero también recursos, relaciones de confianza y deseos de participación en la gestión de actividades de interés comunitario. A estas organizaciones se las mira como experiencias innovadoras: porque se proponen como remedio a los límites de los modelos construidos bajo la tradicional centralidad de la intervención pública, o a la reclamación de mercados orientados al beneficio privado y (auto)propuestos como sustitutos más eficientes de la acción pública. Respecto al Estado y al mercado se posiciona al mismo tiempo como modelo complementario, cuando existen las

condiciones para una asociación entre iguales, y también como estrategia alternativa cuando ciudadanos y organizaciones sociales, activándose autónomamente, puedan actuar mejor que otros actores públicos o de mercado.

Sin embargo, hasta hace relativamente poco tiempo, el número de experiencias concretas no era igual a la atención dada (por lo menos en Italia), ni tampoco la producción de análisis (sobre todo de tipo cuantitativo) y de estudios sobre el fenómeno en su conjunto, era muy relevante. Es decir, las empresas comunitarias han sido tratadas más como soluciones posibles y deseables que como prácticas consolidadas y bien investigadas. La discusión se ha canalizado muchas veces bajo formas prescriptivas hacia una orientación programática, que han trazado una dirección de desarrollo, más que traducirse en constatación de realidades difundidas y arraigadas. Es decir, faltaba una base suficientemente amplia de casos que puedan testimoniar la eficacia de los mecanismos de funcionamiento y las formas constitutivas. En consecuencia, en principio ha sido necesario mirar atrás en el tiempo a las situaciones en donde algunas entidades de este tipo han nacido como, por ejemplo, en el siglo XIX, las cooperativas de usuarios para la producción eléctrica o para la gestión de bienes instrumentales, o las experiencias recién nacidas en otros países como las cooperativas comunitarias por la producción de energías alternativas (en Alemania).

Para evitar una inadecuada representación del fenómeno, es necesario conducir la argumentación sobre el tema distinguiendo entre la realidad actual, caracterizada por limitadas dimensiones cuantitativas, y el potencial futuro. Las empresas comunitarias son el principio de una nueva fase histórica que comenzó antes de la actual crisis de 2008, y que presentan todas las características de un ciclo de largo recorrido. Este modelo se ha materializado ya para algunas tipologías de servicios en Italia, en la experiencia de la cooperación social y, más en general, en las distintas formas organizadas de gestión de Sistemas de Interés General (SIG) a nivel local. Si tenemos en cuenta además que Italia es uno de los países pioneros de la cooperación social (especialmente a través de la experiencia de algunas regiones como Emilia-Romagna y Lombardía ) y consideramos que (por lo menos en Europa) la primera ley (la 381/91) sobre la cooperación social se promulga en Italia, parece oportuno conducir nuestro estudio sobre las cooperativas comunitarias a partir de este caso de estudio, tomando en cuenta, además, que estas han sido definidas como la evolución natural de cooperativas sociales (Mori, 2015). Considerando el fin de la capacidad de otros modelos de ofrecer soluciones eficaces y sostenibles a los profundos cambios de la realidad, este enfoque puede extenderse y proponerse como nuevo paradigma de desarrollo económico y social.

### **1.1. Los principios cooperativos y el interés por el territorio**

En 1995, con ocasión del congreso por su centenario celebrado Mánchester, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) adoptó una declaración revisada sobre la

Identidad Cooperativa, que contiene la definición de una cooperativa, los valores de las cooperativas y siete principios cooperativos. Este documento indica las líneas a través de las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores de autoayuda, democracia, equidad y solidaridad. Un estudio de Marcuello y Saz (2008) demuestra como los principios cooperativos permiten que se genere capital social por la misma empresa cooperativa, el cual *“constituye un activo intangible de carácter estratégico que puede influir en la competitividad de la organización”* (p. 61). Los autores destacan como el principio de interés por la comunidad, hace referencia al grado de relación o unión con lo local de toda experiencia cooperativa, y que el componente endógeno es considerado como un elemento de gran importancia tanto para el funcionamiento como para el desarrollo de las cooperativas. *“Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus miembros”* (Alianza Cooperativa Internacional, 1995, p. 39).

## 1.2. Criterios para la identificación de las empresas comunitarias

Tras analizar diversos estudios sectoriales, se han identificado algunos criterios comunes para el reconocimiento de una empresa comunitaria, en particular de matriz cooperativa (EURICSE, 2016):

- a) Produce bienes o servicios de manera estable y continua, incluidos bienes de propiedad común o públicos, asignados para garantizar su propia sostenibilidad.
- b) Es propiedad de las personas (los miembros), y gestionada democráticamente, a través de principios inclusivos.
- c) Está arraigada en una comunidad (física), ya que su objetivo final es la mejora no tanto de aspectos individuales de la vida personal y social, sino del bienestar, entendido en el sentido del desarrollo humano integral. En este sentido, la comunidad es entendida como una comunidad que no corresponde exclusivamente al conjunto de residentes de un territorio determinado, sino más bien a la capacidad de adquirir un nivel significativo de reconocimiento mutuo como un grupo de personas que comparten de varias maneras y en diferentes contextos: habilidades y culturas coaguladas alrededor de intereses, recursos y proyectos.
- d) Está abierta y orientada al desarrollo, garantizando el acceso no discriminatorio a todos los miembros de la comunidad a los bienes y servicios, acercándose en este sentido a los modelos de gobierno de los bienes comunes.

## 1.3. Procesos generativos

Individuar los procesos generativos de nuevas empresas comunitarias y, más en general, su capacidad para emerger y consolidarse como nuevas economías híbridas con una matriz cooperativa, representa una tarea compleja. Estos procesos, caracteri-



zados por tendencias no siempre lineales, son transformaciones profundas que surgen del desdibujar los límites entre las esferas institucionales (estado, mercado y sociedad civil), y entre los roles de sujetos involucrados en el suministro de bienes y servicios (productor / consumidor). Aunque se puedan presentar entre los distintos casos diferencias sustanciales, estos procesos coinciden con los que favorecen el desarrollo local endógeno. A continuación se enumeran los factores generativos más significativos propuestos por Venturi y Zandonai (2017):

- a) Presencia y valorización de recursos ambientales, históricos, y culturales “ociosos”, es decir, infravalorados o no reconocidos como tales. Las economías generadas por estos activos materiales e inmateriales tienen un gran valor intrínseco, porque se inspiran en paradigmas de sostenibilidad y tienen un valor instrumental, porque producen y re-distribuyen recursos en favor de otras iniciativas sociales que, por distintas causas, no pueden garantizar su sostenibilidad económica a través de intercambios de puro mercado.
- b) Alianzas entre diferentes sujetos, principalmente a largo del eje público-privado social, que insisten en la co-programación, en la co-planificación, en la co-responsabilización y en la cogestión de iniciativas. Es así que las empresas comunitarias están totalmente ubicadas en contextos de “administración multipolar”.
- c) Difusión de modelos de producción donde los beneficiarios también juegan, al mismo tiempo, un papel activo en la planificación y gestión de actividades. Estas formas de producción y consumo plantean importantes desafíos culturales, pero también regulatorios. En este contexto, viene un papel clave también desempeñado por tecnologías que permiten la coproducción, como las de producción de energías renovables y redes sociales, a través de las cuales informar y organizar comunidades.

#### **1.4. Formas jurídicas y características de las cooperativas comunitarias italianas**

Desde el punto de vista de la forma legal adoptada por las cooperativas comunitarias, muchas son reconocidas como empresas comunitarias. La región italiana de Emilia-Romagna va más allá e identifica a la cooperativa comunitaria como expresión ampliada de cooperativa social. Sin embargo, algunos expertos de derecho cooperativo como Santuari (2017) no consideran necesario que las cooperativas sociales puedan adquirir el estatus de empresa social. Se cree que puede desarrollarse dentro del alcance de la libertad legal de las formas mutualistas existentes, prestando especial atención a aquellas cláusulas que deben evaluar el intercambio mutuo y la realización de un propósito de carácter general a favor de la comunidad local (Tabla 1).

**Tabla 1.**  
**Marco regulatorio de referencia en Italia**

<b>Objetivos</b>	Promover el desarrollo y el fortalecimiento de las comunidades locales, incentivando actividades económicas dirigidas a la producción de bienes y servicios desde y para la comunidad, valorizando bienes comunes, tradiciones culturales y recursos territoriales, en un proceso de fortalecimiento de la cohesión social y el desarrollo de las capacidades de los miembros de la comunidad.
<b>Tipo de intercambio</b>	De producción y trabajo, de apoyo, de consumidores, como cooperativas sociales o mixtas
<b>Socios</b>	Personas físicas, personas jurídicas, organizaciones del Tercer Sector, y organismos públicos. Dentro de cada cooperativa, será posible definir el los estatutos algunas categorías de socios (por ejemplo fundador, trabajador, acreedor).
<b>Ámbito territorial</b>	Variable, desde municipios y/o distritos de los mismos municipios a planteamientos más difusos. También se dan casos en los que el alcance territorial se ciñe a pequeñas realidades locales en declive socioeconómico y en riesgo de despoblación.
<b>Número de socios</b>	Existen casos en donde se establece un número mínimo de socios proporcional al total de la población residente en la comunidad de referencia.
<b>Registro obligatorio</b>	Existe la obligación de inscripción en el registro regional de cooperativas comunitarias.
<b>Herramientas a disposición de la adm. pública para colaborar con las cooperativas comunitarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de acciones dirigidas a dinamizar la planificación y el desarrollo de habilidades empresariales.</li> <li>- Apoyo e implicación en el sistema de producción de bienes y servicios.</li> <li>- Reconocimiento como sujeto clave en la promoción de políticas laborales activas.</li> <li>- Proporcionar edificios o áreas no utilizadas para facilitar el desarrollo de las actividades y el logro de objetivos sociales.</li> <li>- Cuidado y mejora de los bienes comunes, culturales y ambientales.</li> <li>- Cuidado y mejora del “ecosistema comunitario”.</li> <li>- Defensa y promoción de las tradiciones territoriales típicas.</li> <li>- Producción y gestión de servicios por parte de los habitantes de la comunidad.</li> <li>- Promoción y desarrollo de las peculiaridades locales típicas.</li> <li>- Promoción y desarrollo de actividades productivas y económicas.</li> <li>- Promoción de nuevos puestos de trabajo.</li> </ul>
<b>Intervención financiera</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamos en condiciones favorables</li> <li>- Contribuciones a fondos de capital</li> <li>- Contribuciones laborales</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de MISE (2016) y Legacoop (2016).

## 2. El proyecto “Cooperative di Comunità”

En 2010 Legacoop pone en marcha el proyecto “cooperative di comunità” con el objetivo de promover el crecimiento de una extensa red de cooperativas, que valoricen las experiencias locales, estimulando el autonomía y la organización de los ciudadanos. Para lograr el objetivo, el proyecto promueve las experiencias comunitarias de

éxito presentes en el territorio. Aunque no resulte posible ofrecer un marco definitivo, considerado que no existe un registro único para esta tipología de empresa, según una investigación sobre cooperativas comunitarias conducida por Bandini, Travaglini y Medei (2015), entre el año 2000 y el 2014, en Italia se registraron 24 cooperativas comunitarias, presentes en ocho regiones, con una substancial diferencia entre las del Norte (con claro enfoque “bottom-up”) y las del Sur (donde el papel de las administraciones públicas fue mayor).

A partir de buscadores de Internet y la base de datos de AIDA<sup>1</sup>, podemos apuntar la existencia de más de cincuenta cooperativas comunitarias, ampliándose el espacio donde hay una normativa específica. Además, se han multiplicado las convocatorias a nivel regional y de confederaciones nacionales (confcooperative y legacoop) de ayudas para la creación de nuevas cooperativas comunitarias. Entre los nuevos estudios empíricos, resulta fundamental la investigación conducida por MISE (2016) sobre la factibilidad y la sostenibilidad de este modelo cooperativo. En dicho trabajo han sido analizadas las experiencias de las cooperativas comunitarias más conocidas a nivel nacional, representando la base de partida para nuestro trabajo. Algunos de estas, y otras, son presentados en la reciente publicación de Mori y Sforzi (2018), donde se analizan 17 experiencias de empresas comunitarias y su aportación al desarrollo local.

Nosotros, en concreto, analizamos algunos ejemplos de cooperativas comunitarias que han nacido y operan en contextos rurales, característica esta que une la mayoría de las “community-based enterprises”. En los primeros dos casos (“Valle dei Cavalieri” y “Briganti del Cerreto”) estas surgen en un área montañosa del interior de Italia fuertemente despoblada, con un enfoque “bottom-up”, con el fin de ofrecer una alternativa al abandono de la comunidad. En el tercer caso (Melpignano), la cooperativa nace en un área rural más poblada, gracias a una iniciativa institucional, con el objetivo de democratizar la gestión de los SIG, y de aprovechar importantes posibilidades de desarrollo.

## 2.1. “Valle dei Cavalieri”, la primera cooperativa comunitaria

“Valle dei Cavalieri” es una experiencia nacida en el 1991 en Succiso Nuova, un pequeño pueblo situado en los Apeninos en la frontera entre las regiones Emilia-Romagna y Toscana. Las Alpes y los Apeninos han sufrido un largo proceso de despoblamiento y agotamiento económico, iniciado a finales de la Segunda Guerra Mundial, al que en los últimos años se ha sumado una fuerte reducción de los SIG (pérdida de tiendas de alimentación, escuelas primarias, autobuses, etc.). Estas circunstancias confusas

1. Aida contiene información completa sobre empresas en Italia. Puede usarse para investigar compañías individuales, buscar compañías con perfiles específicos y para análisis. Se han utilizado las palabras clave: “COOPERATIVA” + “COMUNITA”. Para más información: <https://aida.bvdinfo.com/>

causaron muchas dificultades materiales y psicológicas para los residentes restantes, dejándoles un gran vacío socioeconómico y una sensación de “muerte social”.

Frente a esta situación, un grupo de amigos relativamente jóvenes (la mayor parte alrededor de los treinta años de edad) y miembros de Pro Loco (asociaciones italianas para la promoción de una localidad), decidió desarrollar una solución para su pueblo. Según el actual presidente de la cooperativa comunitaria, tres cosas demostraron ser fundamentales durante la fase inicial: i) los fuertes lazos de amistad entre los fundadores, ii) su profundo apego a Succiso Nuova y el territorio circundante, y iii) su conocimiento compartido del modelo cooperativo. Pronto se darían cuenta de que un modelo cooperativo podría permitir la participación de todas las personas interesadas en el proyecto. El objetivo más inmediato, por razones sociales y económicas básicas, fue la reapertura del bar/tienda de alimentación. El lugar que eligieron fue la escuela primaria cerrada, y finalmente obtuvieron un acuerdo ventajoso con el municipio de Succiso Nuova para la renovación y conversión de este edificio que, poco a poco, se ha convertido en el actual centro de servicios múltiples, tienda de alimentación, cafetería y pequeño hotel de agroturismo, constituyendo así el centro de la cooperativa comunitaria.

Aunque hoy en día hay solo 65 residentes permanentes en el pueblo (y alrededor de 500 en el verano), la cooperativa ha crecido mucho en estos años, involucrando a los residentes locales y a un número creciente de personas originarias de allí, que desean mantener un vínculo con la aldea y sus tradiciones. Jurídicamente, se configura como una cooperativa social de tipo B<sup>2</sup> consiguiendo más de 50 socios y siete trabajadores estables (de los cuales, dos son de origen extranjero y dos presentan algún tipo de discapacidad), y otros cinco estacionales, es decir, se emplea a más del 10% de la población del pueblo (Bianchi, 2019).

El crecimiento ha sido posible al diversificar fuertemente las actividades, y al día de hoy cuentan además que una estructura para turismo rural, una granja que produce ricota y queso de oveja con DOP, un servicio de transporte para alumnos en convenio con el ayuntamiento del municipio de Ramiseto (cabecera municipal), y también se encarga de la entrega de medicamentos a personas no autosuficientes. Otro factor que ha influido positivamente en el crecimiento de esta realidad ha sido la creación de alianzas estratégicas con otros actores de referencia para el territorio, como el Parque Nacional de los Apeninos Tosco-Emilianos, con el que se ha iniciado además de la gestión de servicios relacionados con el turismo ambiental, como senderismo o trekking, muchos proyectos de educación ambiental dirigidos a niños y jóvenes.

2. Según la Ley 381/91 la cooperativa social puede ser de dos tipos: A y B. La de tipo A se ocupa de la gestión de los servicios de salud social, formación y aprendizaje permanente; mientras que la de tipo B se encarga de la gestión de actividades dirigidas a la inserción en el mundo del empleo de personas desfavorecidas, por ejemplo con discapacidades físicas o mentales.

Para dar fuerza y herramientas a estas realidades, se ha activado, ya hace algunos años, una verdadera escuela de formación, alcanzando en 2019 su quinta edición. La propuesta goza de la supervisión científica de AICCON (Asociación Italiana para la Promoción de la Cultura de la Cooperación y del Non profit), el centro de estudios promovido por la Universidad de Bolonia, la Alianza de Cooperativas Italianas y por numerosas realidades, públicas y privadas, que operan en el campo de la Economía Social. Valle dei Cavalieri y la cooperación de la comunidad emiliana han despertado un gran interés también a nivel internacional (Suecia, Estados Unidos, Corea, Mozambique, Sudáfrica y Japón). En particular de Japón después de una visita de algunos investigadores de la “Mie University” en 2018, dos ejecutivos de la Japanese Consumers’ Co-operative Union (JCCU) han llegado a Succiso para conocer la experiencia y estudiar el caso.

## **2.2. “I briganti di Cerreto” pioneros del turismo comunitario**

Dentro del mismo Parque Nacional, pero en el municipio de Ventasso (Reggio Emilia), está también la cooperativa comunitaria “I Briganti di Cerreto”, que tiene su sede en el pequeño pueblo medieval de Cerreto dell’Alpe, donde, en 2003, algunos jóvenes locales, para contrarrestar la despoblación del valle, reaccionaron iniciando una serie de actividades con el objetivo principal de salvaguardar el medio ambiente y la comunidad. Específicamente, la cooperativa lleva a cabo actividades dirigidas a la organización y gestión de servicios tales como la silvicultura, el cuidado del medio ambiente, la evaluación y el control ambiental. La cooperativa también lleva a cabo actividades para promocionar el turismo y los productos locales, que también comercializa en el mercado. Gracias a esto, pudo proporcionar servicios a la comunidad al reiniciar una red relacional, preservando el bienestar de la comunidad, algo que de otro modo se habrían perdido (MISE, 2016).

Un elemento clave en esta cooperativa son las propuestas didácticas que se llevan a cabo para las escuelas: visitas al bosque de castaños, con la posibilidad de recoger castañas en el período de octubre a noviembre, visitas al “metato”, una antigua granja de piedra utilizada para secar castañas, y al molino. El molino está ubicado a orillas del río, en estado de abandono antes de la llegada de la cooperativa, transformándose gracias a esta en un refugio turístico. Incluso el establo y el secadero se han convertido en lugares de acogida. En el 2013 la Comisión Europea incluyó esta cooperativa entre las veinte buenas prácticas del sector turístico que se han distinguido por su innovación, competitividad y participación comunitaria. El estudio ha sido conducido por el CSES (Centre for Strategy & Evaluation Services de Kent, Reino Unido), y atribuye a esta experiencia la creación del neologismo “Turismo de Comunitario”. En 2015 recibió, además, el reconocimiento de la Unesco como Reserva de la Biosfera.

### 2.3. La “Comunità Cooperativa di Melpignano”: soberanía energética y ecología

En comparación con las cooperativas comunitarias emilianas, nacidas con un enfoque “bottom-up” y auto-organizadas para combatir las dificultades sociales y económicas de sus territorios, la “Comunità Cooperativa di Melpignano” merece una discusión por separado. Más que para contrastar la “muerte social y económica del pueblo”, esta cooperativa nace para desarrollar un territorio buscando aprovechar las oportunidades que la innovación tecnológica y social junta a la sostenibilidad pueden proporcionar. La cooperativa surge en Salento (Puglia), municipio de 2.300 habitantes, como voluntad de la administración municipal, cuyo objetivo era realizar un proyecto fotovoltaico extendido sobre los tejados de las casas del núcleo urbano, para beneficiarse de los incentivos relacionados con las energías renovables y evitar el uso de tierra cultivable. Según autores como Bartocci y Picciaia (2013), puede configurarse como un experimento particular de Non Profit Utilities (NPU), organizaciones aún poco investigadas en la literatura nacional e internacional con respecto a las compañías sin fines de lucro involucradas en la coproducción de servicios sociales.

En 2011, de acuerdo con Legacoop nacional y la Asociación BAI (Borghi Autentici d'Italia), se comenzó a evaluar la hipótesis de experimentar con una forma innovadora de coproducción, promover la cultura de las energías renovables y fomentar la autoproducción de energía para consumo interno, a través de la herramienta de cooperación comunitaria. La cooperativa se hizo efectiva con 71 socios (actualmente, los miembros registrados en el sitio web oficial de la cooperativa son 138), entre los cuales también está el municipio de Melpignano. A finales de 2012, la administración local, el primer promotor del proyecto y presente en la empresa como socio financiero, decidió retirarse, dejando la gestión a los ciudadanos-socios a partir de entonces. La cooperativa, creada para producir y proporcionar electricidad renovable, amplía su actividad cuando, aún a propuesta de la administración, comienza el proyecto de venta y distribución de agua micro filtrada a través de dispensadores en la calle, suministrando agua de mejor calidad y reduciendo el consumo de agua embotellada. Este servicio con el tiempo se ha extendido a numerosos municipios vecinos. Recientemente han llevado a cabo también un proyecto de compostaje comunitario, con el objetivo de independizar el pueblo respecto a la transformación y al reaprovechamiento de desechos orgánicos.

El elemento de mayor interés desde el punto de vista institucional reside, precisamente, en la forma en que se utilizan los beneficios derivados de la gestión. La asamblea de accionistas puede asignar los resultados positivos obtenidos por la administración para ofrecer nuevos servicios a la comunidad y contribuir al desarrollo local. De hecho, las actividades llevadas a cabo, además de permitir el empleo de muchas personas en el área, han permitido a la compañía ayudar a familias con bajos ingresos para, por ejemplo, el pago de los comedores escolares y los libros de texto.

### 3. Evidencias y conclusiones

El mantra impuesto por el pensamiento de Milton Friedman de que “las corporaciones existen solo para servir a los accionistas”, parece finalmente destinado a dejar espacio a otra forma de entender las empresas, más parecido al enfoque de crear valor compartido (Porter y Kramer, 2011). Pese a que las grandes empresas van incorporando la idea de la “responsabilidad corporativa”, proponiendo una visión que también considere a las personas, al medio ambiente y a la comunidad como prioritarios, las cooperativas y demás entidades comunitarias han ido mucho más allá (e incluso, mucho antes en el tiempo), involucrando activamente a comunidades enteras en procesos de transformación social y económica.

Respecto al discurso sobre el desarrollo rural, nos parece necesario subrayar como el proceso de creación de una entidad cooperativa puede traducirse en una reflexión compartida sobre qué tipo de desarrollo elegir. En este sentido, la literatura especializada señala la necesidad de otorgar a estas iniciativas horizontes a largo plazo, y no solo medidas inmediatas. Es necesario adoptar estrategias flexibles, claras y bien ponderada, ya que un proceso de desarrollo local no estratégico, se traduce en acciones que no conducen a beneficios sostenibles. El papel de las comunidades en este proceso ha sido ampliamente definido, fomentando la innovación social en contextos alejados de los principales centros neurálgicos. Esta innovación, además, puede ser conducida por grupos de jóvenes determinados a cambiar el futuro de sus territorios, o por ayuntamientos que deciden involucrar la ciudadanía en procesos de desarrollo sostenible.

La cooperativa comunitaria se configura como una iniciativa colectiva, es decir, promovida por un grupo de ciudadanos, y debe, como deberían hacer también las otras cooperativas, mantener siempre la puerta abierta a los que tengan la intención de asumir el estado de socios. Las cooperativas deben tener el objetivo explícito de producir ventajas a favor de una comunidad a la que los socios promotores pertenecen o eligen como propia. Beneficios que repercutan también en beneficio de personas o territorios ajenos a la misma cooperativa. El objetivo antes mencionado debe perseguirse mediante la producción de bienes y servicios que, de manera continua, puedan mejorar los elementos básicos de la calidad de la vida social y económica.

La comunidad a la que se dirige la actividad de la cooperativa debe estar bien identificada, para así permitir que esta prepare un proyecto capaz de reconocer situaciones de necesidad y activar los recursos necesarios para responder a ellas. Esto es posible adoptando modelos organizativos y de gestión inclusivos, que prevean una presencia activa de las diversas partes interesadas, y también considerando la posibilidad de ampliar su ámbito de acción, adaptándolo a la variabilidad de las necesidades de la comunidad, ya sea a través de una mayor articulación de su estructura corporativa, o promoviendo y/o participando a iniciativas que favorezcan a una pluralidad de empresas asociadas en la red.

El proyecto cooperativo debe reconocer la centralidad del capital relacional, pero también el valor y utilidad del capital financiero para el logro de los objetivos de la comunidad, o los recursos puestos a disposición por las instituciones comunitarias. Las cooperativas comunitarias no son entonces un modelo estándar y generalizable, representan la evolución de las cooperativas y una nueva “frontera”. Un “modus operandi”, más que un “tipus”. En los casos tratados hemos visto como la mayoría de las cooperativas comunitarias nacen como cooperativas sociales y solo luego se redescubren “como comunidad” por la actividad que realizan o por cómo la llevan a cabo. Cabe destacar que la cooperativa comunitaria ni siquiera pretende ser antagonista de las cooperativas sociales o de consumo, y ni siquiera se presenta como un nuevo modelo exclusivo con respecto a lo que ya existe. Más bien, existe la voluntad, y sobre todo la necesidad, de obtener la calificación de ser una comunidad cooperativa, a fin de facilitar la diversificación de actividades que distingue este tipo de cooperativa, y facilitar, desde un punto de vista legal, el acceso a recursos específicos.

De momento los límites principales son representados por la dificultad de enfoque cuantitativo sobre el fenómeno, y por la dificultad de evaluación de los impactos. Cada entidad, soportada por las confederaciones cooperativas, podría aplicar dos medidas que pueden jugar un papel extremadamente importante también por las mismas cooperativas comunitarias. En primer lugar, herramientas como la auditoría social, para ayudar a la reflexión interna y enseñar a toda la comunidad y al exterior los resultados logrados. En segundo lugar, merecería la pena integrar instrumentos como el SROI (Social Return On Investments), que evidencian el valor añadido social producido por las inversiones. Dar a conocer estos valores, así como una ley cuadro que incentive las empresas donantes, ayudaría mucho estas entidades para atraer nuevas inversiones.



## Referencias

- Alianza Cooperativa Internacional (1995): "Los principios cooperativos del siglo XXI", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (19), 38-39.
- Bailey, N., Kleinhans, R. & Lindbergh, J. (2018): *An assessment of community-based social enterprises in three European countries*, Power to change (ed.) Research Institute Report 12.
- Bandini, F., Medei, R. & Travaglini, C. (2015): "Territorio e persone come risorse: le cooperative di comunità", *Impresa Sociale*, (5).
- Bartocci, L. & Picciaia, F. (2013): *Le "non profit utilities" tra Stato e mercato: l'esperienza della cooperativa di comunità di Melpignano*.
- Bassi, A. (2011): "Social Innovation: Some Definitions", *Boletín del Centro de Investigación de Economía y Sociedad*, (88).
- Bianchi, M. (2019): *Italian Community Co-operatives Responding to Economic Crisis and State Withdrawal. A New Model for Socio-Economic Development*.
- Centre for Strategy & Evaluation Services (2013): *Enhancing the Competitiveness of Tourism in the EU. An Evaluation Approach to Establishing 20 Cases of Innovation and Good Practice. Annex B – Good Practice*.
- EURICSE (2016): *Libro Bianco la cooperazione di comunità. Azioni e politiche per consolidare le pratiche e sbloccare il potenziale di imprenditoria comunitaria*.
- Howaldt, J. & Schwarz, M. (2010): *Social Innovation: Concepts, Research Fields and International Trends*, Sozialforschungsstelle Dortmund.
- Marcuello, C. & Saz, M. (2008): "Los principios cooperativos facilitadores de la innovación: un modelo teórico" *REVESCO*, (94), 59-79.
- Ministero dello Sviluppo Economico (2016): *Studio di fattibilità per lo sviluppo delle cooperative di comunità. Report Finale*.
- Mori, P.A. (2015): *Cooperazione di comunità e la partecipazione dei cittadini alla gestione dei servizi pubblici*.
- Mori, P.A. & Sforzi, J. (2018): *Imprese di comunità. Innovazione istituzionale, partecipazione e sviluppo locale*, Il Mulino.
- Peredo, A.M. & Chrisman, J.J. (2006): *Toward a Theory of Community-Based Enterprise. Academy of Management Review*.
- Porter, M.E. & Kramer M.R. (2011): *The Big Idea: Creating Shared Value, Business Review*, (89).
- Santuari, A. (2017): "Il principio di mutualità e l'alterità delle cooperative: un'analisi giuridica". En Matakacena, A. (coord.), *Le cooperative imprese "altere": mission, governance e accountability*, FrancoAngeli, pp. 194-229.
- VVAA (2017): "Impresa Cultura. Gestione, innovazione, sostenibilità", *XIII Rapporto annuale Federculture*.

# La Economía Social como vía para invertir el despoblamiento y contribuir al desarrollo rural

**Susana Gómez Granell**

Asesora del área de Agricultura, Desarrollo Rural y Soberanía Alimentaria del Consejo Ciudadano Valenciano de Podemos

## 1. La realidad

Mientras termino de perfilar este texto amanece el primer día de septiembre, domingo. Escucho desde mi escritorio el final de la última discomóvil del verano. Son las siete de la mañana y tañen las campanas, haciéndole los coros a Nino Bravo, que suena como fin de fiesta, pidiendo despejar la plaza: “Me voy, pero te juro que mañana volveré”. Es una promesa que llevan haciendo varias generaciones.

Se acaba el verano y con él se va la gente. Septiembre arrastra una forma de depresión postvacacional distinta en las zonas del interior. Es un proceso al que estamos acostumbrados los habitantes de los pueblos. Se van los veraneantes y se acaban las aglomeraciones de agosto. Adiós a las colas y la espera en los bares, volvemos a la normalidad. Aún arañaremos algo de ruido cuando lleguen las fiestas patronales, pero, de repente, desaparece la gente y en apenas unas horas volvemos al silencio.

Cada año, esa vuelta a la normalidad arrastra algún negocio. Un autónomo desaparece y la tranquilidad descubre una puerta cerrada más. El ruido de agosto no da para comer todo un año.

Esta vez es el horno. Mientras escribo, mi vecino de 28 años, saca sus pertenencias del local en el que creció, y donde se ha hecho pan y pastas desde hace casi cien años. Primero de forma comunitaria, como obrador compartido entre vecinos; después como negocio familiar de tres generaciones. Pero la última generación no puede resistirlo más. El trabajo sin descanso, una jornada tras otra, no tiene una compensación económica ni moral. Mientras los medios y las redes sociales hablan cada día de la despoblación y nos enseñan pintorescas iniciativas para frenarla, la administración aplica el rodillo fiscal sobre gente que no puede defenderse.

Todo el fenómeno podría debatirse desde esta metáfora. Yo escribo sobre despoblación, él hace las maletas.

Técnicos, políticos y periodistas trabajamos en el tema, que de repente ha alcanzado interés mediático. En los debates que se organizan en las ciudades, encuentro la esperanza: la sociedad es consciente del problema. La pierdo al volver a casa, al bajar del coche y recordar cómo era mi pueblo y lo que hemos dejado en el camino. Lo que se ha llevado el huracán de la recesión en los últimos diez años, qué forma de vida quería al venir aquí y por qué mi familia ha terminado pasando la vida en la carretera. Cada día me pregunto qué sentido tiene, si no sería más lógico hacer las maletas, como ha hecho todo el mundo. Cada día me respondo: no me quiero marchar. Quiero vivir aquí. Aunque eso suponga una desventaja continua.

Bastaría una mínima dotación presupuestaria para que no se cerraran estas empresas que realizan una función social de abastecimiento y servicios en las zonas rurales. Una rebaja fiscal, una ayuda directa, una excepción en las numerosas exigencias... pero la ley es lenta y complicada para salvar al más débil. La realidad es que los estudios siguen y otro joven se nos va.

Todos los informes sobre la despoblación, sus causas, realidades y posibles soluciones, están planteados desde hace varias décadas. Todos los análisis están hechos. Pero no encontramos el freno al proceso, ni las soluciones. Las que se aplican no parecen ser efectivas, ni siquiera cuando las administraciones deciden políticas adecuadas y las dotan de fondos. Algo estamos haciendo mal.

Hay que parar y empezar de nuevo. Quizá, aunque usamos los planteamientos correctos, dejamos atrás alguna variable, o nos olvidamos protagonistas.

Quizá el fallo es la compartimentación del problema. Tomar la parte y olvidarnos del todo. La despoblación no es un problema rural, es un problema, sobre todo, urbano. Global. De un modelo de vida, economía, sociedad y relación con la naturaleza, basado en el movimiento de comida y recursos desde puntos distantes, que concentra la población alrededor de ejes logísticos de distribución.

No es un problema de los pueblos, es un problema de las ciudades y de una era industrial que, si bien no llega a su fin, está cercana a una transformación inaplazable.

Es un daño colateral. De un sistema cimentado en el gasto energético y mineral, en el comercio y en el crecimiento insostenible, que ha modificado los asentamientos humanos. Un sistema condenado a desaparecer en breve. La era de la economía como fin, no como medio, deberá amoldarse a la realidad de los recursos finitos del planeta, y prescindir del comercio generador de riqueza ficticia para recuperarlo como herramienta de distribución de la riqueza real.

La despoblación y el Cambio Climático son dos extremos de una cuerda que se tensa y que amenaza con romperse, proyectando un latigazo brutal, aleatorio, del que somos incapaces de prever sus consecuencias ni su alcance social.

Las únicas perspectivas de supervivencia de nuestra especie pasan por volver a los circuitos cortos, en todos los sentidos. Circuitos cortos de producción, de economía, de recuperación de materiales, de alimentación..., de vida. Asentamientos humanos que vertebrén el territorio y hagan un uso racional del entorno, utilizando la ciencia y la tecnología como herramienta eficaz en la extracción racional de recursos y su reutilización.

La despoblación no solo se puede revertir, sino que se hará, y pronto. Será un proceso inevitable, consecuencia del fin de una época. Pero en el camino corremos el riesgo de destruir las herramientas y la cultura que nos serán imprescindibles más adelante.

La cuestión no es si vamos a volver al territorio, sino en qué condiciones lo haremos y cuánto sufrimiento costará esta vuelta. Qué sucederá si se rompe la tranquilidad social que emana de tener asegurado el acceso a la alimentación y al ocio, que ahora se sostiene en los recursos extractivos.

El problema de la despoblación forma parte de un todo. Y los paliativos contra ella son los mismos que deberíamos estar usando contra el Cambio Climático: el reparto equitativo de la riqueza y de la población sobre el territorio; la conservación de las semillas y las razas autóctonas; la gestión sostenible de los recursos naturales y de la energía; la recuperación de los circuitos cortos de fabricación y consumo; y el control absoluto sobre el ciclo integral del agua.

Pero las herramientas para salvaguardar el sector primario y la cultura de las zonas rurales, no pueden venir del mismo modelo económico que las aniquila. Han de provenir del nuevo sistema que ya ha nacido tras él. De la cooperación, la colaboración, y la recuperación de la gestión comunal colaborativa tradicional de las zonas rurales.

La economía social es una herramienta indispensable en esta transición, en contraposición a la macroeconomía y al consumismo voraz hasta la antropofagia. La empatía frente a las cifras. La capacidad de la especie humana para trabajar de forma conjunta protegiendo los eslabones más débiles de la cadena social. Esa verdad, difícilmente demostrable en números, que se desvela ante cualquier ser humano cuando ve el sufrimiento de sus semejantes. La parte de la ciencia y de la cultura donde se cimentaron la declaración de los derechos humanos, los objetivos de desarrollo sostenible, los nuevos y viejos movimientos ecologistas... todos y cada uno de los textos que han hablado de humanidad y humanismo a lo largo de la historia.

Es hora de enterrar, de forma definitiva, la economía como fin por encima de la vida. Es hora de recuperarla como medio, supeditada a la sociedad y al bien común. Como herramienta para vivir en este planeta sin arriesgar el futuro de las siguientes generaciones.

## 2. Economía y despoblación

No nos vamos, nos echan. Esta frase del 15 M puede aplicarse a los procesos de despoblación, porque sigue siendo parte del mismo problema. Un mercado voraz que va dejando daños colaterales por el camino. El mundo rural es uno de ellos.

En las ciudades no hay nada. Solo gente. Los alimentos, la madera, los minerales, el agua... proceden de más allá de la urbe. Hasta hace unas pocas décadas, de nuestras zonas rurales. La globalización ha arruinado nuestro sistema productivo por considerar más rentable la externalización de este abastecimiento, sin prever las consecuencias de este proceso.

Ahora las ciudades se alimentan del mundo rural global. Se visten y amueblan con mano de obra esclava, sin tener en consideración los peligros de abandonar nuestro sistema productivo ni soberanía alimentaria. Esta es una de las principales causas de la despoblación. Nuestras ciudades consideran más rentable y barato explotar los recursos de terceros países, antes que los propios. A esto se une la caída de los precios del sector primario, provocada por unas importaciones ante las que no puede competir, porque el comercio exterior no penaliza ni computa la seguridad alimentaria ni la falta de derechos humanos en los procesos comerciales.

Que el abandono de cultivos y montañas se vea como un problema exclusivo de las zonas rurales es todo un síntoma de la burbuja de cristal en la que hemos metido a nuestra civilización. La extrapolación hasta nuestra realidad de las líneas imaginarias trazadas en los mapas. La contemplación de la naturaleza como aquello que queda en los alrededores de nuestras vías de comunicación, y no ese ente al que pertenecemos.

Hasta mediados del siglo XX, las comunidades se alimentaban de su entorno cercano. Los ganados pastaban y daban uso a tierras no agrícolas, generando un control extra de la maleza en las zonas forestales, abasteciéndose de agua de fuentes y aljibes que mantenían los pastores. Los cultivos se adaptaban al territorio y a las condiciones climáticas. La transformación de estos productos alimentaba pequeñas empresas. Las zonas rurales requerían de construcción, de carpintería, de talleres... El turismo llegaba atraído por pueblos vivos.

Las nuevas formas de comercio de alimentos hicieron renunciar a los cultivos que eran menos rentables, sin valorar en el cálculo de la rentabilidad nada más que el beneficio monetario. El comercio de soja y las políticas europeas, muy mal aplicadas al estado español, concentraron la ganadería para asegurar la rentabilidad y la cercanía a las vías de comunicación y a los puertos por donde entraba el pienso. La ganadería extensiva comenzó a desaparecer. Los mataderos se instalaron junto a las ciudades a las que abastecer. La proliferación de los tratados internacionales que no consideran el impacto social de este tipo de comercio, ha terminado de hundir la producción propia. La globalización se dejó la parte más importante en el camino: la social, la responsable, la consciente. La que consideraba innegociable e insustituible la soberanía alimentaria.

Cuando aparecieron los primeros problemas medioambientales y los estados intentaron regular los impactos protegiendo el medio ambiente, las empresas reaccionaron a las exigencias de la forma más práctica: en lugar de invertir en investigación y desarrollo para paliar los efectos y compensar los ecosistemas, optaron por importar los recursos y utilizar mano de obra esclava, en demasiadas ocasiones sustentada por administraciones más que cuestionables. La política colonial sedó las conciencias con una buena dosis de propaganda sobre cooperación internacional e insumos a bajo precio, que evitaran pensar mucho en la responsabilidad ciudadana, hasta el punto de no ver la relación entre nuestro consumo, las crisis migratorias y el abandono de nuestras zonas rurales. Una cultura empeñada en desprestigiar la vida en los pueblos evitó que se aplicaran las medidas de protección que hicieron que el resto de Europa salvaguardara sus zonas rurales, aunque no pudieran evitar del todo que se vieran afectadas por los mismos procesos.

Este lastre cultural nos ha hecho vivir de espaldas a nuestro sistema productivo hasta el punto de no encontrar correlación alguna entre los poblados indígenas de ultramar, que son expulsados de sus tierras por grandes corporaciones que se apropian de sus recursos, y nuestros propios pobladores indígenas, que son expulsados de las suyas para expoliar los suyos o transformarlos en hormigón, calzadas o urbanizaciones.

Nuestras tribus. Aquellas que fueron obligadas por la burbuja inmobiliaria a abandonar la huerta de Campanar, la de Alboraiá, la Punta... en favor de asfalto y ciudades masificadas, llenas a la vez de pisos vacíos. Las que sufren los abusos de la minería sobre los ecosistemas y sobre los habitantes de la Serranía. Las que ven sacrificar ganados sanos por supuestas crisis de sanidad animal, sin que nadie entienda ni plantee lo que costará recuperar una ganadería capaz de pastar en el territorio, porque las cifras globales indican que tenemos cabaña ganadera de sobra, aun sabiendo que estas razas seleccionadas para estar estabuladas no son capaces de pastar, ni de andar, cien metros sin reventar, y que son dependientes del pienso importado. Las tribus que ven cómo se arrasan sus campos para evitar plagas de sanidad vegetal que siguen entrando sin control por nuestros puertos saturados. Las que se ven amenazadas en plena emergencia climática, por nuevos tratados comerciales sin baremos sociales, y por ampliaciones de puertos e infraestructuras que refuerzan un sistema que agoniza, mientras se plantea la escasez de recursos energéticos que pondrá freno al comercio.

Es un modelo económico que nos engulle y contra el que sólo podremos luchar si introducimos criterios sociales responsables en nuestros planteamientos legales y económicos. Algo inevitable, que ya pide la calle, y las nuevas generaciones. Que ya se oye y se aprueba en los parlamentos, y a lo que los lobbies económicos tendrán que acostumbrarse, ya que, de una forma o de otra, sus nichos comerciales están en una opinión pública que está cambiando. Y cada vez más consciente de la situación y de su propio consumo, no tolerará el greenwashing como respuesta. y exigirá una economía y un sistema empresarial que respete los nuevos parámetros.

### 3. Política y despoblación

Nuestro sistema político no es un ente extraño a nuestra sociedad. Nuestras principales figuras públicas no son extraterrestres que un buen día aterrizaron aquí. Son productos creados y moldeados a imagen y semejanza de una colectividad profundamente urbanita, desconectada del medio natural y de la cultura rural, incluso cuando ostentan competencias y responsabilidades directamente vinculadas con el medio ambiente o el sistema productivo.

La misma forma política lo impide. La visibilidad, la disponibilidad... son proporcionales a la cercanía a Madrid, o de forma más local, a la ciudad de València. Todo aquel que intente escalar puestos en el sistema político debe acercarse a la ciudad, a la parte administrativa, al centro. La política se debate y se decide en los bares de Ruzafa, en los restaurantes de la Calle Caballeros y los locales del Carmen. Esa parte imprescindible de las crónicas institucionales que tiene que ver con los contactos y las relaciones personales, se teje en las ciudades.

El mismo sistema excluye a los habitantes rurales. Con ellos desaparece la variedad de opiniones y visiones, sobre todo las que tienen que ver con el sistema productivo. No hay vida más allá de las ciudades. Un pensamiento único asentado sobre el reparto tradicional de poder, influye en las decisiones y en los planteamientos. Los técnicos se han formado durante décadas en diseños de mercado, profundamente urbanos. La ciudad de València, plana, aislada dentro de un muro de edificios y vías de comunicación, no llega a ver las montañas que hay detrás.

Quienes viven en las zonas rurales, quedan aislados en las formaciones, que tienden a centralizar no sólo sus edificios, sino también sus relaciones personales. A esto hay que sumarle las mismas dinámicas de las organizaciones. Los partidos terminan por priorizar el aparato frente a la política. Esto, que en las ciudades es dañino, en las zonas rurales es mortal de necesidad. En los pequeños municipios el factor humano es vital. La capacidad de trabajo y la voluntad de las personas implicadas en la vida social y cultural de un pueblo, es lo que define su futuro. A veces, es una sola persona la que hace vencer la balanza desde el desastre hacia la esperanza. Un agente de desarrollo local con voluntad o ideas, un técnico de ayuntamiento, un concejal... Pero las relaciones políticas viciadas hacen que, en la mayoría de las ocasiones, las personas más válidas estén enfrentadas por planteamientos que tienen mucho más que ver con los intereses de los aparatos en zonas pobladas, que con la realidad de la zona rural. Hace falta mucha voluntad y mucha valentía para enfrentarse a los propios compañeros y defender que la urgencia en las zonas rurales no puede estar condicionada por el interés político de aparato. Y sobre todo para aceptar trabajar a diario con militantes de otras teorías políticas, formuladas y desarrolladas en su mayoría para escenarios urbanos.

Algo similar ocurre con aquellos representantes de los temas agrarios y medioambientales en las instituciones. La alimentación, la agricultura y la vida de las zonas

rurales pasa a un segundo plano. La primera línea política centra sus esfuerzos en cosas que dan rendimiento electoral rápido, y no es el caso de los Ministerios o Concellerías relacionados con la despoblación. Como ocurre en el resto de la sociedad y como reflejo fiel de la misma, quienes ocupan responsabilidades administrativas que tengan que ver con las zonas rurales, sienten que no se les presta la debida atención. A veces, los principales enemigos duermen en casa.

Una nueva forma de ver estos problemas, una joven sociedad naciente, empieza a entender la magnitud de la situación actual y las consecuencias futuras. La presión hacia el sector político llegará de su mano, y del trabajo de aquellas asociaciones, cada vez más numerosas, que reclaman cambios en los modelos productivos y en la soberanía alimentaria,

De nuevo, las soluciones y las propuestas llegarán de estas organizaciones, cada vez más afincadas en las zonas rurales y/o cada vez más en contacto con ellas. Los mismos pobladores rurales estamos encontrando las herramientas para salvaguardarnos.

Comienza también otra forma de ver la política. Es hora de que entendamos que los partidos han de dejar de utilizarnos. Tan sencillo y tan imposible como darle la vuelta. Asociaciones rurales donde la parte vinculada a los aparatos de militancia quede en un segundo plano y la prioridad sea la política real, la que busca y encuentra soluciones. Donde cada cual use sus contactos en sus partidos para presionar hacia arriba en la búsqueda de respuestas concretas, útiles. La unión de los pequeños pobladores rurales en la economía social, que, lejos de mantenerse al margen de la política, sea capaz de usarla sin complejos para salvar su propia cultura.

## 4. Ocio y despoblación, despoblamiento y cultura

Quienes abandonaron sus pueblos hace décadas, conservaron el vínculo sentimental con su tierra, a la vez que con sus propiedades. La mayoría regresaba a menudo y cuidaba los bancales y masías heredados, aunque solo fuera para producción de alimentos de autoconsumo.

Durante gran parte del siglo pasado quienes conservaban las tierras de sus padres acudían en verano y temporadas vacacionales, con la ropa más vieja guardada para el trabajo del fin de semana. Su regreso durante las vacaciones ralentizó el abandono. Cuidaban de los árboles, las paredes y los edificios heredados.

Hacia finales del siglo XX, el comercio descubrió en el tiempo libre uno de los principales filones de la economía. Y con ayuda del marketing consiguió demonizar cualquier tipo de ocio productivo, hasta idealizar la compra de insumos como indispensable en cualquier proceso. El sistema sabe que ese concepto cultural asegura gran parte de sus ganancias.



En la actualidad, todo este regreso al campo ha sido sustituido por un ocio que exige insumos de forma desmesurada. La bicicleta, los útiles deportivos, la ropa exclusiva para cada actividad (siempre nueva, por supuesto) han ocupado el lugar de la reutilización y del ocio productivo que conservaba además la cultura de nuestros antepasados.

Cabría felicitar a si supusiera un ahorro de esfuerzo. Pero lo cierto es que estas nuevas generaciones queman calorías de forma exponencial a la publicidad que pueden darle a través de sus redes sociales. Mucho más que podando oliveras y escardando tomates. No es la pereza la que ha dejado en abandono nuestra tierra. Ha sido el marketing.

Ahora las sendas y las Vías Verdes, extensión de la misma ciudad, se llenan de gente que pasa a toda velocidad, sin ver el abandono de los árboles que plantaron sus abuelos. Que es cada vez más incapaz de distinguir la sazón, el árbol, el estado de las acequias ni de los prados. Que se considera amante de la naturaleza sin ver que lo único que hace es extender los tentáculos urbanos sobre una red de senderos de la que no es capaz de salirse.

Pero los cambios en la escala de valores también están llegando a nuestro tiempo libre. Quienes visitan las zonas rurales comienzan a plantearse su consumo, su relación con el entorno y su responsabilidad en los procesos de despoblación. A la vez, una nueva mirada recae sobre los pobladores rurales tradicionales, que han encontrado el orgullo que todo un sistema cultural les había arrebatado. La necesidad de salvaguardar nuestros pueblos y entorno es algo de lo que toda la sociedad está tomando plena conciencia

En 2011 creé una página de Facebook de difusión de mi pueblo. Fue una evolución extraña de mi pasión por la literatura. La decisión llegó tras una bofetada de realidad desde el correo electrónico. El sistema de alertas de Google me informaba puntualmente de lo que se movía respecto a temas que me interesaban. Añadí algunas palabras clave que consistían en el nombre de mi pueblo, de mi comarca y de algunos puntos de alrededor. A los pocos días me sorprendió descubrir que la única información que se movía sobre ellos eran casas en venta, pisos desahuciados y alguna noticia sobre el desmantelamiento de plantaciones de marihuana. Podía pasear por el Prado desde mi escritorio, pero no sabía qué ocurría en el pueblo de al lado. Según la red, nada.

Los tópicos sobre las zonas rurales mantenían silenciada la realidad que yo conocía. Nadie hablaba de los jóvenes músicos que pasaban por mi puerta las noches de invierno, camino de los ensayos, enterrados en ropas de abrigo, cargando con instrumentos muchas veces más grandes que ellos. Ni de los grupos de rock, ni de los conciertos de jazz de los domingos. Tampoco aparecían los gestores. Esas papeletas de lotería siempre en el limbo de la legalidad, los viajes... todo quedaba relegado al ninguneo. Las horas de voluntariado como carentes de valor en un sistema que pone precio a todo. Y si hay algo que ha predominado en las zonas rurales es el voluntaria-

do. La gestión común, la colaboración, el grupo como garante del acceso a las oportunidades. La economía social.

Creé la página, y empecé a usarla, compartiendo la información que me llegaba, los actos culturales, las fotos de las zonas más hermosas y las noticias cercanas. Pronto descubrí que, como yo, mucha gente de zonas rurales había llegado a conclusiones parecidas, y comenzaban a usar las nuevas tecnologías para cosas constructivas.

Las redes sociales son una herramienta para la gente, hecha por la gente. Más allá de polémicas y ruidos, la capacidad de comunicación que están suponiendo para los pueblos, nos proporciona una herramienta de alto valor. A través de ellas, la economía social llega a rincones donde hace poco era impensable. Descubre a los nuevos y viejos pobladores el poder del asociacionismo y la colaboración. Teje apoyos entre comarcas. Hace llegar su voz hasta las administraciones.

Por más que tengamos que aprender a usarla, bajo el troleo y el juego sucio, subyace una maravillosa red de comunicación entre quienes tienen inquietudes y necesitan desarrollarlas, y sobretodo, son una bendición para el nuevo desarrollo rural. Esta cultura que brota y germina entre la maleza ha puesto en contacto a los pobladores dispersos. Como una micorriza que conecta y comunica, la extensión es imparable.

Debajo del ruido, como pequeñas semillas germinando bajo una selva de tréboles, han ido apareciendo iniciativas como la mía. Gente que, por impulso y necesidad, han ido creando lugares de encuentro donde reivindicar la riqueza de sus orígenes. Esa cultura callada que es un tesoro en las zonas rurales.

No tenemos ya cajero, cada año desaparecen más tiendas, casa que se cierra, casa que no se vuelve a abrir... podía ser un patrón repetitivo en todos y cada uno de los pueblos de nuestro país. También lo son la resistencia cultural y la unión de los pobladores rurales por salvar los lugares de encuentro y la cultura. Bandas de música, pequeñas corales, grupos de teatro, pintura, lectura, artesanía... sobreviven bajo el enorme esfuerzo del voluntariado y de la economía social (la mayoría de las veces sin conocer siquiera el término) Los museos etnológicos se vuelven virtuales y los recuerdos gráficos se almacenan en bases de datos que se gestionan desde distintos puntos. La historia de los pueblos se acomoda en la nube gracias al voluntariado, que recopila fotografías y textos, a la vez que consuela a quienes fueron expulsados de sus tierras, que mantienen ese fino hilo de unión con sus raíces, a través del espacio y del tiempo. La colaboración salva del olvido la memoria común de nuestras tribus.

## **5. El papel de las administraciones en la despoblación**

Que llegamos tarde para frenar el Cambio Climático es un secreto escrito en letras mayúsculas. Mientras cada vez más organizaciones reclaman movimientos políticos efectivos, la administración, ese dinosaurio lento que lleva atascado varias legislaturas, se enreda en procesos electorales interminables que centran la atención de

los partidos en el politiquero de pasillo y en el lance de cuchillos, antes que en las emergencias reales.

Las declaraciones de emergencia climática que empiezan a firmarse en ayuntamientos y hemiciclos, corren el riesgo de ser brindis al sol sin medidas efectivas. Cuando escribo este texto, en septiembre de 2019, seguimos pendientes de las cuartas elecciones generales en cuatro años. La tramitación de una ley estatal de Cambio Climático, primordial para las zonas rurales, tardará alrededor de dos años, incluso aceptando que los distintos partidos ya tengan un borrador trabajado. Su desarrollo y aplicación, en el supuesto de que fueran medidas acertadas y no fuera acribillada sin contemplaciones por los lobbies económicos, podría alargarse una década. La ley de desarrollo rural lleva desde 2007 metida en un cajón, sin fondos, precisamente porque su aplicación interfiere con los intereses económicos que intentan mantener el sistema como está. No se ha actualizado la legislación estatal, ni mucho menos la autonómica, a las últimas directivas europeas sobre residuos, agua, energía y economía circular.

No será el sistema político el que ponga los medios para frenar la despoblación, ni quien evite el Cambio Climático. Cuando lo haga será presionado por la calle, o por la urgencia. Han de ser las organizaciones sociales, la opinión pública, los actores implicados... quienes muevan y defiendan esos cuidados paliativos y de transición que necesitamos. El proceso legislativo nunca tiene prisa, solo corre si hay intereses concretos que lo empujan.

Las ayudas al desarrollo rural se han convertido en una maraña burocrática que ahoga a los propios gestores, que se desesperan viendo que el dinero presupuestado queda sin usar debido a la enorme complejidad de los procesos.

La misma forma de uso de nuestras tierras, minifundistas y en abandono, hace casi imposible cualquier proyecto, que queda enmarañado en un atasco catastral tan grande como el matorral en nuestros bosques. Hectáreas enteras de pequeños banales sin escriturar, con propietarios que no han reclamado su herencia. Revisiones catastrales que, lejos de desatascar el problema, han terminado de complicarlo. Planes de ordenación que se superponen, compartimentados por sectores, sin tener en cuenta que la realidad de nuestra tierra aún a valor forestal, agrícola y ecológico sobre los mismos terrenos.

La farragosa tramitación en la construcción de nuevas empresas, las constantes dificultades que entraña su ubicación en un entorno rural, las complicaciones legislativas entre distintas autonomías (que, en nuestras zonas montañosas, siempre a caballo entre comunidades, adquieren dimensiones cercanas al absurdo) y la competencia desleal por parte de empresas ubicadas en grandes ciudades, que siempre poseen ventajas a la hora de optar por adjudicaciones de obra pública, forman parte de la tormenta perfecta que amenaza el emprendimiento en nuestras zonas rurales.

La competencia desleal, incluso de aquellas empresas públicas que se formularon como apoyo a la administración, y que han acabado por engullir proyectos de pequeñas empresas privadas que no pueden competir con técnicos financiados con dinero público y entes empresariales que mueven millones de euros anuales.

Pequeños ayuntamientos donde los partidos políticos se asientan como bastiones, sin tener en cuenta la realidad de las zonas, y cuyas negociaciones de gobierno y colaboración se deciden desde las ciudades. Una educación ambiental destinada a concejales y técnicos de ayuntamiento que está estructurada por empresas o asociaciones de empresas, también alejadas de la realidad rural.

La administración actual es un lastre para el desarrollo rural. Asfixia pequeños empresarios, deprime a gestores públicos, aborrece a quienes pelean por un desarrollo rural libre de implicaciones políticas, ahoga a quienes intentan sobrevivir en las zonas rurales a pesar de las desventajas logísticas. Sin embargo, las soluciones han de provenir de la administración tanto o más que del resto de los sectores. Sólo la fuerza del asociacionismo y la colaboración, podrá tejer las redes capaces de cambiar los hábitos perjudiciales y resolver los problemas, defendiendo a los pobladores rurales de las injusticias creadas desde las ciudades y de los agravios comparativos, haciendo de la administración ese aliado tan necesario para el desarrollo rural y la salvaguarda de nuestra cultura.

## 6. La esperanza. Conclusiones y las soluciones

A pesar de la oscuridad actual, estoy convencida de que lo lograremos. La tecnología y la ciencia que hemos desarrollado como especie nos permite encontrar ahora soluciones basadas en el conocimiento de nuestro entorno, que eran impensables para nuestros antepasados.

La medicina nos permite sobrevivir. Sabemos cómo reducir la mortandad infantil y las terribles consecuencias de las enfermedades. Tenemos la tecnología que nos permite comunicarnos, conservar los alimentos, mantener nuestra temperatura óptima. Tendremos, pronto, tecnología de robotización que nos permita vivir sin tener que trabajar.

Con una buena gestión del agua, del entorno, de la energía y de los residuos, podremos alimentarnos sin sufrimiento y nuestra salud se recuperará de cualquier daño. Podremos dedicar nuestras horas y nuestras vidas a la creatividad, al estudio y a disfrutar de trabajar solo en lo que nos gusta.

¿Cuál es entonces el problema? ¿Cómo es posible que estemos en la encrucijada actual? Hemos superado el terrible condicionamiento del clima y las cosechas. Tenemos vacunas, cirugía, goteros, antibióticos, conservación de los alimentos... Pero la tecnología no resuelve algo que está dentro de nosotros. No cura la avaricia ni el orgullo. Ha de salir de la voluntad de cooperar. La superación de las tendencias suicidas

colectivas que arrastramos solo puede venir de nuestra propia voluntad de salvarnos, y, sobre todo, de la voluntad de salvar al otro.

Y estoy convencida de que lo lograremos porque si algo caracteriza a nuestra especie es nuestra capacidad para la resiliencia, para unirnos y luchar frente a las adversidades.

Nos enfrentamos al juicio final, que no será otro que el momento en que la historia decida si como especie, somos capaces de colaborar y encontrar la forma de convivir en este planeta, o si, por el contrario, debemos desaparecer y dejar paso a la evolución, que prescindirá de nosotros. En esta decisión, los habitantes de las zonas rurales tenemos mucho que decir. Así mismo, la economía social es una herramienta indispensable. Tanto si conseguimos salvaguardar la cultura rural, como si tenemos que volver a aprender de la naturaleza cómo convivir con ella en cada zona, la vuelta al territorio está garantizada. En nuestra mano está buscar la solución, para que la convivencia y el futuro se asienten en las bases de la cooperación. Es el momento de decidir si utilizamos las herramientas colaborativas o si, por el contrario, las dejamos en manos de la *macroeconomía y del sálvese quien pueda*. Es el momento de definir el alegato de defensa en el juicio final contra nuestra especie.

---

## **II PARTE**

---

# **EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS**



# Experiencia y reflexiones sobre el medio rural valenciano: el caso de la Cooperativa de Viver (Castellón)

**Fernando Marco Peñarrocha**

Director-Gerente de la Cooperativa de Viver

## 1. Introducción

La Cooperativa de Viver es una cooperativa agroalimentaria polivalente con sede en la población de Viver (Castellón), y cuya vocación abarca toda la comarca del Alto Palancia. La Cooperativa se fundó en 1990 con la misión exclusiva de elaborar aceite de oliva a partir de las aceitunas de los socios (Figura 1). Era el gran paso para disponer de una herramienta colectiva que diera respuesta a las necesidades de los productores y a las exigencias de las administraciones. En aquel momento se perdió la gran oportunidad de la comarcalización de la elaboración y comercialización del zumo de la Serrana del Palancia, nuestra variedad autóctona. Volveremos sobre este punto después.

Ya había antecedentes en Viver sobre la creación de estructuras de economía social. Todas ellas sufrieron vaivenes o vieron muy limitado su ámbito de acción. La actual Cooperativa es el fruto de muchas semillas, de mucho tiempo de maduración, de mucho aprendizaje. Queremos pensar que el árbol ya está criado, encauzado y en buen estado.

En estos momentos la Cooperativa reúne a 510 socios de variados perfiles, necesidades y procedencias. En torno a un 15% residen en municipios del Alto Palancia diferentes a Viver. El último ejercicio (2019) se cerró con una facturación de 9,2 millones de euros. Los años de climatología benigna se superan las 3.000 toneladas de producción primaria.

La actividad económica inducida es, obviamente, muy relevante, tanto por los ingresos para los socios, proveedores y empresas auxiliares, como por el hecho de que la presencia de la Cooperativa marca unos precios mínimos para algunos productos (almendra, principalmente) que otros compradores privados deben superar para convencer a productores con menos vocación cooperativista y mayor devoción cortoplacista.



**Figura 1.**  
**Cooperativa de Viver y su entorno**



Fuente: <http://www.cooperativasagroalimentariescv.com/la-cooperativa-de-viver-presenta-los-actos-de-su-250-aniversario/> (28/08/2020).

La Cooperativa se estructura en torno a una sección general de suministros y consumo y tres secciones agrarias: aceite, frutos secos y cultivo en común. Los productos que comercializamos son: aceite de oliva virgen extra, almendras, nueces, vino, frutas (cerezas y manzanas) y hortalizas (alcachofa de verano, patata y alubia del confit –legumbre autóctona en proceso de recuperación–). También disponemos de una línea de cosmética natural basada en nuestro AOVE y de otros productos gourmet (aceitunas de mesa y patés de aceitunas).

Las principales actividades que desarrollamos son: servicios agrarios, explotación directa de fincas, gestión integral de otras entidades, gasolinera, agroturismo, agrotienda, supermercados, producción solar fotovoltaica, telefonía, comercialización de electricidad, seguros, etc.

La Cooperativa se ubica en una población de 1.538 personas y en una comarca de 23.703 habitantes (datos de 2018). Somos, pues, pequeños. Hay un dato que hemos omitido conscientemente hasta aquí. Un dato que es la clave del desarrollo rural, de la lucha contra la despoblación: el empleo. La Cooperativa tiene una plantilla fija de 50 personas más otras 10 que colaboran en épocas concretas. Un empleo que se reparte entre los cuatro grandes espacios de trabajo de la entidad: Viver (25 trabajadores), Altura (Castellón), Almenara (Castellón) y, desde hace poco, Mora de Rubielos (Teruel).

Esta es, sin duda, la cifra de la que estamos más orgullosos y que nos hace más felices. Cincuenta trabajadores, una gran familia de unas 120 personas alrededor de la Cooperativa; una enorme responsabilidad.

## 2. El camino recorrido

La Cooperativa empezó a ser lo que es hoy en día en 2002, cuando un nuevo Consejo Rector aportó lo esencial: la voluntad de cambio, de progresar. Muy rápidamente llegó el convencimiento de la necesidad de profesionalizar. Y después el hecho de haber cosechado más aciertos que errores.

Las claves estratégicas han sido:

- a) Funcionamiento empresarial desde la perspectiva y los valores de la economía social. Muy rápidamente se designó la figura de Director, el responsable de la gestión diaria. El Consejo Rector debe aprobar la estrategia y vigilar la gestión; el Director gestiona y cumple los objetivos. Y somos una empresa de personas. Eso no lo olvidamos en ningún momento.
- b) Valorización permanente de lo agrario y modernización de explotaciones (riego). Se ha animado a los socios a cultivar más y mejor, a poner en común cualquier producto viable. Hemos sido conscientes de la relevancia del regadío y hemos ayudado a la realización de las inversiones necesarias. El trabajo de diversificación de la Cooperativa ha permitido mejorar las liquidaciones a los socios, al cubrir los costes generales con actividades no agrarias. Incluso dedicamos parte de los beneficios a los proyectos agrarios incipientes.
- c) Priorización de los productos singulares y autóctonos. En un mundo global solo nos permitirá hacernos un hueco aquel alimento diferente, aquel producto que incorpore un “relato”. La aceituna autóctona Serrana del Palancia; la recuperación de la Alubia del Confit; el concepto de virgen extra Lágrima; hortalizas producidas a contraciclo; los viñedos más altos de la provincia de Castellón y la recuperación de uvas autóctonas... Aquí sí cobra sentido la expresión “Lo pequeño es hermoso”.
- d) Apuesta por la innovación, la calidad y el uso de herramientas de marketing: hemos elevado a la categoría de mantra el concepto “la innovación y el marketing no es gasto, es inversión”. Y nos ha ido bien. Le damos mucha importancia al diseño, a la imagen, al mundo virtual, etc.
- e) Orientación al cliente y al socio: nos gusta decir que, como cooperativa, somos “de” los socios y somos “para” los clientes. Los socios deben estar orgullosos; los clientes satisfechos.
- f) Formación de los socios y de los trabajadores. El talento se detecta y se cultiva. La formación es el abono.

- g) Crecimiento y diversificación (“Small is beautiful; Less small is more beautiful”). Entendimos muy pronto que una mesa fuerte debe tener muchas patas y el tablero más grande posible. Uno de los problemas del mundo agrario es el de concentrar riesgos o el de tener que debatir entre dedicar recursos a las liquidaciones o a seguir invirtiendo y mejorando. En estos momentos los beneficios de las actividades no agrarias cubren todos los gastos generales de la Cooperativa, por lo que las liquidaciones agrarias están “liberadas” de contribuir a la estructura general.
- h) Gestión consciente del riesgo: asumimos que nos podemos equivocar y lo hemos naturalizado para evitar que sea un freno a seguir avanzando. El miedo al fracaso paraliza mucho. Obviamente, los proyectos nacen con un Plan B y con una salida de emergencia por si acaso.
- i) Inversiones productivas y generadoras de empleo: a algunas entidades, una actividad que genere empleo y, por tanto, donde habrá personas, les aterra. ¡A nosotros nos encanta! Hemos aprendido que gestionar personas no es fácil pero es maravilloso. Y forma parte de nuestra esencia como instrumento económico por y para el territorio.
- j) Financiación propia apoyada en los socios: en los años duros de la crisis económica de 2009 hicimos de la necesidad virtud. Los bancos ponían dificultades y unos precios por el dinero que invitaban a la reflexión (a otros los llevó a la desesperación y el desánimo, y con razón). En esas circunstancias decidimos apoyarnos en la confianza de nuestros socios y ponerla a prueba: ellos pusieron dinero en la Cooperativa de manera voluntaria, cobraban un interés impensable para ellos, y la Cooperativa disponía de una financiación más económica y directa que la ofrecida por el mercado financiero. Eliminamos la intermediación financiera que existe entre los ahorros de los socios y nuestras necesidades de inversión, y nos repartimos ese margen.
- k) Creación de sinergias internas y próximas. En el mundo agrario hay mucha estacionalidad y, por tanto, es difícil estabilizar las plantillas y proporcionar un empleo digno a la gente. Como queríamos salvar esa circunstancia generamos mucha flexibilidad y polivalencia, y empezamos a trabajar con otras entidades para conseguir masa crítica suficiente que permitiera consolidar los puestos de trabajo.
- l) Intercooperación y benchmarking permanente y humilde. Nos sentimos cómodos en el cooperativismo de segundo grado, en las entidades asociativas del cooperativismo o de cualquier otra índole. Nos gusta plantear proyectos en común con otras cooperativas y empresas (ganar-ganar). Nos gusta viajar, conocer qué hacen otros, cómo lo han hecho, para después adaptarlo a nuestra realidad y contexto. Y nos gusta reconocerlo. Y nos gusta contar lo que hemos hecho por si a alguien le resulta de utilidad.

En este recorrido la Cooperativa se ha dotado de instalaciones amplias y modernas para la gestión de las producciones de nuestros socios (almazara, envasadora, secadero de almendras, secadero de nueces, cámara frigorífica para las hortalizas y bodega) y para atender las necesidades de suministros de los socios y de la población local (cuatro supermercados Charter –franquicia de la cooperativa valenciana Consum–, una Agrotienda, una gasolinera y un centro de servicios personales).

### 3. Lo que queda por hacer

Como el mundo es tan grande, el tiempo infinito y nuestra energía ilimitada, deberíamos decir que nos queda todo por hacer. Pero si rebajamos un poco las aspiraciones, señalaremos tres ámbitos donde queremos avanzar en los próximos años.

#### 3.1. La gestión en común de tierras

La Cooperativa ya explota directamente cerca de 30 hectáreas de sus socios. Son diferentes cultivos y diferentes formas de cesión de la explotación por parte del socio pero un mismo criterio: mantener y mejorar el potencial agroalimentario de la Cooperativa y de nuestro territorio.

Los objetivos específicos son cinco: i) evitar el abandono de las fincas y prestar un servicio a los socios que lo requieran; ii) profesionalizar los cultivos; iii) incrementar y orientar las producciones; iv) apoyar y diversificar la economía de la Cooperativa; y v) crear y/o consolidar puestos de trabajo.

La Cooperativa empezó siendo la herramienta para transformar las producciones de los socios. Ellos producían y comercializaban el producto transformado entre sus “redes comerciales” (familiares, amigos, compañeros de trabajo...). Recientemente la Cooperativa ha asumido el rol completo de agente comercializador de todas las producciones, ofreciendo compromiso de pago y de retribución justa. Y, no menos importante, ordenando el mercado frente a situaciones de especulación o volatilidad de precios.

Y ahora queda el último paso: que la Cooperativa sea también productora directa de materia prima y cierre el ciclo. Este paso, que a priori es el más sencillo, es curiosamente el que menos entiende el socio porque considera que de alguna forma se está “ocupando” su espacio natural. Obviamente la Cooperativa solo gestionará las fincas cedidas voluntariamente por los socios y, además, para las que haya un análisis previo de viabilidad con o sin transformación de la finca (riego, cultivo y variedad, mecanización de la recolección, etc.).

En este sentido, en alguna de las fincas que explotamos la Cooperativa ha realizado una inversión importante para la modificación del cultivo, y para disponer de una finca moderna basada en los criterios antes expuestos. A medida que dispongamos de más superficie se irá produciendo un incremento del empleo neto agrario en Viver, re-

emplazándose el tiempo de los productores a tiempo parcial por trabajadores agrarios a tiempo completo. De hecho, el área agraria de la Cooperativa ha pasado de uno a cinco trabajadores en cuatro años. Otra alternativa que contemplamos es que parte de la base territorial que concentremos se pueda ceder a jóvenes agricultores que quieran empezar su actividad.

### 3.2. El agroturismo

Somos productores de alimentos; estamos en un territorio hermoso; es una realidad el interés creciente de los turistas hacia productos gastronómicos y experienciales. ¿Todo cuadra, no?

La Cooperativa se ha constituido en empresa de servicios turísticos y ha creado un puesto de trabajo mixto entre esta actividad y la Agrotienda. El Agroturismo genera recursos en sí mismo (las visitas tienen un precio); además, permite mejorar los precios de liquidación de los productos agrarios al venderse directamente al consumidor sin intermediarios en su visita a la Cooperativa; finalmente, otras empresas del entorno (hostelería fundamentalmente) se benefician también de este incremento del flujo de personas en el territorio.

En 2020 ha finalizado una importante inversión para la mejora y adaptación de la almazara a estas nuevas necesidades. La almazara pasa de ser una industria agroalimentaria a ser un templo de la cultura del virgen extra (disculpád la grandilocuencia).

### 3.3. La economía de escala

En el segundo párrafo hemos dejado un tema abierto: **la cooperación en el territorio**, la comarcalización de la producción agroalimentaria. Decíamos que está bien ser pequeños, pero que no hace falta serlo tanto. En general, todos los productores de la comarca somos capaces de expresarlo, pero incapaces de visualizarlo y de hacer algo al respecto.

La Cooperativa ha creado un núcleo de actividad integrando todas las entidades agrarias del municipio: dos comunidades de regantes y la propia Cooperativa. Este núcleo ha permitido crear empleo y estabilizarlo al dotarlo de contenido durante todo el año, huyendo de la estacionalidad propia de la agricultura. Por tanto, hemos experimentado la bondad de eso que los expertos denominan economía de escala.

Pero cuando hablamos con otras cooperativas sobre la conveniencia de hacer cosas juntos, y de llevar a otro nivel alguna incipiente relación de cooperación, aparecen los localismos, los miedos a la pérdida de identidad, la pasividad, los “peros” y todo aquello que conocemos tan bien de la condición humana: celos, prejuicios, pereza, etc.

Desde Viver, donde pese a ser pequeños ya nos defendemos como estructura empresarial, seguiremos apostando por crear estructuras más grandes que den mejor

respuesta a las necesidades de los socios, de nuestras pequeñas comunidades, del mercado, del territorio, y a los retos del futuro.

#### 4. A modo de conclusión

Este apartado también podría titularse “Mensaje en una botella”, o, rememorando la famosa sección radiofónica, “A quien corresponda”. Una solicitud de ampliación de una concesión de agua de riego que tarda cuatro años en responderse; la línea de ayudas más importantes para el sector agroalimentario que se publica muy tarde, dificultando el proceso de toma de decisiones; un nuevo Plan General que no tiene en cuenta la principal industria del municipio, etc.

Estos tres ejemplos reales, que corresponden respectivamente a los tres niveles de la administración española (estatal, autonómico y local), muestran uno de los problemas que padecemos en la actualidad: la administración como obstáculo en lugar de como catalizador. Los tres ejemplos tienen una traducción directa en el freno de la economía y de la creación de empleo.

Cuando nos preguntan a algunos qué le pedimos a las administraciones todos esperan que respondamos: subvenciones. Y no. Solo necesitamos unas administraciones diligentes, que entiendan y pongan los medios para no dejar marchitar los procesos y que sepan detectar quiénes son los agentes del territorio capaces de generar empleo, y se pongan a trabajar a su lado.

El medio rural necesita una ordenación del territorio inversa; dicho de otro modo: lo que necesita una ordenación del territorio más exigente es el conjunto de espacios urbanos con una elevada densidad demográfica y económica. Solo con medidas intensas se conseguirá reequilibrar el territorio valenciano. No es solo una cuestión de la “España vaciada”, es cuestión de la “España arrepretada”.

Pero bueno, como se ve que hay cosas imposibles de conseguir para la política, sigamos hablando de manera “realista”. El medio rural, como cualquier ámbito desfavorecido, necesita medidas de discriminación positiva: en las inversiones, en el cálculo de ratios para los servicios públicos, en el ámbito fiscal, en el apoyo a los emprendedores, etc.

Una de las dificultades del medio rural es la tendencia al mantenimiento de algunas inercias en ciertos procesos. También, fruto de tener menos de todo, carecemos de los y las líderes necesarios para iniciar caminos de transformación. Otra limitación, ya expuesta, es la falta de vocación para trabajar juntos coordinadamente. Algunos deberes los tenemos que hacer desde el propio territorio; otros deben ser facilitados por las administraciones competentes. Por ejemplo: ¿cuántos euros públicos se han destinado a pequeños proyectos individuales que a los pocos años no se han mantenido? ¿Es posible utilizar el concepto de “cabeza tractora” en el desarrollo de un territorio y concentrar en ese nivel los recursos? ¿Es posible asignar a la economía social eficiente un rol preferente en las tareas pendientes en nuestro medio rural?

Los municipios y sus habitantes tenemos una reflexión que hacer: ¿qué queremos ser de mayores? No es fácil encontrar municipios que hayan generado una reflexión estratégica sobre su futuro y sobre el modo de vida de sus habitantes actuales y venideros. ¿Queremos una orientación agroalimentaria, turística, industrial, ciudad dormitorio, etc.? Tenemos que decidir. Adicionalmente, a este debate debe sumarse la administración autonómica, competente en materias como la ordenación del territorio y la promoción económica. Por ejemplo, en estos momentos la decisión sobre el uso del 20% del suelo agrario más productivo de Viver está en manos de la Generalitat Valenciana a través de su potestad para autorizar o no, un inmenso parque fotovoltaico que un promotor privado ha proyectado.

Pero mientras esperamos a que las cosas grandes puedan suceder, tenemos que seguir haciendo cosas pequeñas en el día a día. Y en este “levantar la persiana” cotidiano, las empresas y emprendedores del territorio debemos sentirnos aludidos. Es verdad que a las cooperativas, a las empresas de la economía social, nos resulta sencillo y familiar el concepto “Juntos somos más fuertes” (al menos en teoría, como ya he señalado antes). Pero en un mundo tan global, tan veloz, con tantas oportunidades, los operadores económicos del medio rural tenemos que salir juntos a ganar, no a no perder: a ganar.

Nuestra experiencia en estos años nos muestra que sí es posible transformar la realidad, que es posible generar oportunidades para nuestra gente joven en el medio rural. Si lo hacemos juntos, mejor; y si lo hacemos rápido, genial.

# La cooperativa agrícola de La Torre de les Maçanes como herramienta de desarrollo rural-territorial

**Lidia Espí Verdú**

Graduada en Geografía y Medio Ambiente

**Néstor Vercher Savall**

Grupo de Investigación de Desarrollo Rural

Unidad de Desarrollo Rural y Evaluación de Políticas Públicas

UDERVAL (Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local)

## 1. Introducción

La actividad productiva es una condición necesaria para el desarrollo de un municipio, y las cooperativas agrarias en el medio rural conforman la forma de organización más simple y común para la producción local de un producto por tanto que sea viable y productivo. Con este tipo de “empresa” lo que se intenta es obtener la satisfacción de las necesidades tanto económicas como sociales de la población local. Así, la sociedad cooperativa nos permite alcanzar los factores básicos necesarios de cada tipo de aspecto para el desarrollo (Bel y Cabaleiro, 2002):

- a) Aspecto económico: la sociedad cooperativa es una empresa, y por tanto, genera una renta.
- b) Aspecto social: la sociedad cooperativa tiene la particularidad de convertirse en el agente adecuado para conseguir el mantenimiento de la población en su lugar de origen, al mismo tiempo que hace posible que las relaciones sociales reviertan positivamente en la empresa y a la comunidad en general.
- c) Aspecto político-administrativo: la unión de empresarios mediante esta fórmula es el canal de comunicación necesaria para que la transmisión de información en ambos sentidos favorezca tanto la aplicación de las políticas de desarrollo, como la



puesta en marcha del conocimiento de los organismos públicos de las necesidades de la población local.

Por tanto, consideramos que la forma de sociedad cooperativa constituye una vía fundamental para el desarrollo de un municipio rural, con pocos recursos y escasamente diversificado, ya que se establece una producción económica que genera beneficios pero de manera participativa y social, cosa que hace que aumente el bienestar de la población y la calidad de vida de las personas. No obstante, los municipios rurales presentan una serie de problemáticas, tanto económicas como sociales, que deben ser afrontadas con tal de mejorar su naturaleza. Los cambios que han sufrido estas poblaciones tienen una tendencia futura hacia una alteración más acelerada, motivo por el cual tenemos que trabajar mediante una estrategia planificada y estudiar la posibilidad de generar una transformación en la localidad, basándonos en los propios recursos y en la población local.

La situación económica y social del municipio rural de La Torre de les Maçanes es de decadencia, los jóvenes cualificados emigran a las ciudades en busca de oportunidades laborales, aumentando así el envejecimiento de la población de un pueblo que no hace muchos años atraía a población extranjera por su alta calidad de vida, alejada de las zonas metropolitanas, mientras que a día de hoy cada vez son más los comercios o servicios que desaparecen de la localidad, creando muchas necesidades no cubiertas para la vida de la población.

El mundo rural ha cambiado, y por tanto su desarrollo ha debido enfocarse en los factores potenciales de cada entorno para poder explotarlos. Unos factores la mayoría de veces relacionados con la actividad agraria, pero que últimamente se han enfocado hacia a otros servicios. Numerosos autores defienden que hay una necesidad de reestructuración del sector cooperativo, y que los cambios actuales del medio rural obligan a construir nuevos diálogos y relaciones entre los diferentes agentes económicos involucrados en los procesos de desarrollo rural (Ruiz y Martín, 2013). Es por ello, que se hace necesario para la supervivencia de la cooperativa rural:

*Realizar un análisis estratégico de su funcionamiento con el objetivo de realizar un diagnóstico estratégico a través del cual sea posible determinar los factores de éxito y las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, y a partir de este, identificar las acciones estratégicas que deben seguir*

(Campos y Chaves, 2012, p. 177).

Esta investigación se centra en el papel que tiene la cooperativa agraria de un municipio rural para su población, y la capacidad que tiene esta de dinamizar el desarrollo local del mismo. Nuestra hipótesis inicial de trabajo propone que el impulso de las cooperativas rurales favorecen la dinamización de los municipios en cuanto al

desarrollo territorial. Para verificar el contenido de la hipótesis planteada presentamos una serie de objetivos: examinar la situación general del municipio de La Torre de les Maçanes, donde se enmarca nuestro caso de estudio para, en un segundo paso, determinar qué papel juega la Cooperativa de la Torre dentro de este contexto.

## 2. Metodología y fuentes de información

La metodología de trabajo se divide en diversas partes. En primer lugar, se hará una lectura de material bibliográfico tanto sobre el territorio como el tema a tratar, necesaria para tener una base de calidad sobre la cual trabajar. Esta lectura se enriquecerá con un análisis estadístico para obtener una información más detallada de donde extraeremos una serie de indicadores de contexto básicos, relacionados con la población y la actividad económica de la zona de estudio.

En segundo lugar, realizaremos diversas entrevistas. Para su diseño, primero se construirá el marco teórico conceptual tratando los temas considerados, y a continuación se hará un análisis general del territorio que dará lugar a la realización de un DAFO preliminar con las ideas que se tienen de la zona y del caso de estudio, por tal de completar el guion a seguir, y tener así un fundamento bajo el cual asentarnos a modo de pre-diagnóstico.

Las entrevistas personales nos proporcionan información directa de los actores principales, además de permitirnos obtener un conocimiento más concreto del caso de estudio. Las entrevistas tratarán una serie de temas o aspectos identificados como básicos a partir de la bibliografía consultada, como son las actitudes de los socios cooperativistas frente a la situación actual, los roles de los agentes que intervienen en la cooperativa tomada como caso de estudio, las relaciones sociales existentes, las percepciones, el comportamiento adoptado, las estrategias que están siguiendo, y las opiniones y valoraciones personales. A priori, las entrevistas a realizar quedarán organizadas en torno a los siguientes tipos de actor clave: i) agricultores y socios cooperativistas; ii) políticos; iii) técnicos; iv) comercio distribuidor y v) empresariado local de turismo rural.

Una vez hemos establecido la tipología de actores clave para nuestro trabajo de campo, habrá que determinar qué estructura adoptará nuestra entrevista personal. La entrevista será cualitativa y se compondrá de dos partes: una parte de estructura común para todos los agentes, y una segunda parte para los socios cooperativistas exclusivamente, y que nos ayudará a obtener un mayor nivel de información. Por lo que respecta a la entrevista cualitativa, esta parte de preguntas será más abierta y seguirá un orden de formulación concreto que irá de preguntas generales, pasando por preguntas complejas y preguntas sensibles, y acabará con preguntas de cierre (Escribano y Valero, 2016). En cuanto a la segunda parte de la entrevista, que sólo está destinada

a los socios cooperativistas y tiene una estructura cerrada (formato Likert), se hará una vez finalizada la primera parte de la entrevista.

Con todo el proceso anterior, habremos llegado a tener una visión real y estudiada sobre la situación de la cooperativa y su potencial, y podremos ser capaces de generar una serie de posibles estrategias a seguir para la cooperativa con la aplicación de la técnica CAME. Al final, se estudiarán una serie de casos de cooperativas agrarias que han aplicado ciertas estrategias que han dinamizado su valor económico y social, y a modo de discusión se evidenciará el modelo de estrategia óptima a seguir por nuestra cooperativa con tal de potenciar su actividad.

### **3. Resultados y discusión**

#### **3.1. Análisis territorial y diagnóstico**

Los resultados del análisis DAFO de la Almazara La Torre quedan recogidos en la Tabla 1. Dos son las principales ideas: por un lado, el predominio de aspectos negativos frente a los positivos, pues las necesidades y amenazas detectadas superan a las fortalezas y oportunidades. Y, por otro lado, la mayor presencia de acciones a realizar o aprovechar internamente, es decir, cuyo impulso inicial queda en manos de la propia cooperativa, pues las debilidades y las fortalezas que evidencia la situación actual (primavera de 2018) superan los aspectos externos a la misma (conformados por las amenazas y oportunidades).

La Almazara de la Torre está en funcionamiento desde hace más de sesenta años y a lo largo de su historia ha tenido altibajos, debido a la economía cíclica característica del sistema mundial. Además, las situaciones críticas globalmente se han visto más acentuadas en el mundo rural y por consecuencia en sus sistemas productivos, ya que el éxodo rural, la despoblación, la disminución de servicios y la falta de infraestructuras han hecho de estas áreas espacios de mayor debilidad. Es por todo ello que la actividad productiva de la Cooperativa de la Torre ha vivido una serie de cambios, pues ha pasado de ofrecer diferentes productos y servicios como la venta de artículos agrarios o alimentos básicos a sus socios agricultores, a ofrecer únicamente el servicio como almazara de aceite de oliva. Además, la actividad agrícola cada vez es menor en su entorno y el funcionamiento de la maquinaria ha quedado desfasado.

**Tabla 1.**  
**Análisis DAFO de la Almazara de La Torre, COOP. V.**

	Situaciones negativas	Situaciones positivas
<b>Interior</b>	<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Necesidad de cambio de maquinaria.</li> <li>2. Minifundismo.</li> <li>3. Conocimientos tradicionales de los agricultores.</li> <li>4. Actitud conservacionista de los socios.</li> <li>5. Falta de conocimiento sobre ayudas exteriores.</li> <li>6. Nula relación con la administración local.</li> <li>7. Ningún proyecto de I+D+i.</li> <li>8. No tienen programas estratégicos.</li> <li>9. Escasa promoción y publicidad.</li> <li>10. Falta emprendedurismo.</li> <li>11. Cierta descontento general de los socios con el funcionamiento de la cooperativa.</li> <li>12. Escasa participación de los socios.</li> <li>13. Dificultad a la hora de tomar decisiones.</li> <li>14. Ningún fondo de financiamiento externo.</li> </ol>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disposición geográfica y climática idónea para el cultivo del olivar.</li> <li>2. Alta calidad del producto.</li> <li>3. Renombre comarcal.</li> <li>4. Variedades autóctonas singulares.</li> <li>5. Tipo de producción artesanal.</li> <li>6. Servicio de proximidad para los agricultores del pueblo y su entorno.</li> <li>7. Apoyo social del pueblo.</li> </ol>
<b>Exterior</b>	<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Envejecimiento de la población rural.</li> <li>2. Migración de la población activa del medio rural.</li> <li>3. Problema con la pérdida del “relevo generacional” en la población.</li> <li>4. Baja rentabilidad del aceite actualmente.</li> <li>5. Aumento de las almazaras privadas.</li> <li>6. Cooperativas próximas bien posicionadas en el mercado y con un producto similar.</li> <li>7. Globalización, donde las pequeñas organizaciones son las perdedoras.</li> <li>8. Permanente cambio tecnológico que potencia el retraso en organizaciones pequeñas y rurales.</li> <li>9. Disminución de las subvenciones y las ayudas financieras a la actividad agraria rural.</li> <li>10. Alto nivel de exigencias de seguridad y calidad alimentaria.</li> <li>11. Carencia de Denominación de Origen.</li> </ol>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciación de la Economía Social.</li> <li>2. Nuevo mercado de agricultura ecológica.</li> <li>3. Nuevos hábitos de consumo a la alza hacia el ecologismo, productos locales o canales cortos de comercialización.</li> <li>4. Creciente interés de la Sociedad Española por la calidad de los alimentos que consume.</li> <li>5. Posibilidad de accesos a nuevos mercados.</li> <li>6. Motor de dinamización de desarrollo rural.</li> <li>7. Intercooperación como oportunidad de potenciación o mejora.</li> <li>8. Importancia del turismo rural, del paisaje, y vinculación con la actividad agraria.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo (marzo-abril 2018).

Los socios entrevistados pueden organizarse en dos grupos según su voluntad de trabajar la tierra, aunque es necesario apuntar que todos tienen esta práctica como segunda actividad. Por un lado están los cooperativistas que trabajan la tierra porque les gusta y realmente sienten un vínculo especial con el territorio y sus frutos (socios A). Estos son precisamente los socios que presentan una mayor participación en la actividad cooperativista y los que más sentimiento cooperativista evidencian. Para ellos, no destaca la importancia que tiene el aumento de la producción para la venta, la intercooperación con otras pequeñas cooperativas o la potenciación de la promoción y publicidad. Más bien valoran centrarse en los valores diferenciadores del Aceite de la Torre: el proceso de producción y las variedades autóctonas.

Por otro lado, están los cooperativistas que trabajan la tierra al entender como una obligación no dejar la tradición familiar ni abandonar los campos (socios B). Estos últimos tienen una participación más baja en la actividad cooperativista y no sienten ningún vínculo con la cooperativa. Por tanto, a ellos no les importaría desplazarse a otra cooperativa que les diera mejor rendimiento del fruto.

El apoyo social es un factor clave para que se dé un cambio en una sociedad, ya que sin apoyo alguno no puede haber ninguna transformación. La Almazara de la Torre de les Maçanes es una organización muy importante para este municipio rural que durante toda su historia ha sido agrario y que, ahora, ve a la cooperativa como el último organismo que da servicio a la gente que todavía trabaja el campo.

A todos nuestros entrevistados les hemos preguntado sobre la importancia que ellos creían que tenía la Cooperativa de La Torre para este municipio, y todos han apuntado que es una organización fundamental para el municipios, ya no solamente por el servicio que ofrece, que también, sino además por el factor cultural, patrimonial e histórico que lo envuelve, ya que durante muchos años la Cooperativa ha ofrecido un servicio necesario a toda la población, y nunca ha perdido la esencia del cooperativismo, siendo siempre una organización social apuntalada por los agricultores del pueblo.

La realidad actual del municipio de la Torre de les Maçanes no está desligada de la preocupación general de los vecinos y vecinas de la localidad, ni tampoco de la administración local del pueblo. Además, las organizaciones supralocales también ponen en punto de mira esta situación, ya que si el municipio sigue la misma dinámica que ha seguido estos últimos años, es de esperar un futuro poco alentador para la vida del pueblo. Cada vez hay menos gente y menos trabajo, y no se aportan nuevas soluciones que dinamicen la economía y la sociedad. Así, la mayoría de los entrevistados registran una grave preocupación a la que no ponen solución por falta de conocimiento.

El Agente de Empleo y Desarrollo Local apunta dos graves problemas en el municipio: la falta de emprendimiento y la nula cooperación entre los diferentes actores locales. Destacamos la incertidumbre general de la situación del pueblo de la Torre de les Maçanes y su futuro, ya que es necesario un giro hacia una dirección más dinámica que cohesione a todos los actores protagonistas, y la aparición de algún actor que fuera capaz hacerse con el liderazgo, una realidad un tanto complicada.

### 3.2. Propuestas de alternativas y estrategias de desarrollo territorial

La técnica CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar) nos permite proponer soluciones a las debilidades y a las amenazas, por un lado, a la vez que identificar vías para mantener las fortalezas y explorar las oportunidades, por otro, a base de una serie de estrategias que favorecen la situación descrita en nuestro análisis territorial. Las propuestas aquí recogidas tienen distintas características dependiendo de los factores sobre los que repercuten. A continuación, determinaremos las propuestas identificadas para la mejora productiva y social de la Cooperativa Agraria de la Torre de les Maçanes y, por ende, del desarrollo territorial del municipio.

**Tabla 2.**  
**Aplicación de la técnica CAME para la Almazara de La Torre, COOP. V.**

	Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción en el mercado de la Agroecología</li> <li>2. Explotación del tipo de producción artesanal de la cooperativa</li> <li>3. Producción de aceite de variedades autóctonas puras, sin mezclar</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producción de Aceite de Lágrima</li> <li>2. Producción de aceite ecológico</li> <li>3. Intercooperación con otras organizaciones similares</li> <li>4. Creación de un Plan Estratégico</li> </ol>
Amenazas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de programas de concienciación social sobre el valor de los productos locales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producción individual</li> <li>2. Instalación de una rompedora de almendras</li> <li>3. Venta de productos y utensilios para los socios</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

La adopción de una serie de estrategias puede facilitar el desarrollo de una cooperativa agraria del medio rural, y así potenciar y mejorar su componente económico y social. Para comprobar esta declaración hemos querido examinar un grupo de cooperativas que cumplieren una serie de similitudes en cuanto a sus características territoriales (emplazadas en medio rural), y las estrategias que han aplicado para su desarrollo. Estos casos de “Buenas Prácticas” (BBPP) tratan los temas de la diversificación productiva, la agricultura ecológica, los canales cortos de comercialización, la revalorización de las variedades autóctonas y la intercooperación. Para concluir, revelaremos el modelo de estrategia a seguir más óptimo para nuestra cooperativa teniendo en cuenta diferentes criterios de evaluación.

**Tabla 3.****Casos de estudio de buenas prácticas en materia de revitalización cooperativa**

Buena práctica	Estrategia
Cooperativa Viver	Diversificación productiva
Cooperativa El Perelló	Agricultura ecológica Canales Cortos de Comercialización
Cooperativa Agrícola Católica COOP.V. de Cocentaina	Variedades autóctonas Intercooperación

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio.

El desarrollo de nuevas actuaciones a seguir por la Almazara de la Torre, COOP.V., podrían dar lugar a una serie de mejoras tanto económicas como sociales en su territorio, debido a que la potenciación y mejora de la actividad productiva podría revertir en una dinamización en el desarrollo local, ya que aumentaría tanto los puestos de trabajo como la renta económica. Es por esto que se ha hecho un trabajo de investigación acerca de BBPP empleadas por cooperativas agroalimentarias de características similares a nuestra cooperativa de estudio (Tabla 3).

Si tenemos en cuenta las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades extraídas del análisis DAFO, y las ponemos en relación con las estrategias que hemos obtenido aplicando la técnica CAME, podemos justificar el modelo estratégico más apto a seguir por nuestro caso de estudio, la Almazara de la Torre, COOP.V. Para esta tarea, hay que tener presente el hecho de que esta estrategia óptima será la que menos debilidades y amenazas tenga que superar, y más fortalezas y oportunidades pueda emplear.

La primera estrategia plausible que podría aplicar la almazara analizada sería la de lanzar una producción que no mezclara las distintas variedades de olivar para la elaboración de aceite, sino que produciría diferentes gamas de aceites extraídos exclusivamente de cada variedad autóctona singular. Con esta práctica la cooperativa conseguiría la distinción entre las diferentes propiedades de cada variedad, que tienen cualidades únicas: Alfafarenca, Genovensa y Punxeta.

Por tanto, a partir de la aplicación de esta estrategia de carácter ofensivo, orientada a fortalecer los puntos fuertes para aprovechar las oportunidades, obtenemos la estrategia óptima para comenzar el nuevo modelo estratégico de la cooperativa. Primero, porque no requeriría una inversión económica muy fuerte, segundo, porque aprovecharía la singularidad para adentrarse en nuevos mercados y, tercero, evitaría la competencia creciente que tiene la producción de aceite de oliva. Con esta estrategia se potenciaría la actividad productiva de la cooperativa, proceso que haría aumentar así su nivel de producción/venta, y por ende, su renta y oferta de mano de obra, mejorando la economía y el bienestar social del municipio.

## 4. Reflexiones finales

Que la actividad productiva es una condición necesaria para el desarrollo local y que las cooperativas agrarias en el medio rural son la forma de organización más habitual de estos espacios, son dos aserciones capaces de generar una investigación alrededor de una de las actividades más tradicionales del medio rural: la agricultura. Durante años esta actividad ha generado el suficiente flujo económico para retener a la población y mantener los servicios necesarios para su vida; no obstante, desde hace unas cuantas décadas esta situación ha cambiado rápidamente y la calidad de vida de muchos municipios rurales se ha visto menguada debido a la despoblación y al envejecimiento poblacional, y por tanto, a un estancamiento de la economía local.

Nuestra hipótesis de partida proponía que el apoyo e impulso de las cooperativas rurales favorecía la dinamización de los municipios por lo que respecta al desarrollo territorial. De ahí que nuestro objetivo de trabajo haya sido estudiar la situación actual de la cooperativa elegida como caso representativo y su contexto municipal para, a continuación, determinar el nivel de apoyo local y de cohesión social del que disponía para poder relacionarlo con los principios de desarrollo local sostenible. Con el estudio de un caso concreto hemos conseguido contestar a las preguntas de por qué, cómo y cuándo del fenómeno estudiado, y hemos adquirido la metodología descriptiva obteniendo datos reales y efectivos.

La Almazara de La Torre, COOP.V. se encuentra localizada en el municipio rural de la Torre de les Maçanes y tiene una historia de más de 60 años. Durante la investigación, hemos constatado que la situación actual de la cooperativa no es favorable, debido a que se encuentra en una situación de rigidez que hace de su actividad productiva un ejercicio poco innovador del que se obtiene un producto frágil si lo contextualizamos en la globalización actual. Por tanto, a fin de defender que la actividad cooperativista puede ser clave para la dinamización territorial, se lanzó una generación de estrategias viables y reales que podrían provocar una mejora, tanto económica como social, en esta organización. De esta generación de estrategias obtuvimos la estrategia más factible para desarrollar, en tanto que es la que menos debilidades y amenazas tiene que superar, y a la vez, la que más fortalezas y oportunidades puede aprovechar: la explotación de las variedades autóctonas que diferencian su aceite para producir un producto exclusivo y puro de cada una de las variedades distintivas.

La aplicación de esta propuesta por una cooperativa agraria de las características descritas en nuestro trabajo puede producir una activación de su actividad que genere mayor actividad económica y, por tanto, más ocupación local. Así, podríamos afirmar que la potenciación de la actividad cooperativista, siempre acompañada por un buen apoyo de la población de origen, es un medio esencial de actuaciones emprendedoras en el medio rural que mejoran la cohesión social del entorno debido a sus intereses económicos y sociales.



## Referencias bibliográficas

- Aceite de Oliva Virgen Extra Viver (2018): Recuperado de: <http://www.aceiteolivavirgenextra.org/> (21/04/2020).
- Bel, P. & Cabaleiro, M.J. (2002): "La sociedad cooperativa: fórmula empresarial idónea para el desarrollo rural endógeno y sostenible", *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, (194), 9-25.
- Campos, V. & Chaves, R. (2012): "El papel de las cooperativas en la crisis agraria. Estudio empírico aplicado a la agricultura mediterránea española", *Cuadernos de desarrollo rural*, 9, (69), 175-194.
- Catálogo de variedades de olivo de la Comunidad Valenciana (2018): Recuperado de: <http://www.cotevisa.com/catalogolivo/> (21/04/2020).
- Climent, J.F. (2012): "La pérdida de cultivos ancestrales y costumbres tradicionales en un medio rural de la provincia de Alicante", *GeoGraphos: Revista Digital para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales*, 3, (21), 1-37.
- Escribano, J. & Valero, D.E. (2016): "Plantear una investigación en desarrollo local". En: Noguera, J. (ed.), *La visión territorial y sostenible del desarrollo local. Una perspectiva multidisciplinar. Volumen II: Sociedad, gobierno, métodos y herramientas*, Sebrae y Universidad de Valencia, pp. 167-188.
- FECOAV (Federación de Cooperativas Agrarias de la Comunidad Valenciana) (2008): *Estrategias colectivas para el desarrollo rural. El caso de las cooperativas de la Comunidad Valenciana*, FECOAV.
- Goerlich, F.J. & Cantarino, I. (2015): "Estimaciones de la población rural y urbana a nivel municipal", *Estadística Española*, 57, (186), 5-28.
- Gómez, F.J. (2010): "Aproximación a la formulación del diagnóstico territorial", *Lurralde: Investigación y Espacio*, (33), 209-232.
- Kay, C. (2009): "Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿Una nueva ruralidad?", *Revista Mexicana de Sociología*, 71, (4), 607-645.
- Oli El Comtat (2018): Recuperado de: <http://olielcomtat.com/> (14/04/2020).
- Page-Bucci, H. (2003): *The value of Likert scales in measuring attitudes of online-learners*, UK: Likert. Recuperado de: <http://www.hkadesigns.co.uk/websites/msc/reme/Likert.htm> (14/04/2020).
- Ruiz, I. & Martín, V.M. (2013): "Cooperativas agroalimentarias e impacto de su estrategia en el desarrollo rural: análisis cualitativo en Castilla-La Mancha", *REVESCO*, (111), 137-158.
- Unió Protectora de El Perello (2018): Recuperado de: <https://www.uniproperello.com/> (14/04/2020).
- Vallés, M. (2002): Entrevistas cualitativas, *Serie Cuadernos Metodológicos*, 32, Centros de Investigaciones Sociológicas.
- Viveros Sophie (2018): Recuperado de: <http://www.variedadesdeolivo.com/> (14/04/2020).

# El papel de las mujeres en la estabilidad y desarrollo del mundo rural

**Regina Campos Ortega**

Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales del País Valenciano (FADEMUR-PV)

## 1. Introducción

Desde FADEMUR luchamos por la igualdad y el progreso de las mujeres rurales. Y ese progreso solo se consigue cuando éstas son económicamente independientes. De ahí que las acciones de nuestra Federación vayan en la línea del autoempleo de las mujeres en entornos con un gran potencial. Además estamos convencidas que juntas somos más fuertes, por lo que apostamos por la economía social como el medio más útil para conseguir empresas más sólidas que miren por su gente de forma sostenible.

FADEMUR se sustenta en tres pilares: la información, la formación y la reivindicación. El primero hace que todas nuestras asociadas estén al corriente de cambios normativos, subvenciones, cursos, etc., por nuestras redes sociales y boletines electrónicos. Además se retroalimentan a través de la red que establecemos entre nuestras integrantes, compartiendo experiencias y tejiendo vínculos entre ellas.

Existe una falta de visibilidad de proyectos de emprendimiento femeninos y desde la Federación los sacamos a la luz para que inspiren a otras mujeres que tienen un proyecto que quieren desarrollar. Apuntamos aquí algunos ejemplos:

- a) Rural Muller: en Galicia surgió esta cooperativa como consecuencia a la crisis de la leche. En un entorno con pequeñas explotaciones y precios muy bajos, y donde los hombres salieron de casa para buscar un empleo, las mujeres se quedaron al frente de la mitad de las 8.500 explotaciones que lograron sobrevivir. Constituyeron una cooperativa de 40 productoras, dando valor al sello ambiental y social del producto, y convirtiéndose en el motor económico de la aldea.

**Figura 1.**  
**Restaurante Tabuyo**



Fuente: Del monte de Tabuyo.

- b) Muuhlloa: una cooperativa de cinco socias multidisciplinarias que dieron valor añadido a la cosmética, innovando con leche fresca en una empresa de economía circular. Partiendo de una granja de vacas y una explotación de plantas aromáticas ecológicas, han conseguido revolucionar el mundo de la cosmética. La empresa surge de la sinergia de Granxa Maruxa e Milhulloa, ambas enraizadas en A. Ulloa.
- c) Del monte de Tabuyo: se trata de una cooperativa de cinco socias que consiguieron el premio 2010 a la mejor iniciativa empresarial por su restaurante, en el que además producen y venden conservas caseras de setas, espárragos y frambuesas, licores, salsas y vinagres. Cultivan sus setas inoculando la semilla en una alpaca de paja o tronco de roble, sometiénola a las adecuadas condiciones de temperatura y humedad. En definitiva, otro claro ejemplo de tradición, innovación y diversificación (Figura 1).
- d) La Pastora de Grazalema: una cooperativa de tres socias que decidieron aprovechar unas instalaciones municipales para elaborar quesos frescos. Dichos quesos fueron mejorándose y ampliando su gama, logrando premios por su calidad y que son distribuidos por venta online en toda España.
- e) Gestalmur esta cooperativa tiene su sede en Gestalgar, desde donde realizan servicios de proximidad, cuidando a los dependientes del municipio y alrededores. Actualmente realizan también servicios de catering. Surgió de una iniciativa del ayuntamiento a través de la que se quiso aflorar la economía sumergida de este sector. Algunas de las mujeres contactadas decidieron realizar varios ciclos formativos, con la ayuda de FADEMUR, y consiguieron los certificados de profesionalidad

necesarios para ofrecer este servicio tanto en su pueblo como en el entorno inmediato. Sin duda un éxito que no hubiera sido posible sin el empoderamiento grupal necesario para cohesionarlas y que creyeran en su proyecto.

Estos sencillos ejemplos muestran el éxito de proyectos emprendidos por mujeres en municipios rurales, destacando por su carácter de economía circular y sostenible, la ecología, la innovación, la calidad y el bienestar. Y esto hace que nos preguntemos por qué no son capaces las mujeres de formar parte de las directivas en cooperativas mixtas de hombres y mujeres. En la Comunidad Valenciana solo un 8 % de mujeres conforman los consejos rectores frente al 28 % de mujeres socias, y solo un 17 % forman parte de la gerencia. Estos datos demuestran lo lejos que estamos de la igualdad y la necesidad de modificar cambios normativos, como se ha hecho recientemente en Extremadura o los que hicieron en Noruega, para favorecer la incorporación de mujeres en el ámbito de dirección de las cooperativas. Allí consiguieron alcanzar cifras del 40 % y un mayor seguimiento de la calidad de gestión, un diálogo reforzado y una mejor toma de decisiones. Se demuestra pues que decisiones tomadas con grupos heterogéneos son más acertadas que aquellas tomadas por un mismo perfil. Nuestras cooperativas necesitan mejorar, y qué mejor forma que haciéndolas más igualitarias y heterogéneas.

Hasta aquí hemos hablado del pilar de la información, pero también desarrollamos el de la formación y la reivindicación. Las mujeres necesitan a la hora de emprender una formación correcta tanto en la materia en la que vayan a desarrollar el proyecto, como en ciertas nociones generales que les permitan llevarlo a cabo. Para ello deben conocer cómo hacer un plan de negocio y cómo analizar la viabilidad de su idea. Además deben aprender a usar las herramientas existentes para realizar una correcta comunicación del servicio o producto que ofrecen. Hoy en día podemos vender desde cualquier pequeño municipio rural a cualquier parte del mundo. Solo es necesario darnos a conocer y ofrecer un producto o servicio atractivo. De ahí que dediquemos buena parte de las formaciones al apartado de comunicación. También es interesante realizar unos talleres de empoderamiento personal y grupal que permitan que creamos más en nosotras mismas y en nuestro proyecto, e incluso que se cohesionen nuestra relación con las futuras socias de nuestro negocio. Debemos recordar que la coyuntura adversa a la que se enfrentan las emprendedoras rurales debe combatirse con una buena base de nuestras ideas.

Por último, aparece la reivindicación. Tenemos como meta conseguir la igualdad de oportunidades para las mujeres de nuestros municipios rurales. Y eso supone eliminar barreras existentes y cubrir las necesidades de infraestructuras y servicios en los municipios más pequeños. Eso se consigue alzando la voz de forma coral, reclamando medidas que favorezcan la creación de empresas y la dinamización de la economía de nuestros pueblos.



# **Cooperativas y turismo como modelos contra la despoblación. Estudio de casos en el norte valenciano: comarca de Els Ports**

**Vicent A. Querol Vicente**

**Juan Bautista Ferreres Bonfill**

**Xavier Ginés Sánchez**

Universitat Jaume I

## **1. Introducción**

Las formas cooperativas de empresa, bajo el paraguas de la economía social, se han desarrollado durante décadas en los espacios rurales y, en múltiples ocasiones, vinculadas a la agricultura. Si bien los espacios rurales se han ido desagrarizando (Camarero y González, 2005), las funciones de recreo y ocio vienen ocupando un lugar tópico junto a la agricultura. El anclaje del cooperativismo agrario ha sido capaz de liderar, en zonas desfavorecidas, iniciativas de turismo rural o vinculadas a los productos agrarios y su transformación en oferta gastronómica (Igal y Vidal, 2002). La adaptación a esta multifuncionalidad, aunque existen ejemplos de diversificación, ha sido bastante monopolizada por el fenómeno turístico (Ferreres y Querol, 2019). Los espacios rurales se han constituido en lugar de consumo y, más particularmente, para el recreo y turismo (Crouch, 2006; Querol, 2016; Martínez y Escribano, 2019). Por ello, esta aportación se ciñe en implementar un análisis comparado de formas cooperativas de éxito desigual desarrolladas en espacios rurales con diversidad de anclajes en el territorio y de las cuales se espera, a través del desarrollo de la actividad turística, una serie de valores en la distribución de riqueza, cuidado del medioambiente o fijación de población.

## 2. Las cooperativas de turismo de La Pastora (Vallibona) y Vilatur (Vilafranca)

Los dos casos de cooperativas de turismo que aquí comparamos, La Pastora y Vilatur, se ubican en el norte de la Comunitat Valenciana, en los municipios castellonenses de Vallibona y Vilafranca (Figura 1), y se basan en formas cooperativas de creación de empresa, aunque la naturaleza de ambas iniciativas difiere sustancialmente. En ambas el territorio se conforma en un activo determinante para el desarrollo de su actividad. Así, dentro de los grandes dominios estructurales del norte valenciano, y en la zona de contacto entre las cordilleras ibérica y catalana, La Pastora participa del sector plegado y Vilatur del sector subtabular<sup>1</sup>.

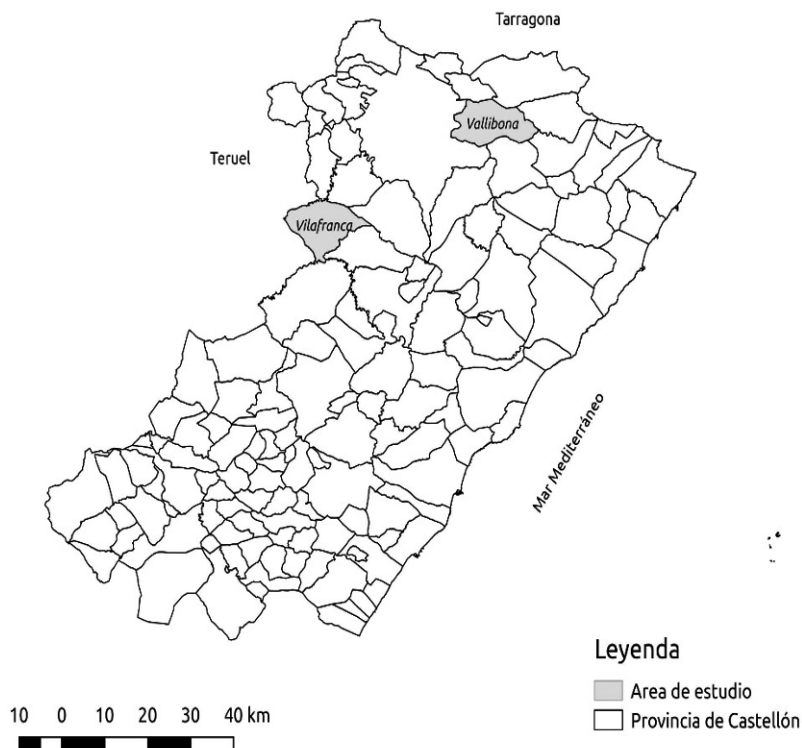
El sector plegado se caracteriza por una sucesión de ejes anticlinales y sinclinales que otorgan diversidad al paisaje. Ello lo atestigua el emplazamiento de Vallibona y de la ermita de Sant Domingo, donde se localiza el albergue La Pastora, ubicada en un sinclinorio que prosigue en dirección norte hacia el núcleo de Bel, enmarcado por resaltes montañosos de gran vigor entre los que sobresale la Serra del Turmell, a la vez que se encuentra aprovechado por el río Cérvol. Precisamente, la red de fracturas del Turmell representa el límite occidental con el sector subtabular expresado por una gran meseta calcárea que desde Els Ports y el Alt Maestrat se adentra hacia tierras del Bajo Aragón, y del que participa el conjunto kárstico del pla de Vilafranca (Mateu, 1982).

La complejidad del relieve plegado y la singularidad del relieve subtabular que expresan el carácter y la identidad de este territorio, junto con el aprovechamiento antrópico y el grado de conservación, han sido determinantes para integrarse en el Catálogo de Paisajes de Relevancia de la Comunitat Valenciana. Así, La Pastora aprovecha el paisaje de la Tinença de Benifassà con bosques de alto valor ecológico y formaciones geológicas singulares, y Vilatur el paisaje de la piedra seca, con estructuras paisajísticas agrícolas, tanto en fondos de valle como en el llano, y ganaderas expresadas en las vías pecuarias.

Esta relevancia paisajística debería representar una oportunidad para fortalecer la dinamización socioeconómica, dado que la estructura demográfica es especialmente débil en Vallibona, municipio con 100 habitantes empadronados en 2010 y con un descenso hasta los actuales 75 habitantes en 2018. Por su parte Vilafranca representa, desde la perspectiva funcional, la cabecera comarcal del Alt Maestrat, aunque también comparte la misma dinámica, descendiendo de los 2.540 habitantes en 2010 a los 2.227 en año 2018.

1. A pesar de que el municipio de Vilafranca pertenece administrativamente a l'Alt Maestrat, existe una clara idea de su pertenencia a Els Ports. En este sentido, es la sede de la Mancomunidad Comarcal de Els Ports, forma parte del plan comarcal "Els Ports es autèntic", celebra el Aplec de Els Ports y el Ayuntamiento de Vilafranca ha pedido formalmente a la Generalitat su inclusión en esta comarca.

**Figura 1.**  
**Ubicación del área de estudio en la provincia de Castellón**



Fuente: Elaboración propia.

## 2.1. La Pastora y Vallibona

La Cooperativa La Pastora, fundada en 2017, se sitúa, en un enclave muy aislado, en el Ermitorio de Sant Domingo, a 11 kilómetros de Vallibona y a 14 kilómetros de Rossell. Las cinco personas socias que forman la Cooperativa La Pastora tienen niveles altos de cualificación y con diversidad de formación base de origen (Ingeniería Informática, Psicología, Educación Ambiental...). Además, su formación y experiencia en educación ambiental hizo que coincidieran en trabajos previos. Es importante el paso por el Mas de Noguera (Caudiel, Comunitat Valenciana) de cuatro de los cinco socios. El proyecto turístico del Mas de Noguera ha supuesto y supone una de las iniciativas más importantes en sostenibilidad y educación ambiental del País Valenciano. Este modelo se convierte en un eje de inspiración que la cooperativa tiene presente en el diseño y puesta en marcha del albergue La Pastora.



Es así que el grupo busca un espacio donde poder desarrollar sus inquietudes y convertirlas en un proyecto empresarial sostenible. Como se ha indicado, la importancia del entorno natural y sus potencialidades juegan un papel clave en la selección, no en vano se ubica en las inmediaciones del Parque Natural de la Tinença de Benifassà y río Cérvol. Sin lugar a dudas, el grado de aislamiento y las características propias del entorno de Sant Domingo confieren al proyecto un elevado potencial en cuanto a la educación ambiental se refiere.

El proceso de puesta en marcha fue muy largo. El equipamiento es un albergue propiedad del Ayuntamiento de Vallibona, junto a una Iglesia propiedad de la Diócesis de Tortosa. La salida a subasta de la concesión supone la elaboración de un proyecto turístico y medioambiental por parte de la Cooperativa La Pastora. Sus objetivos de revitalización del espacio y dinamización sociocultural de la zona van dejando claras las intenciones de la cooperativa. Finalizado el trámite de concesión, se pone en marcha el de rehabilitación y adecuación del albergue para ofrecer alojamiento y manutención a las futuras personas que lo visiten.

La singularidad turística del municipio de Vallibona, más allá de la conservación y riqueza del paisaje que lo rodean, es la de un municipio que sufrió un despoblamiento muy rápido con la caída de la producción de carbón vegetal a partir de los años sesenta del siglo pasado, puesto que era una de las principales actividades que integraban la economía local. De forma paradójica, este rápido abandono y el escaso desarrollo urbanístico de su casco urbano, provocan un estado de conservación de las casas, fachadas y tramas urbanas que facilitan un conjunto muy coherente a la vista de quien lo visita. En ello es determinante la elevada especialización en el componente residencial del turismo atendiendo al elevado número de viviendas secundarias, ya que sobre un total de 264 viviendas familiares, el número de viviendas principales solamente representa 46 atendiendo a los resultados del último Censo de Población y Viviendas de 2011.

Así, más allá de la forma jurídica y de los intereses particulares y económicos de los socios, pensamos que merece especial atención para este tipo de iniciativas su grado de integración con la oferta turística de su municipio. Destaca en este sentido la puesta en valor del patrimonio de las carboneras y su pequeño e interesante centro de interpretación; y, de reciente descubrimiento, las maderas policromadas ocultas en la cubierta mudéjar en la Iglesia de la Asunción, construida a principios del siglo XIV, de gran valor artístico, adecuándose la capilla de la Comunión como exposición y centro de interpretación. Con todo, el aislamiento parece uno de los valores para este proyecto.

## **2.2. Vilatur y Vilafranca**

La Cooperativa Vilatur nace del intento de articular mínimamente la oferta de alojamiento en un destino incipiente en el ámbito turístico como es Vilafranca. El

período de ayudas europeas Leader I y II (1993-1999) a la restauración y creación de alojamientos rurales dejó un panorama de oferta turística en los espacios rurales escasamente profesionalizado. En primer lugar, la rehabilitación de inmuebles sirvió para mantener un patrimonio privado que las tendencias en despoblación y abandono de muchos pueblos venía deteriorando. Por otro lado, la puesta en marcha real de estos alojamientos iba destinada, de forma general, a complementar rentas (Herrera et al., 2005). Además, esta complementariedad para las rentas económicas de las unidades familiares conlleva una elevada atomización de la oferta, pues resulta muy común una gestión individualizada. En cuarto lugar, la tardía regularización de estándares como en el caso de las estrellas para los hoteles, tampoco ha ayudado a la profesionalización de este tipo de alojamientos. La oferta resultante de este proceso muestra un panorama desarticulado en muchos destinos rurales y con estándares de calidad muy desiguales.

Si bien la estandarización y armonización en el territorio valenciano con las actuales estrellas para alojamientos rurales (DOGV Num. 7394 / 03.11.2014) puede resultar beneficioso para una oferta de calidad, todavía estaríamos en un momento de adaptación a dicho sistema de estándares.

El conjunto de alojamientos de Vilatur proceden, en gran medida, de este proceso. La Cooperativa se funda en el año 2003, en un momento de construcción del producto turístico del municipio. De nuevo, para el caso de esta cooperativa, describimos a continuación su nivel de integración con el producto turístico del municipio en el que se aglutinan sus alojamientos. En este sentido, el proyecto turístico de Vilafranca se ha ido conformando con el impulso del Ayuntamiento en los últimos años por la puesta en valor de los paisajes humanizados, y más concretamente el recurso de la piedra en seco. La recién declaración de esta técnica de construcción como Patrimonio de la Humanidad viene a dar un espaldarazo a las políticas de impulso de este paisaje. Si bien otro de los patrimonios del municipio es la industria textil y el patrimonio industrial, la piedra en seco se ha ido convirtiendo en uno de los ejes centrales para el turismo del municipio. Además atesora recursos de elevado valor artístico, como un retablo del siglo XV de Valentí Montoliu expuesto en el Salón del Consell, la singularidad y monumentalidad natural de los paisajes de piedra en seco, y la posición de sus museos sobre el tema le otorgan una posición muy ventajosa con la declaración de Patrimonio de la Humanidad.

### **2.3. Fijación de población**

Los proyectos observados son de naturaleza distinta y se incardinan en contextos rurales diversos. En el caso de la Cooperativa Vilatur de Vilafranca, el conjunto de casas rurales afecta en distinto grado a sus asociados/as. Dos de los seis socios viven en el municipio de Vilafranca. Para algunos tiene el valor de generar una renta complementaria junto a otros proyectos turísticos propios, cuyo conjunto les permite

desarrollar su vida familiar en el municipio. Existe un segundo perfil que, a pesar de tener una renta central en otro ámbito ocupacional, su grado de especialización turística también resulta bastante elevado y desarrolla también su profesión en el municipio. Otro perfil responde a socios/as que no viven en el municipio ni su profesión se vincula al ámbito turístico, tampoco su grado de especialización es tan elevado. En definitiva, esta opción cooperativa queda abierta a diversos grados de implicación y la fijación de residencia depende en gran medida de las situaciones profesionales previas.

El caso de La Pastora, con cinco personas asociadas, se convierte en el proyecto que fija la vivienda en la comarca de Els Ports de cuatro núcleos familiares jóvenes (30-40 años). Los socios/as trabajan en distintos municipios de la comarca y su intensa movilidad intracomarcal posibilita el mantenimiento de un proyecto de elevadas temporalidades turísticas. Se cuentan aquí cuatro proyectos familiares que implican el retorno de estas personas a una comarca en la que vivieron la infancia, la vivieron sus progenitores, o sencillamente vienen de otros lugares. Además, tres parejas cuentan ya con descendencia y proyectan la escolarización de sus hijos/a en la comarca.

**Tabla 1.**  
**Comparativa proyectos cooperativos de VilaTur y La Pastora**

	VilaTur	La Pastora
Número de socios/as	6	5
Centralidad económica del proyecto	Complementario	Central / Complementario (según socios)
Tipología de formación de los socios	Heterogénea	Elevada
Especialización turística de los socios/as	Desigual	Elevada y centrada en formación ambiental
Generación	Diversa	Concentrada en 1980-85
Impulso público del turismo	Elevado	Elevado
Grado de desarrollo turístico	Incipiente	Muy incipiente
Grado de despoblación	Elevado	Extremo
Distancia a la ciudad	1 hora 16 minutos	1 hora y 36 minutos
Distancia a principales cabeceras de comarca	0	38 minutos
Número de habitantes (2018)	2.227	75

Fuente: Elaboración propia.

### 3. Conclusiones

La naturaleza propia de cada iniciativa parece modular, para los casos estudiados, su capacidad de anclaje de habitantes en los espacios rurales. El contexto turístico de ambos proyectos, más desarrollado en Vilafranca y con un proyecto turístico más

elaborado, no discriminaría en favor de una mayor fijación de población en base a iniciativas cooperativas. Tampoco el grado de articulación entre la iniciativa cooperativa y la oferta turística del municipio, pues ambos muestran un elevado grado de colaboración e implicación para generar dinámicas de producto turístico. Son, pues, las diversas situaciones de partida de las personas participantes las que condicionan su relación con la cooperativa y sus proyecciones vitales. No obstante, la intensa movilidad lleva a formas de gestión semi-presenciales que, en todos los casos, configuran cooperativas con la flexibilidad como uno de los pilares de su sostenibilidad en el tiempo. Es así que la cooperativa de casas rurales se sustenta en una movilidad urbano-rural para buena parte de sus socios/as; mientras el albergue se apoya en los flujos dentro de la comarca de Els Ports.

En cuanto observamos los modos de fijación en el territorio, en el caso de La Pastora, los socios comparten un fenómeno de retorno vehiculado por el propio proyecto cooperativo. En el caso de Vilafranca, los que allí ya vivían han desarrollado su proyecto vital basado en el turismo o bien han retornado a través de ocupaciones ajenas al turismo. La gestión de casas rurales no conlleva el mismo grado de implicación que el de un albergue, puesto que tanto la elaboración de manutención para los turistas como el necesario servicio de educación ambiental requieren una presencialidad intensa cuando hay clientes a atender. Finalmente, la mayor centralidad económica para sus vidas en el caso de las socias/os de la cooperativa La Pastora evidencia otro factor clave para su presencia en el territorio.

## Referencias

- Camarero, L. & González, M. (2005): "Los procesos recientes de transformación de las áreas rurales españolas: una lectura desde la reestructuración ampliada", *Sociologia: Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, (XXV), 95-123.
- Crouch, D. (2006): "Tourism, consumption and rurality". In: Cloke, P., Marsden, T. & Mooney, P. (eds.), *Handbook of rural studies*, London: Sage, pp. 355-364.
- Ferreres, J.B. & Querol, V.A. (2019): "La multifuncionalidad del espacio rural: la potencialidad de los recursos vinícolas para el desarrollo local en el interior norte valenciano", *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (5), 126-147.
- Herrera, L., Romero, A.B. & Cànoves, G. (2005): "Turismo rural en España: un análisis de la evolución en el contexto europeo", *Cuadernos de Geografía*, (77), 41-58.
- Igual, J.F.J. & Vidal, S.M. (2002): "Agricultura y desarrollo rural. Contribuciones de las cooperativas agrarias", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (41), 25-52.
- Martínez E. & Escribano, J. (2019): "La complejidad de la gobernanza del patrimonio inmaterial en el medio rural: el caso de 'Els Pelegrins de Les Useres (provincia de Castellón)'" , *Cuadernos Geográficos*, 58 (2), 194-214.
- Mateu, J.F. (1982): *El norte del País Valenciano. Geomorfología litoral y prelitoral*, Universitat de València.
- Querol, V.A., Ginés, X. & Aparici, A. (2016): "Turisme com a forma de desenvolupament local. La sostenibilitat d'un oci amb alta mobilitat al territori". En: López, D. (ed.), *Sostenibilidad en los modelos actuales de gestión turística*, Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 271-292.

# Las fundaciones como instrumento de desarrollo sostenible: el modelo de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico

**José Antonio Orejas Casas**  
Universidad de Valladolid

**Denis Yadira Ortiz Rodríguez**  
Universidad del Valle (Cali, Colombia)

*Una fundación acaba siendo la utopía de su fundador*

Noemí Lidia Nicolau  
Catedrática de Derecho Civil  
Rosario. Argentina

## 1. Introducción y panorama social

Cuando decidí aceptar el encargo de escribir sobre desarrollo territorial y fundaciones, por parte de la profesora Fajardo, se agolparon en mi memoria los recuerdos del pasado. Recordar como dice Galeano deriva del latín *re-cordis*, que significa pasar de nuevo por el corazón. Desde muy niño siempre en el calor de los agostos de mi infancia oí hablar de un gran filántropo, lejano pariente mío, que habiendo emigrado a Argentina había realizado innumerables obras de beneficencia, en concreto en el pueblo donde pasaba mis vacaciones, Villada, la Fundación Carlos Casado del Alisal. Ese referente simbólico persistía en mi memoria como algo que traspasaba la vida mortal de los seres humanos y permanecía en el tiempo cumpliendo fines de interés social. Posiblemente esa idea, unida a la de un edificio inmenso que durante mucho tiempo estuvo cerrado y a la figura de D. Carlos Casado del Alisal, cuyo retrato presidía el despacho de mi abuelo, me hicieron pensar desde muy niño, que una fundación se simbolizaba en un gran edificio y en un personaje de leyenda, su fundador.

La labor de gestión me ha permitido contactar con empresas e instituciones y conocer más en profundidad la labor de muchas fundaciones que realmente aportan mucho a nuestra sociedad. Hace 25 años tuve la oportunidad de conocer muy de cerca la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, una fundación muy ligada a Aguilar de Campoo y concretamente a la provincia de Palencia. A raíz de ese contacto inicial, los lazos personales con su fundador, D. José María Pérez "Peridis", arquitecto y caricaturista (Doctor Honoris Causa de la Universidad de Valladolid a propuesta de mi Facultad de Ciencias del Trabajo del Campus de Palencia), me hicieron acercarme al mundo de las fundaciones y al mundo de su estudio y divulgación. Empezó en mí la inquietud de investigar y el deseo de profundizar en el concepto de sus fines, su gestión cada vez más influenciada por el mundo de la gestión empresarial, su patrimonio, su patronato y su variado y cada vez más complejo tramado de actividades que hacen de las fundaciones una auténtica empresa. Consecuencia de ese acercamiento fue la dirección y coordinación de numerosos congresos, jornadas y cursos en materia de fundaciones.

En tiempos de crisis, allí donde no llega el estado pueden llegar entidades privadas o particulares a través de la consecución de un interés colectivo o general. Estas organizaciones se han agrupado en la llamada Economía Social o Tercer Sector<sup>1</sup>. Dentro de este concepto se incluyen formas organizativas diversas tales como asociaciones, fundaciones, cooperativas, mutualidades, sociedades laborales, centros especiales de empleo y empresas de inserción, esto es, entidades con un componente solidario que prima sobre el de la apropiación individual del beneficio dinerario. El altruismo es el elemento diferencial por excelencia, es la razón de ser de una entidad no lucrativa, constituyendo lo que se denomina "cultura corporativa", "Sector Solidario".

## 2. El modelo de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico

*Hasta una ruina puede ser una esperanza*  
Miguel de Unamuno

Especialmente me voy a referir a una fundación, la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, cuya sede está en Aguilar de Campoo y a la que me siento unido por lazos de amistad con su fundador, D. José María Pérez "Peridis" y sus

1. Cabra De Luna (1998, p. 43) define al Tercer Sector como "el constituido por aquellas organizaciones privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro, que surgidas de la libre iniciativa ciudadana y regidas de forma autónoma, buscan responsablemente, mediante el desarrollo de actividades de interés general, conseguir un incremento de los niveles de calidad de vida a través de un progreso social solidario, en cooperación con otras instancias públicas o privadas, beneficiándose, en su caso, de un tratamiento fiscal específico, derivado del reconocimiento de su labor altruista".

gerentes, en particular con su director Juan Carlos Prieto Vielba, y los directores del área de Innovación Social, Álvaro Retortillo y Rocío Pérez Guardo, a los que tuve el honor de ser profesor en mi Facultad de Ciencias del Trabajo y a los que agradezco su colaboración con la aportación de datos de la fundación. Esta fundación es un modelo de desarrollo territorial, vinculando su actividad al patrimonio como eje fundamental, no hay que olvidar la frase pronunciada por D. Miguel de Unamuno al visitar el monasterio en 1921: “Hasta una ruina puede ser una esperanza”, hoy, casi cien años después, el Monasterio luce en su máximo esplendor constituyendo la sede del I.E.S. Sta. María la Real, de la UNED y del propio Museo del Románico. Hoy ha pasado a ser de un concepto de fundación basado en la visión de su fundador, ligado a la restauración del Monasterio de Sta. María la Real, a una fundación basada en el liderazgo y la gestión de equipos comprometidos con los fines de la fundación. Su futuro y parte de su presente pasa en remodelar el por qué, el cómo y el qué hacer.

A lo largo de su trayectoria, la Fundación Santa María la Real ha impulsado la creación de diferentes proyectos empresariales, con una característica común: su apuesta directa por el Patrimonio como elemento generador de desarrollo socioeconómico, a través del turismo, la conservación del patrimonio o de la prestación de servicios a la sociedad. La meta de estos negocios es lograr la excelencia y mostrar el Patrimonio como eje vertebrador de una atractiva e innovadora oferta cultural, su actual Director Juan Carlos Prieto Vielba, señala<sup>2</sup>.

2. “En el último año hemos oído hablar mucho de despoblación, de la España vaciada, incluso de la creación de un nuevo Ministerio de Política Territorial para plantarle cara al que parece ser el reto del siglo XXI. Lo que para algunos es una meta hoy, para nosotros lleva siéndolo cuatro décadas. En este tiempo, 40 años, la población de España ha aumentado considerablemente, hemos pasado de los 34 millones de habitantes de 1975 a los casi 47 actuales. Pero, no nos engañemos, este incremento es muy desigual. Mientras Madrid y su entorno han crecido un 73 %, provincias como Soria se han ido desangrando sin prisa, pero sin pausa y han perdido más del 23 % de sus habitantes. No es un problema solo nuestro, las previsiones más optimistas auguran que en el año 2050 el 70 % de la población mundial vivirá en megaciudades, un sencillo ejemplo, actualmente la ciudad de Cantón en China tiene dos millones de habitantes más que el conjunto de España. Otro dato de interés, Castilla y León es una de las regiones más afectadas por el éxodo rural: casi el 88 % de los municipios de la comunidad tienen ahora menos población que hace 10 años. ¿Te imaginas un futuro sin pueblos? ¿territorios enteros vacíos? ¿quién se preocupará entonces del patrimonio, quién surtirá de alimentos de calidad a las grandes ciudades, quién cuidará los bosques o los ríos? ¿Está en nuestra mano revertir esta situación? En la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico siempre defendido que sí, que el cambio pasa por la implicación, el compromiso y la acción. No podemos esperar que los políticos nos resuelvan la papeleta como quien mira embobado al cielo, confiando en que alguna fuerza divina, algún ser superior solucione sus problemas. Debemos ser nosotros, quienes vivimos en los territorios rurales, las personas que los habitamos quienes empecemos a activarlos, a demostrar que es posible un cambio, que la utopía puede hacerse realidad. Activar con nuestra pasión, desde la convicción y el conocimiento, un engranaje, una cadena que envuelva por igual a administraciones, empresas, entidades públicas y privadas. Llevamos cuarenta años promoviendo ese cambio e incentivando el desarrollo territorial, afianzado en tres ejes: i) personas, ii) patrimonio y iii) paisaje. A lo largo de este tiempo, hemos demostrado que es posible, que podemos crear empleo, conservar el patrimonio, generar un turismo sostenible, cuidar del medioambiente y apostar por la atención social para mejorar la calidad de vida de las personas que nos rodean, que comparten nuestro día a día. Este modelo, que parte del compromiso y se fundamenta en la



De su página web<sup>3</sup> extraemos una serie de consideraciones que ordenamos según su origen, misión, objetivos y programas y actividades.

## **2.1. Origen de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico**

Hablar del origen significa, poner el punto de mira en el monasterio Santa María la Real de Aguilar de Campoo, una ruina que como proclamase en el año 1921, Don Miguel de Unamuno: “Hasta una ruina puede ser una esperanza”. La utopía de su fundador consistió desde la más tierna infancia en convertir aquella ruina en un edificio en uso. Como señala García (2018, p. 15):

*Su objetivo late en sus escritos y está definido desde el principio en su deseo de ‘levantar el árbol caído y hacerle florecer y que dé frutos’ para la sociedad y el territorio, y así surgen las Semanas del Románico y del Monacato, que anualmente convocó desde agosto de 1977 con Santiago Amón, recién creada la Asociación de Amigos del Monasterio, luego vendrían Antonio Gala, Luis Eduardo Aute, Amancio Prada, pero también Miguel Delibes o Ramón Carande y después, políticos y directores generales de Bellas Artes y, sobre todo, centenares de especialistas e investigadores y miles de asistentes. Se creó el CER (Centro de Estudios del Románico), cuya magna obra fue la elaboración de la Enciclopedia del Románico, que este año en curso cuenta con 55 volúmenes, en la que han participado más de dos millares de investigadores. Con la rehabilitación del convento se asentaba el IES ‘Santa María la Real’ en 1984, consolidando el esfuerzo realizado, e inmediatamente la primera Escuela Taller de España, en 1985, a la vez que la rehabilitación del convento de San Benito de Valladolid.*

*Las Escuelas Taller creadas en 1985, permitieron en una época de paro juvenil muy elevado en España, restaurar a lo largo de casi 50 años más de 500 edificios y formar a más de 750.000 personas en casi todo el mundo. Este sistema de recuperación del patrimonio se basa en el aprender haciendo y hacer aprendiendo para enseñar un oficio y dar empleo a los jóvenes en paro con Escuelas-Taller. Convirtiendo las ruinas en escuelas. El paro es el problema, los desempleados son la solución. Hay que financiar la imaginación y el entusiasmo. Tenemos que recuperar jóvenes, recuperar oficios y recuperar patrimonio proporcionando a la vez formación, trabajo y autoestima a los jóvenes que vagan por las calles. Hay que hacerles ver que pueden hacer algo útil y bello con el trabajo de sus manos*

implicación, puede aplicarse igual en territorios rurales que en entornos urbanos, tan solo necesitamos personas y organizaciones que, sigan creyendo en la fórmula, sabiendo que, con nosotros, tú reconstruyes futuro”. (FSRPH, 2018/19, p. 5).

3. <https://tienda.santamariareal.org/>

*inteligentes. España está llena de castillos, monasterios, conventos, cuarteles, mercados, y muchos otros edificios en desuso que se pueden utilizar como escuelas. Aprenderán un oficio mientras los rehabilitan. -dijimos de carretilla*

(Pérez, 2018, p. 34).

El 24 de junio de 1994 se constituyó como fundación cultural privada sin ánimo de lucro de duración indefinida y ámbito nacional, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultural y Deporte, acogida a la opción del régimen fiscal especial contemplado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. Su trayectoria como Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, arranca en 2014 de la unión de dos entidades que suman una larga experiencia en torno a la gestión del Patrimonio, la Fundación Santa María la Real y la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

### 2.2.1. Misión

Generar desarrollo sostenible y activar los territorios, mediante la puesta en marcha de proyectos e iniciativas innovadoras basados en tres ejes: personas, patrimonio y paisaje.

De su Memoria del año 2017 extraemos los siguientes datos: se trata de una entidad privada sin ánimo de lucro que lleva cuatro décadas trabajando en el estudio, restauración, conservación y difusión del patrimonio social, natural y cultural. Cuenta con un equipo de 212 profesionales que creen en lo que hacen, que trabajan a diario para reconstruir futuro, para generar desarrollo en los territorios, partiendo del conocimiento y del correcto aprovechamiento de los recursos.

Ser una organización sin ánimo de lucro, una “non profit”, no está reñido con no ser rentable, como señala el Director de la Fundación Sta. María la Real del Patrimonio Histórico, Juan Carlos Prieto. Es más, la rentabilidad es su meta, como lo es en cualquier empresa. Han trabajado para adaptarse a las exigencias de una sociedad cambiante. Han sido capaces de implantar un modelo de gestión profesional que les obliga a ser competitivos, productivos, eficientes, para seguir aportando y para activar los territorios generando empleo y desarrollo.

Haber adaptado la gestión empresarial a los requisitos de una entidad sin ánimo de lucro, en la que todo excedente se reinvierte es, sin duda, la primera clave sobre la que se ha consolidado su estructura. Pero hay otra aún más importante: las personas. Siempre ha sido su principal valor y el centro de su trabajo en una doble vertiente. Personas son los profesionales que integran la Fundación, quienes a diario aportan ideas, esfuerzo, ilusión y ganas para afrontar cada reto. Un equipo comprometido que cree en lo que hace y que sabe que su trabajo se mide en clave de rentabilidad, que hay una exigencia constante por parte de la organización para cumplir objetivos. La calidad y la eficiencia se presuponen, pero además tiene la obligación de ser económi-

ca, social y ambientalmente rentables porque de ello depende su futuro. Son personas y trabajan para, por y con personas. En cada lugar, en cada país, en cada territorio donde intervienen siempre procuran conocer primero a las personas que lo habitan. Preguntan cuáles son sus necesidades, qué problemas tienen, solo así se genera utilidad. Se mueven en clave de rentabilidad.

### *2.2.2. Objetivos*

- a) Promover la conservación, restauración y valorización del patrimonio social, natural y cultural; así como facilitar su conocimiento y difusión.
- b) Proponer y desarrollar programas de formación y de empleo que supongan una dinamización socioeconómica en colaboración con las administraciones y con el apoyo o la participación privada.
- c) Contribuir al desarrollo económico y social mediante la prestación de servicios que favorezcan la integración de los diferentes colectivos que conforman la comunidad.

El Patronato es el principal órgano de gobierno de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico. Un equipo de personas solidarias que, en un ejercicio de responsabilidad, demuestran su compromiso con el desarrollo, de forma personal o en representación de instituciones o empresas con la misma voluntad y espíritu. Su función principal es marcar las líneas de actuación de la organización, además de velar por su correcta administración y por el cumplimiento de sus fines. Se reúne dos veces al año y durante los periodos intermedios, delega en la Junta Rectora o Comisión Delegada. Este Patronato lo integran personas individuales vinculadas con el Patrimonio y representantes de instituciones públicas y privadas. Tiene un Director profesional desde su creación que, a la vez, hace funciones de Secretario del Patronato con voz, pero sin voto.

### *2.2.3. Programas y actividades*

Personas, patrimonio y paisaje son los tres ejes sobre los que se articulan todos y cada uno de sus proyectos y actividades. Una base sólida que sirve para generar riqueza y desarrollo en los territorios en los que intervienen, apoyándose siempre en los principios de calidad, innovación y eficiencia.

Cada monumento o paisaje tiene su historia, al igual que cada persona tiene su trayectoria, por ello, cada una de sus iniciativas parte del pasado, para conocer mejor el presente y reconstruir el futuro. Su ámbito de actividad se reconduce a cuatro grandes áreas: a) empleo y emprendimiento; b) turismo y cultura; c) atención social; y d) conservación del patrimonio.

### a) Empleo y emprendimiento

Las coordenadas laborales actuales son muy diferentes a las de años y décadas atrás, y demandan nuevas medidas y políticas, que pongan a las personas en el centro. Así lo hacen con programas innovadores como Lanzaderas, y con otras iniciativas en las que las personas están en primera fila y primer término, porque en ellas está el talento. Y cuando este se comparte, es más útil y eficaz:

- Lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario. Iniciativa que nace en 2013 de la mano del arquitecto y dibujante José María Pérez “Peridis”, como una medida innovadora en el fomento del empleo, que pone el acento en las personas desempleadas y que destierra la competencia directa para fomentar la cultura colaborativa en la lucha contra el paro<sup>4</sup>. La iniciativa celebra en 2018 su quinto aniversario con un balance muy positivo, ya que en este tiempo se han puesto en marcha más de 460 Lanzaderas de Empleo por todo el país, que han servido para ayudar a más de 10.000 personas desempleadas a entrenar una nueva búsqueda de trabajo, logrando una media de inserción laboral que supera el 50%. Para ello, la Fundación ha contado con la colaboración y financiación de diferentes administraciones públicas y entidades privadas, como Fundación Barclays, las Diputaciones de Álava y Vizcaya, el Ayuntamiento de Valladolid o Fundación Telefónica, el mayor socio colaborador de la iniciativa. Asimismo, desde el 2016 ha contado con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, dentro del programa operativo POISES. Su apoyo supone el reconocimiento a una metodología innovadora, el respaldo a los resultados logrados y el impulso definitivo para implantar el programa por todo el país, ayudando a personas desempleadas de todas las edades, niveles educativos y trayectorias laborales a activar su búsqueda de trabajo, optimizar sus resultados y poner un nuevo rumbo a su vida laboral y profesional.

También han surgido nuevos modelos de Lanzaderas: Lanzadera Sectorial en la ciudad de Valladolid, dedicada exclusivamente al comercio. La especial encrucijada contra el paro continúa en 2018 con las Lanzaderas de Talento Senior de Madrid y Valladolid, dedicadas a personas desempleadas mayores de 40 años, porque se entiende que este colectivo, precisamente por su edad, tiene más dificultades de acceso al mercado laboral. Este mismo ejercicio se ha llevado a cabo también la primera Lanzadera de Emprendimiento Social en Fuenlabrada. Una experiencia

4. Pérez (2018, p. 37): *las lanzaderas son una innovación social cuya filosofía consiste en pasar del modelo asistencial al existencial. Consideran al desempleado como protagonista en vez de como víctima. Es cierto que una persona desempleada es como una casa deshabitada que se deteriora progresivamente y termina llenándose de sus propios escombros. La falta de utilidad la arruina y la deja inhabitable. En esa situación es muy difícil que alguien pueda encontrar trabajo. Pero no es menos cierto que cuando una persona sale a la calle para ayudar a otros ya está salvada; lo mismo le ocurre a un monumento cuando recupera su utilidad. A diferencia de las Escuelas-Taller, en las que desempleados recuperaban edificios sin uso, en las lanzaderas desempleados restauran a desempleados.*

piloto con la que se busca fomentar el autoempleo como una salida laboral eficaz y efectiva en este sector. El programa PEMCYL enfocado a la inclusión laboral de mujeres en riesgo de exclusión social. Junto a ellos destaca el proyecto MILMA en Fuenlabrada, en colaboración con el Ayuntamiento de esta ciudad, la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (ASALMA), la ONG Cesal y el Centro de Cultura Islámica de Fuenlabrada. Seleccionado por la Unión Europea en el marco de Acciones Urbanas Innovadoras, este proyecto se llevará a cabo hasta 2020 y busca la integración social y laboral de personas desempleadas en siete áreas concretas: industria verde, economía digital, comunicación y desarrollo multimedia, instalación de dispositivos, producción digital, cuidado de mayores y hostelería.

- Laboratorio de empleabilidad: la creación y gestión del programa Lanzaderas de Empleo durante los últimos años ha facilitado a la fundación una radiografía directa del paro en España, que indica que más de la mitad de las personas desempleadas lo son de larga duración. Son personas más vulnerables y cuentan con más obstáculos para acceder de nuevo al mercado laboral. Ante esta situación, han creado el “Laboratorio de Empleabilidad”, con el que se investigará el desempleo de larga duración en Castilla-La Mancha, Extremadura y Región de Murcia.
- Formación y consultoría: en febrero de 2015 ingresaron en la lista de socios y colaboradores de Google para el desarrollo de “Actívate”, una plataforma de formación gratuita para ayudar a los jóvenes a activarse en la búsqueda de empleo y desarrollar competencias digitales (marketing digital, redes sociales, posicionamiento, etc.). La entidad se incorporó a dicha plataforma con el MOOC “La Productividad Personal en la Era Digital”, con 40 horas de formación, distribuidas en nueve módulos y contenidos de diversas disciplinas, como Coaching, Comunicación, Marca Personal o Gestión del Tiempo, desarrollados por profesionales del Área de Empleo de la Fundación. En estos tres años, cerca de 40.000 personas de todo el mundo (España, Europa, Estados Unidos y Latinoamérica) han finalizado satisfactoriamente este curso. Con estos buenos antecedentes de asistencia y certificación en formación digital, el Área de Empleo y Emprendimiento de la Fundación emprende su propia senda formativa con la puesta en marcha de un nuevo MOOC: “La búsqueda de empleo en el nuevo mercado laboral”. A esto se suman otras actividades formativas y de consultoría.

#### b) Turismo y cultura

Nuestro trabajo en el estudio, restauración, conservación y difusión del patrimonio, nuestro bagaje de cursos, seminarios, talleres y rutas, nos animó a crear en 2016 “Cultura Viajes”, una agencia especializada en turismo cultural desde la que ofrecer una forma diferente de mirar y disfrutar del patrimonio.

A principios de 2018 se cedió la gestión de la marca Alojamientos con Historia, a una consultora especializada en turismo, para optimizar sus posibilidades. La marca

aglutina a la Posada de Santa María la Real y al Molino de Salinas. Dos establecimientos diferentes, pensados para dar un servicio turístico de calidad a un público cada vez más diverso y exigente. La unión de ambos enclaves da como resultado una oferta personalizada, adaptada a cada huésped, que se alzó con el premio Turismo 2016 de la Cámara de Comercio e Industria de Palencia.

El objetivo fundamental es la consolidación de la marca comercial Santa María la Real, Alojamientos con Historia, en una marca que transmite Patrimonio, Calidad, Calidez y Desarrollo Sostenible. Se pretende: i) presentar servicios vinculados a la Cultura y Patrimonio; ii) vincular de manera efectiva y pública Alojamientos con Historia con los conceptos Románico y Patrimonio Cultural; iii) lograr la ampliación y diversificación de nuevas vías de venta, junto con el ROM; y iv) trabajar otras actividades, como la formación (gestión de cursos en el Molino).

La marca Alojamientos con Historia nace del interés por revalorizar el pasado para construir futuro. Bajo esta denominación se encuentran aquellos alojamientos rurales con valor histórico que la Fundación Santa María la Real gestiona para potenciar el turismo de la zona en la que se encuentra. Actualmente, engloba la Posada de Santa María la Real, establecimiento distinguido con la Q de Calidad Turística, el Molino de Salinas y varias casas rurales. La misión de Alojamientos con Historia es convertirse en referencia del turismo vinculado al Patrimonio. Para lograrlo, cuenta con una carta de servicios que se fundamenta en dos ideas: el propósito de la excelencia y la oferta de unos servicios personalizados para los huéspedes, con el fin de que disfruten de todas y cada una de las riquezas del territorio (País Románico).

Durante el último año, el esfuerzo se ha centrado en la búsqueda de experiencias a medida para los huéspedes. Así, se les ofrece la posibilidad de disfrutar del Patrimonio, tanto cultural como natural, de forma sensorial y de la mano de expertos guías. Además, para recobrar fuerzas, se potencia lo mejor de la gastronomía a través de un restaurante, con eventos como las jornadas de degustación de productos típicos o las cenas al estilo medieval. Igualmente, se proponen recorridos nocturnos y exclusivos a las iglesias del entorno y visitas teatralizadas al Monasterio de Santa María la Real.

### c) Atención social

Para la Fundación siempre fue un reto cuidar del paisanaje, y muy especialmente de aquellas personas envejecidas que daban sentido y orgullo de identidad al territorio. Fomentando la convivencia intergeneracional, el envejecimiento activo y el desarrollo personal. En los últimos años se han producido una serie de circunstancias económicas que han afectado al ámbito de la atención sociosanitaria en aspectos como el descenso de la ocupación residencial nacional. Tercera Actividad tiene previsto oferta de nuevos servicios: servicio de apoyo a la permanencia de las personas mayores en su domicilio, centro de día, desarrollo centro de formación: formación interna y externa, residencia, implementación del modelo en otros centros.

La “Residencia Tercera Actividad”, tutelada por la Fundación Santa María la Real, ofrece un total de 96 plazas, 40 concertadas con la Junta de Castilla y León. Hoy por hoy, Tercera Actividad registra un 98 % de ocupación en sus 96 plazas residenciales, 30 de ellas concertadas con la Junta de Castilla y León. Además, ofrece 16 plazas adaptadas para funcionar como unidades de convivencia, donde los usuarios tienen más independencia y autonomía. Todo ello, manteniendo servicios como el centro de día, que ha registrado una media de 10 usuarios, o las aulas de formación, desde las que se presta apoyo a los trabajadores y se promueve la realización de cursos de capacitación profesional de diversa índole.

También destaca el “Curso de Atención Sociosanitaria Dual”, en el que ocho mujeres y un hombre han participado en este programa mixto de formación y empleo, financiado por la Junta de Castilla y León, orientado a obtener el certificado de profesionalidad de “Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”.

De igual modo, destaca el “Estudio Demográfico Montaña Palentina”, iniciado en 2017 cuando nos comprometimos a publicar anualmente un estudio demográfico de la Montaña Palentina, para afrontar desde el conocimiento la despoblación e incentivar un envejecimiento activo de la población.

Por último, otros programas como: i) “Age Friendly”, en donde se busca el conocimiento y la experiencia de Tercera Actividad, y que se puesto al servicio de varios proyectos, promovidos por los clústeres AEICE (Agrupación Empresarial Innovadora Construcción Eficiente) y SIVI (Soluciones Innovadoras para la Vida Independiente), orientados a facilitar entornos amigables y confortables para los mayores. ii) “Urban Age Friendly”, como iniciativa pionera que se ha puesto en marcha en Aranda de Duero, y que investiga y estudia las ciudades para transformarlas en entornos amigables, confortables para las personas mayores de 65 años, que en 2025, según un estudio del Instituto Nacional de Estadística (INE), representarán el 21 % de la población española. iii) “Age Friendly Environments”, proyecto que tiene como principal objetivo conseguir que las industrias del hábitat y la construcción puedan responder al reto del envejecimiento de la sociedad, creando entornos físicos inclusivos, más cómodos y “amigables” para los mayores. El desarrollo de la propuesta obtuvo el “Premio Al Mejor Proyecto De Innovación Colaborativa 2017” del Congreso Nacional de Clúster.

#### d) Conservación del Patrimonio

El patrimonio representa para la Fundación el eje vertebrador de toda su filosofía y determinación de sus fines de interés general. Es un referente simbólico ligado al territorio y vinculado a su paisanaje, la emoción que mueve o debería mover su protección. Con el apoyo de diferentes administraciones y entidades, han conseguido llevar nuestro modelo de gestión del patrimonio más allá de un edificio o bien concreto, extendiéndolo a comarcas, a territorios enteros, para multiplicar el impacto y conseguir generar un verdadero desarrollo socio económico.

Destaca, en este sentido, el “Plan de Intervención Románico Atlántico”, proyecto de cooperación transfronteriza para el Patrimonio Cultural, promovido por la Junta de Castilla y León, Fundación Iberdrola y la Secretaría de Estado de Portugal. El objetivo principal del proyecto es restaurar y conservar el patrimonio de estos territorios para convertirlo en una fuente de riqueza y empleo. En 2017 han realizado el acondicionamiento de un punto de información para el visitante en la Catedral de Ciudad Rodrigo (Salamanca). Además, se ha llevado a cabo la monitorización e iluminación de la Iglesia de Muga de Alba. Las acciones de restauración y conservación se han visto completadas con la organización de conciertos, jornadas de puertas abiertas, talleres formativos o con la publicación de un libro infantil.

Igualmente es de interés el “Plan de Intervención Románico Norte”, que comenzó su andadura en 2005, promovido por la Junta de Castilla y León, con el objetivo de facilitar la restauración integral de más de medio centenar de iglesias románicas y sus entornos en las provincias de Palencia y Burgos, en colaboración con las diócesis de ambas provincias. Desarrollado por su equipo de profesionales se ha ido adaptando a las necesidades del territorio, ampliando su radio de acción. Bajo esta premisa, hasta el momento, se han llevado a cabo más de 180 intervenciones en 56 templos. Las últimas, ejecutadas durante el año 2017-2018, han estado centradas en mejorar la accesibilidad, la iluminación, los entornos o la señalización de 19 templos, con motivo de la celebración en Aguilar de Campoo de la exposición de las Edades del Hombre, que cuenta con un epílogo “Ecclesia Dei”, dirigido a dar a conocer la riqueza románica del territorio.

Se apunta también por la innovación tecnológica para la conservación preventiva. Preocupa el mantenimiento del patrimonio porque es una obligación ética y legal y porque, en ocasiones, no contamos con los recursos necesarios para garantizar su pervivencia. Por eso, hemos apostado por crear una herramienta flexible, basada en la colocación de una red de sensores inalámbricos, que permiten tomar el pulso al patrimonio, lograr su gestión inteligente, mejorando aspectos como su conservación preventiva o su eficiencia energética. Una solución tecnológica que ha despertado el interés de empresas como Indra o Telefónica y que se ha aplicado con éxito en casi un centenar de edificios

Dentro de esta tecnología existen otros cometidos y programas: i) “Smart Heritage City (SHCity)”, que surge para trasladar a los conjuntos monumentales la experiencia adquirida en la monitorización de edificios históricos. ¿Cómo? Tomando Ávila como ciudad piloto, se trabaja para generar una solución tecnológica de código abierto, extrapolable a otras regiones o ciudades europeas, que mejore la gestión, conservación y dinamización turística de conjuntos históricos. ii) “Enercon Desarrollado”, en colaboración con Telnet, servirá para diseñar una aplicación que contribuya a mejorar la gestión de los edificios históricos, aunando la tecnología y el conocimiento necesarios para mejorar su eficiencia energética y facilitar su conservación, sin perder de vista la



comodidad de los usuarios. iii) El proyecto “Heritage Care”, que se prolongará hasta 2019, está destinado a generar la primera estrategia conjunta para la conservación preventiva del patrimonio cultural en el Suroeste de Europa. iv) “Heritdata”, iniciativa europea enmarcada en el programa Interreg Mediterráneo, liderado desde la región de Toscana, que tiene como principal objetivo medir y reducir el impacto del turismo de masas en las ciudades patrimoniales. v) “Ruritage”, financiado por la Unión Europea, programa que apuesta por la demostración de que el crecimiento sostenible del ámbito rural es posible a partir de las potencialidades de su patrimonio cultural, natural y social. vi) “Smart age 4.0”, a partir de la experiencia al servicio del clúster AEICE, SIVI, ITCL y Cruz Roja, se trata de lograr una alternativa de negocio y futuro para las empresas constructoras, reorientando su trabajo a lograr que las ciudades se adapten a las necesidades de las personas, facilitándoles la movilidad y creando espacios más confortables. La iniciativa toma como referencia los espacios y ciudades “Age Friendly”.

### **3. El reto de la fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico ante el desafío de la era digital**

*Para que las cosas sucedan es preciso soñarlas primero y después poner los medios para lograrlo, el resto lo ponen la paciencia, la tenacidad y la suerte. No hay suerte mejor que tener buenos amigos*  
José María Pérez “Peridis”

El entorno fundacional de Santa María la Real del Patrimonio Histórico en su conjunto, está llamado a adoptar algunas de las mejores prácticas que encontramos no sólo en el Tercer Sector, sino también en los entornos de la Administración Pública y por supuesto, de las propias empresas, exigiéndose una transformación digital exitosa basada en:

- a) Apoyo de la alta dirección, la fundación ha consolidado el paso de una gestión basada en la visión de su fundador a una gestión basada en el liderazgo de la persona de su Director, con un equipo de dirección comprometido con los fines de la fundación a lo largo de 40 años.
- b) Cultura abierta a nuevas ideas y a la experimentación: ejemplo de ello son los dos modelos, el de Innovación Social reflejado en el programa “Lanzaderas de Empleo” y el de Innovación Tecnológica que representa el MHS, como sistema preventivo en la conservación de bienes patrimoniales e incluso en la protección integral de ciudades, siendo un sistema cada vez más global en las llamadas “Smart Cities”.
- c) Definición de una estrategia digital global supeditada al plan estratégico de la propia fundación en lo que se refiere al plan de comunicación interno y externo,

a la digitalización de toda su obra bibliográfica, especialmente la Enciclopedia del Románico y a sus medios especiales de difusión que son: Canal Patrimonio y Románico Digital; innovación abierta a terceros (clientes, competidores, start-ups, universidades...); diversidad en la plantilla (edad, sexo, know-how...); decisiones basadas en datos; empleo de herramientas tecnológicas, etc. Todo ello, representa una Revolución Digital que la fundación Santa María la Real lleva acometiendo desde hace muchos años.

La fundación tiene una apuesta decidida por uno de los pilares básicos del Buen Gobierno, la igualdad, mediante la elaboración del Segundo Plan de Igualdad y la creación de la Comisión de Igualdad que vela por su aplicación, así como por la existencia de Consejo Social, casi único en el mundo fundacional, con funciones de conciliación de la vida laboral y familiar, formación, tratamiento por fisioterapeutas de sus trabajadores y educación y formación de los hijos de los trabajadores.

Pero su reto de futuro es enfrentarse a las tres frases que dominan toda organización: el qué, el cómo y el por qué.

El qué está muy determinado en sus Estatutos y en los fines fijados en ellos, básicamente: i) promover la conservación, restauración y valorización del patrimonio social, natural y cultural, facilitando su conocimiento y difusión; ii) proponer programas de formación y empleo; y iii) contribuir al desarrollo económico y social de los territorios donde actúe.

El cómo, se configura a través del modelo de liderazgo social de la Fundación Santa María la Real para el desarrollo de los territorios, que se basa en la experiencia de 40 años con la misión de generar desarrollo en los territorios a partir del patrimonio cultural, natural y social. Para ello se cuenta con una organización basada en: Patronato, Dirección, Administración y Personas (Finanzas, Gestión de Personas, Asesoría Jurídica, Redes y Equipos informáticos y Seguimiento de Proyectos), Dirección de Proyectos y Comunicación y Marketing. Tiene cuatro grandes áreas de desarrollo: Empleo y Emprendimiento, Turismo y Cultura, Atención Social y Conservación del Patrimonio. Estas cuatro grandes áreas de desarrollo logran sus objetivos desde el punto de vista de la gestión a través de cuatro directores responsables de las citadas áreas y con un modelo de forma jurídica basada en sociedades limitadas unipersonales (Tercera Actividad, Cultura, viajes, Ornamentos arquitectónicos, Patrimonio y Restauración).

El por qué, después de cuarenta años de andadura es el punto más débil de la fundación, teniendo en cuenta que la motivación en una organización representa un cincuenta por ciento de su composición, quizás requiera una revisión de futuro. La contestación está en considerar a cualquier persona como protagonista del patrimonio cultural, natural y social. Y esto se logra generando una visión común desde la infancia y a través de la educación (programas educativos "Te vas a quedar de piedra" y "Piedras preciosas"), fijando una estrategia para su implementación, el patrimonio

como referente simbólico de un territorio y de sus habitantes (actividades culturales, charlas, conciertos, visitas, etc.). Y finalmente, a través de un marketing digital, las producciones televisivas de gran audiencia, canal patrimonio, redes sociales, etc. La realidad demuestra que nuestro patrimonio no representa ese referente simbólico para las personas que viven en el entorno y lo visitan, no generan sentimiento de pertenencia ni de grupo, prueba de ello es la comparativa de visitantes a un gran museo y seguidores de un partido de fútbol de la Champions y la diferencia de precio de las entradas entre uno y otro. No nos queda otra que seguir intentándolo como dice "Peridis": *"El principio de mi vida fue una casa pegada a la montaña, el corazón en el monasterio y la mirada en las estrellas"*.

*Quien tiene una razón para vivir, acabará por encontrar el cómo.  
La mejor forma de conseguir la realización personal es dedicarse  
a metas desinteresadas*  
Víctor Frankl

## Referencias

- Cabra De Luna, M.A. (1998): *El tercer sector y las Fundaciones de España hacia el nuevo milenio: enfoque económico, sociológico y jurídico*, Escuela Libre.
- Fundación Santa María la Real Patrimonio Histórico (FSRPH) (2019): *Memoria de Actividades de la FSRPH, 2018/19*. Recuperado de: [https://www.santamarialareal.org/sites/default/files/memoriafundacionweb\\_reducida.pdf](https://www.santamarialareal.org/sites/default/files/memoriafundacionweb_reducida.pdf)
- García Colmenares, A.P. (2018): *Laudatio de investidura Doctor Honoris Causa de D. Jose María Pérez por la Universidad de Valladolid*, Servicio de Publicaciones UVA.
- Pérez Peridis, J.M. (2018): *Discurso de ingreso en el Claustro de la Universidad de Valladolid como Doctor Honoris Causa*, Servicio de Publicaciones UVA.



# Economía social rural en la provincia de Teruel: ¿una herramienta para luchar contra la despoblación?

**Laura Gascón Herrero**

Diputación de Teruel (Teruel, España)

## 1. Introducción

Cuando uno ve los dos términos Economía y Social juntos, a veces se queda reflexionando si ambos términos pueden realmente encontrar un elemento de unión. Vivimos en un momento en que todo se mercantiliza, incluso llegamos a tener una propuesta de proyecto en el que se proponía evaluar el valor económico del paisaje, para que no dejemos por mercantilizar ni un rincón.

Cuando me fijo en la economía, desde mi punto de vista es un sistema que nos permite establecer intercambios de productos o servicios que satisfacen nuestros intereses, en donde el dinero es la compensación de cualquiera de los intercambios. Como los precios son los que determinan la accesibilidad de los bienes, son los que establecen los límites.

Pero cuando pienso en el mundo rural, en la vida en el pueblo, el trueque aún existe y ese intercambio, que no tiene por qué ser ecuánime, permite a las personas ir a la parte más emotiva de sus deseos, aquella que en muchos casos responde a sus apetitos: - *“Te doy unos tomates porque sé que los tienes a deseo”*, - *“Después de que me acercaras al médico el otro día, qué menos que darte un bote de mermelada casera que hice de moras”*. También este tipo de actuaciones se pueden dar en círculos pequeños como barrios y edificios de vecinos, aunque se encuentren en entornos urbanos, porque la confianza marca las relaciones.

Este para mí sería el concepto más cercano a la economía social, aquella que cumple las expectativas de la sociedad en la que estamos inmersos y nos lleva a estar más orgullosos de formar parte de ella.

Me llamo Laura Gascón y trabajo desde hace 10 años en la Diputación Provincial de Teruel como Agente de Empleo y Desarrollo Local, especialmente centrando mi labor en el desarrollo de proyectos europeos. El tema de la Economía Social lo hemos tratado a nivel local intentando articular un proyecto con entidades que trabajan con personas en riesgo de exclusión social como Cáritas, CEPAIM y ATADI (Agrupación Turolense de Asociaciones de personas con Discapacidad Intelectual).

Con estas entidades intentamos poner en marcha un proyecto que cumpliera las necesidades de alguna localidad y, además, sirviese para dar trabajo a personas con discapacidad, que vienen de otros países o tienen escasa formación. El proyecto se denominó ESTE (Economía Social Teruel) y consistió en la realización de varias reuniones con entidades y empresas que se brindaron, de manera voluntaria, a ofrecer su conocimiento y experiencia para decidir en qué idea centrar los esfuerzos. Después de un acalorado debate durante un par de días, finalmente ganó la iniciativa centrada en una zona de aparcamiento de caravanas y, para ello, se hicieron las pertinentes reuniones con el ayuntamiento de Teruel, que era la localidad en la que se iba a instalar el aparcamiento, aprovechando una zona de libre uso que con un poco de acondicionamiento podría haber sido una buena solución. Finalmente, una fundación propuso esa misma actividad en otra ubicación que nunca se llevó a cabo y el proyecto fracasó.

Esta iniciativa fue muy interesante porque generó sinergias y, además, realizó una serie de ponencias con personas de primer nivel que lograron un caldo de cultivo más que potente. Aunque desgraciadamente esto no tuvo sus frutos por la falta de voluntad política que apoyase la iniciativa, o al menos una entidad con suficiente solvencia que llevase a cabo la acción.

En Teruel se debatió bastante esta cuestión, porque la situación de despoblación de los pueblos hace que las iniciativas sean poco viables si se tiene en cuenta el reducido número de clientes potenciales de los que podemos echar mano. Por ello, en su momento se planteó que la economía desde un punto de vista capitalista tenía los días contados en el ámbito rural y despoblado de la provincia, y por esa razón se centró en la economía social. Una economía que cambie el eje del beneficio, para pasar a poner en el centro a las personas siempre siendo rentable, desde luego. Algo que no se mantenga por sí mismo, no tendría ningún sentido.

Para preparar este artículo he buscado información relativa sobre la situación de la Economía Social en Aragón y, al parecer, en la actualidad, uno de cada tres aragoneses está vinculado a alguna de las organizaciones que configuran la Economía Social. Teniendo en cuenta que en todo Aragón hay más de un millón de habitantes, y que alrededor de cuatrocientas mil personas participan, colaboran o forman parte de asociaciones, fundaciones, cooperativas, mutuas, sociedades laborales, empresas de inserción, centros especiales de empleo, etc., en Aragón, estas entidades representan aproximadamente un 4,5 % del PIB, y han creado más de 20.000 puestos de trabajo, lo cual no es nada desdeñable.

Las entidades de la Economía Social surgen como respuesta a las diversas necesidades sociales del entorno en el que se desarrollan, aportando soluciones positivas e innovadoras a través de diversas formas y actuaciones, tanto en lo empresarial como en lo social, y que tienen como consecuencia más inmediata su aportación a la cohesión social a través del desarrollo local.

## 2. La Economía Social en Aragón

La Economía Social aragonesa es un sector formado por un conjunto de entidades heterogéneo en actividades, programas, estructuras e intereses, pero con unos principios comunes que lo definen como tal sector.

El conjunto de sus principios y formas de actuación hace que estas entidades puedan ser consideradas como una pieza clave para el desarrollo de la economía y la sociedad aragonesa. Así mismo, se constata que las entidades de la Economía Social son creadas por la ciudadanía que busca construir una sociedad diferente y que contempla las funciones del sector público como: i) la de asignación de recursos, ii) la de redistribución de la renta y la riqueza, y iii) la regulación de desequilibrios en distintos ámbitos del sistema. De estas tres perspectivas, la última de ellas resulta clave como mecanismo que fomenta la estabilización territorial de la actividad productiva y del desarrollo endógeno y, por tanto, aparece como generadora de capital social que coayuda al desarrollo económico sostenible en dichas áreas geográficas.

Con todo ello, la realidad de la Economía Social aragonesa hay que situarla en un territorio extenso, cuya población se concentra en su capital, Zaragoza con alrededor de 700.000 habitantes. Aun así, las entidades de la Economía Social están presentes en toda la comunidad autónoma, de forma que existe una realidad amplia y diversa de entidades comprometidas con las personas y los valores de la economía social.

Las diferentes entidades de la Economía Social (las cooperativas, las sociedades laborales, los centros especiales de empleo, las empresas de inserción, las asociaciones y fundaciones, etc.), trabajan día a día en sus diferentes ámbitos de actuación y también se articulan a través de diferentes plataformas especializadas en cada uno de estos ámbitos

Actualmente, la Diputación de Teruel está desarrollando un proyecto de la iniciativa INTERREG EUROPE que se llama SILVER SMES<sup>1</sup>, cuyo objetivo principal es mejorar la concepción y la eficiencia de las políticas regionales explorando el potencial económico y las oportunidades de negocio en la economía senior, a través del intercambio y la transferencia de buenas prácticas innovadoras destinadas al desarrollo de nuevos mercados para las empresas locales y regionales. Su meta es aumentar en realidad el número de empresas en las zonas de montaña que se centran en productos para se-

1. <https://www.interregeurope.eu/silversmes/>



nior, que abarcan un mercado creciente. Y gracias a la búsqueda de ejemplos exitosos hemos encontrado una empresa social que encaja perfectamente y ha encontrado la repercusión en los medios de comunicación a nivel nacional<sup>2</sup>. Se trata de “Senderos de Teja”, una empresa que tiene como línea de trabajo transversal a todos los proyectos, en la que se trabaja específicamente el Impacto Social en el área rural<sup>3</sup>. El método de trabajo está protocolado y atiende a los sectores de población más necesitados en el mundo rural, como son los mayores, los jóvenes y las mujeres.

En especial su proyecto “Envejece en tu pueblo” constituye un programa innovador, dinámico, de carácter integral y que tiene como protagonista central a la persona de edad avanzada que vive en el medio rural. En 2019 este proyecto fue galardonado por el Gobierno de Aragón con el Premio al Emprendimiento Social del Instituto Aragonés del Fomento en reconocimiento a su innovadora labor para mantener los pueblos vivos, la misión de “Senderos de Teja”. Un proyecto que puede ser replicado en otros territorios rurales, de modo flexible y atendiendo a las particularidades de cada cual. ¿Quieres saber cómo?

### 3. Un cuidado puerta a puerta

“Senderos de Teja” recorrió los pueblos puerta por puerta para entender las necesidades físicas, cognitivas o emocionales de cada persona mayor. Después, comenzaron con los acompañamientos: *“a veces sólo hace falta compartir un rato en casa, charlando, y otras se necesita ayuda para ir a hacer unas gestiones al banco o acudir a una cita con el especialista médico. Pero siempre de una forma dinámica, ajustada caso a caso y a las necesidades de cada momento”*, comentan sus organizadores.

También ayudan a los mayores a romper la brecha digital, a animarse con hábitos de vida más saludables (actividad física, alimentación, etc.-), o a adaptar sus viviendas para mejorar en autonomía.

Se trabaja mediante diferentes metodologías adaptadas a cada grupo y lugar de trabajo. Son diferentes las acciones que se llevan a cabo, siempre buscando Alianzas y Sinergias con los proyectos ya existentes en el territorio. Algunas de las actuaciones que se han desarrollado son:

- a) Menús económicos en el Albergue Municipal de Calcena, creando lugares de encuentro para la población que de otra manera en los meses de invierno, sería impensable.

2. [https://elpais.com/sociedad/2019/09/10/actualidad/1568146356\\_800522.html?fbclid=IwAR3hp-b\\_Z41VOS\\_lytj3QmgTe57iAl1LnTQbbX\\_zVwW2p5K3kH1qLcs\\_Ym8](https://elpais.com/sociedad/2019/09/10/actualidad/1568146356_800522.html?fbclid=IwAR3hp-b_Z41VOS_lytj3QmgTe57iAl1LnTQbbX_zVwW2p5K3kH1qLcs_Ym8)

3. <https://senderosdeteja.com/>

- b) Talleres de entretenimiento en el Albergue Municipal de Calcena, en colaboración con Servicios Sociales de la Comarca, donde se trabajaban diferentes aspectos como memoria, psicomotricidad, o compartiendo conocimientos.
- c) Psicología a domicilio en el área rural, a través de la iniciativa de uno de los componentes del equipo, facilitando y ayudando a la conciliación del proyecto.
- d) Acompañamientos individuales a la gente mayor del municipio, tanto en Calcena como en Trasobares, facilitando de esta manera el día a día de los habitantes del territorio y sus familias.
- e) Empoderamiento de la mujer en el mundo rural, mediante la contratación de personal femenino en el equipo, siendo en estos momentos este grupo el 50 % de la plantilla.
- f) En el área de juventud se han realizado actuaciones específicas en Trasobares, como actividades para niños de equitación o jornadas de conocimiento de la escalada.
- g) Acercar el arte al mundo rural, mediante la exposición de obras en las instalaciones que gestionamos, así como la organización de eventos relacionados con la música.

Algo que está centrando el avance de la Economía Social en Aragón es la Cátedra Cooperativas y Economía Social de la Caja Rural de Teruel junto a la Universidad de Zaragoza que pretende analizar las características y la evolución de las organizaciones que forman parte de la economía social aragonesa. Desde 2015 hacen un informe sobre la situación de la Economía Social en Aragón, aunque en 2018 y 2019 han hecho estudios de casos para la docencia, creando un repositorio de ejemplos<sup>4</sup>.

## 4. Grupo Arcoiris

El Grupo Arcoiris, una sociedad de carácter humanista, con capital social igualitario, nace con el objetivo de ofrecer la mejor calidad en todos los productos generados por la ganadería. La historia de Grupo Arcoiris se remonta al año 1978 cuando se constituye, en la Comarca del Matarraña (Teruel), la Sociedad Ganadería Unida Comarcal (GUCO) para la fabricación de piensos que abasteciera al ganado porcino. Así, GUCO sería el germen para el nacimiento de otras sociedades relacionadas con la ganadería o con la prestación de otros productos y servicios que pudieran satisfacer a las primeras. Paulatinamente, tanto el sector cunícola como ovino se incorporan a la sociedad, con la consiguiente adaptación de la maquinaria y ampliación de las instalaciones, por lo que la sociedad plantea crear una nueva organización y reestructurar el sistema de representación. Se crea el Consejo de Delegados Locales con el objetivo de lograr una mayor participación y comunicación con los socios, que estaban distribuidos en 50 localidades.

4. <http://catedraeconomiasocial.unizar.es/estudios-de-caso-para-la-docencia-en-empresa-social-y-economia-social/>.

Gracias a la implantación de la Denominación de Origen del Jamón de Teruel en 1984, se impulsa el sector de la ganadería porcina y se apuesta por la calidad tanto en la genética como en la alimentación de este tipo de animales. ARCOIRIS ha demostrado que la industrialización de los productos agrícolas y ganaderos del Matarraña es una alternativa de futuro, que se está consiguiendo a través de una herramienta de estructuras asociativas de filosofía cooperativa. Tanto es así que en 2008, este grupo de empresas presume de negocios propios paralelos a la producción agropecuaria, como una agencia de transportes, dos gestorías con sede en Valderrobres y Alcañiz, una correduría de seguros y una agencia de viajes, entre otros. Este grupo es un modelo que debería ser exportable a otras comarcas de Aragón y, en particular, a la provincia de Teruel, como una cooperativa capaz de aglutinar a toda una comarca en torno a un proyecto fundamentalmente agropecuario que explote los recursos endógenos de la zona, que son fundamentalmente la agricultura y ganadería, extendiendo su actividad a todo el proceso productivo con la producción de piensos, engordes, mataderos y comercialización del jamón denominación de origen de Teruel, actividades cunícolas y avícolas, complementadas con la producción de aceite del bajo Aragón, almendras y producción de quesos artesanales. Al mismo tiempo, da trabajo a más de 300 personas y contribuye a mantener la población en los pequeños pueblos limítrofes a Valderrobres, que es el núcleo donde se desarrollan todas las principales actividades agroindustriales de la comarca.

El principal logro de esta iniciativa empresarial creada por un grupo de emprendedores de la zona, que ha conseguido relanzar una comarca despoblada y siendo los jóvenes los más perjudicados teniendo que emigrar durante años a otras regiones en busca de trabajo, es que se ha logrado el asentamiento de la población, que unido a la promoción del turismo de calidad, y el establecimiento de negocios hosteleros, muchos de ellos con capital extranjero, atraídos por la belleza de su paisaje natural, han desarrollado otra actividad importante como es la compra de antiguas masías abandonadas y su completa restauración para transformarlas en negocios hosteleros que han atraído turismo nacional y extranjero.

## **5. Agrupación Turolense de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual (ATADI)**

ATADI es una entidad sin ánimo de lucro, se crea en el año 2005 y es el resultado de la unión de asociaciones y entidades integradas en ella, cuya representación ostenta en el ámbito provincial. En 2018 atiende aproximadamente a 155 personas y, de ellas, el 91 % son mujeres y el 5 % son personas con discapacidad intelectual. El ámbito de actuación se extiende a todo el territorio que comprende la provincia de Teruel y basa su actuación en la democracia interna, la transparencia en su actuación y la solidaridad entre sus miembros. Además, colabora habitualmente con centros educativos, generando un empleo directo de 189 personas.

## 6. Cereales Teruel

Cereales Teruel Sociedad Cooperativa es una sociedad de economía social, primando lo colectivo frente a lo individual. Actualmente, la empresa está compuesta por más de 2.500 socios agrupados en diez secciones que se ubican en distintos puntos de la provincia de Teruel. Esta cooperativa apuesta por el mantenimiento de la población en el medio rural y la vertebración del territorio ofreciendo un medio de subsistencia para el desarrollo de la región. El modelo cooperativo da seguridad y fortaleza a sus socios, permitiendo a Cereales Teruel seguir creciendo y diversificando su actividad. La cooperativa ha creado puestos de trabajo por todas las comarcas del Alto Teruel y sus actividades, incluso han permitido que en algunos pueblos se mantenga abierta la escuela.

Cereales Teruel ha conseguido colaborar en el desarrollo y en la vertebración de una región deprimida, con escasa población y que necesita de la unión para conseguir sus metas. A la hora de organizarse de forma empresarial, Cereales Teruel siempre ha apostado por la innovación para conseguir todos sus objetivos de manera eficiente, y sin contradecir los principios fundamentales que la identifican como cooperativa. Definitivamente, nos encontramos ante una de las pocas salidas, si no la única, para muchas pequeñas cooperativas turolenses que por sí mismas no tendrían ni tantos medios, ni la protección que asegura Cereales Teruel, una entidad fuerte y perdurable en el tiempo y en el territorio que facilita a las primeras el desempeño de su labor.

## 7. Koopera

La Red Koopera nace en Bilbao en el año 2008 impulsada por Cáritas. Es una cooperativa de segundo grado sin ánimo de lucro integrada por cooperativas de iniciativa social y empresas de inserción. Todas ellas tienen el objetivo común de insertar en la sociedad y en un ambiente laboral a personas en situación de exclusión o con riesgo de sufrirla. Conseguir el objetivo de inserción de las personas que lo necesitan supone llevar a cabo una labor social y Koopera lo consigue mediante la realización de actividades saludables para el medioambiente. Intentan alargar la vida útil de los productos a partir de la reutilización, el reciclaje y el consumo sostenible y llegar a un vertido cero. Vemos que la labor social se lleva a cabo mediante una actuación medioambiental. La finalidad del Grupo Koopera es alcanzar una economía social y solidaria, respetando los principios de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), como la igualdad, el empleo, el respeto medioambiental, la cooperación, el compromiso con el entorno y el carácter no lucrativo de la actividad. Se trabaja en la reutilización y el reciclaje a través de la innovación y desarrollo, y de la preparación para la reutilización. Las plantas de reutilización Koopera procesan el textil, calzado y otros artículos. Los artículos reutilizados en buen estado, están disponibles a precios

reducidos en las tiendas de segunda mano Koopera Store<sup>5</sup>, desde donde se realizan donaciones para quienes más lo necesitan. Actualmente existe una tienda de Koopera en Teruel capital y en Albarracín.

## 8. Programa para el fomento de la Economía Social

Junto a todas las iniciativas enumeradas con anterioridad, no podemos dejar de lado las opciones del Instituto Aragonés de Fomento (IAF) que, junto a los Grupos de Acción Local AGUJAMA y OMEZYMA organizan un programa específico para el fomento de la Economía Social, con el fin de promover la cultura emprendedora y apoyar la dinamización de actividades empresariales ligadas a las posibilidades y recursos del territorio. Un programa que tiene como final último promover el desarrollo rural sostenible, integral y equilibrado a todos los niveles ya sea económico, social, cultural y medioambiental de cuatro comarcas turolenses (Matarraña, Bajo Aragón, Maestrazgo y Gudar-Javalambre), y optimizar el aprovechamiento de sus recursos endógenos, para así facilitar el desarrollo local y regional de nuevas iniciativas generadores de riqueza y empleo en Aragón.

Pueden ser participantes de dicho programa las personas que trabajen su primera idea de emprendimiento, o pueden ser emprendedores/as ya consolidados que quieran iniciar, desarrollar o consolidar nuevos proyectos. Los proyectos deben de tener como referencia territorial las cuatro comarcas turolenses sobre las que actúan los GAL AGUJAMA y OMEZYMA. Si un proyecto lo comparten varias personas se pueden aceptar hasta dos personas por proyecto.

Uno de estos proyectos se desarrolla en Torrecilla de Alcañiz, y consiste en una residencia para personas mayores donde vivir en armonía con un entorno natural privilegiado. También en la comarca del Bajo Aragón, en Alcañiz, se desarrollan otras dos de las iniciativas finalistas: CIVESAN, un servicio de asesoría integral para PYMES capaz de ahorrar costes y tiempo al tejido empresarial turolense; y “Querida Margarita”, un hotel con encanto en las proximidades de la localidad para quienes buscan un lugar de alojamiento diferente y trato personalizado. Otra localidad en donde se encuentran iniciativas de este tipo es Alcorisa, en donde encontramos “Dadú: Mundo rural creativo”, un espacio móvil en el que desarrollar actividades creativas motivadoras de impacto social, donde aprender a cooperar y convivir sin desigualdades.

A pocos kilómetros de Beceite, desde el corazón del Matarraña y orientado al turismo de autocaravanas, surge “El Rebot de Penyagalera”, que ofrece desde sus instalaciones multitud de servicios que generan paradas experienciales al turismo de la ruta mediterránea. También en el Matarraña su ubica el proyecto “Naturalmente Bio”,

5. [https://www.caritas.es/teruel/economia\\_solidaria/koopera/](https://www.caritas.es/teruel/economia_solidaria/koopera/)

dedicado a las conservas vegetales de elaboración artesanal, con sello ecológico, que preservan la calidad nutricional y sabor a través de una cocción a baja temperatura.

En el Maestrazgo, en la localidad de Mirambel, se ubica “Casas Masas”, una bodega dedicada a la elaboración natural de vinos de autor para perpetuar la tradición vinícola del territorio. Otro de los proyectos desarrollados en esta comarca es “Patata del Maestrazgo”, una marca colectiva que pretende integrar bajo su paraguas a todos los productores de la zona, favoreciendo así su puesta en valor en la economía del territorio y la integración laboral de personas con discapacidad. En Villaroya de los Pinares, surge la “Residencia Creativa Villa Rubei”, que apuesta por la cerámica como alma del proyecto ofreciendo una amplia variedad de propuestas y experiencias a sus visitantes; y en Cantavieja, el alojamiento “40 de Mayo”, un espacio “adult friendly”, pensado y diseñado para este público, enclavado en un entorno único por su naturaleza y patrimonio. El último de los once proyectos está dedicado a elaborar, comercializar y distribuir “Confit de Cordero Ojinegro”, una raza de oveja 100 % autóctona, de una manera novedosa y lista para consumir tanto en frío como en caliente.

## 9. Reflexiones finales

El emprendimiento social en la provincia de Teruel tiene un largo recorrido si nos fijamos en las cooperativas agrarias, pero si nos fijamos en iniciativas innovadoras, de una manera amplia, que puedan revertir el proceso de despoblación y envejecimiento, el recorrido es más limitado. La puesta en marcha de este tipo de proyectos apoyados por el IAF, por ejemplo tienen cinco años solamente.

Ahora estamos en una época en la que la despoblación está en boca de todos, tenemos comisionados para la despoblación, congresos, ferias, autocares que recorren los pueblos para explicar la situación, pero, sin embargo ¿cuánta masa crítica nos queda en los pueblos? ¿realmente hay alguien que tenga interés por emprender en zonas rurales? Una de las reclamaciones son las ventajas fiscales, no puede ser que una cafetería en Madrid tenga la misma carga de impuestos que uno en Torrecilla de Alcañiz ¿Hay suficiente gente con energía como para innovar? ¿No estamos poniendo paños calientes a un enfermo que urge de un trasplante?

A nivel de Aragón la iniciativa del IAF ha conseguido tutorizar, desde su aparición, 106 proyectos de los que en 2019 siguen en marcha 32, casi una tercera parte. Estos proyectos son los que realmente están haciendo por cambiar el paradigma de los pueblos con la única salida de la agricultura y la ganadería, que desde luego es muy loable y necesaria, pero la diversificación sin duda es la clave de la subsistencia de la economía rural. Esta actuación para zonas rurales llega tarde y sigue pareciendo el cuento de los cinco sordos, a nivel nacional nadie quiere priorizar, porque eso sería enemistarse con algunas comunidades. Y, por otro lado, las propias comunidades au-

tónomas tampoco quieren establecer estrategias abarcables. Sirva a modo de ejemplo el caso de Aragón, cuyo planteamiento recoge un listado de 300 medidas, etc.

La Diputación tiene una línea de ayuda para los “Multiservicios Rurales”, ayudas a los autónomos y subvenciones para arreglar viviendas municipales para nuevos pobladores, entre otras líneas de apoyo a la actividad económica. El cambio de sistema productivo y el apoyo a la industrialización de las ciudades hizo un flaco favor a la situación del campo en España ¿hay más turolenses fuera que dentro de la provincia?. Ahora se intenta sembrar un orgullo rural, pero ya la situación está muy degradada. Personalmente hablo desde una provincia de 236 municipio, donde más de la mitad tiene menos de 200 habitantes. Me gustaría destacar la labor encomiable de las asociaciones vecinales que con pocos medios, pero que con mucho tesón han logrado poner en el mapa de los festivales varias citas obligatorias, como es el caso de La Poborina<sup>6</sup>, El Gaire<sup>7</sup> y el Tamborilé<sup>8</sup> que con personal voluntario ponen en marcha eventos muy interesantes que atraen a público de las localidades de la zona. Aunque esas acciones no logran arraigar población, porque tampoco los programadores son profesionales.

Quizá el cambio climático nos haga un favor y las catástrofes naturales asociadas al mismo hagan retornar a los pueblos a sus habitantes originarios. Sin embargo, también sería triste tener que esperar a esa extrema situación para que tengamos una verdadera oportunidad.

6. <http://www.poborinafolk.es/>

7. <https://gaire.es/>

8. <https://tamborilefestival.blogspot.com/>

# Cooperación en la escuela rural

**Carlos Pedro de la Higuera Pérez**

Presidente de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid

## 1. Introducción

Escribo estas líneas sin ninguna pretensión academicista, me reconozco alejado de la noble tarea de investigación que otros compañeros practican. Carezco de virtudes literarias que me hagan poseedor de una prosa fácil e inteligible, digna de ser leída. Me define una lucha permanente conmigo mismo por la mala costumbre de albergar distintas ideas en mi cabeza que lejos de ser ordenadas me acaban gobernando, sumiéndome en un anárquico estado del que me siento esclavo. Por ahí anda la cosa y es que, según dice el refrán, “el que mucho abarca poco aprieta”.

Sí escribo desde la experiencia y la intuición y cualquier atisbo de innovación en mi mente no lo achaco a la inteligencia; se ha producido desde la obsesión que ha presidido mi vida, pues nunca he dejado de dar vueltas a la cabeza de cómo mejorar la sociedad en que vivimos. No hubiera conseguido nada digno de mención, si no lo hubiera hecho con la necesaria compañía de otras personas, practicando en común “la humildad, el altruismo y el liderazgo” como en su día escuché a D. Valentín Fuster, nuestro prestigioso cardiólogo cuya carrera se ha desarrollado fundamentalmente en Estados Unidos, cuando recibió el premio “Camino Real” de manos del entonces Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón en la Universidad de Alcalá de Henares.

En cuanto a la humildad, no estamos en posesión de la verdad a la hora de concebir las ideas y llevarlas a la práctica en cualquier orden de la vida y, aunque así fuera, lo que es válido en un sitio no lo es en otro. Hay demasiada gente tratando de poner etiquetas que inhabiliten la actuación de los demás. Campa la envidia por estos lares. Por encima del anuncio a bombo y platillo es mejor la realización discreta. Cuanto mayor sea la necesidad compartida, mayor será las probabilidades de éxito del proyecto.

Por altruismo, es preciso dar un sentido ético a nuestra labor, buscando beneficiar a los demás. Juntos se pueden hacer cosas maravillosas. No es preciso tener el equipo ideal pues con los once mejores jugadores de fútbol no haces el mejor equipo. El grupo ha de ser necesariamente heterogéneo, de manera que el sumatorio sea positivo; nadie



va a tener la necesidad de sumar si alguien no está restando; no habrá ninguno que multiplique si no ve a otro dividiendo. La tragedia de los comunes se produce cuando alguien cree tener ventaja competitiva y decide desarrollarla a expensas de los demás. Todos salen perdiendo.

Por último, con el liderazgo se trata de mostrar la obra si el resultado es bueno. No ganamos nada escondiéndola una vez que ha llegado a buen término la empresa o está en marcha y consolidada la experiencia. El mundo necesita de modelos, de referentes a que asirse sobre todo en el campo de la Economía Social. Está demasiado asentada la idea de que el dinero lo es todo y que con las personas no se puede conseguir nada. Demasiado potente la voz, demasiado fuertes los intereses que trabajan en contra para tapar las cosas que merecen la pena.

Pues, como iba diciendo, las pinceladas sueltas y probablemente desordenadas que conforman estas hojas son fruto de lecturas, reflexiones y vivencias que se han sucedido en mi vida, una vida que ha transitado por el camino de la Educación / Formación formal e informal, y que me ha permitido conocer una parte pequeña de los muchos rincones de esta hermosa “tierra de conejos” con que nos bautizaron los fenicios, *Spanija*.

## 2. Romangordo

Mientras paseábamos por las calles de Romangordo, pueblo cacereño que ha pintado las paredes exteriores de sus casas con escenas cotidianas de un pasado reciente, su alcaldesa me iba contando que se había reabierto la escuela después de varios años cerrada. La apertura de una residencia de mayores ha traído a familias con hijos pequeños al amparo de un trabajo para el padre o la madre, permitiendo la apertura del centro escolar y generando un efecto llamada hacia otras familias.

Las externalidades negativas de la central de Almaraz han propiciado unas arcas saneadas en los ayuntamientos de la zona, fruto de la compensación económica de la explotación nuclear, coadyuvando a la mejora de los municipios. En el caso de Romangordo parte de esos recursos se han destinado a engalanar pictóricamente las calles de la localidad y a la construcción de instalaciones para servicios comunitarios. Llama la atención el énfasis puesto en la reapertura de la escuela. Alguien ha debido pensar, personalmente creo que su alcaldesa, que si hay educación hay futuro, hay esperanza para un pueblo, para un conjunto de “cuatro” casas que hubiera languidecido en la solana de la atalaya donde se asienta.

Todo se ha ido preparando de una manera ejemplar; se han ordenado calles y plazuelas, rehabilitado edificios como la iglesia parroquial, en la plaza del pueblo hay esculturas de bronce de niños jugando “al corro” o “a pídola” como presagio y anhelo de su presencia. El pueblo se ha convertido en un museo que es visitado de manera recurrente por viajeros ocasionales, pero cada vez más frecuentes. ¡Hasta vienen au-

tocares repletos de gente y se ha despertado el interés de diferentes medios de comunicación como la prensa y la televisión!

El éxito de la residencia de mayores ha despertado una gran sensibilidad en el pueblo hacia las personas que necesitan de otras personas para su “día a día”, y anda la alcaldesa metida en el proyecto de un nuevo centro para discapacitados, en la certidumbre de que nuevas personas trabajadoras traerán niños para la escuela. El pueblo ha experimentado un proceso de visión estratégica compartida en torno al sector “servicios” que va a hacer posible un incremento de la población, ya que los mayores se quedarán en el pueblo y no se irán con sus hijos a la ciudad, y van a venir niños acompañados de sus padres como consecuencia del desarrollo del sector económico donde estos trabajan.

Rosario Cordero, la alcaldesa, es la Presidenta de la Diputación de Cáceres y es un ejemplo de como en la política deben estar los mejores, aquellos que persiguen el poder como medio para mejorar las condiciones de vida de sus semejantes mediante propuestas innovadoras que modifiquen el entorno, transformando la realidad.

He querido destacar un caso que he conocido recientemente y que me ha movido a pensar que hay esperanza para el problema de la despoblación, siempre que seamos conscientes del alcance del mismo para toda la sociedad en general y no solo en los lugares donde se da, del impacto brutal que tendría en nuestro país decir adiós a miles de años de convivencia entre el hombre y el medio natural.

### 3. Viaje al interior

Con auténtico espíritu pionero, conscientes de llevar la buena nueva de la cultura a los rincones más recónditos de nuestra geografía, lugares sometidos al abandono secular de las administraciones públicas, los integrantes de las “misiones pedagógicas” se adentraron en la otra realidad de nuestro país rompiendo con el inmovilismo y la pereza a conocer lo que de nosotros había caracterizado a nuestra sociedad hasta bien avanzado el siglo XIX.

Tal y como sostiene Ortega en la “España invertebrada”, probablemente los pueblos germánicos más fuertes en lo cultural y lo social se quedaron en el centro de Europa tras la caída del imperio romano y los más débiles (ostrogodos y visigodos) fueron expulsados a la periferia del continente (Italia y España), siendo esta una de las razones del dominio cultural del paisaje interior y la preeminencia de edificios notables en la arquitectura civil sobre o junto a la religiosa, mientras que muchas de nuestras ciudades, si prescindimos de lo religioso, quedarían seriamente mermadas urbanísticamente. En cuanto al dominio cultural del paisaje he de reconocer que siempre que he pasado a Francia por el puerto de El Portalet en la provincia de Huesca, y he visto los rebaños de ovejas y las tiendas de quesos en el lado francés, me ha resultado muy difícil prescindir de la idea orteguiana.

En el viaje al interior de los integrantes de las “misiones” resulta curioso destacar que, como resultado de una elegancia formal compatible con la alta consideración social de sus profesiones docentes y unas dosis generosas de entusiasmo, sus integrantes se presentaran en las plazas de los pueblos con sus trajes y corbatas, según usos y costumbres de las ciudades donde provenían y de un determinado “status”, acompañados de mulas como animales de carga con los libros para la lectura e impedimenta para la tarea de representar como un acto sublime a Lope, Calderón o Cervantes.

La Institución Libre de Enseñanza (ILE), nacida a mediados del siglo XIX como una impronta de rebeldía frente al encorsetado orden académico imperante y la instrumentalización del credo reinante, trajo aires de libertad, innovación y apuesta decidida por el conocimiento científico. En su lucha contra la incultura y la superstición apostó por el acercamiento a la naturaleza dando otra dimensión diferente a la realidad circundante mediante la organización de excursiones y colonias escolares.

La sierra de Guadarrama para el vulgo capitalino era la culpable de los resfriados y pulmonías que aquejaban a los madrileños, y fue Giner de los Ríos quien lideró, con el entusiasmo propio de quien emprende, la aproximación a la hermosa realidad de los Siete Picos, Peñalara, la Pedriza, etc. Montes, valles, ríos se abrieron a los ojos sorprendidos de aquellos jóvenes que tuvieron el privilegio de conocer al maestro y sus colaboradores y, de su mano, descubrir que aquello que la incultura popular consideraba una amenaza para la salud era una hermosa realidad paisajística y medioambiental, digna de ser conocida y admirada y, mediando los años, cuidada y protegida como un tesoro.

La influencia que tuvieron los planteamientos de la ILE en las reformas educativas oficiales (clases mixtas, junta de ampliación de estudios, Instituto-Escuela, etc.), sobre todo en la II República, es una muestra clara del beneficio que se obtiene cuando el Estado cuenta con la sociedad civil para el desarrollo de sus propósitos, la Educación en este caso. Cuando la mirada es amable y colaboradora, gana la prestación del servicio, cuando es hostil y no hay colaboración por desinterés del ente u objetivos interesados por parte de la entidad colaboradora, pierde el servicio público en calidad, eficiencia y compromiso social.

Pues en este ambiente excursionista cabe destacar que, cuando Antonio Machado sube a las fuentes del Duero (Urbión) en 1910, ya se le había anticipado Pio Baroja junto a su hermano Ricardo y un amigo suizo llamado Schmitz en noviembre de 1901. Ricardo dejaría testimonio gráfico en los dibujos que realizó a carboncillo de distintos momentos de la excursión. La subida se realizó ante la mirada incrédula de la pareja de la guardia civil que, con la esperanza de ser testigos de las dificultades propias de un camino nevado y el posterior abandono de la empresa, acabaron convirtiéndose en fedatarios del cumplimiento del objetivo.

Algo incita a los noventayochistas a viajar: Unamuno, Baroja, Azorín, y Machado son grandes viajeros. El interés de conocer nuestra realidad geográfica, humana,

cultural, la esencia de lo que somos, Castilla en extensión, les mueve a la visión y descripción literaria del paisaje, de un paisaje no siempre humanizado, carente en algunos casos de la idea redentora de la educación y alejado de la acción política como mecanismo de transformación.

Realizó Baroja una expedición para conocer los lugares que, de junio a diciembre de 1836, recorriera el general carlista, Miguel Gómez, en su famosa expedición que, dicho sea de paso ha sido digna de estudio en afamadas academias militares de todo el mundo (Asturias, Galicia, León, Andalucía, Castilla,...). Encontrándose en la Abadía de Lebanza en la montaña palentina, coincidió con una colonia escolar de la ILE; guiados por la alegría de su presencia, los profesores y monitores de la colonia le animaron a quedarse por la tarde, ya que iban a ser visitados por un diputado socialista interesado en la Educación, a lo que Baroja contestó que él no era socialista ni estaba interesado por la Educación, y continuó el camino de la epopeya del general carlista.

La primera impresión que tiene Antonio Machado del paisaje de Soria data de la primavera de 1907, cinco años antes de la publicación de "Campos de Castilla". Viaja a la ciudad castellana para tomar posesión de la cátedra de francés en el Instituto de la localidad. Habla de la sensación que le inspira el paisaje, un paisaje duro pero lleno de esperanza que habría de llegar a lo más hondo del poeta sevillano:

### *ORILLAS DEL DUERO*

*Se ha asomado una cigüeña a lo alto del campanario.  
Girando en torno a la torre y al caserón solitario,  
ya las golondrinas chillan. Pasaron del blanco invierno,  
de nevascas y ventiscas los crudos soplos de infierno.*

*Es una tibia mañana.  
El sol caliente un poquito la pobre tierra soriana.*

*Pasados los verdes pinos,  
casi azules, primavera  
se ve brotar en los finos  
chopos de la carretera  
y del río. El Duero corre, terso y mudo, mansamente.  
El campo parece, más que joven, adolescente.*

*Entre las hierbas alguna humilde flor ha nacido,  
azul o blanca. ¡Belleza del campo apenas florido,  
y mística primavera!*

*¡Chopos del camino blanco, álamos de la ribera,  
espuma de la montaña  
ante la azul lejanía,  
sol del día, claro día!  
¡Hermosa tierra de España!*

Como se puede apreciar en el texto habla de árboles (pinos y álamos), de flores, del Duero, de aves (cigüeñas y golondrinas) que miran o chillan, acciones propias de personas que están ausentes, no aparece rastro humano. El poeta tiene claramente la intención de describir la naturaleza, el paisaje. Cuando describa al hombre lo hará ya dentro de su obra "Campos de Castilla" y será menos amable y más crítica su percepción:

#### *POR TIERRAS DE ESPAÑA*

*El hombre de estos campos que incendia los pinares  
y su despojo aguarda como botín de guerra,  
antaño hubo raído los negros encinares,  
talado los robustos robledos de la sierra.*

*Hoy ve sus pobres hijos huyendo de sus lares;  
la tempestad llevarse los limos de la tierra  
por los sagrados ríos hacia los anchos mares;  
y en páramos malditos trabaja, sufre y yerra.*

*Veréis llanuras bélicas y páramos de asceta  
-no fue por estos campos el bíblico jardín -;  
son tierras para el águila, un trozo de planeta  
por donde cruza errante la sombra de Caín.*

La acción del hombre determina la pobreza en la que vive, y presenta un paisaje desolado, sin esperanza. Las cigüeñas y golondrinas se han convertido en águilas, los pinos aparecen quemados, los robles talados y raídas las encinas. Surge el fantasma de la emigración como resultado del desencuentro entre el hombre y la naturaleza.

Machado se anticipó en el diagnóstico del mal que habría de aquejar a muchas zonas del interior; la despoblación. Incide en su análisis en un problema ético que lleva aparejada la destrucción del medio ambiente, la falta de respeto por usos y costumbres que habían sobrevivido desde siglos atrás, como el usufructo de la riqueza maderera, de la Tierra de Pinares entre Soria y Burgos, para los empadronados en los municipios. En los primeros años del siglo XX hubo terribles incendios en estas tierras, incendios

devastadores que recogieron los diarios de la época y de los que Machado se convierte en notario singularmente poético y comprometido.

He podido comprobar cómo las aguas han vuelto a su cauce y en pueblos como Vinuesa se vuelve a apostar por una industria maderera con claros matices innovadores, con nuevos productos, con planteamientos de sostenibilidad económica y medioambiental que, junto con el turismo, le dan vida a los pueblos y generan riqueza y empleo.

Hay también errores de bulto fruto del desinterés y el desconocimiento cuando se quiere apostar por la agricultura donde tradicionalmente se ha dado la ganadería. Tal es el caso de Yanguas y Oncala en las Tierras Altas de Soria, en el mismo corazón de la Mesta, como pone de relieve Avelino Hernández en su obra "Donde la vieja Castilla se acaba". Tierras que sirven para lo que sirven no pueden cambiar de uso de la noche a la mañana.

## 4. La educación

Recoge un reciente informe de la UNESCO que la universalización de la educación secundaria puede impactar positivamente en la sociedad, la economía y el medio ambiente. Es evidente que si queremos que la educación tenga una fuerza transformadora, los estados deben situar la inversión entre el 4 % y el 6 % del PIB. España se sitúa en el 4,16 %, más alejado del 7,05 % de Suecia, que es el máximo porcentaje, que del 3,68 % de Grecia, que es el mínimo de la UE-28.

No pretendo hablar de estadística, no es mi objetivo, además considero que el esfuerzo no solamente debe ser cuantitativo porque si así fuera, los resultados académicos del País Vasco (6.502 euros por alumno en centros sostenidos con fondos públicos) se acercarían prácticamente al doble de los de la Comunidad de Madrid (3.946 euros) y Asturias, con 5.814 euros, estarían generando un capital humano extraordinario, capaz de paliar los efectos de la crisis del carbón.

Cuando hace unos años las grandes empresas coincidieron en dar relevancia no solamente a los intereses de los accionistas, sino que era preciso mirar alrededor y evaluar el impacto que la empresa generaba en el entorno, medido éste en círculos concéntricos; desde la inmediatez del empleo generado hasta las transferencias impositivas a las arcas públicas para coadyuvar al mantenimiento del estado del bienestar, minorando el daño ocasionado al medio ambiente como consecuencia del proceso productivo; había nacido el concepto de responsabilidad social.

Mientras la mala conciencia o las motivaciones basadas en el marketing empujaban a las empresas a fijar indicadores del nuevo paradigma, otras en silencio tenían interiorizado una forma de producir diferente, donde las personas eran el principio y el fin de la actividad económica, las cooperativas y, por extensión, las empresas de

la Economía Social. Principios y valores guiados de una percepción ética destacable donde priman siempre los derechos de las personas.

Elinor Ostrom, Profesora de la Universidad de Indiana, es la primera mujer en ganar el Nobel de Economía, en el año 2009. Junto a un equipo de colaboradores demostró a través de estudios estadísticos, que las instituciones de propiedad conjunta son más eficientes en el ámbito económico, social y medioambiental que las empresas públicas y las estrictamente privadas. La investigación de sociedades antiguas, algunas de ellas hunden sus raíces en la Edad Media, les llevó a conocer el funcionamiento del Tribunal de las Aguas de Valencia, o el modelo de explotación de la riqueza forestal de la Tierra de Pinares, anteriormente citada, en las provincias de Soria y Burgos, o la experiencia de la recuperación del subsuelo marino para la pesca en el Golfo de California.

Estableció tres requisitos que habrían de tener las citadas instituciones: i) todos los integrantes deben obtener ventaja económica en su pertenencia a la institución; ii) las reglas de funcionamiento deben ser claras y admitidas por todos; iii) debe existir un método de resolución de conflictos.

La investigación de la Profesora Ostrom venía a poner de relieve la importancia de la colaboración, la cooperación, el trabajo conjunto; en definitiva, la necesidad de cooperar frente a la tentación de competir que trae de la mano lo que se ha dado en llamar “la tragedia de los comunes”.

## 5. A modo de conclusión

He de reconocer mi absoluta convicción de que se pueden hacer propuestas que contribuyan a crear un mundo mejor desde distintas fuentes ideológicas. Que no hay una única manera de afrontar la construcción de una sociedad más justa. Cuando D. José María Arizmendiarieta manifiesta que “el mundo no se nos ha dado para contemplarlo, sino para transformarlo”, basado, probablemente, en las ideas de Pierre Teilhard de Chardin, jesuita francés, paleontólogo y filósofo que habla que la obra de Dios es susceptible de ser perfeccionada por la acción de los hombres, a uno le viene a la cabeza la crítica de Marx a la labor de los filósofos a través de la Historia, reducida a la mera interpretación de la misma y no a su transformación.

Es evidente que Arizmendiarieta leyó a Marx y a los socialistas utópicos y se empapó, como es natural, de la doctrina social de la Iglesia. Resulta pertinente remitirnos a los estudios de nuestro compañero D. José María Vaquero, director de GSD Las Suertes, sobre Francisco de Victoria y la Escuela de Salamanca a quien Schumpeter considera el creador de la Ciencia económica moderna, y su relación con el marxismo.

Pues bien, el fundador de la experiencia de Mondragón tuvo que rendir cuentas con la jerarquía eclesiástica por aplicar los principios inspiradores de la doctrina social de la Iglesia y, pasado que ha sido el tiempo, hay una tendencia a obviar a la persona y sus fundamentos ideológicos, religiosos en este caso, como si no fuera necesario el

liderazgo en la propuesta emprendedora de una iniciativa cooperativa. En resumidas cuentas, le borramos de la lista por ser cura. Según este planteamiento la experiencia cooperativa en Arrasate vendría a ser el resultado de un ecosistema que propicia el nacimiento de champiñones, de cooperativas. Así de sencillo, así de fácil.

A D. Francisco Giner de los Ríos le podemos eliminar por haber bebido de las fuentes de la masonería. En este caso lo tenemos más fácil, pues durante cuarenta años hemos oído hablar del consabido “contubernio” como una amenaza contra la esencia hispánica de una suerte de civilización cristiana occidental.

Cito a Arizmendiarieta y a Giner porque ambos, lejos de quedarse en el “apasionante” mundo de las ideas, lugar transitado por muchos, aplicaron de manera notable sus postulados ideológicos en el terreno educativo, conscientes de que ahí está la esencia transformadora de una sociedad que se precie y el capital humano de un país. Parafraseando a aquel colaborador del candidato a la presidencia de EE.UU, podríamos decir con ambos: “La educación, estúpido”. La ausencia de educación es la ausencia de la persona en el poema de Machado “Orillas del Duero”.

Como decía D. Salvador de Madariaga, a los españoles siempre nos ha definido el blanco y el negro, el día y la noche, como si ambos matices no se complementaran, mezclaran y sucedieran. Como si la vida no estuviera presidida por tonalidades grises. Es evidente que nos sobra sectarismo y nos faltan altas dosis de tolerancia y respeto.

Hace un tiempo, el 5 de junio de 2017 que, con motivo de mi presencia en la Comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados que perseguía la quimera de un gran pacto educativo, tuve ocasión de plantear una idea que vendría a solucionar en parte el problema que nos aqueja con la “España vaciada”: la posibilidad de que los Centros Rurales Agrupados (CRA) fueran gestionados por Cooperativas de Trabajo Asociado formadas por jóvenes de la zona.

Los CRA son colegios públicos situados en pueblos de referencia a los que acuden alumnos y alumnas de otros pueblos vecinos donde hay pocos niños. Las administraciones educativas no pueden permitirse, en términos de eficiencia presupuestaria, mantener una ratio profesor/alumno que permita al niño o niña permanecer en su pueblo y resulta necesario establecer este sistema de agrupamiento.

Tanto Francisco Cerdá, como Sergio del Molino en sus respectivas obras, que han coadyuvado a que tomemos conciencia del problema de la despoblación, han puesto en evidencia la imposibilidad de mantener un proyecto basado en el entusiasmo permanente de una persona, un funcionario que puede tener las mejores intenciones del mundo, pero al cual se le somete a una prueba demasiado dura de permanencia y esfuerzo.

Razones que pueden avalar esta propuesta:

- a) Nadie va a defender la tierra mejor que aquel que pertenece a ella. (Teruel existe).
- b) Integración social en el territorio de las personas que conforman la Cooperativa.



- c) Compromiso emocional con una tierra, un pueblo, una familia.
- d) Vinculación económica a la localidad, con su vivienda y su arraigo personal.
- e) Conocimiento cultural de la zona, su geografía: ríos, montes, valles, fauna, flora, etc.
- f) Transmisión de principios y valores, usos y costumbres.
- g) Recuperación de tradiciones.

Posibilidad de realizar un proyecto común ilusionante, colaborando incluso con el funcionariado, un proyecto compartido con clara vocación transformadora de un mundo que agoniza y, con él gran, parte de nosotros. Un proyecto basado en los principios y valores cooperativos que coadyuvaría como siempre ha ocurrido a plasmar en un proyecto concreto el interés por la comunidad.

En aras implementar el interés por la comunidad esta actuación no debería ceñirse a los centros rurales agrupados (CRA), sino que las cooperativas creadas al efecto, mediante un proceso de formación específico, podrían gestionar aquellas escuelas que hoy están vacías y que pueden volver a abrirse con programas y apoyos adecuados.

# Escuela Rural de Emprendimiento Social (ERES) y Balanza de Pagos Rural/ Urbana

**Raúl Contreras**

**Salvador Pérez**

NITTÚA. Plataforma para el cambio social

## 1. Introducción

Quando hablamos de Nittúa estamos hablando de una plataforma creada en el año 2009 con el objetivo de impulsar el cambio social. Para ello, esta reúne las inquietudes de personas procedentes de diferentes espacios de conocimiento y acción que se asocian para colaborar en la puesta en marcha de proyectos cuyos objetivos comparten. Como plataforma facilita, propone y aporta un espacio de desarrollo colectivo de proyectos de innovación socio-económica, enmarcados en una estrategia a largo plazo, que enlaza y da sentido a los mismos. Nittúa busca con sus proyectos una vinculación en su intención de corregir las disfunciones del modelo económico actual, enfrentándose a las causas junto a otros muchos actores económicos y sociales con el objetivo de conseguir un cambio sistémico.

El modelo económico actual cuenta con una herramienta, el mercado, que lejos de mantenerlo bajo control se ha convertido en el elemento que controla al resto de factores que intervienen en la economía global, siendo al mismo tiempo objeto de una intervención constante por parte de unos intereses económicos minoritarios y muy sesgados. Como resultado de ello, encontramos un mercado incapaz de gestionar el conjunto de la economía global.

Así, el modelo patriarcal neoliberal imperante en nuestros días sólo acepta ciertos valores como parámetros a considerar en la ecuación económica que defiende, dejando fuera otra gran parte de elementos cuya incorporación no resulta atractiva. Esta lógica de funcionamiento se traduce en una externalización de costes que ocultan el impacto real de aquello que hacemos. Sin embargo, esos valores, a pesar de quedar desatendi-

dos por el mercado, son necesarios y se crean bien desde una atención altruista por parte de las personas que soportarán los costes de terceros, o bien por la aplicación de dinero público, lo que no deja de ser una distribución del coste entre todos los sujetos pasivos. El medio rural, donde se ubican los dos proyectos que presentamos, es un productor excedentario de estos valores no aceptados.

Esta disfunción se observa con claridad en los cuidados, en el trabajo del hogar. La realización de este trabajo sin recibir a cambio ninguna contraprestación económica llega en algunos casos a suponer una doble jornada laboral a las personas que lo realizan, es una apropiación de ese resultado. A la hora de calcular los precios que cualquier empresa debe facturar para generar los retornos suficientes que den viabilidad a su actividad, tiene en cuenta todos los costes necesarios para ello. Como cabría esperar, las empresas proveedoras que le venden productos o servicios, seguirán la misma política de costes. Sin embargo, el trabajo aportado por las personas como proveedoras de servicios laborales, al vender su tiempo a la empresa, no puede introducir todos sus costes para calcular el precio de sus servicios. Se exportan de esta manera los costes del cuidado doméstico ya que, al no ser reconocidos por el mercado, no se contabilizan y, en consecuencia, quedan fuera de la composición final de los precios. Como resultado se encuentran unos salarios que no permiten la contratación y remuneración de ninguna persona o empresa proveedora de este tipo de servicios. De este modo, y siguiendo las directrices del modelo patriarcal neoliberal predominante, la empresa que nos contrata exporta estos costes haciéndolos recaer sobre las propias personas empleadas en la misma.

En todo momento nos estamos refiriendo a valores sociales y ambientales que son los que quedan fuera de la ecuación y del mercado. Es importante reconocer pues que partimos de un mercado intervenido y obsoleto, que deja valores creados sin retorno económico. El mercado integral, el que responde a la realidad, será aquel que recoja los valores financieros, los sociales y los ambientales dando como resultado un mercado de mayor tamaño, que cuenta con una cantidad mucho mayor de actores en la configuración real del encuentro de la oferta y la demanda. La negación del retorno generado al no tener en cuenta estos valores, dificulta la nueva creación de los mismos, rompiéndose el ciclo económico de un modo artificial en este momento.

La realidad es que el perjuicio es aún mayor pues la parte que el mercado sí acepta, y por lo tanto permite que exista un retorno, funciona con datos equívocos y consecuentemente condiciona decisiones que serán tomadas erróneamente. La ausencia del reflejo de ciertos costes en los precios de los bienes y servicios que llegan al mercado, distorsiona la información que la persona consumidora va a tener sobre el producto o el servicio. De este modo, las elecciones de este cliente serán incorrectas si las observamos desde la perspectiva meramente económica, ya que el precio final que va a pagar no genera los retornos necesarios para la creación de todos los valores que el mercado se ha apropiado, ya que no paga una parte importante de ellos. Ni

tan siquiera las decisiones de las personas consumidoras que deseen actuar de forma responsable tienen una fácil realización. La inversión necesaria para conocer el precio correcto/justo puede ser prohibitiva al exceder en muchos casos el precio del propio producto. Por ello, serán las elecciones de consumidores y clientes el reflejo de la desinformación, enviando señales erróneas al mercado que mantendrán el modelo en su disfunción agravando la obsolescencia.

El trabajo que Nittúa lleva desarrollando sobre la creación, medición y gestión de los valores sociales y ambientales, encuentra su mayor utilidad en los ámbitos donde estos valores son excedentarios, como es el medio rural. En base a estos fundamentos se explican los dos proyectos aquí recogidos: la Balanza de Pagos Rural/Urbana, y la Escuela Rural de Emprendimiento Social (ERES). Dos proyectos construidos desde el triple valor como condición necesaria, y que se complementan en sus resultados para, en el conjunto, lograr un mayor impacto.

## 2. Balanza de pagos rural/urbana

Este proyecto plantea la realización de un estudio que permita medir y contabilizar el triple valor en una balanza de pagos construida entre el mundo rural y el urbano. En lo referente a las transferencias meramente económicas dentro del mercado actual, la balanza financiera es conocida y ha sido objeto de estudios académicos en relación al equilibrio rural/urbana. Como complemento a ello, el proyecto plantea realizar el estudio de la parte que nunca ha sido tomada en cuenta, la de los valores sociales y ambientales.

Partimos del conocimiento existente y el reconocimiento necesario de los beneficios que el medio rural crea en ámbitos muy diversos, que servirán para configurar las líneas a evaluar en la balanza, como, por ejemplo: la captura de CO<sub>2</sub>; el cuidado de mayores y de niños; la prevención de incendios forestales; la depuración del aire de las ciudades; la conservación del patrimonio material e inmaterial; el cuidado de los valores comunales; el mantenimiento de los cauces y la calidad del agua; la preservación de la biodiversidad; el cuidado de la utilidad social de todas las personas; la posibilidad de disponer de un lugar de descanso, ocio y deporte, etc.

La inmensa mayoría de estos beneficios lo son para todo el planeta, sin embargo, no reciben el retorno correspondiente. Adicionalmente, a la ausencia de ese retorno sobre el beneficio sumamos costes que se exportan al medio rural y que suponen detracción de recursos y riqueza. Las vías para el reconocimiento de estos valores por parte del mercado son muy escasas, motivo por el cual se produce la pérdida de capacidad de generación de riqueza en base a ellos. La balanza de pagos rural/urbana plantea la medición de estos valores sociales y ambientales como valor económico siguiendo el siguiente mecanismo:

- a) Como primer paso se establecerán las líneas que formarán parte de la balanza, explicativas de los resultados de un área de acción económica concreta. De entre ellas se llevará a cabo una selección con el objetivo de identificar inicialmente aquellas más significativas. Resulta imposible abordar el conjunto de todas las líneas que pueden establecerse, entre otras cosas porque el trabajo sobre muchas de ellas no se podría justificar desde la racionalidad económica que evita realizar una acción cuando el beneficio es menor que el coste. Sobre este primer subconjunto de líneas se establece un orden temporal para su estudio, comenzando por aquellas que tengan mayor impacto en el medio rural. No obstante, la balanza queda abierta a la incorporación futura de nuevas líneas que irán así completando la información necesaria para conocer el verdadero aporte del medio rural al planeta y a la economía.
- b) En un segundo estadio, se procederá al establecimiento de las hipótesis de partida sobre cada una de las líneas seleccionadas, para así contrastar su validez. Cada una de estas hipótesis mostrará la relación existente entre los recursos y acciones aportados por el medio rural, los beneficios que estos generan y la absorción de costes exportados que el medio recibe sin su consentimiento ni, en ocasiones, conocimiento.
- c) Cada línea será adjudicada a una entidad y/o personas que, especialistas en esa materia, cuente con los conocimientos y capacidades que le permitan su validación. Desde estos estudios podremos verificar la corrección de aquello que pensábamos inicialmente o encontrar nuevas hipótesis que sustituyen o complementan a la inicial.
- d) Una vez validadas las hipótesis correspondientes en cada línea, se procederá a la valoración de las mismas. El objetivo que se persigue es la cuantificación, en alguna magnitud, del resultado de la acción o aplicación de recursos. La valorización del resultado de cada una de las líneas posibilitará su monetización y con este objetivo se trabajará con el SROI (Tasa de Retorno de la Inversión Social) como metodología de medición. Esto permitirá llevar a las contabilidades micro y macro-económicas los resultados validados y valorados.
- e) Ante la evidencia medida en euros de todos los valores que se producen en el mundo rural, y que no están entrando en el mercado, así como de los costes que sobre él se exportan, el proyecto de balanza de pagos rural/urbana avanza hacia la búsqueda de innovación socio-económica que permita revertir esta situación.
- f) Posteriormente, se creará un modelo de negocio innovador que trabaje sobre el triple valor y consiga los retornos correspondientes desde un enfoque empresarial distinto, en todas aquellas líneas en las que sea posible, y con las restricciones impuestas por el modelo existente. A buen seguro, no todas las líneas que hayan sido seleccionadas en la confección de la balanza rural/urbana serán utilizadas como base para la generación de modelos de negocio que permitan recuperar el

valor añadido generado. La razón principal es el escaso interés existente por parte del modelo actual en posibilitar estos retornos.

- g) De este modo los modelos de negocio generados y sobre los que se observe una posibilidad real de implementación serán trasladados a la ERES.

Aun con el esfuerzo innovador en la creación de modelos de negocio desde la mirada del triple valor, serán muchos los valores identificados por la propia herramienta que no encontrarán retorno. Esta es una disfunción del mercado que tiene más que ver con la intervención de una minoría con intereses egoístas, que con su propia obsolescencia, ya que el ejercicio de medición ha logrado salvar la razón técnica que pudiera justificar la no inclusión de estos valores. Como resultado, el conocimiento de lo no retornado evidencia la magnitud del error del mercado.

Con el objetivo de registrar y obtener capacidad futura de revalorar estos retornos, se crea un “token digital” (Ekilibra) al que le será asignado el valor de los mismos. Los diferentes actores y actoras de estos intercambios tendrán sus cuentas de Ekilibras donde se recibirá el valor creado y no retornado cubriendo así el reconocimiento del valor generado que el euro no posibilita. Gracias a estas cuentas se podrá realizar la medida completa de los negocios generados, y se aportará información macroeconómica que será de utilidad para cambios en las políticas públicas. ¿Cuál sería el PIB del país si estos valores se incorporarán? ¿Cómo cambiaría la política económica ante esta realidad incuestionable, y siempre desde la más estricta racionalidad económica?

Los resultados de la balanza son múltiples:

- a) Reconocimiento explícito de los intercambios existentes entre el medio rural y el urbano.
- b) Conocimiento y reconocimiento de los valores sociales y ambientales que se crean en el medio rural.
- c) Modificación de la ecuación económica mejorando la eficacia y eficiencia del sistema.
- d) Mejora del funcionamiento del mercado neoliberal patriarcal, gracias a la eliminación de información confusa y/o falsa sobre la realidad de estos valores y sus retornos, que lleva a empresas y estados a la adopción de medidas erróneas pudiendo llegar a funcionar en contra de sus propios intereses.
- e) Posibilita lanzar nuevos emprendimientos en el medio rural, con arraigo efectivo en él, que permiten recuperar una parte sustancial del valor añadido, creando riqueza para los territorios con el impacto que esto tiene en la fijación de población y la atracción de nuevas pobladoras.
- f) Aporta más argumentos para repensar la forma de medir el desarrollo de una empresa y de un país.

- g) Gestiona metodologías alineadas con las propuestas de medición aprobadas por el Parlamento Europeo. Facilita por lo tanto su implementación y aprobación de sus resultados.
- h) Reconoce y materializa todos los valores generados, los quiera o no aceptar el mercado. Acopia el valor en cuentas que irán creciendo conforme se vayan creando nuevos valores.

### 3. Escuela Rural de Emprendimiento Social (ERES)

El nombre de este proyecto incluye términos que, utilizados conjuntamente, enriquecen los resultados de comprensión del mismo. Utilizamos “Escuela” porque tiene como primer objetivo la creación de conocimiento colectivo y libre. Es “Rural” al ser este el medio en el que se busca la creación de este conocimiento, que surge desde las raíces y los saberes del mismo. Se trata de un impulso al “Emprendimiento” como resultado de la aplicación del conocimiento adquirido en la creación de riqueza para el territorio, fomentando así el desarrollo económico que revierta problemas como la despoblación o las carencias de infraestructuras y servicios necesarios, públicos y privados. Se observan los valores “Sociales y medioambientales” conjuntamente, no es posible el uno sin el otro, al ser los que justifican desde la idea hasta la ejecución de cualquiera de las empresas que se emprendan en el marco de la ERES. Estos valores deben ser gestionados desde una base financiera sólida y equilibrada.

Las claves de la ERES se establecen en su misión, visión y valores. Como “misión”, la ERES es un espacio donde aprender y aprehender de forma colectiva, construyendo conocimiento a través del hacer y desde los saberes del territorio y el arraigo. Conocimiento que recoge todos los valores y los gestiona en la creación de emprendimientos sociales, aportando soluciones innovadoras a las necesidades reales del medio rural.

En cuanto a la “visión”, la ERES supone un espacio de encuentro del medio rural y urbano en la creación de unos valores comunes, que la ecuación económica terminará aceptando como condición necesaria y suficiente. Con esta nueva ecuación el medio rural recupera su equilibrio desde el reconocimiento al valor real que éste representa para la vida. Los emprendimientos sociales son las herramientas que la escuela crea, como medio para alcanzar el objetivo. Son emprendimientos escalables que abordan una problemática desde sus causas, creando cambios sistémicos. Es así que la escuela aparece como sinónimo de encuentro, diversidad, disrupción, valor compartido, creación colectiva, soluciones sinérgicas y servicio a la vida.

En cuanto a los “valores”, podemos destacar:

- a) La innovación desde lo existente. Aportar nuevas soluciones creadas a partir de los saberes y conocimientos que ya existen en el territorio.

- b) La acción colectiva: los hechos son el fundamento del aprendizaje en la escuela, aprender haciendo mediante la creación de conocimiento colectivo desde las necesidades del medio.
- c) La autogestión como modelo colectivo de resolución de necesidades. El apoyo mutuo y solidario cooperando en la búsqueda de la creación de impacto social y ambiental, que se traduzca en el buen vivir de las gentes de los pequeños municipios.
- d) La sostenibilidad de la escuela y de todos los proyectos innovadores que surjan de la misma. Los valores sociales y ambientales serán maximizados desde una estructura financiera sólida y saneada.
- e) La generosidad como fundamento de la creación, eficaz y eficiente, bidireccional del beneficio.
- f) La no-lucratividad de la escuela en toda su gestión.
- g) El conocimiento libre, de código abierto, que facilite su réplica en otros territorios con problemáticas similares.

La ERES parte de la existencia de un territorio, con sus saberes y recursos con los que crear más conocimiento e innovación, que serán la base de la solución a los problemas del propio territorio. Este no solo es el espacio físico donde se desarrolla la ERES, sino fuente y destino de las actividades de ella. Esto se evidencia con claridad conforme vamos recorriendo los cuatro ángulos de desarrollo del proyecto que se pueden mostrar en la figura 1.

**Figura 1.**  
**Ángulos del proyecto ERES**



Fuente: Elaboración propia.



### 3.1. Rasgos básicos de la ERES: formación, infraestructura y emprendimiento

La base de la escuela es su metodología educativa fundamentada en la teoría y práctica desarrollada por Paulo Freire. Sus fundamentos son el aprender haciendo, la construcción colectiva y libre del conocimiento, y la creación de este desde la necesidad del territorio. Diferentes experiencias formativas en emprendimiento como *Leinn* (<https://www.mondragon.edu/es/-/nabarmena-liderazgo-emprendedor-3>) o *Bridges for billions* (<https://www.bridgeforbillions.org/>), son lideradas por miembros del equipo de diseño de la escuela, son fuente de recursos y herramientas para conformar el programa educativo que será instaurado para su aplicación en el piloto de la ERES.

El formato del curso es un internado en el que se plantea un programa de siete días a la semana durante las 24 horas. Una formación intensiva y vivencial construida colectivamente en el arte de la vida y en la cultura del arraigo. La escuela tendrá docentes de la academia, de la empresa y de diferentes territorios construyendo así un equipo diverso con riqueza y capacidades para llegar a un modelo de emprendimiento innovador y resiliente.

La relación bidireccional entre docentes y el alumnado, la práctica, el aprender haciendo y la teoría aplicada para el fortalecimiento de las elecciones, aportarán claves de enriquecimiento en el diseño del programa formativo. La convivencia entre alumnos, docentes, emprendedores del territorio, agentes sociales y vecinos, compartiendo una escuela que aúna sus intereses, lleva el espacio de formación al conjunto de todas las relaciones que se establecen durante el periodo de impartición del curso.

La formación mira diferentes formas de entender y de hacer, buscando una lectura cruzada entre territorios distintos y las soluciones diversas que ofrecen a problemas similares. Como guía, la experiencia *Leinn* y la creación de una red de territorios asociados a la ERES permitirá aportar nuevas formas de ver, de vivir y de resolver estas cuestiones desde la diversidad y la especialización.

La escuela es una suerte de internado, en tanto en cuanto los alumnos viven en el territorio en el que se encuentra ubicada físicamente la escuela durante el periodo de duración de cada curso. Esta exigencia se resuelve desde la convivencia y el apoyo mutuo entre el estudiante, y por ende la escuela, y habitantes del territorio que acogerán voluntariamente a los alumnos en sus casas. Esta situación se dará en la medida de lo posible en los diferentes territorios a los que se producirán desplazamientos durante la impartición del curso.

Se resuelven las necesidades de alimentación y estancia de un modo similar, mediante la cooperación de la población que recibirá un retorno en euros y/o en tiempo del estudiante dedicado a cubrir necesidades de la casa. Esta situación aportará el mayor valor cuando la casa sea la de una persona emprendedora o empresaria del pueblo al aportar el estudiante horas de trabajo que como retorno complementario le servirán para comprender el significado del concepto de emprendimiento en este medio.

Con el objetivo de intensificar el conocimiento entre las personas de los dos grupos humanos creando lazos en ambas direcciones, se plantea una rotación de los estudiantes en las diferentes casas de acogida que colaboren con la ERES. Al mismo tiempo, los aprendizajes se multiplican como consecuencia de la convivencia con experiencias diferentes que han resuelto de formas diversas el inicio y la consolidación de los emprendimientos.

El valor de uso frente a la propiedad, el intercambio frente a la especulación, la cooperación frente a la competencia son en este ejercicio una realidad que se vive, y no un enunciado más o frase magistral en un manual formativo. El objetivo, aprender y aprehender en este marco desde la empatía, para aprovechar las potencialidades que la escuela pone a disposición de los alumnos y las alumnas.

La aplicación del triple valor, es decir la ecuación económica integral/completa, es la base de construcción de la empresa social que saldrá de la escuela. La inclusión de estos valores e innovar en los modelos de negocio, son condiciones necesarias para aportar a los proyectos que surjan de ella la viabilidad financiera suficiente que revierta los procesos económicos extractivos, predominantes en el momento actual, que reducen año a año la riqueza del territorio.

Históricamente el medio rural ha sabido gestionar y conservar los comunes, es decir los bienes que vierten un beneficio general al territorio. Esta gestión se lleva a cabo gracias al cuidado de estos bienes por parte de las personas y las empresas. La ERES busca la generación e impulso de procesos de emprendimiento colectivos para conseguir así una mejora en su potencial, capacidad de desarrollo, creatividad y por lo tanto, su capacidad de innovación y resiliencia. La maximización del impacto de todos estos emprendimientos y empresas sociales llega desde la aplicación de saberes, naturales en el medio rural. Las propuestas de emprendimiento surgen tanto desde la iniciativa de los estudiantes, como de las propuestas del territorio y de aquellas ideas de negocio que la balanza de pagos rural/urbana puede aportar. Se contará así con una batería suficiente de propuestas como para que se puedan crear equipos emprendedores que seleccionen, y hagan suya una o varias de ellas.

En cada uno de los emprendimientos, que pueden ser liderados por una o varias personas, se creará un grupo de apoyo formado por personas del territorio, del mundo de la empresa y de la academia. Este grupo se convertirá en el centro de pensamiento y contraste del proyecto a modo de un consejo de administración. Adicionalmente cada proyecto tendrá a su disposición una mentoría holística que le acompañará durante todo el proceso. La persona asignada como mentora a cada proyecto formará parte del grupo de apoyo antes citado, y tendrá el interés centrado en ese proyecto concreto, quedando todo su esfuerzo alineado con el de la futura empresa que iniciará su construcción desde el inicio del curso.

### 3.2. La Red Rural Estatal

Una de las claves de viabilidad económica y de la riqueza de saberes en la ERES es una visión de su espacio de acción que va más allá del ámbito local. Existen territorios dentro del mundo rural que comparten problemáticas, objetivos y voluntades desde conocimientos diferentes. Sus aportaciones y colaboraciones enriquecerán desde la diversidad el conocimiento y el contenido de la ERES

Este proyecto cuenta con ya con enlaces en otros territorios donde se plantea la participación activa en él. Entre ellos están: Soria, el Valle del Jerte, la Serranía de Ronda, Tierra de Campos e incluso el interior de Alicante. Estos territorios se sumarán en diferentes procesos de la escuela:

- a) En la formación desde la itinerancia de los alumnos, durante un periodo sustancial del curso, por estos mismos territorios donde se encuentran conocimientos especializados específicos de cada una de las realidades como son la gestión forestal, agro-ecología, ganadería, minifundios familiares entre otros.
- b) En la aportación de ideas de negocio que surgen de territorios con riquezas distintas y con saberes tanto comunes como específicos, en función de sus realidades.
- c) Viveros y coworkings en espacios rurales que pueden ser destino de los emprendimientos generados o de sus réplicas.
- d) Contraste del diseño y seguimiento del piloto con la aportación crítica para la mejora del producto final.
- e) Por último, pueden ser espacios de réplica de la ERES en otros territorios del Estado.

Un modelo relacional de la ERES con el resto de territorios, basado en un modelo reticular que posibilite interacciones multilaterales para la creación de conocimiento colectivo, cambia ostensiblemente el resultado que la escuela aporta al conjunto del Estado y a la resolución de problemas generales, citados anteriormente, como son la despoblación o la insuficiencia de servicios básicos.

Una característica importante de la ERES es que está creada desde el territorio. Eso se evidenciará, una vez terminado su diseño, tanto en las acciones concretas de cada una de sus partes como por ser una de las líneas transversales que convierten a la escuela en una unidad definida y compacta.

El punto de partida del diseño es una acción "Oasis", metodología participativa para la identificación de los saberes y las necesidades desde la construcción de los sueños del territorio. Se cubre con esta acción un doble objetivo, siendo por una parte una acción de arranque del proyecto y por otro una muestra, desde el minuto cero, de la convivencia que la escuela va a tener con el territorio.

Tanto el alumnado como el equipo docente van a convivir durante el curso complementando así el conocimiento que será creado en el aula, con el generado en las casas

compartidas, en las calles, en los campos y en el resto de espacios que donde tengan lugar actos, eventos y vivencias colectivas.

El alumnado de la ERES se vinculará con otras entidades del territorio para trabajar conjuntamente en la consecución de sus objetivos. Por ejemplo, con el colegio al que se le propondrá una actividad de APS (aprendizaje-servicio) para el emprendimiento social.

Siguiendo los principios de la metodología de Freire que sitúa a la escuela en la bidireccionalidad de los procesos de aprendizaje, la relación entre la ERES y el territorio será bidireccional tanto como receptores de conocimiento como docentes del mismo. Así, la gente del territorio será parte de los grupos de apoyo/consejos de administración de los diferentes emprendimientos que se generen.

Asimismo, se creará un banco de tiempo y un sistema de trueque que permita complementar los ingresos en euros que obtendrá el proyecto con horas aportadas o productos intercambiados. El objetivo es el mantenimiento de líneas de retornos que hagan beneficiosa la colaboración tanto para el alumnado como para los vecinos y vecinas del territorio donde se establece la ERES.

La relación con otros territorios rurales, ocupados en igualmente en la resolución de problemas similares, será otra de las vías de vinculación de los pueblos y las personas en una red de trabajo y crecimiento conjunto.

La implementación del diseño de la ERES está prevista para finales de 2019 en Benlloch (Castellón), momento en el que se llevará a cabo una primera experiencia piloto del curso de formación. Este piloto servirá para depurar el diseño e introducir las posibles mejoras que se detecten, crear la escuela como modelo de negocio viable e independiente y comenzar un proceso réplica mediante procesos para compartir la experiencia con otros territorios. Al igual que a los emprendimientos que surgen de la ERES, se les pedirá una vocación de réplica y capacidad para escalar el resultado, cumpliendo así con los principios propios de las empresas sociales.

**La versión electrónica de este libro está  
disponible en**

**[www.ciriec.es/novedades-bibliograficas/](http://www.ciriec.es/novedades-bibliograficas/)**

# DESPOBLAMIENTO Y DESARROLLO RURAL

## Propuestas desde la Economía Social

COORDINACIÓN: Gemma Fajardo García y Jaime Escribano Pizarro

*Despoblamiento y Desarrollo Rural. Propuestas desde la Economía Social*, recopila el trabajo de 23 autores que reflexionan en torno a estas realidades y su problemática, aportan propuestas y comparten experiencias de desarrollo rural promovidas por entidades de la economía social.

En primer lugar se contextualiza el medio rural en España a partir de datos estadísticos y cartográficos; se destacan los factores que inciden en su despoblamiento; se analizan algunas de las problemáticas que experimenta la población que vive en el medio rural, y se plantean propuestas para revertir los procesos de despoblación y despoblamiento. En este punto se analiza el papel de la economía social como motor de desarrollo en el medio rural, y en particular, de las cooperativas agrarias, cooperativas de explotación comunitaria de la tierra y cooperativas rurales. También se analizan las oportunidades que ofrecen los Programas de Desarrollo Rural enmarcados en la PAC (FEADER, o comúnmente conocidos como LEADER).

En segundo lugar se recogen diversas experiencias de éxito que ponen de manifiesto el potencial de la economía social para poner freno al despoblamiento e impulsar el desarrollo en el medio rural, potenciando los recursos del entorno, el papel de las mujeres, la educación en la escuela rural o la formación como clave para el emprendimiento social. Se analizan experiencias exitosas que constituyen referentes, como la de la Cooperativa de Vivir o la de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, de Aguilar de Campoo.



Unión Europea  
FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO REGIONAL  
Una manera de hacer Europa

Proyecto I+D+i: Economía Social, Autogestión y Empleo (DER2016-78732-R)



CÀTEDRA AVANT | Agenda Valenciana Antidespoblament

